

# GAD PARROQUIAL SABANILLA





SECRETARIA TÉCNICA PLANIFICA ECUADOR

# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

ACTUALIZACIÓN PARA EL PERÍODO 2019 -2023



# **CRÉDITOS**

El presente documento debe citarse de la siguiente manera:

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Sabanilla. 2020. Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Sabanilla. Sabanilla, Zamora, Zamora Chinchipe, Ecuador.

# Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Sabanilla:

| Sra. Angela Tocto | Presidenta del GAD Parroquial Sabanilla |
|-------------------|---|
|                   |   |

Sr. Enrique Ramón Vocal del GAD Parroquial Sabanilla

Sr. Franco Feijó Vocal del GAD Parroquial Sabanilla

Sr. Marco Poma Vocal del GAD Parroquial Sabanilla

Sr. José Encarnación Abrigo Vocal del GAD Parroquial Sabanilla

# Documento elaborado por el Centro de Estudios y Servicios Socioambientales:

Ing. Ángel B. Cuenca Camacho

Ing. Katty E. Novillo Armijos



Ing. Elizabeth A. Pauta Rodríguez

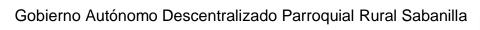
Ing. Paul T. Palacios Toledo





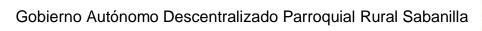
# Contenido

| Presentación  | 7                   |
|---|---------------------|
| 1. INTRODUCCIÓN   | 8                   |
| 2. DATOS GENERALES DE LA PARROQUIA SABANILI             | _A 9                |
| 2.1. Datos históricos                                   | g                   |
| 2.2. Creación de la parroquia                           | 13                  |
| 2.3. Extensión territorial y límites                    | 14                  |
| 3. EVALUACIÓN DEL PDOT 2014 – 2019                      | 16                  |
| 4. DIAGNÓSTICO POR COMPONENTES                          | 22                  |
| 4.1. Diagnóstico biofísico                              | 22                  |
| 4.1.1. Uso y cobertura del suelo                        | 22                  |
| 4.1.2. Recursos no renovables                           | 26                  |
| 4.1.3. Recursos naturales                               | 29                  |
| 4.1.4. Impacto y niveles de contaminación en el entorn  | o ambiental 42      |
| 4.1.5. Ecosistemas frágiles y prioridades de conservado | ión 44              |
| 4.1.6. Superficie bajo algún grado de conservación o n  | nanejo ambiental 47 |
| 4.1.7. Áreas prioritarias para la conservación          | 49                  |
| 4.1.8. Clima (precipitación, temperatura, humedad, eva  | aporación) 51       |
| 4.1.9. Geología   | 61                  |
| 4.1.10. Suelos  | 64                  |
| 4.1.11. Hidrología                                      | 67                  |
| 4.1.12. Riesgos   | 70                  |
| 4.2. Diagnóstico sociocultural                          | 82                  |
| 4.2.1. Análisis demográfico                             | 82                  |
| 4.2.2. Educación  | 88                  |
| 4.2.3. Salud  | 90                  |
| 4.2.4. Movilidad humana                                 | 94                  |
| 4.2.5. Patrimonio cultural tangible e intangible        | 95                  |
| 4.2.6. Espacios públicos                                | 96                  |
| 4.3. Diagnóstico económico-productivo                   | 98                  |
| 4.3.1. Población y economía                             | 98                  |
| 4.3.2. Sectores económicos de la Parroquia Sabanilla    | 103                 |
| 4.3.3. Financiamiento para actividades productivas      | 157                 |
| 4.3.4. Infraestructura para el fomento productivo       | 158                 |
| 4.3.5. Economía popular y solidaria                     | 159                 |
| 4.3.6. Proyectos Nacionales de carácter estratégico     | 159                 |
| 4.4. Diagnóstico de asentamientos humanos               | 164                 |



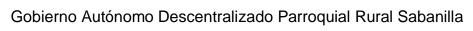


|    | 4.4            | 1. R  | ed de asentamientos humanos Plan Nacional de Desarrollo  | 164        |
|----|----------------|-------|--|------------|
|    |                |       | fraestructura y acceso a servicios básicos, déficit, cobertura, calidad: agua alcantarillado, electricidad y desechos sólidos. | 166        |
|    |                |       | cceso a vivienda (tipos de vivienda, hacinamiento, material de construcción,   |            |
|    |                | ado,  | ·  | 182        |
|    |                |       | erarquización de asentamientos humanos   | 187        |
|    |                |       | cceso a servicio de telecomunicaciones   | 191        |
|    | 4.4.           | .6. R | edes viales y transporte   | 193        |
|    | 4.5.           | Dia   | gnóstico político-institucional  | 199        |
|    | 4.5.<br>exis   |       | Marco legal vigente e instrumentos de planificación y ordenamiento territor<br>es en el gobierno autónomo descentralizado      | ial<br>199 |
|    | 4.5            | 2.    | Mapeo de actores públicos, privado y sociedad civil  | 200        |
|    | 4.5            | .3.   | Estructura y capacidades del GAD parroquial para la gestión del territorio   | 209        |
|    | 4.6.           | Sín   | tesis del diagnóstico estratégico  | 213        |
|    | 4.6            | .1.   | Síntesis del componente biofísico  | 213        |
|    | 4.6            | 2.    | Síntesis del componente sociocultural  | 216        |
|    | 4.6            | .3.   | Síntesis del componente económico productivo   | 219        |
|    | 4.6.<br>con    |       | Síntesis del componente de asentamientos humanos y movilidad, energía ridad  | у<br>224   |
|    | 4.6            | .5.   | Síntesis del componente político institucional   | 230        |
|    | 4.6            | .6.   | Modelo territorial actual  | 233        |
| 5. | PR             | OPU   | ESTA – MODELO TERRITORIAL DESEADO  | 235        |
|    | 5.1.           | Visi  | ón de desarrollo   | 242        |
|    | 5.2.           | Mod   | delo territorial deseado   | 242        |
|    | 5.3.<br>regior | •     | etivos estratégicos de desarrollo y su vinculación en lo global, nacional y  | 244        |
|    | 5.3.           | 2.    | Componente Biofísico   | 244        |
|    | 5.3            | .3.   | Componente Sociocultural   | 246        |
|    | 5.3            | 4.    | Componente Económico – productivo  | 248        |
|    | 5.3.<br>Tel    |       | Componente Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y nunicaciones  | 252        |
|    | 5.3            | .6.   | Componente Político – institucional  | 255        |
|    | 5.4.           | Poli  | íticas   | 256        |
|    | 5.4.           | 2.    | Componente Biofísico   | 256        |
|    | 5.4.           | .3.   | Componente Sociocultural   | 257        |
|    | 5.4            | 4.    | Componente Económico – productivo  | 257        |
|    | 5.4.<br>Tele   |       | Componente Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y nunicaciones  | 258        |
|    | 5.4            | .6.   | Componente Político – institucional  | 259        |





|   | 5.5. Es          | trategias   | 259   |
|---|------------------|---|-------|
|   | 5.5.2.           | Componente Biofísico  | 259   |
|   | 5.5.3.           | Componente Sociocultural  | 261   |
|   | 5.5.4.           | Componente Económico – productivo   | 262   |
|   | 5.5.5.           | Componente Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y  |       |
|   | Teleco           | municaciones  | 266   |
|   | 5.5.6.           | Componente Político – institucional   | 267   |
|   | 5.6. Me          | etas  | 268   |
|   | 5.6.2.           | Componente Biofísico  | 268   |
|   | 5.6.3.           | Componente Sociocultural  | 269   |
|   | 5.6.4.           | Componente Económico – productivo   | 271   |
|   | 5.6.5.           | Componente Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y  | 074   |
|   |                  | municaciones  Componento Político institucional   | 274   |
|   | 5.6.6.           | Componente Político – institucional   | 276   |
|   |                  | licadores  Componento Biotígico   | 276   |
|   | 5.7.2.           | Componente Biofísico  | 276   |
|   | 5.7.3.           | Componente Sociocultural  | 278   |
|   | 5.7.4.           | Componente Económico – productivo   | 282   |
|   | 5.7.5.<br>Teleco | Componente Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y municaciones   | 287   |
|   | 5.7.6.           | Componente Político – institucional   | 291   |
|   | 5.8. Pro         | ogramas y proyectos   | 292   |
|   | 5.8.2.           | Componente Biofísico  | 292   |
|   | 5.8.3.           | Componente Sociocultural  | 294   |
|   | 5.8.4.           | Componente Económico – productivo   | 295   |
|   | 5.8.5.           | Componente Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y  | 007   |
|   |                  | municaciones  Componento Relático dispatituacional  | 297   |
|   | 5.8.6.           | Componente Político – institucional   | 299   |
| 6 |                  | Matriz referencial de programas y /o proyectos<br>LO DE GESTIÓN – EJECUCIÓN DEL PDOT  | 300   |
| 6 |                  |   | 304   |
|   |                  | tegias de articulación y coordinación para la implementación del PDOT   | 304   |
|   |                  | Proyectos relacionados con las competencias exclusivas del GAD y que cuen<br>presupuesto para su ejecución  | 304   |
|   |                  | Proyectos relacionados con las competencias exclusivas y concurrentes del Ceren presupuesto o acciones de otros actores para su ejecución                                 | 306   |
|   | etapa c          | Proyectos que no están relacionadas a las competencias (identificadas en la le diagnóstico y propuesta) y que requieren presupuesto y acciones de otros para su ejecución | 310   |
|   |                  | tegias para garantizar la reducción progresiva de los factores de riesgo o su   | J . J |
|   | mitigación       |   | 310   |





| 6.3. Estrategias de seguimiento y evaluación del PDOT            | 311 |  |  |  |  |  |
|--|-----|--|--|--|--|--|
| 6.4. Estrategias de promoción y difusión del PDOT                | 313 |  |  |  |  |  |
| 6.5. Estrategias de resiliencia a emergencias sanitarias         | 316 |  |  |  |  |  |
| 6.5.1. Introducción  | 316 |  |  |  |  |  |
| 6.5.2. Objetivo  | 316 |  |  |  |  |  |
| 6.5.3. Proceso de implementación de la estrategia de resiliencia | 317 |  |  |  |  |  |
| 7. Bibliografía  | 319 |  |  |  |  |  |
| 8. Anexos  | 321 |  |  |  |  |  |
| Anexo 8.1. Lista de aves de la Parroquia Sabanilla               | 321 |  |  |  |  |  |
| Anexo 8.2. Lista de lepidópteros de la Parroquia Sabanilla       |     |  |  |  |  |  |



# Presentación



El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de la Parroquia Sabanilla es el resultado de un proceso participativo y de una apuesta orientada por los principios de igualdad, equidad y solidaridad. sostenido por los principios y criterios de un Gobierno Responsable, que aplica mecanismos de Gobernanza y Gobernabilidad, y se nutre de una participación ciudadana activa y responsable, conforme lo establece las disposiciones legales y constitucionales vigentes. El presente documento tiene la finalidad de realizar una mejor visión de la realidad parroquial a corto, mediano y largo plazo, así mismo poder desempeñar una gestión guiados por los lineamientos para alcanzar el Buen Vivir, marcando las pautas para un desarrollo sostenido de Sabanilla.

El PDOT es fruto de un trabajo compartido entre técnicos/moradores y se convierte en una herramienta de gestión territorial para cumplir objetivos a corto, mediano y largo plazo, El PDOT parroquial está orientado a mejorar la calidad de vida de los habitantes de la parroquia Sabanilla, solventando las necesidades existentes en el territorio mediante la gestión y ejecución de proyectos, estimulando a su vez la participación ciudadana, empoderándose de las necesidades visibles y reales desde las mismas comunidades, dejando de ser un simple documento requerido para la parroquia y pudiendo gestionar y/o elaborar proyectos que satisfagan a las necesidades reales.

La administración actual cumple con lo establecido en el marco de la ley, es decir la actualización del PDOT con el propósito de ajustarse a la situación actual territorial y



determinar las acciones necesarias que guiaran el trabajo del GAD Parroquial atendiendo todos los ejes de sostenibilidad: económico, social, de infraestructura, productivo y ambiental.

Es importante recalcar la transcendencia del trabajo activo y participativo realizado entre las organizaciones sociales de la Parroquia, quienes permiten contar con este valioso mecanismo de planificación desde territorio. Así mismo se debe coordinar con los distintos niveles de Gobierno quienes acorde a sus competencias y en ejercicio de estas atiendan las necesidades de los habitantes en coordinación mutua sin duplicar esfuerzos del mismo tipo y poder generar apoyos/proyectos/actividades que atiendan de manera más completa las necesidades de la población económicamente activa de la parroquia y población en general siendo estas soluciones más apropiadas y de forma participativa.

Con el compromiso de gestión invito a todos los líderes barriales, y demás habitantes de nuestra Parroquia a unificar esfuerzos para impulsar su desarrollo y mejorar en varios aspectos, que si bien es cierto algunos se han ejecutado anteriormente sin embargo creemos que aún falta mucho por hacer para el bienestar de Sabanilla.

Como presidenta del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Sabanilla, electa democráticamente en representación de toda la parroquia, expreso mi agradecimiento a toda la gente que participó activamente en la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, esperando que la coordinación continúe con el objetivo de lograr el bienestar de quienes vivimos en la parroquia Sabanilla.

Con esto no termina el trabajo siempre estaremos en pie de lucha para buscar días mejores para nuestros habitantes y que las nuevas generaciones sean un ejemplo para seguir.



# 1. INTRODUCCIÓN

La Constitución de la República del Ecuador aprobada en el año 2008 inició un proceso de planificación obligatorio para todos los niveles de gobierno, avalado mediante el artículo 241 donde se establece que "la planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados". Es así como en los siguientes años se aprobaron varias leyes que norman los procesos de planificación y ordenamiento territorial para los gobiernos autónomos descentralizados como el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP) y la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo (LOOTUGS).

En este contexto, en el Artículo 65 del COOTAD, señala que los gobiernos parroquiales tendrán como competencia exclusiva la planificación del desarrollo parroquial y la formulación de los correspondientes planes de ordenamiento territorial (PDOT).

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), es un instrumento de planificación previsto por la Constitución, que permitirá al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Sabanilla desarrollar la gestión concertada de su territorio, orientada al desarrollo armónico e integral con el fin único de alcanzar el desarrollo sostenible. La gestión del territorio debe inscribirse en el marco del Plan Nacional de Desarrollo (Plan Toda Una Vida), la Estrategia Territorial Nacional y con base en las competencias que la Constitución y los instrumentos legales asignan a los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales.

En el marco de las competencias establecidas en la Constitución, el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquia debe promover la articulación entre los niveles nacional, provincial y cantonal, con el fin de que se establezca e implemente las condiciones de coherencia, integralidad y complementariedad de las políticas, programas y proyectos del nivel parroquial, y se generen de modo concertado, lineamientos para el desarrollo local.



# 2. DATOS GENERALES DE LA PARROQUIA SABANILLA

### 2.1. Datos históricos

El proceso migratorio y colonizador entre la Sierra y la Amazonía del sur ecuatoriano constituye un proceso de largo recorrido con varias fases y períodos según su intensidad y motivación, en todas ellas el territorio de lo que hoy es la Parroquia Sabanilla del Cantón Zamora tuvo un rol fundamental.

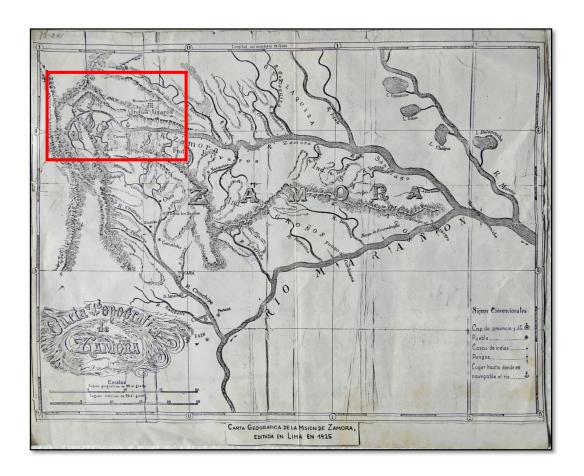


Ilustración 1. Carta geográfica de la Misión de Zamora del año 1925

Fuente: Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, 2020

Tras las feroces revueltas indígenas del siglo XVI, las tempranas fundaciones españolas de Zamora de los Alcaides y Sevilla de Oro habían quedado abandonadas, y el Oriente quedó imaginado como un lugar ignoto y repleto de peligros, donde sólo los buscadores de oro se atrevían a aventurarse, y no siempre con las garantías de regresar.

Si bien varios historiadores coinciden en que Zamora fue redescubierta en 1870 por los exploradores de esta región, –pues en 1871 el sacerdote enviado por la curia de Loja para hacerse cargo de la parroquia de Zamora, el P. Ojeda, solicitaba "fondos para mejorar el camino" que ya habían ido abriendo los propios colonos, incluyendo "un primitivo puente



sobre el Sabanilla"-, no existen evidencias sobre la ruta o el sendero que siguieron desde Loja.

Pío Jaramillo Alvarado recordaba sus viajes de juventud por esa ruta en los siguientes términos:

"Hace muchos años que fui a Zamora, pero en mi memoria de adolescente sólo se había grabado la impresión del pésimo camino llamado de "El Cóndor" [...] se ha variado la ruta por "Canillones", siguiendo una línea que casi borra el espacio frío de la altura de San Francisco, y porque el terreno permitirá consolidar un magnífico camino de herradura con un gasto relativamente pequeño."

Este relato, coincide en cierta forma con la descripción de los misioneros franciscanos cuando relatan un tránsito penoso de cinco días –realizando exploraciones para conocer el trazado más idóneo— en 1892, para instalarse en Zamora. Emprendieron el viaje el 19 de enero de 1892 y llegaron a la casa de Ángel Ordóñez en Zamora el 23 de enero. En su descripción, el P. Vidal habla de la existencia de dos caminos: el de El Cóndor, por páramos, y el de San Francisco, que será la ruta habitual por ofrecer más seguridades (IZAGUIRRE, B. "La Misión de Zamora", p. 68).

En 1910 se crea en Loja el Comité Pro-colonización de Zamora, integrado por varios personajes de gran vocación orientalista. Su labor, sumada a la de Pío Jaramillo Alvarado

ilustra-

Rector,

le Cor-

side, el



como gobernador de Loja, se traduce la promulgación del Decreto Ejecutivo, emitido a inicios de 1913, por el cual se aprobó la construcción de un camino de herradura desde Loja.

Anteriormente ya se había acometido la construcción de un puente sobre el río

Sabanilla, que comenzó a construirse en torno a 1912 bajo la dirección del Ingeniero Witt.

Aparece también la Junta del Camino de Loja-Zamora en 1913, cuya función es administrar fondos destinados desde el Gobierno, conseguidos por la mediación de los hacendados lojanos en negociaciones en la capital para la construcción vial.

En 1919 se crea la Secretaría de Oriente y posterior a ello, en 1920 se promulga la Ley Especial de Oriente trayendo un cambio sustancial en la administración del espacio amazónico.

ei numero inasistencia al Colegio; sin perjuicio de publicar mensualmente los nombres de los estudiantes más sobresalientes de cada clase. COMISARIA EN ZAMORA. - El Gobernao, para dor accidental de la Provincia, señor D. oróximo Ramón Riofrío B., ha solicitado al Suicitudes premo Gobierno la creación de una Cociudamisaría en la hermosa región del Zamora. sentido. Crea el señor Gobernador que ha intervorablepretado los deseos del pueblo, al hacer la A. Roantedicha petición; pues, tiempo es ya de ldo Vaque nuestras autoridades vayan pensando Ruiz E. en facilitar la colonización del Oriente de Ortega, esta provincia, ya que las continuas se-quias van volviendo imposible el cultivo de los terrenos situados en la zona que habitamos. Zamora, tan olvidada por nuestros Gobiernos, y sobre todo por nuestros perior de o "Berdiputados, necesita de autoridades que garanticen la paz y la propiedad á los trad.-¿Pebajadores de las selvas vírgenes; y la Cointerés misaria es por aĥora, tanto más necesaria, cuanto que, las arbitrariedades que se coctor Dr. 0.-A 61 meten á favor de la impunidad, son alarrincipios mantes Pronto daremos á luz unos importantes artículos sobre Zamora, q' en la ac-tualidad está preparando para la prensa el buen dicta las nero que uno de nuestros consocios. cimiento, Asesinato. — El Capitán Clemente E. Márquez, fué asesinado en la noche A el la lantación del 13 de los corrientes. Aún no se sabe o Naciopositivamente quienes sean el autor ó aulusion de tores de este crimen; pero de las investicimiento.

Ilustración SEQ Ilustración \\* ARABIC 2.

Publicación de Diario El Fénix de la ciudad de Loja de 15/03/1907, que evidencia la importancia que a nivel local se daban a todas las gestiones que favorecieran la colonización del "Oriente lojano". Fuente: Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, 2020

En los siguientes años el camino de herradura abierto será la única ruta de enlace entre Loja y Zamora. Su falta de mantenimiento, el paso de ganaderías, así como inundaciones puntuales, lo deterioran, tanto así que en 1940 su estado se define en los siguientes términos:



El documento "Respuesta a interrogatorio sobre Zamora", del 16 de enero de 1940, inserto

en un legajo titulado "P. Isasi", relata:

"La población de Zamora dista de Loja 50 kilómetros que hay que hacerlos en dos jornadas. La primera de 7 a 8 horas de Loja al Tambo de Canillones.



Ilustración SEQ Ilustración \\* ARABIC 3. Trabajos en el camino Loja Zamora, bajo la supervisión franciscana. Diario del P. Santiago.
Fuente: Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, 2020

Este tambo lo constituye una

casita de tres metros de ancho por cuatro de largo, con cubierta de teja. La forma un solo cuarto donde hay una barbacoa para dormir. Pegada a esta casa está la casita del tambero de las mismas proporciones y actualmente sin tambero; de donde el viajero debe ir provisto de lo necesario para comer; no hay donde comprar absolutamente nada. La segunda jornada se hace de Canillones a Zamora; en ella se emplean de 8 a 9 horas; es la jornada peor por los muchos barrizales que se encuentra.

En algunos puntos de esta última jornada existen algunos ranchos de los tamberos donde con toda incomodidad se puede pasar la noche, cuando por algún accidente no se llega a cumplir con la jornada.

En una buena bestia y en tiempo relativamente seco estas dos jornadas se las puede hacer en un solo día desde las cuatro de la mañana a las seis de la tarde, pero esto rara vez y con mucho maltrato".

Los croquis realizados por varios demandantes de terrenos dentro de la hacienda propiedad del Municipio de Loja, permiten conocer de la existencia de cuatro tambos o campamentos por el año de 1944. Desde Loja eran: campamento San Francisco, campamento Canillones, campamento El Oso y campamento Las Fuentes.





Ilustración 4. Croquis que muestra el nombre de cada quebrada entre Loja y Zamora, así como el trazado de la vía Loja-Zamora tal cómo estaba en los años '40.
 Fuente: Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, 2020

Respecto del porqué el nombre Sabanilla, la memoria tradicional de los pobladores hace alusión a los viajeros que descansaban en los tambos del lugar y al otro día cuando despertaban, una nube blanca —cual sábana de ese color— se asentaba sobre el río al que pusieron ese nombre; con el tiempo se llamó así mismo a toda la parroquia. Sus habitantes narran también que el nombre de otro de los sitios, Soñaderos, obedece al hecho de que un viajero que se había quedado a dormir en el sitio, así mismo, alguna vez tuvo un sueño en el que "era como que le avisaba que sigan no más hacia adelante, que más adelante están las riquezas del Oriente".

El territorio de lo que hoy se conoce como la Parroquia Sabanilla, fue entonces, no solo el espacio geográfico a través del cual se produjo el proceso colonizador entre la Sierra y la Amazonía Sur, Loja – Zamora, sino que sus características geográficas, su clima y sus quebradas, supusieron un enorme reto a la acción colonizadora. Quizás es debido a esto mismo que muchas familias decidieron asentarse y quedarse a vivir en el territorio de lo que hoy es la Parroquia Sabanilla.

# 2.2. Creación de la parroquia

Considerada como la puerta de entrada a la región sur de la Amazonía ecuatoriana, Sabanilla es el único acceso de entrada a la provincia desde el sur del Ecuador, los otros ingresos se



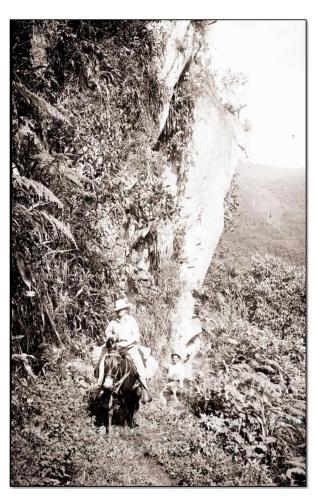
encuentran hacia el centro, por Saraguro – Yacuambi y por Gualaquiza en la provincia de Morona Santiago.

La Parroquia Sabanilla es una parroquia rural de las seis con que cuenta el Cantón Zamora perteneciente a la Provincia de Zamora Chinchipe, conocida por ser un sitio de descanso y provisión de víveres durante el viaje desde Zamora hacia Loja y viceversa.

La Parroquia Sabanilla fue creada jurídicamente por decreto legislativo número 1325 publicado en el registro oficial número 800 del 25 de abril de 1955, aprobación que fue aceptada por la Municipalidad de Zamora mediante ordenanza municipal 28 de agosto 1956.

Al encontrarse en la vía que une a las provincias de Loja y Zamora Chinchipe, los primeros habitantes de la parroquia fueron los tamberos, o personas que ofrecían el servicio de hospedaje, quienes con sus costumbres y su cordialidad dinamizaron esta localidad. Es debido a esta característica que se debe el nombre de la cabecera parroquial, ya que ellos cumplían con el rol de asistir al viajero con alimentos y hospedaje. Para poder realizar dicha actividad los tamberos debían cumplir con ciertos requisitos como honradez, entusiasmo y tener predisposición para cumplir de manera eficiente con el trabajo.

Entre las actividades que desempeñaban estaba la de tener lista una carga de leña seca así como también pasto de corte para que el viajero proceda a cortar y alimentar las acémilas las mismas que eran amarradas cerca de la casa, luego de esto los viajeros procedían a calentar sus alimentos; el Tambero por su parte les proporcionaba una vasija para hervir el



**Ilustración SEQ Ilustración \\* ARABIC 5.** Tránsito por el camino Loja-Zamora, 1934 **Fuente:** Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, 2020

agua que generalmente era de guaviduca (*Piper carpunya*), una planta exótica, aromática y medicinal propia de estas tierras la misma que era endulzada con panela o con azúcar esta bebida complementaba los alimentos que solían llevar los viajeros.



Es necesario mencionar que en un principio los habitantes de esta parroquia se encontraban dispersos en las diferentes fincas, de tal forma que no había localidades determinadas, pero poco a poco se comenzaron a consolidar los asentamientos humanos para formar barrios, entre los que podemos mencionar: El Tambo, El Retorno, El Queque, La Cascada y Río Blanco.

De ahí en adelante, la población ha ido adecuado sistemáticamente senderos y caminos para acceder a sus fincas y así producir, contribuyendo a la economía de la parroquia con productos agropecuarios.

# 2.3. Extensión territorial y límites

La Parroquia Sabanilla tiene una superficie de 30.772,49 ha que corresponde a un 16,19 % del territorio del cantón Zamora.

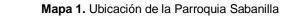
### Sus límites son:

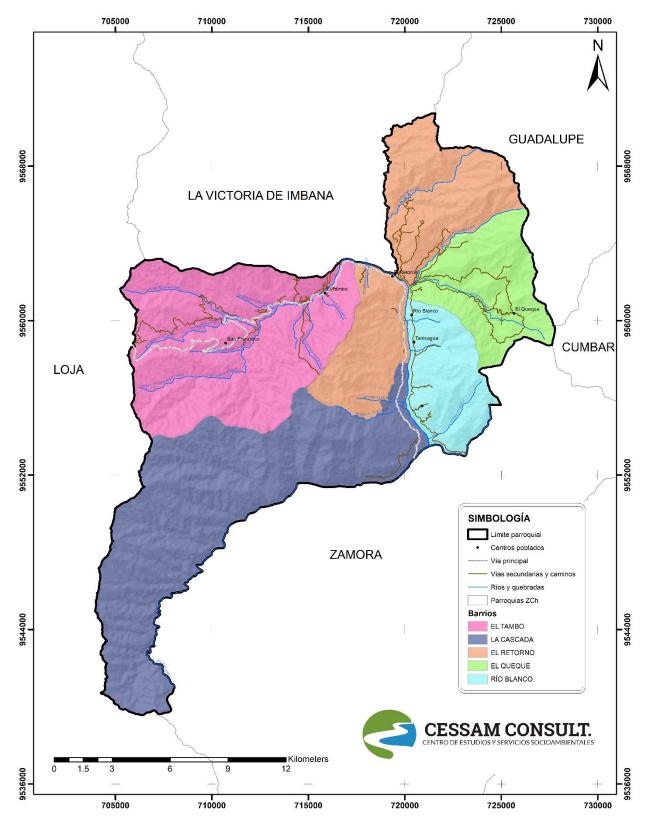
- Al Norte con las parroquias rurales de Imbana y Guadalupe
- Al **Sur** con la parroquia urbana El Limón
- Al Este con la parroquia de Cumbaratza
- Al Oeste con la Provincia de Loja

La parroquia está conformada por 5 barrios que son:

- El Tambo
- El Retorno
- La Cascada
- Río Blanco
- El Queque







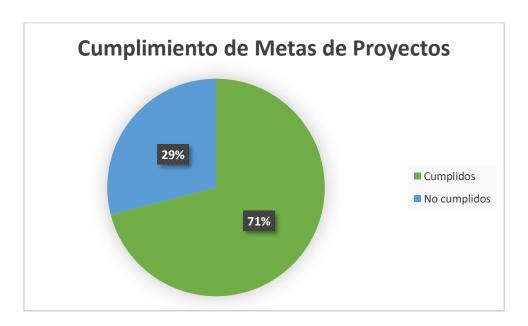
**Elaborado por:** Cessam Consult, 2020 **Fuente:** CELIR, 2019



# 3. EVALUACIÓN DEL PDOT 2014 - 2019

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Sabanilla vigente cuenta con 8 objetivos estratégicos, 8 programas y 10 metas; a su vez, se encuentran planificados 31 proyectos cuyo objetivo son aterrizar el cumplimiento de las metas establecidas.

Del total de metas establecidas para cada uno de los 31 proyectos, 22 se han cumplido en un 100 %, mientras que 9 metas no se cumplieron total o parcialmente y siendo necesario considerarlas o descartarlas en la priorización de la actualización del PDOT 2020.



**Gráfico 1.** Estructura etaria de la población de la Parroquia Sabanilla **Fuente:** Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2015 - 2019

Elaborado por: Cessam Consult, 2020

En términos porcentuales, se puede decir que existe un 71 % de cumplimiento de metas, contrastado con un 29 % de incumplimiento.

Un aspecto que considerarse en el cumplimiento/incumplimiento de las metas y proyectos, está relacionado con el financiamiento económico. De acuerdo con lo establecido en el PDOT, el monto a invertir en planes, programas y proyectos era de 201.447,00 dólares; finalmente, el GAD Sabanilla terminó invirtiendo 396.731,01 dólares, lo que supone que hubo una inversión mayor, por el valor de 195.284,01 dólares.



Tabla 1. Análisis de Objetivos, Planes, Programas y Proyectos PDOT Sabanilla vigente.

# ANÁLISIS DE PDOT VIGENTE 2015-2019 DEL GAD PARROQUIAL DE SABANILLA

| OBJETIVO<br>ESTRATÉGICO   | META   | PROGRAMA  | No. | PROYECTO   | PRESUPUEST<br>O | OBJETIVO<br>/ META/<br>PROYECT | SE<br>CUMPLI | NO SE<br>CUMPLI | EJECUTADO | EN<br>EJECUCIÓ | OBSERVACIONES  | ANÁLISIS      |
|---|--|---|-----|--|-----------------|--------------------------------|--------------|-----------------|-----------|----------------|--|---------------|
| ESTRATEGICO   |  |   |     |  | U               | O                              | 0            | 0               |           | N              |  |               |
|   |  |   |     | Ejecutar la implementación de  |                 | Ob.                            |              | X               |           |                | Se devengó \$ 3142 USD en 1  | PRIORIZA      |
|   |  |   | 1   | campañas de reforestación dentro de la parroquia.                                | 15,000.00       | Mt.                            |              | Х               |           | X              | campaña de reforestación con las escuelas en el año 2015.  | R             |
| D   | uencas hídricas de nterés social y roductivo, mediante di desarrollo de olíticas de gestión on programas y royectos orientados el la protección, ontrol y regulación le la deforestación y |   |     |  |                 | 1 1.                           |              |                 |           | ^              |  |               |
| conservación de las<br>cuencas hídricas de  |  | de las cuencas<br>en hídricas de la                       |     |  |                 | Ob.                            |              | Х               |           |                | En el 2019 se invierte \$ 4552,30 USD en el fortalecimiento de vivero  |               |
| el desarrollo de<br>políticas de gestión<br>con programas y<br>proyectos orientados |  |   | 2   | Reforestación de las fincas de la parroquia                                      | 5,000.00        | Mt.                            |              | х               |           |                | agroforestal de Sabanilla:<br>compra de semilla, abono,<br>plantas frutales, plantas<br>forestales, sistema de riego,<br>herramientas menores,<br>bandejas germinadoras, turba,<br>cal.      | PRIORIZA<br>R |
|   |  |   |     |  |                 | Pr.                            |              |                 |           | х              |  |               |
| protección de los   |  |   |     | Reforestación de las riveras<br>de las quebradas y ríos con<br>especies nativas. |                 | Ob.                            |              | Х               |           |                | En convenio con CELEC EP,<br>en el año 2019 se realiza la<br>compra de abono para<br>actividades de mantenimiento<br>de plantas en los sitios<br>reforestados por el monto de \$<br>432 USD. |               |
| ecosistemas.  |  |   |     |  |                 | Mt.                            |              | Х               |           |                |  | PRIORIZA<br>R |
|   |  |   | 3   |  | 5 ,000.00       | Pr.                            |              |                 |           | х              |  |               |
| Desarrollar   | Incrementar al   |   |     | Implementación de huertos  |                 | Ob.                            | Х            |                 |           |                | La cantidad de familias<br>beneficiadas fue de 56 de un  |               |
| estrategias de apoyo<br>a los procesos<br>productivos agrícolas                     | 100 % de<br>personas<br>beneficiadas con   | Fomento al desarrollo económico productivo y agropecuario | 4   | familiares y comunitarios de<br>producción orgánica en la                        | 100,000.00      | Mt.                            |              | Х               |           |                | total de 125 propuestas, el<br>monto de inversión fue de \$<br>4918,91 USD durante los<br>años 2015, 2016 y 2017.  | PRIORIZA<br>R |
| y pecuarios de la<br>parroquia para la<br>transformación de la                      | proyectos<br>productivos y   |   |     | Parroquia.   |                 | Pr.                            |              |                 |           | Х              |  |               |
| matriz productiva   | turísticos al<br>2019  | ·   | 5   | Capacitación técnica para el uso adecuado de los suelos con aptitud pecuaria con | 50.000          | Ob.                            |              | х               |           |                |  |               |



| Part   |   |                  |   |    |  |           |       |   |   |   |   |   |               |
|--|---|------------------|---|----|--|-----------|-------|---|---|---|---|---|---------------|
| Pr.        |   |                  |   |    | de pastos y forrajes utilizados<br>en la alimentación del ganado |           | Mt.   |   | Х |   |   | año 2018 para 1 estudio de  |               |
| Impliant all potential buffsco de la "Puenta al la Anazonia" en el barro El Tambo.   P.P.   N.   N.   N.   N.   N.   N.  |   |                  |   |    | bovino de la parioquia.  |           | Pr.   |   |   |   | Х | suelos en la parroquia.   |               |
| Price   Pric   Price   Price   Price   Price   Price   Price   Price   Price       |   |                  |   |    | Implementación de granjas  |           | Ob.   | Х |   |   |   |   |               |
| Pr.   X  |   |                  |   | 6  |  | 50.000    |       | Х |   |   |   | USD en la ejecución de estos  |               |
| Impulsar el potencial turístico de la Tambo.   Prince de la Pierra la la Amazonia "en el barrio El Tambo.   Prince de la Pierra la la Amazonia "en el barrio El Tambo.   Prince de la Pierra la la Mazonia "en el barrio El Tambo.   Prince de la Pierra la Mil.   X   X   X   X   X   X   X   X   X   |   |                  |   |    |  |           |       |   |   | Х |   | p. 5,551.55.  |               |
| Price   Pric       |   |                  |   | _  |  | 00.000    |       |   |   |   |   |   | PRIORIZA      |
| Part          |   |                  |   | /  |  | 20.000    |       | X |   |   |   | No se ejecuto   | R             |
| Realizar 5   Pr.       |   |                  |   |    |  |           |       | v |   |   |   | Deade at 2015 heate at 2010   |               |
| Implicate of potencial turistico de la la parroquia e implementar politicas para mejorar la calidad de prestación de servicios   Pr.   X   Desde el 2017 hasta el 2019 es invintó \$15826.32 USD, de los calidad de prestación del la cascada "Velo de Novia".    Pr.   X   Se consideró el assertación del personal tecnico de la Junta Parroquial durante el año 2017, por prestación del prestación del prestación del prestación del sa cascada "Velo de Novia".    Pr.   X   Se consideró el assertación del personal tecnico de la Junta Parroquial durante el año 2017, por prestación del prestación del la cascada "Velo de Novia".    Pr.   X   Desde el 2017 hasta el 2019 al Junta Parroquial desengó 3276 USD en calidadas deportivas en controladas de prestación del la sacividades deportivas en controladas de portivas en calidadas de desengó \$2376 USD en calidadas de la desengó \$2376 USD en calidadas.    Prometto y rescate de las culturas y coltumbres and le producción del setas actividades.   |   |                  |   | R  | construcción del Balneario                                       | 15 000    |       |   |   |   |   | se invirtió \$ 4377,23 USD en   |               |
| parroquia e implementar politicas para mejorar la calidad de prestación de servicios  Per Estudios, diseños definitivos y construcción del paradero turfico de la Cascada "Velo de Novia".    Pr.   X   Desde el 2017 hasta el 2019 se invirtió \$ 15626.32 USD, do los cuales la Junta Parroquial aportó con \$ 3027.98 USD para le ejecución del proyecto en comento con el GAD Provincial.    Pr.   X   Se consider él assesoramiento del personal técnico de la Junta Parroquial denancial de la contractiva de la Sacutura Sabanilla.    Pr.   X   Desde el 2017 hasta el 2019 se invirtió \$ 15626.32 USD, do los cuales la Junta Parroquial parte o no 927.98 USD para le ejecución del proyecto en comento con el GAD Provincial.    Pr.   X   Se consider él assesoramiento del personal técnico de la Junta Parroquial durante el año 2017, por un monto de inversión \$ 3270 USD and tennaroadas en el respeta a su cultura a su medio natural de desarrollo enfocado del su medio natural de desarrollo enfocado del su medio natural de desarrollo enfocado del su interculturalidad y plurinacionalidad. Además de la interculturalidad publinacionalidad. Además de la interculturalidad publinacionalidad. Además de la forculturali y costumbres   20,000.00   Descende la 20 | turístico de la   |                  |   | 0  |  | 15.000    |       | ^ |   | Y |   | desde la Junta Parroquial, con  |               |
| Estudios, diseños definitivos y construcción del paradero tributado del prostación del personal del provincial.    Total   | implementar políticas   |                  |   |    |  |           |       | Y |   | ^ |   | Desde el 2017 hasta el 2019<br>se invirtió \$ 15626,32 USD, de  |               |
| Generar espacios y oportunidades a la ciudadania; enmarcadas en el respeto as u cultura a su medio natural de desarrollo; enforcado el la interculturalidar y plurinacionalidad. Además de la interculturalidar y plurinacionalidad. Además de la interculturalidar y plurinacionalidad. Además de la financionalidad. Además de la financionali     | calidad de prestación   |                  |   |    |  |           |       |   |   |   |   |   | NO            |
| Generar espacios y oprortunidades a la ciudadaria; enmarcadas en el respeto a su cultura a su medio natural de desarrollo; enfocado en el fortalecimiento de la interculturalidad y plurinacionalidad. Además de integradora al tejido social el Capacitación de los prestadores de servicios (restaurants) de la Parroquia 10,000 a prestadores de servicios (restaurants) de la Parroquia 200 b.   | de servicios  |                  |   | 9  | turístico de la Cascada "Velo                                    | 15.000    | IVIL. | ^ |   |   |   | aportó con \$ 9027,98 USD   | PRIORIZA      |
| Capacitación de los prestadores de servicios (restaurants) de la Parroquia Sabanilla.  Generar espacios y oportunidades a la iciudadania; enmarcadas en el respeto a su cultura a su medio natural de desarrollo; enfocado en el fortalecimiento de la interculturalidad y plurinacionalidad. Además de integradora al tejido social actividades de la culturas y costumbres ancestrales  Tomento y rescate de las culturas y costumbres 20,000.00  Tomento y rescate de las culturas y costumbres 20,000.00  Mt. X  |   |                  |   |    | de Novia .   |           | Pr.   |   |   | Х |   |   |               |
| Generar espacios y oportunidades a la ciudadania; enmarcadas en el respeto a su cultura a su medio natural de desarrollo; enfocado en el fortalecimiento de la interculturalidad. Además de integradora al tejido social.  Realizar 5 eventos hasta el año 2019  Fomento y rescate de las culturas y costumbres ancestrales  10,000.00  Mt. X  Desde el año 2015 hasta el 2019 la Junta Parroquial devengó \$ 23788 USD en actividades deportivas y costumbres ancestrales  Pr. X  Desde el año 2015 hasta el 2019 la Junta Parroquial devengó \$ 23788 USD en actividades deportivas y costumbres ancestrales  Pr. X  Pr. X  PRIORIZA  PR   |   |                  |   |    | Capacitación de los  | 10.000    | Ob.   |   | Х |   |   | asesoramiento del personal<br>técnico de la Junta Parroquial<br>durante el año 2017, por un   |               |
| Generar espacios y oportunidades a la ciudadanía; enmarcadas en el respeto a su cultura a su medio natural de desarrollo; enfocado en el fortalecimiento de la interculturalidad. Además de integradora al tejido social  Realizar 5 eventos hasta el año 2019  Realizar 5 eventos hasta el año 2019  Fomento y rescate de las culturas y costumbres ancestrales  Pr. Desde el año 2015 hasta el 2019 la Junta Parroquial devengó \$ 23788 USD en actividades deportivas y culturales, adicional el GAD Municipal en los años 2018 y 2019 contribuyó con 6000 para la ejecución de estas actividades.  Pr. X 2 2019 contribuyó con 6000 para la ejecución de estas actividades.  |   |                  |   | 10 | (restaurants) de la Parroquia                                    |           | Mt.   |   | Х |   |   |   |               |
| General espacios y oportunidades a la ciudadanía; enmarcadas en el respeto a su cultura a su medio natural de desarrollo; enfocado en el fortalecimiento de la interculturalidad. Además de integradora al tejido social   |   |                  |   |    | Sabanilla.   |           | Pr.   |   |   |   | Х |   |               |
| enmarcadas en el respeto a su cultura a su medio natural de desarrollo; enfocado en el fortalecimiento de la interculturalidad. Además de integradora al tejido social.  | oportunidades a la  |                  |   |    |  |           | Ob.   | Х |   |   |   |   |               |
| de la interculturalidad y plurinacionalidad. Además de integradora al tejido social social a culturas y costumbres  Además de integradora al tejido social a culturas y costumbres  Además de integradora al tejido social a culturas y costumbres  Además de integradora al tejido social a culturas y costumbres  Además de integradora al tejido social a culturas y costumbres  Además de integradora al tejido social a culturas y costumbres  Además de integradora al tejido social a culturas y costumbres  Además de integradora al tejido social a culturas y costumbres  Además de integradora al tejido social a culturas y costumbres  Además de integradora al tejido social a culturas y costumbres  Además de integradora al tejido social a culturas y costumbres  Además de integradora al tejido social a culturas y costumbres  Además de integradora al tejido social a culturas y costumbres  Además de integradora al tejido social a culturas y costumbres  Además de integradora al tejido social a cultura y costumbres  Además de integradora al tejido social a cultura y costumbres  Además de integradora al tejido social a cultura y costumbres  Además de integradora al tejido social a cultura y costumbres  Además de integradora al tejido social a cultura y costumbres  Además de integradora al tejido social a cultura y costumbres  Además de integradora al tejido social a cultura y costumbres  Además de integradora al tejido social a cultura y costumbres  Además de integradora al tejido social a cultura y costumbres  Además de integradora al tejido social a cultura y costumbres  Además de integradora al tejido social a cultura y costumbres  Además de integradora al tejido social a cultura y costumbres  Además de integradora al tejido social a cultura y costumbres  Además de integradora al tejido social a cultura y costumbres  Además de integradora a cultura      | enmarcadas en el respeto a su cultura a su medio natural de desarrollo; enfocado en el fortalecimiento de la interculturalidad y plurinacionalidad. | eventos hasta el | izar 5 rescate de las<br>tos hasta el culturas y<br>2019 costumbres | 11 | actividades deportivas   | 10,000.00 | Mt.   | Х |   |   |   | 2019 la Junta Parroquial devengó \$ 23788 USD en actividades deportivas y culturales, adicional el GAD Municipal en los años 2018 y 2019 contribuyó con 6000 para la ejecución de estas | PRIORIZA<br>R |
| integradora al tejido social  Integr     |   |                  |   |    |  |           | Pr.   |   |   | Х |   |   |               |
| ancestrales Mt. X  | integradora al tejido   |                  |   | 12 | culturas y costumbres  | 20,000.00 |       |   |   |   |   | actividades.  |               |
| · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·  |   |                  |   |    | ancestrales  |           | Mt.   | X |   |   |   |   |               |



|  |  |                         |    |  |           | Pr. |   |   | Х |   |  |               |
|--|--|-------------------------|----|--|-----------|-----|---|---|---|---|--|---------------|
|  | Atender a 35   |                         |    |  |           | Ob. | Х |   |   |   |  |               |
|  | personas para el<br>desarrollo                             | Grupos de               |    | Atención, integración y  |           | Mt. | Х |   |   |   | Desde el 2016 hasta el 2018<br>se invirtió \$ 11758,10 USD en  | PRIORIZA      |
|  | integral de los<br>grupos<br>prioritarios hasta<br>el 2019 | atención<br>prioritaria | 13 | protección de adultos mayores.   | 20,000.00 | Pr. |   |   | х |   | la ejecución de este proyecto,<br>mediante acciones de<br>autogestión con el GAD<br>Municipal  | R<br>R        |
| Establecer un sistema vial   | Mantener 40 km<br>de caminos de<br>herradura               |                         |    | Ampliación y mantenimiento de las vías de conexión   |           | Ob. | х |   |   |   | Se invirtió \$ 65360,02 USD hasta el año 2019 en mantenimiento vial, adicionalmente existió  | PRIORIZA      |
| organizado y continuo que permita una  | anualmente en<br>buen estado<br>hasta el año               |                         | 14 | interna de la Parroquia<br>(caminos de herradura)  | 50.000    | Mt. | Х |   |   |   | convenios con el GAD Provincial por un monto de \$   | R             |
| adecuada movilidad<br>entre los diferentes<br>asentamientos, para<br>lograr la | 2019   | Vialidad                |    |  |           | Pr. |   |   | Х |   | 20000 USD para la conexión<br>interna de la parroquia  |               |
| transformación<br>productiva de la   | Ejecutar 3,5 km  |                         |    | Estudios definitivos y   |           | Ob. | Х |   |   |   | Se devengó \$ 10868,80 USD<br>en los años 2017 y 2018 para   | NO            |
| parroquia  | de vía hasta el<br>año 2019                                |                         | 15 | construcción de la vía de ingreso al barrio El Queque.   | 40.000    | Mt. | Х |   |   |   | la construcción de la vía en<br>convenio con el GAD<br>Provincial  | PRIORIZA<br>R |
|  |  |                         |    |  |           | Pr. |   |   | Х |   |  |               |
|  |  |                         | 16 | Diseño, gestión e<br>implementación del manejo<br>adecuado de Desechos<br>Sólidos en la Parroquia. |           | Ob. |   | Х |   |   | No se ejecutó  | PRIORIZA      |
|  |  |                         |    |  | 20.000    | Mt. |   | Х |   |   |  | R             |
|  |  |                         |    |  |           | Pr. |   |   |   |   |  |               |
|  |  |                         |    | Estudios definitivos y construcción del recolector de  |           | Ob. | Х |   |   |   |  | NO            |
| Integrar y potenciar proyectos que se  |  |                         | 17 | aguas Iluvias en la Parroquia<br>Sabanilla barrio El Tambo.  | 0         | Mt. | Х |   |   |   | Terminado  | PRIORIZA<br>R |
| enfoquen en la<br>satisfacción de  | Ejecutar 6<br>proyectos para                               | Servicios               |    |  |           | Pr. |   |   | Х |   |  |               |
| servicios (Provisión de agua.  | la satisfacción<br>de servicios                            | básicos y saneamiento   |    | Reconstrucción integral del alcantarillado de aguas  |           | Ob. | X |   |   |   | En el año 2015 la Junta invirtió \$ 4000 USD para la   | PRIORIZA      |
| saneamiento<br>ambiental y de  | básicos hasta el<br>2019                                   | ambiental               | 18 | servidas en el barrio El Tambo.  | 5.000     | Mt. | X |   |   |   | elaboración de los estudios<br>por parte de EMAPAZ y la  | R             |
| conexión)  |  |                         |    | rambo.   |           | Pr. |   |   |   | Х | obra fue ejecutada por CELEC   |               |
|  |  |                         |    | Estudios definitivos y   |           | Ob. | Х |   |   |   | Existe la inversión de \$  |               |
|  |  |                         | 19 | construcción de sistemas de<br>agua potable para el barrio El                                      | 20.000    | Mt. | Х |   |   |   | 7274,93 USD durante el año 2018 en compra de materiales de construcción, sin definir el barrio intervenido. Los tanques del sistema han sido | PRIORIZA<br>R |
|  |  |                         |    | Tambo.   |           | Pr. |   |   |   | Х |  |               |
|  |  |                         | 20 | Estudios definitivos y construcción del sistema de   | 10.000    | Ob. | X |   |   |   | construidos por CELEC en   |               |



|                                   |                     |                                  |    |  |                        | 1   |     |   |   |   |  |  |  |
|-----------------------------------|---------------------|----------------------------------|----|--|------------------------|-----|-----|---|---|---|--|--|--|
|                                   |                     |                                  |    | agua potable para el barrio<br>Río Blanco.                                       |                        | Mt. | Х   |   |   |   | convenio con la Junta<br>Parroquial  |  |  |
|                                   |                     |                                  |    |  |                        | Pr. |     |   |   | Х |  |  |  |
|                                   |                     |                                  |    |  |                        | Ob. | Х   |   |   |   |  |  |  |
|                                   |                     |                                  | 21 | Estudios definitivos y construcción del sistema de agua potable para El Retorno. | 10.000                 | Mt. | Х   |   |   |   |  |  |  |
|                                   |                     |                                  |    |  |                        | Pr. |     |   |   | Х |  |  |  |
|                                   |                     |                                  |    | Potenciar y mejorar la   |                        | Ob. | Х   |   |   |   | En el 2019 se invirtió \$ 312,51<br>USD en el mantenimiento de   | DDIODIZA   |  |
|                                   |                     |                                  | 22 | captación y red de<br>distribución de agua tratada<br>del barrio El Queque.      | 5.000                  | Mt. | Х   |   |   |   | los sistemas de agua de la parroquia en Convenio con el  | PRIORIZA<br>R  |  |
|                                   |                     |                                  |    | dei barrio El Queque.  |                        | Pr. |     |   |   | Х | Municipio de Zamora  |  |  |
|                                   |                     |                                  |    |  | Potenciar y mejorar la |     | Ob. | Х |   |   |  | A partir del año 2016 se<br>realizan trabajos de<br>mantenimiento del sistema de<br>agua entubada en el barrio La<br>Cascada con un monto de |  |
|                                   |                     |                                  | 23 | aantaaita u saal da  | 10.000                 | Mt. | Х   |   |   |   | inversión de \$ 327,43 USD; en<br>el año 2019 se realizan<br>acciones de mantenimiento en<br>el sistema de agua del barrio | NO<br>PRIORIZA<br>R  |  |
|                                   |                     |                                  |    |  |                        |     | Pr. |   |   | Х |  | La Cascada incluido los<br>sectores Río Blanco y el<br>Destrozo por un monto de \$<br>4726,89 USD.   |  |
|                                   |                     |                                  |    | Gestionar la reconstrucción,   |                        | Ob. |     | Х |   |   | En el año 2019 se invirtió \$<br>12050,28 USD en la  |  |  |
|                                   |                     |                                  | 24 | ampliación, y mejoramiento<br>unidades básicas sanitarias a<br>nivel parroquial. | 0.000                  | Mt. |     | Х |   |   | construcción de la bateria<br>sanitaria junto a la cancha del<br>barrio El Retorno.  | PRIORIZA<br>R  |  |
|                                   |                     |                                  |    |  |                        | Pr. |     |   |   | Х |  |  |  |
|                                   |                     |                                  |    | Diseño y construcción de   |                        | Ob. | Х   |   |   |   | En los años 2015, 2016 y   | NO   |  |
|                                   |                     |                                  | 25 | cerramiento, graderío y<br>baterías sanitarias del mini                          | 55.000                 | Mt. | Х   |   |   |   | 2019 se invirtió \$55006,87<br>USD en la ejecución del   | PRIORIZA<br>R  |  |
|                                   |                     |                                  |    | coliseo del barrio El Tambo.   |                        | Pr. |     |   | Х |   | proyecto.  |  |  |
| Mantener los espacios públicos,   | Mantener 9 espacios | Fortalecer los espacios          |    | Diseño y construcción de   |                        | Ob. | Х   |   |   |   | Del 2017 al 2019 se invirtió \$  | NO   |  |
| áreas verdes e<br>infraestructura | públicos hasta el   | públicos y áreas<br>verdes de la | 26 | cancha cubierta del barrio el<br>Retorno   | 42.000                 | Mt. | Х   |   |   |   | 49729,25 USD en la ejecución   | PRIORIZA<br>R  |  |
| complementaria                    |                     | parroquia                        |    | Retorno  |                        | Pr. | Х   |   |   |   | del proyecto.  |  |  |
|                                   |                     |                                  | 27 | Mejoramiento del ornato de   | 20.000                 | Ob. | х   |   |   |   | Durante el periodo 2015 al   | NO<br>PRIORIZA   |  |
|                                   |                     |                                  |    | los barrios  |                        | Mt. | Х   |   |   |   | - 2019 se invirtió \$ 27248,85<br>USD en obras de  | R  |  |

| Section 1 |
|-----------|
|           |
|           |
| 45 45 4   |
| 100       |
|           |

|  |                                |   |             |  |           | Pr. |   |   | Х |  | mejoramiento de ornato de la parroquia.                                 |               |
|--|--------------------------------|---|-------------|--|-----------|-----|---|---|---|--|---|---------------|
|  |                                |   |             | Conformar un sistema de veeduría que garantice una                             |           | Ob. |   | Х |   |  |   | PRIORIZA      |
|  |                                |   | 28          | equitativa distribución de los<br>bienes generados por la<br>actividad minera. | 1,000.00  | Mt. |   | Х |   |  | No se ejecutó   | R             |
|  |                                |   |             | actividad minera.  |           | Pr. |   |   |   |  |   |               |
|  | Ejecutar 3                     |   |             | Ejecución del Plan de<br>Capacitación Integral al                              | 10,000.00 | Ob. | Х |   |   |  | En el 2015 se devengó   | NO            |
| Afinar los procesos<br>de gobernabilidad<br>enfocados en la    | proyectos hasta<br>el año 2019 | Programa<br>integral de<br>fortalecimiento<br>Institucional | 29          | equipo técnico y<br>administrativo del GAD<br>Parroquial.                      |           | Mt. | Х |   |   |  | 13787,86 para la ejecución del<br>plan de capacitación.                 | PRIORIZA<br>R |
| identidad nacional;<br>impulsado desde las<br>dirigencias, que |                                |   |             |  |           | Pr. |   |   | Х |  |   |               |
| generen participación<br>ciudadana y                           |                                |   | alecimiento | Plan de información, difusión y rendición de cuentas                           |           | Ob. | Х |   |   |  | No se compromete presupuesto para este tipo de actividades.             | NO            |
| articulación con los<br>diferentes                             |                                |   |             |  | _         | Mt. | Х |   |   |  |   | PRIORIZA<br>R |
| estamentos de gobierno.  |                                |   |             |  |           | Pr. |   |   | Х |  |   |               |
|  |                                |   |             |  |           | Ob. | Х |   |   |  |   |               |
|  | Contar con 1                   |   |             | Actualización del plan de  |           | Mt. | X |   |   |  | Se devengó \$ 16800 en el   | NO            |
|  | elaborado hasta<br>el año 2019 |   | 31          | Desarrollo y Ordenamiento<br>Territorial                                       | 20,000.00 | Pr. |   |   | х |  | 2015, correspondiente al 84%<br>del presupuesto planteado en<br>el PDOT | PRIORIZA<br>R |
|  |                                |   |             |  |           |     |   |   |   |  |   |               |

Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2015 - 2019 Elaborado por: Cessam Consult, 2020



# 4. DIAGNÓSTICO POR COMPONENTES

# 4.1. Diagnóstico biofísico

# 4.1.1. Uso y cobertura del suelo

El estado de conservación de un territorio se mide mediante el Uso Actual del suelo y cobertura vegetal, así como también de las dinámicas existentes entre el hombre y la naturaleza; Vargas, (1992) indica que un paisaje puede revelar la historia social y económica de una región, así la agricultura no es algo que se hace al azar, las configuraciones regulatorias o imponentes ante el territorio tiene sus orígenes en historias culturales que comprenden procesos sociales y económicos. El paisaje del territorio parroquial de Sabanilla, el cantón Zamora y la Provincia de Zamora Chinchipe, es el reflejo de las herencias políticas y económicas de sus poblaciones.

El uso del Suelo de la Parroquia de Sabanilla es netamente agropecuario, si analizamos las actividades antrópicas sobre el territorio de la parroquia, desde los años 90 ha venido creciendo las plantaciones de pasto sobre el territorio parroquial, cantonal y de la provincia entera.

Para corroborar estas aseveraciones hemos analizado información oficial de cobertura de usos del suelo desde el año 1990 hasta la actualidad, siendo el año 2018 la última clasificación de cobertura y usos del suelo emitida oficialmente entre el MAE y el MAGAP.

A continuación, describimos el uso y cobertura del suelo con información oficial siendo ésta la levantada por el MAE y MAGAP 2018.

## **Bosque Nativo**

El Bosque Nativo representa al 70,785 % del territorio de la Parroquia de Sabanilla, con una superficie de 21 782,448 Hectáreas, ubicándose a los dos flancos de la vía principal Zamora – Loja y de vías internas como la que va desde el Retorno al Queque, lo que significa que aún posee una buena estructura de conectividad.

### **Natural**

Corresponde a las áreas de transición entre el uso agropecuario del suelo y los bosques consolidados o bosques nativos, con una superficie de 42,635 hectáreas representa al 0,139 % del territorio de la Parroquia de Sabanilla.



# Tierra Agropecuaria

Esta proporción del territorio corresponde al 19,108 % de Sabanilla, este espacio es donde se desarrollan las actividades agroproductivas de la parroquia, principalmente por la ganadería, este territorio abastece a los mercados de Loja y Zamora con productos de la ganadería como es carne, leche y sus derivados, además de huertos pequeños comunitarios y privados. Este uso del suelo es el segundo en extensión del territorio de Sabanilla según su uso con 5 880,048 hectáreas.

### Infraestructura

El uso del suelo caracterizado por infraestructura civil de transporte, comunicación, agroindustrial y social, para la Parroquia Sabanilla comprende la infraestructura construida para el proyecto Hidroeléctrico Delsitanisagua, así como la vía que conecta a Zamora con la provincia de Loja. Lo cual representa en el territorio el 0,093 % con un área de 28,641 hectáreas.

# Área Poblada

La proporción del territorio utilizada para centros poblados consolidados entre ellos su cabecera parroquial como es El Tambo, tiene un área de 22,320 hectáreas con un porcentaje de ocupación del 0,073 % respecto de todo el territorio de Sabanilla.

# Vegetación Arbustiva

Este tipo de cobertura vegetal en la Parroquia de Sabanilla representa el 1,844 % de su territorio con un área de 567,491 hectáreas.

# Vegetación Herbácea

Este tipo de cobertura vegetal abarca tan solo el 0,004 % del territorio con un área de 1,170 hectáreas de es el más pequeño en correspondencia con los otros usos y/o cobertura vegetal.

# Páramo

El páramo es una cobertura vegetal especial dentro del territorio de Sabanilla, se encuentra geográficamente ubicado en la parte Centro Oeste de la Parroquia con un área de 2 371,601 hectáreas lo que corresponde al 7,707 % del territorio, esta cobertura es especial por cuanto se ubica en las zonas más altas de la Parroquia siendo productoras de agua para consumo en los asentamientos humanos de Sabanilla.



A continuación, podemos ubicar en un cuadro los usos del suelo y su porcentaje en contraste con el territorio de la Parroquia.

Tabla 2. Usos del Suelo y Cobertura Vegetal de la Parroquia de Sabanilla

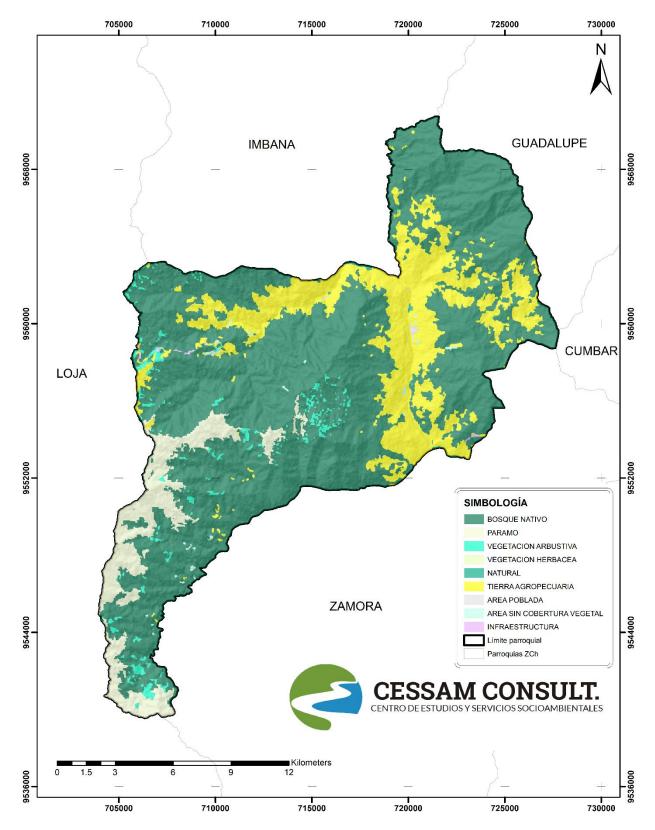
| # | COD.<br>COLOR | COBERTURA VEGETAL Y USOS DEL<br>SUELO | AREA Ha   | %      |
|---|---------------|---------------------------------------|-----------|--------|
| 1 |               | AREA POBLADA                          | 22.320    | 0.073  |
| 2 |               | AREA SIN COBERTURA VEGETAL            | 76.137    | 0.247  |
| 3 |               | BOSQUE NATIVO                         | 21782.448 | 70.785 |
| 4 |               | INFRAESTRUCTURA                       | 28.641    | 0.093  |
| 5 |               | NATURAL                               | 42.635    | 0.139  |
| 6 |               | PARAMO                                | 2371.601  | 7.707  |
| 7 |               | TIERRA AGROPECUARIA                   | 5880.048  | 19.108 |
| 8 |               | VEGETACION ARBUSTIVA                  | 567.491   | 1.844  |
| 9 |               | VEGETACION HERBACEA                   | 1.170     | 0.004  |
|   |               | AREA TOTAL Ha                         | 30772.491 | 100    |

Fuente: Ministerio del Ambiente y Agua del Ecuador - MAG, 2018

Elaborado por: Cessam Consult, 2020



**Mapa 2.** Mapa de Usos del Suelo y Cobertura Vegetal para la Parroquia Sabanilla



Fuente: Ministerio del Ambiente y Agua del Ecuador - MAG, 2018

Elaborado por: Cessam Consult, 2020



# 4.1.2. Recursos no renovables

Para este ítem se levanta información referente a recursos no renovables dentro de la Parroquia Sabanilla, es importante mencionar que la en este territorio existen fuentes de recursos minerales los cuales pueden ser observados en el Geoportal de catastro minero de la ARCOM, a continuación, presentamos un cuadro resumido con las áreas mineras existentes para materiales pétreos y metálicos, minería artesanal, pequeña minería y gran minería.

Tabla 3. Áreas Mineras sobre el territorio de Sabanilla

| N  | CODIGO   | NOMBRE            | TITULAR MINERO                     | TIPO                | ESTADO   | TIPO DE<br>MINERÍA          | AREA<br>ha |
|----|----------|-------------------|------------------------------------|---------------------|----------|-----------------------------|------------|
| 1  | 50000243 | Betty             | Ordóñez Betancourth<br>Betty María | ARTESANAL           | TRAMITE  | METALICO                    | 4,00       |
| 2  | 50000353 | Carolina          | Sarmiento Ramírez<br>Luis Enrique  | ARTESANAL           | TRAMITE  | METALICO                    | 4,00       |
| 3  | 50000955 | Palmas 1          | Cruz del Sol Cssa<br>S.A.          | CONCESION<br>MINERA | TRAMITE  | METALICO                    | 395,89     |
| 4  | 592140   | El Tambo          | Ramón González Ivan<br>Humberto    | ARTESANAL           | TRAMITE  | MATERIAL DE CONSTRUCCION    | 6,00       |
| 5  | 50000953 | Piuntza           | Cruz del Sol CSSA<br>S.A.          | CONCESION<br>MINERA | TRAMITE  | METALICO                    | 441,18     |
| 6  | 591131   | Carlos<br>Alberto | Ramon Iriarte Carlos<br>Alberto    | ARTESANAL           | INSCRITA | MATERIAL DE<br>CONSTRUCCION | 5,10       |
| 7  | 591339   | Alejandro         | Peña Gonzaga<br>Sebastiana         | ARTESANAL           | INSCRITA | METALICO                    | 2,16       |
| 8  | 50000241 | Iván              | Rodas Cruz Walter<br>Iván          | ARTESANAL           | TRAMITE  | METALICO                    | 4,00       |
| 9  | 50000240 | Josué             | Jiménez Granda Elías<br>Baltazar   | ARTESANAL           | INSCRITA | METALICO                    | 4,00       |
| 10 | 590526   | Rio Blanco        | Medina Gabriel<br>Vicente          | ARTESANAL           | INSCRITA | METALICO                    | 4,00       |
| 11 | 50000355 | Maclau            | Iñiguez Aguilar Jimmy<br>Javier    | ARTESANAL           | INSCRITA | METALICO                    | 4,00       |
| 12 | 50000907 | La<br>Esperanza   | Pineda Godoy Manuel<br>Ignacio     | ARTESANAL           | INSCRITA | METALICO                    | 4,00       |
| 13 | 591350   | La Florida        | Aguirre Muñoz<br>Placido Ernesto   | ARTESANAL           | INSCRITA | METALICO                    | 3,72       |



| 14 | 590521 | Los Guabos | Abad Pineda Franco<br>Ángel        | ARTESANAL           | INSCRITA  | METALICO  | 4,00   |
|----|--------|------------|------------------------------------|---------------------|-----------|-----------|--------|
| 15 | 590527 | Astudillo  | Astudillo Torres Carlos<br>Antonio | ARTESANAL           | INSCRITA  | METALICO  | 4,00   |
| 16 | 501014 | San Pablo  | Loyola Román José<br>Eduardo       | CONCESION<br>MINERA | INSCRITA  | METALICO  | 439,99 |
|    |        |            |                                    | тс                  | TAL EN HA | Inscritas | 478,98 |
|    |        |            |                                    |                     |           | Trámite   | 851,07 |

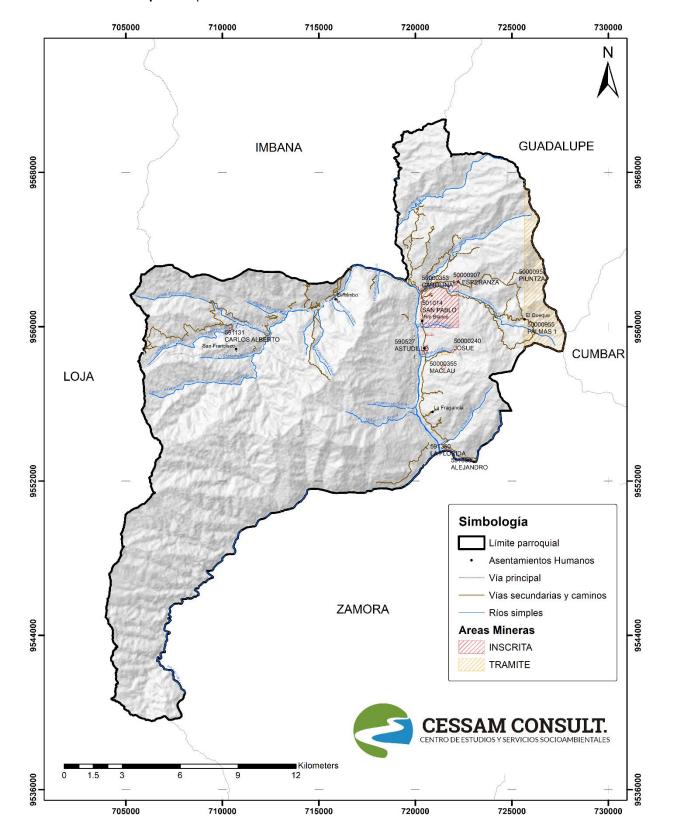
Fuente: Catastro minero - ARCOM, 2020 Elaborado por: Cessam Consult, 2020

En total se observan 16 áreas mineras sobre el territorio lo que cubre un área de 478,98 hectáreas de las que se encuentran inscritas en el Catastro Minero de la ARCOM, mientras que 851,07 hectáreas están en trámite que en total serían 1330,05 hectáreas bajo este tipo de uso.

Es importante destacar que se encuentran dos áreas artesanales como material de construcción sobre las quebradas Navidad y Zurita, así como minería para metálicos (oro) a sobre el lecho del río Zamora, así como también de minería primaria, al este de la Parroquia se encuentran dos concesiones de gran minería que se encuentran en proceso de obtener su título minero (trámite) cuyo peticionario es la empresa CRUZ DEL SOL CSSA S.A.

A continuación, detallamos mediante un mapa con la ubicación de las áreas mineras ubicadas en el territorio de la Parroquia de Sabanilla. La información fue digitalizada desde el Geoportal del Catastro Minero con la ayuda de software especializado para luego ser representado en el siguiente mapa.





Mapa 3. Mapa de Concesiones Mineras sobre el Territorio de Sabanilla

**Fuente:** Catastro minero - ARCOM, 2020 **Elaborado por:** Cessam Consult, 2020



### 4.1.3. Recursos naturales

El territorio de la Parroquia Sabanilla posee una alta riqueza de recursos naturales, es por ello que un 83 % se encuentra en estado de protección en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP), además de formar parte del Patrimonio Forestal Nacional a través de Bosques y Vegetación Protectora, pero además existen otras consideradas como áreas especiales para conservación de la biodiversidad, según el Código Orgánico del Ambiente.

# Sistema Nacional de Áreas Protegidas

Dentro del SNAP, la parroquia cuenta con el *Parque Nacional Podocarpus* que en la parroquia abarca el 41.10 % del territorio de la Parroquia Sabanilla con un área de 12 648,07 hectáreas en buen estado de conservación y que alberga una gran diversidad en flora y fauna.

# **Bosques y Vegetación Protectores**

Existen dos Bosques y Vegetación Protectores en la parroquia: el *Bosque Protector Cuencas que conforman los ríos San Francisco, San Ramón y Sabanilla*, con 5022,712 hectáreas, lo que corresponde al 16.32 % de su territorio, y el *Bosque Protector Corazón de Oro*, con 7851,1 hectáreas, lo que corresponde al 25.51 % del territorio parroquial; estos bosques protectores actualmente se encuentran con problemas como la ampliación de actividades agroproductivas, específicamente en los sectores en dirección a San Juan del Oro en la parroquia vecina de La Victoria de Imbana y El Queque en Sabanilla. Hay que mencionar además que en el límite oeste de la parroquia se encuentra el *Bosque Protector Cuenca del Río Malacatos*.

Es importante además mencionar que la validación de límites de algunos de estos Bosques y Vegetación Protectores no se encuentra totalmente definida, pues según el geoportal del Ministerio del Ambiente y Agua, su estado consta: En verificación. Por tal motivo, es necesario iniciar la coordinación con el Ministerio del Ambiente y Agua para la determinación de sus límites definitivos.

Tabla 4. Áreas Protegidas y Patrimonio Forestal Nacional en la Parroquia Sabanilla

| N | CÓDIGO  | TIPO         | NOMBRE   | TIPO    | AREA ha |
|---|---------|--------------|--|---------|---------|
| 1 | BVP0139 | B. Protector | Cuencas que forman los ríos: San Francisco,<br>San Ramon Y Sabanilla | Estatal | 5022,71 |
| 2 | BVP0153 | B. Protector | Corazón de Oro   | Mixto   | 7851,09 |
| 3 | BVP036  | B. Protector | Cuenca del Río Malacatos en Loja                                     | Estatal | Limita  |



| 4 | HB01006 | Parque Nacional | Podocarpus | Estatal    | 12648,07 |
|---|---------|-----------------|------------|------------|----------|
|   |         |                 | ARE.       | A TOTAL HA | 25521,87 |

Fuente: Ministerio del Ambiente y Agua, 2020 Elaborado por: Cessam Consult, 2020

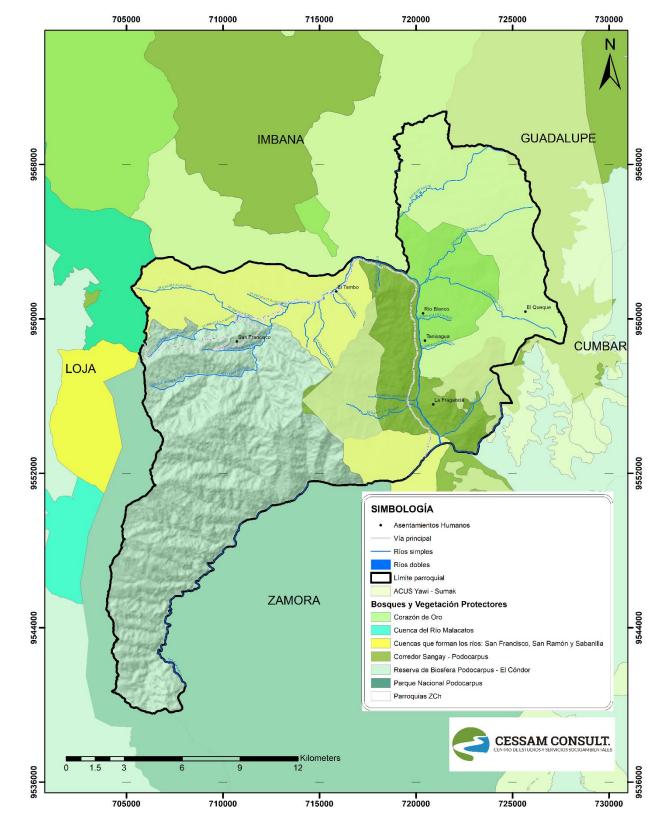
# Áreas especiales para la conservación de la biodiversidad

Dentro de estas áreas encontramos básicamente tres tipos que incluyen al territorio parroquial:

- Reserva de Biosfera Podocarpus El Cóndor.- declarada por la UNESCO el 17 de septiembre de 2007 y reconocida mediante Acuerdo Ministerial Nro. 168, de 13 de noviembre de 2008.
- Corredor de Conectividad Sangay Podocarpus.- reconocido oficialmente con fecha 17 de julio de 2020 de conformidad al Acuerdo Ministerial 0019 de 22 de mayo de 2020 "Lineamientos y criterios técnicos para el diseño, establecimiento y gestión de los corredores de conectividad".
- Área de Conservación y Uso Sustentable de la Biodiversidad Yawi Sumak.declarada como tal el 28 de diciembre de 2018, mediante la "Ordenanza provincial
  que establece Áreas de Conservación y Uso Sustentable de la Biodiversidad en
  Zamora Chinchipe", ACUS por sus siglas.

A continuación, observamos el mapa donde se ubican las categorías de conservación en la Parroquia Sabanilla.





Mapa 4. Mapa de Categorías de Conservación de la Parroquia de Sabanilla

Fuente: Ministerio del Ambiente y Agua, 2020; GADP Zamora Chinchipe, 2020

Elaborado por: Cessam Consult, 2020



El hecho de que el territorio de la Parroquia Sabanilla se encuentre en una zona donde convergen varias iniciativas de conservación es una oportunidad única en términos de posibilitarle una gestión articulada con varias organizaciones gubernamentales y no gubernamentales cuyo accionar se encuentra ligado a dichas iniciativas. Es importante que desde el GAD Parroquial se busque los mecanismos que le permitan involucrarse y de ser posible formar parte de los entes tomadores de decisiones y de gestión de las iniciativas descritas a fin de gestionar beneficios para su población.

## 4.1.3.1. Flora



**Ilustración 6.** Árbol de Romerillos. **Fuente:** Ministerio del Ambiente y Agua, 2020

Si bien hace falta realizar un inventario detallado de la flora de la Parroquia Sabanilla, la recopilación de información secundaria ha permitido identificar las especies que se enlistan a continuación. Dentro del bosque tenemos:



Tabla 5. Especies de flora representativas de la Parroquia Sabanilla

| NOMBRE CIENTÍFICO                    | NOMBRE<br>COMÚN<br>/FAMILIA |
|--------------------------------------|-----------------------------|
| Alchornea pearcei<br>Britton         | Zapotillo, coco             |
| Allium canadense                     | Ajo silvestre               |
| Allophylus sp.                       | Sapindaceae                 |
| Alnus acuminata                      | Aliso                       |
| Aloysia triphylla                    | Cedrón                      |
| Alzatea verticillata Ruiz<br>& Pav.  | Wantsum                     |
| Aporocactus<br>flagelliformis        | Cola de rata                |
| Aulonemia queko                      | Duda                        |
| Baccharis genistelloides             | Tres filos                  |
| Bactris gasipaes                     | Chantaduro                  |
| Brassica oleracea                    | Col silvestre               |
| Bromus catharticus                   | Cebadilla                   |
| Calyptranthes plicata                | Payanchillo                 |
| Canna indica L.                      | Achira                      |
| Casearia sp.                         | Flacourtiaceae              |
| Castilleja arvensis                  | Lechuga roja                |
| Cecropia montana<br>Warb. Ex Snethl. | Guarumo                     |
| Cedrela sp.                          | Cedro                       |
| Celosia argentea                     | Celosia                     |
| Cestrum sp.                          | Sauco negro                 |
| Chenopodium<br>ambrosioides          | Paico                       |
| Chrysalidocarpus<br>lutescens        | Palma areca                 |

| NOMBRE CIENTÍFICO                           | NOMBRE<br>COMÚN<br>/FAMILIA |
|---|-----------------------------|
| Hemerocallis flava                          | Azucena<br>Amarilla         |
| Inga sp.                                    | Guaba                       |
| Inga sp.                                    | Guabilla                    |
| Inga striata Benth.                         | Guaba                       |
| Iresine herbstii                            | Tigresillo o escancel       |
| Jacaranda copaia                            | Jacarandá                   |
| Juglans neotropica                          | Nogal                       |
| Lantana cf. trifolia                        | Lantana                     |
| Lycopodium sp.                              | Lycopodio                   |
| Marsdenia condurango                        | Condurango                  |
| Miconia quadripora<br>Wurdack               | Hueso                       |
| <i>Myrcia</i> sp.                           | Arrayán                     |
| Naucleopsis glabra<br>Sprucei ex Pittier    | Cauchillo                   |
| Nectandra laurel                            | Canelo amarillo             |
| Nectandra lineatifolia<br>(Ruiz & Pav.) Mez | Canelón                     |
| Neea sp.                                    | Nyctaginaceae               |
| Ochroma pyramidale                          | Blasa                       |
| Passiflora popenovii                        | Granadilla                  |
| Passiflora<br>quadrangularis                | Tumbo                       |
| Physalis peruviana                          | Uvilla                      |
| Piper crassinervium                         | Guabiduca                   |
| Piper carpunya.                             | Guabiduca                   |



| Chrysanthemum<br>indicum               | Crisantemo         |
|--|--------------------|
| Chrysophyllum lanatum<br>T.D: Penn     | Caimito            |
| Cinchona pubescens                     | Cascarilla         |
| Citrus limetta                         | Lima dulce         |
| Citrus pavadisi                        | Toronja            |
| Citrus sp.                             | Limón              |
| Clethra revoluta (Ruiz & Pav.) Spreng. | Achiotillo         |
| Clinopodium sp                         | Poleo              |
| Costus comosus                         | Caña agria         |
| Croton lechleri                        | Sangre de<br>Drago |
| Cupressus macrocarpa                   | Ciprés             |
| Dahlia pinnata                         | Dalia              |
| Dianthus caryophyllus                  | Clavel             |
| Eleusine indica                        | Pata de gallina    |
| Epidendrum sp.                         |                    |
| Epilobium hirsutum                     | San Antonio        |
| Equisetum bogotense                    | Cola de<br>caballo |
| Erythrina velutiana                    | Porotillo          |
| Eucalyptus globules                    | Eucalipto          |
| Ficus jacobii                          | Higuerón<br>blanco |
| Fuchsia sp                             | Pena pena          |
| Gaiadendron punctatum                  | Violeta de campo   |
| Gamochaeta americana                   | Lechuga<br>negra   |
| Genipa sp.                             | Rubiaceae          |
|  |                    |

| Piptocoma discolor<br>(Kunth) Pruski       | Pigüe             |
|--|-------------------|
| Podocarpus oleifolius<br>D. Don ex Lamb.   | Romerillo         |
| Pouteria lucuma                            | Luma              |
| Prestoea acuminata                         | Palmito           |
| Prunus huantensis Pilg                     | Sacha capulí      |
| Psidium guajava L.                         | Guayaba           |
| Pteridium<br>arachnoideum                  | Helecho macho     |
| Renealmia thyrsoidea                       | Cirindango        |
| Rollinia mucosa                            | Anón<br>amazónico |
| Rosmarinus officinalis                     | Romero            |
| Rubus sp.                                  | Mora              |
| Salvia officinalis                         | Salvia            |
| Schefflera sp.                             | Araliaceae        |
| Schihus molle                              | Molle             |
| Sempervivum sp.                            | Siempreviva       |
| Siegesbeckia mandoni                       | Sacha jícama      |
| Smilax benthamiana                         | Achupalla         |
| Solanum americanum                         | Mortiño           |
| Solanum oblongifolium<br>Dunal             | Cujaco            |
| Symplocos coriacea A.<br>DC.               | Symplocaceae      |
| Syzygium jambos                            | Pomarosa          |
| Tabebuia chrysantha<br>(Jacq.) G.Nicholson | Guayacán          |
| Tagetes terniflora                         | Chil- chil        |
| Talauma cifragans                          | Pacay blanco      |



| Gomphichis sp.               | Orquídea     |  |
|------------------------------|--------------|--|
| Guadua angustifolia          | Guadúa       |  |
| Guarea pterorhachis<br>Harms | Cedrillo     |  |
| Heliconia bihai              | Heliconia    |  |
| Heliocarpus americanus       | Balsilla     |  |
| Heliocarpus americanus<br>L. | Balsa blanca |  |

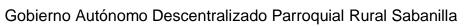
| Tapirira obtusa (Benth.) D.J. Mitch.  | Macario         |
|---------------------------------------|-----------------|
| Triumfetta althaeoides                | Cadillo         |
| Turpinia occidentalis<br>(Sw.) G. Don | Malva           |
| Uncaria tomentosa                     | Uña de gato     |
| Viburnum pichinchense<br>Benth        | Palo Juan       |
| Vismia tomentosa (Ruiz<br>& Pav.)     | Falso achotillo |

**Fuente:** Ganzhi J., 2006; Guerrero y Luzón, 2012 **Elaborado por:** Cessam Consult, 2020

En lo que corresponde a especies identificadas en los huertos familiares de la parroquia, se pueden enumerar los siguientes:

Tabla 6. Especies de flora encontrada en huertos familiares de la Parroquia Sabanilla

| NOMBRE COMÚN  | NOMBRE CIENTÍFICO         |  |
|---------------|---------------------------|--|
| Manzanilla    | Matricaria Chamomilla     |  |
| Menta         | Mentha piperita           |  |
| Malva olorosa | Pelargonium odoratissimum |  |
| Aguacate      | Persea americana          |  |
| Guayaba       | Psidium guajava           |  |
| Ruda          | Ruta graveolens           |  |
| Hierbaluisa   | Cymbopogon citratus       |  |
| Matico        | Piper aduncum             |  |
| Albahaca      | Acimut basilicum          |  |
| Borraja       | Borago afficinalis        |  |
| Orégano       | Origanum vulgare          |  |
| Geranio       | Pelargonium zonale        |  |





| Pimpinela     | Poterium sanguisorba |  |
|---------------|----------------------|--|
| Llantén       | Plantago major       |  |
| Nabo          | Brassica napus       |  |
| Vebetina      | Begonia fischeri     |  |
| Sábila        | Aloe vera            |  |
| Lechuga       | Lactuca sativa       |  |
| Perejil       | Petroselinum crispum |  |
| Rosa blanca   | Rosa pybrida.        |  |
| Tilo          | Sambucus nigra       |  |
| Verbena       | Verbena litoralis    |  |
| Achiote       | Bixia orellana       |  |
| Buscapina     | Cordia sp            |  |
| Віјао         | Heliconia bihai      |  |
| Enojo         | Foenicuhum vulgare   |  |
| Rosa amarilla | Rosa sp              |  |
| Shullo        | Oenothera rosea      |  |
| Ayarrosa      | Tagetes erecta L.    |  |
| Palitaria     | Chenopodium album L. |  |

Fuente: Guerrero y Luzón, 2012 Elaborado por: Cessam Consult, 2020



## 4.1.3.2. Fauna



**Ilustración 7.** Oso de anteojos en la Parroquia Sabanilla **Fuente:** Hilter Sarango, 2015

La fauna también es un recurso importante de la parroquia, a continuación, algunas de las especies de **mastofauna** que han sido identificadas.

Tabla 7. Especies de mastofauna representativa de la Parroquia Sabanilla

| NOMBRE COMÚN | NOMBRE CIENTÍFICO       |
|--------------|-------------------------|
| Guatusa      | Dasyprocta fuliginosa   |
| Zorro        | Lycalopex sechurae      |
| Armadillo    | Dasypus novencinctus    |
| Puerco espín | Coendou quichua         |
| Conejo       | Sylvilagus brasiliensis |
| Mono negro   | Pithecia monachus       |
| Guanta       | Cinuculus paca          |
| Danta        | Tapirus pinchaque       |



| Oso hormiguero  | Tamandua tetradáctila   |
|-----------------|-------------------------|
| Tigrillo        | Tigrinus leopardus      |
| Ardilla         | Sciurus vulgaris        |
| Oso perezoso    | Choloepus didactylus    |
| Venado          | Odocoileus virginianus  |
| Ratón           | Caenolestes condorensis |
| Oso de anteojos | Tremarctos ornatus      |

**Fuente:** Elaboración propia, PDOT 2020 **Elaborado por:** Cessam Consult, 2020

En lo que corresponde a **avifauna**, a continuación, se enlista una pequeña muestra de las especies que se encuentran en la parroquia. La lista completa puede observarse en el Anexo 1.



**Ilustración 8.** Gallito de la peña, *Rupicola peruvianus* **Fuente:** e-Bird, 2020



Tabla 8. Especies de aves representativas de la Parroquia Sabanilla

#### Tinamúes o Inambúes

| NOMBRE<br>COMÚN | NOMBRE<br>CIENTÍFICO |
|-----------------|----------------------|
| Tinamú tao      | Tinamus tao          |
| Tinamú chico    | Crypturellus soui    |

#### Aves Acuáticas o Anátidos

| NOMBRE          | NOMBRE               |
|-----------------|----------------------|
| COMÚN           | CIENTÍFICO           |
| Pato torrentero | Merganetta<br>armata |

#### Vencejos

| NOMBRE              | NOMBRE                   |
|---------------------|--------------------------|
| COMÚN               | CIENTÍFICO               |
| Vencejo             | Cypseloides              |
| cuatroojos          | cherriei                 |
| Vencejo cuellirrojo | Streptoprocne<br>rutila  |
| Vencejo             | Streptoprocne            |
| acollarado          | zonaris                  |
| Vencejo rabón       | Chaetura<br>brachyura    |
| Vencejo             | Chaetura                 |
| ceniciento          | cinereiventris           |
| Vencejo montañés    | Aeronautes<br>montivagus |

#### Loros, Pericos y Afines

| NOMBRE<br>COMÚN          | NOMBRE<br>CIENTÍFICO         |
|--------------------------|------------------------------|
| Cotorrita alipinta       | Touit stictopterus           |
| Loro piquirrojo          | Pionus sordidus              |
| Loro cabeciazul          | Pionus menstruus             |
| Amazona                  | Amazona                      |
| mercenaria               | mercenarius                  |
| Loro de cuello<br>blanco | Pyrrhura albipectus          |
| Aratinga<br>ojiblanca    | Psittacara<br>leucophthalmus |

**Fuente:** Elaboración propia, PDOT 2020 **Elaborado por:** Cessam Consult, 2020

Finalmente, un elemento importante de la fauna de la parroquia lo constituye la **herpetofauna**, específicamente las ranas. Al respecto, el Proyecto ABRA de Zamora de la Universidad Técnica Particular de Loja, que ha evaluado el sector de la parroquia que limita con la provincia de Loja, ha presentado un listado en torno a las especies encontradas.



**Ilustración 9.** *Atelopus podocarpus* **Fuente:** Bioweb, 2020



Tabla 9. Especies de ranas representativas de la Parroquia Sabanilla

| FAMILIA        | ESPECIES                  | ESTADO DE<br>CONSERVACIÓN UICN | ENDÉMICA DE<br>ABRA DE ZAMORA<br>Y ALREDEDORES | ENCONTRADA EN<br>LOS ÚLTIMOS 10<br>AÑOS |
|----------------|---------------------------|--------------------------------|--|---|
| Bufonidae      | Atelopus aff. halihelos   | No Evaluada                    | No   | No                                      |
| Bufonidae      | Atelopus podocarpus       | En Peligro Crítico             | No   | No                                      |
| Bufonidae      | Rhinella margaritifera    | Preocupación Menor             | No   | Si                                      |
| Centrolenidae  | Centrolene aff. buckleyi  | No Evaluada                    | No   | Si                                      |
| Centrolenidae  | Centrolene aff. condor    | No Evaluada                    | Si   | Si                                      |
| Hemiphractidae | Gastrotheca elicioi       | No Evaluada                    | No   | Si                                      |
| Hemiphractidae | Gastrotheca psychrophila  | En Peligro                     | Si   | No                                      |
| Hemiphractidae | Gastrotheca testudinea    | Preocupación Menor             | No   | Si                                      |
| Strabomantidae | Lynchius flavomaculatus   | Datos Insuficientes            | Si   | Si                                      |
| Strabomantidae | Noblela aff. heyeri       | No Evaluada                    | No   | Si                                      |
| Strabomantidae | Pristimantis andinognomus | No Evaluada                    | No   | Si                                      |
| Strabomantidae | Pristimantis atratus      | En Peligro                     | No   | Si                                      |
| Strabomantidae | Pristimantis balionotus   | En Peligro                     | Si   | Si                                      |
| Strabomantidae | Pristimantis colodactylus | Preocupación Menor             | Si   | Si                                      |
| Strabomantidae | Pristimantis cryptomelas  | Casi Amenazada                 | No   | Si                                      |
| Strabomantidae | Pristimantis galdi        | Casi Amenazada                 | No   | Si                                      |
| Strabomantidae | Pristimantis lymani       | Preocupación Menor             | No   | Si                                      |
| Strabomantidae | Pristimantis matildae     | No Evaluada                    | Si   | Si                                      |
| Strabomantidae | Pristimantis percultus    | En Peligro                     | Si   | Si                                      |
| Strabomantidae | Pristimantis samaniegoi   | No Evaluada                    | Si   | Si                                      |
| Strabomantidae | Pristimantis versicolor   | Preocupación Menor             | No   | Si                                      |
| Strabomantidae | Pristimantis vidua        | En Peligro                     | No   | Si                                      |



| Strabomantidae | Pristimantis aff. aquilonaris      | No Evaluada        | No | Si |
|----------------|------------------------------------|--------------------|----|----|
| Strabomantidae | Pristimantis aff.<br>cajamarcensis | No Evaluada        | No | Si |
| Strabomantidae | Pristimantis aff. torresi          | No Evaluada        | No | Si |
| Strabomantidae | Pristimantis sp. 1                 | No Evaluada        | Si | Si |
| Strabomantidae | Pristimantis sp. 2                 | No Evaluada        | No | Si |
| Telmatobiidae  | Telmatobius cirrhacelis            | En Peligro Crítico | Si | No |
| Plethodontidae | Bolitoglossa sp.                   | No Evaluada        | Si | Si |

Fuente: Universidad Técnica Particular de Loja, 2020

Elaborado por: Cessam Consult, 2020

En lo que corresponde a **lepidopterofauna**, Willmott, *et. al.*, (2010), en el marco del proyecto "Diversidad y Biología de Lepidópteros en el Ecuador, 1995-2010", publicó una lista de 135 especies de lepidópteros encontrados en la Parroquia Sabanilla, específicamente en el sector San Francisco, encontrando además que 12 de ellas tienen un hábitat restringido. A continuación, se presenta la una pequeña muestra. La lista completa podrá encontrarla en el Anexo 2.



Ilustración 10. Pteronymia veia Fuente: Daniel Jaramillo F, 2020



Tabla 10. Especies de lepidópteros representativas de la Parroquia Sabanilla

| Género      | Especies    | Subespecie | Restringido | Autor y año      |
|-------------|-------------|------------|-------------|------------------|
| Pseudoscada | gardneri    | devriesi   |             | (D'Abrera, 1984) |
| Pseudoscada | hermana     | ssp        | si          | Willmott & Lamas |
| Pseudoscada | hermana     | ssp        | si          | Willmott & Lamas |
| Pseudoscada | lydia       |            | si          | (Weymer, 1899)   |
| Pseudoscada | lydia       |            | si          | (Weymer, 1899)   |
| Pseudoscada | oneidodes   | ssp        | si          | Willmott & Lamas |
| Pseudoscada | ortygia     | ortygia    |             | (Weymer, 1890)   |
| Pseudoscada | theudelinda | zalmunna   |             | (Hewitson, 1869) |
| Ithomia     | avella      | epona      |             | Hewitson, 1869   |
| Ithomia     | terra       | terra      |             | Hewitson, [1853] |
| Ithomia     | terra       | terra      |             | Hewitson, [1853] |
| Ithomia     | terra       | terra      |             | Hewitson, [1853] |

Fuente: Willmott, et. al., 2010

Elaborado por: Cessam Consult, 2020

## 4.1.4. Impacto y niveles de contaminación en el entorno ambiental

Los impactos y niveles de contaminación ambiental en la Parroquia de Sabanilla se deben directamente por actividades antrópicas, esto producto de las diferentes labores y actividades cotidianas de la población. A continuación, se exponen y describen los principales impactos ambientales presentes en el territorio Parroquial:



Tabla 11. Impactos y nivel de contaminación del entorno ambiental, Parroquia Sabanilla

| RECURSO              | IMPACTO   | ACTIVIDAD | NIVEL DE<br>AFECTACIÓN |
|----------------------|---|-----------|------------------------|
| Agua                 | Contaminación por aguas servidas en barrios que no cuentan con un sistema de tratamiento.   | Antrópica | Alta                   |
|                      | Contaminación por desechos industriales (actividades mineras).  | Antrópica | Medio                  |
|                      | Contaminación por criaderos de ganado porcino (chancheras rústicas), ganadería bovina y equina, y letrinas sanitarias domiciliarias, las cuales no cuentan con un sistema o plan de mitigación de aguas servidas. | Antrópica | Medio                  |
|                      | Contaminación por prácticas de pesca con agentes químicos.  | Antrópica | Baja                   |
| Suelo                | Contaminación por agroquímicos en actividades agropecuarias.  | Antrópica | Alta                   |
|                      | Contaminación por erosión del suelo por pérdida de cobertura vegetal (deforestación) y avance de la frontera agrícola.  | Antrópica | Alta                   |
| Cobertura<br>Vegetal | Deforestación para aprovechamiento forestal y actividades comerciales.  | Antrópica | Alta                   |

Fuente: Elaboración propia, PDOT 2020 Elaborado por: Cessam Consult, 2020

Un aspecto a tomar en cuenta en este aspecto es la calidad del agua del río Zamora, la cual se encuentra afectada principalmente por las aguas residuales de la ciudad de Loja. Otra fuente de contaminación es el ingreso de sedimentos desde las zonas agrícolas y ganaderas.

Debe considerarse que las aguas del río Zamora tienen una importancia significativa para el buen funcionamiento de la Central Hidroeléctrica DELSITANISAGUA, ya que de acuerdo con el "Análisis de la vulnerabilidad de las centrales hidroeléctricas ante los efectos del cambio climático en siete subcuencas hidrográficas del Ecuador" (2016), la acumulación de sedimentos en las estructuras de captación podría significar un incremento excesivo de sólidos sedimentables en las turbinas, lo cual podría suponer un impacto económico negativo que incluye un desgaste mecánico de las turbinas y equipamiento, requiriendo mantenimientos y cambios de maquinaria con mayor frecuencia, lo que aumentaría los costos previstos durante la vida útil del proyecto.



Un escenario de este tipo supondría una oportunidad para el GAD Parroquial a fin de implementar de manera conjunta con la Corporación Eléctrica del Ecuador - CELEC E.P., proyectos orientados a reducir y controlar la cantidad de sedimentos que llegan hasta el cauce principal del río Zamora, lo cual podría suponer un ahorro para la central hidroeléctrica a corto, mediano y largo plazo.

#### 4.1.5. Ecosistemas frágiles y prioridades de conservación

En la Parroquia encontramos un buen estado de conservación de los bosques nativos, la presencia de Bosques Protectores como Parque Nacional sin duda han mantenido esta capacidad a la actualidad, a pesar de que en los últimos veinte años ha incrementado el uso de pastizales para la producción pecuaria principalmente.

Es por ello que se puede visibilizar los ecosistemas en pie con diferentes categorías de amenaza al cambio antrópico del suelo. A continuación, podemos observar en un cuadro resumido los tipos de ecosistemas:

Tabla 12. Ecosistemas, Parroquia Sabanilla

| N | COLOR | ECOSISTEMA   | AREA ha  | %     |
|---|-------|--|----------|-------|
| 1 |       | Arbustal Siempreverde Montano Alto Del Páramo Del Sur                              | 210,42   | 0,68  |
| 2 |       | Arbustal Siempreverde Y Herbazal Del Páramo  | 1165,14  | 3,79  |
| 3 |       | Bosque Siempreverde Montano Alto Del Sur De La Cordillera Oriental De<br>Los Andes | 1061,10  | 3,45  |
| 4 |       | Bosque Siempreverde Montano Bajo Del Sur De La Cordillera Oriental De<br>Los Andes | 5353,56  | 17,40 |
| 5 |       | Bosque Siempreverde Montano Del Sur De La Cordillera Oriental De Los<br>Andes      | 15361,94 | 49,92 |
| 6 |       | Bosque Siempreverde Piemontano Del Sur De La Cordillera Oriental De<br>Los Andes   | 378,90   | 1,23  |
| 7 |       | Herbazal Del Páramo  | 956,11   | 3,11  |
|   |       | Total general  | 24487,17 | 100   |

Fuente: MAE, MAGAP

Elaborado por: Cessam Consult, 2020

En mayor proporción el territorio de Sabanilla encontramos el Ecosistema "Bosque Siempreverde Montano del Sur de la Cordillera Oriental de los Andes, ocupando el 49,92% con una extensión de 15361,94 hectáreas, mientras que el más pequeño en proporción al territorio de la parroquia con un 0,68% equivalente a una extensión de 210,42 hectáreas encontramos al Arbustal Siempreverde Montano Alto del Páramo del Sur.

Estos ecosistemas brindan oportunidades únicas para el territorio con bienes y servicios ambientales y que de alguna manera se encuentran en una categoría de amenaza frente a las actividades antrópicas en el sector.



Tabla 13. Servicios ambientales que brindan los ecosistemas a la Parroquia Sabanilla

| SEF   | SERVICIOS AMBIENTALES (ECOSISTEMAS) |   |                         |  |  |  |
|---|-------------------------------------|---|-------------------------|--|--|--|
| SERVICIO DE SOPORTE                           | SERVICIO DE<br>PROVISIÓN            | SERVICIO DE<br>REGULACIÓN DEL<br>ECOSISTEMA | SERVICIOS<br>CULTURALES |  |  |  |
| Regulación y disposición de recursos hídricos | Provisión de agua                   | Regulación de nutrientes                    | Recreación y ecoturismo |  |  |  |
| Biodiversidad                                 | Alimentos y fibras                  | Purificación del aire                       | Valores paisajísticos   |  |  |  |
| Regulación de nutrientes                      | Recursos genéticos                  |   | Belleza escénica        |  |  |  |
| Amortiguación de perturbaciones               | Recursos minerales                  | Prevención de disturbios                    | conocimiento ancestral  |  |  |  |
| Sujeción del suelo                            | Recursos<br>ornamentales            |   | Ciencias y<br>educación |  |  |  |
| Polinización                                  | Recursos medicinales                |   |                         |  |  |  |
| Control Biológico                             | Provisión de refugio                | Control de plagas y enfermedades            |                         |  |  |  |
| Producción primaria                           | Protección de la fauna              |   |                         |  |  |  |

Fuente: IEE-SENPLADES

Recopilado por: Cessam Consult, 2020

Así mismo vamos a analizar los potenciales que nos brindan como parroquia los ecosistemas, a continuación de manera resumida mencionamos los mismos.



Tabla 14. Potenciales servicios ecosistémicos para la Parroquia de Sabanilla

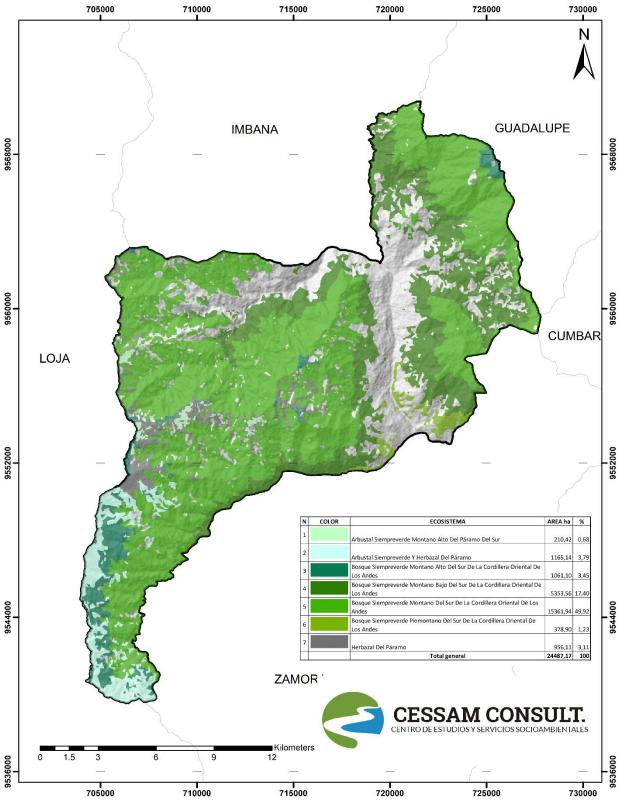
| POTENCIALES AMBIENTALES (ECOSISTEMAS)                               |                                     |                                       |  |  |
|---|-------------------------------------|---------------------------------------|--|--|
| ECOSISTEMA  | SERVICIOS<br>AMBIENTALES            | DESTINADOS PARA                       |  |  |
| Bosque siempreverde piemontano<br>bajo de la Amazonía               | Servicios de provisión y producción | Turismo, Protección y<br>Conservación |  |  |
| Bosque siempreverde montano bajo<br>de los andes orientales del sur | Servicio de provisión               | Turismo, Producción                   |  |  |
| Bosque siempreverde montano bajo de las cordilleras amazónicas      | Servicio de provisión               | Turismo, Producción                   |  |  |
| Bosque de neblina montano de los andes orientales                   | Protección de la<br>biodiversidad   | Protección                            |  |  |

Fuente: IEE-SENPLADES

Recopilado por: Cessam Consult, 2020



**Mapa 5.** Mapa de Ecosistemas presentes en la Parroquia Sabanilla



**Fuente:** Ministerio del Ambiente y Agua, 2020 **Elaborado por:** Cessam Consult, 2020



## 4.1.6. Superficie bajo algún grado de conservación o manejo ambiental

En la Parroquia Sabanilla existen algunas iniciativas individuales que ingresaron al programa Socio Bosque, administrado por el Ministerio del Ambiente, es importante mencionar que esta iniciativa tiene una duración de 20 años, en la parroquia desde el 2009 existen registros de ingreso al programa como es el del Señor Shrieves Sidney Thomas con una superficie de 400,82 hectáreas, la más grande en este sector. A continuación, podemos observar la proporción del territorio conservado bajo esta modalidad.

Tabla 15. Propietarios que mantienen convenio con SocioBosque, Parroquia Sabanilla

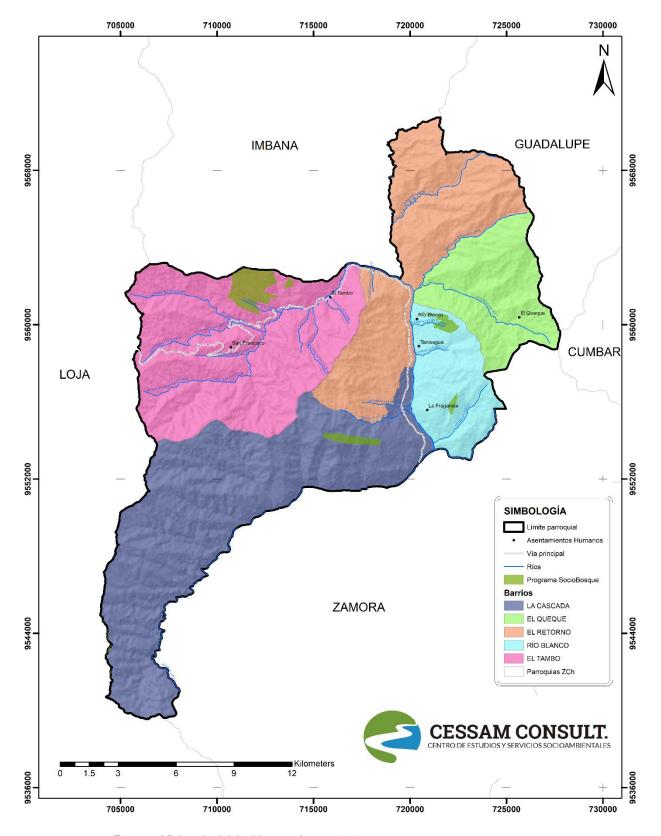
| N | CODIGO | NOMBRE                                 | TIPO       | FECHA         | ESTADO                  | AREA ha |
|---|--------|--|------------|---------------|-------------------------|---------|
| 1 | HC005  | Granda Moreno Yolanda Georgina         | INDIVIDUAL | 31/05/2013    | ACTIVO                  | 109,59  |
| 2 | HC005  | Ordoñez Mora Segundo Herminio          | INDIVIDUAL | 31/05/2013    | ACTIVO                  | 17,45   |
| 3 | HC005  | Shrieves Sidney Thomas                 | INDIVIDUAL | 12/08/2009    | PROCESO<br>DE<br>SALIDA | 400,82  |
| 4 | HC005  | Garrochamba Granda Víctor Emilio       | INDIVIDUAL | 29/10/2012    | ACTIVO                  | 22,04   |
| 5 | HC005  | Mijas Aguirre Kelvin Clotario          | INDIVIDUAL | 29/10/2012    | ACTIVO                  | 63,32   |
| 6 | HC005  | Vintimilla Gonzales Mario Enrique      | INDIVIDUAL | 29/10/2012    | ACTIVO                  | 27,21   |
| 7 | HC005  | Lima Cuenca Francisco Javier           | INDIVIDUAL | 04/12/2009    | ACTIVO                  | 1,61    |
| 8 | HC005  | Samaniego Rodríguez Octavio<br>Gustavo | INDIVIDUAL | 04/12/2009    | ACTIVO                  | 6,06    |
|   |        |  |            | SUPERFICIE TO | OTAL EN HA              | 648,09  |

Fuente: Ministerio del Ambiente y Agua, 2020 Elaborado por: Cessam Consult, 2020

Cabe indicar que el Programa SocioBosque es un convenio que tiene un tiempo de duración de 20 años en el cual el propietario no interviene el área destinada a conservación y por ello recibe un incentivo económico.



Mapa 6. Mapa de Convenios SocioBosque en la Parroquia Sabanilla



**Fuente:** Ministerio del Ambiente y Agua, 2020 **Elaborado por:** Cessam Consult, 2020



## 4.1.7. Áreas prioritarias para la conservación

El territorio de Sabanilla presenta un alto estado de conservación, especialmente zonas altas y escarpadas, donde las actividades de producción pecuaria han sido limitadas por estas condiciones, el 83 % del territorio se encuentra bajo una categoría de conservación como es el Parque Nacional Podocarpus, el Bosque Protector Corazón de Oro y Cuencas que forman los ríos San Francisco, San Ramón y Sabanilla.

Sin embargo de ello, es importante mencionar que en el año 2015, el Ministerio del Ambiente y Agua, con el apoyo del Consorcio para el Desarrollo Sostenible de la Ecoregión Andina (CONDESAN), la Escuela de Ciencias Biológicas de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador y la Cooperación Alemana, GIZ publicaron el documento técnico "Áreas prioritarias para la conservación de la biodiversidad en Ecuador continental", en el cual, sobre la base de varios criterios técnicos que incluyen aspectos como la complementariedad, singularidad y vulnerabilidad de algunos sitios, definieron áreas en la que existen vacíos de conservación además de áreas que deberían ser consideradas para la conservación. A continuación, indicamos mediante un cuadro resumido, tanto las áreas para las que existen vacíos de conservación como aquellas que son consideradas como prioritarias para la conservación, que se encuentran en la Parroquia.

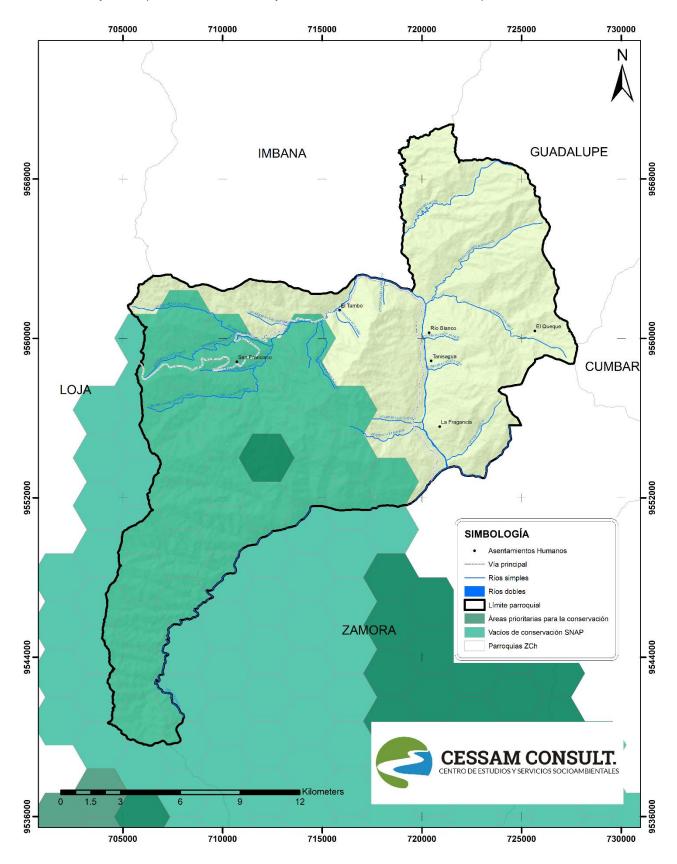
Tabla 16. Áreas Prioritarias y Vacíos de Conservación en la Parroquia Sabanilla

| TIPO  | SUPERFICIE (Ha) |
|---|-----------------|
| Vacíos de Conservación                                      | 16 001.95       |
| Áreas Prioritarias para la Conservación de la Biodiversidad | 499.99          |

**Fuente:** Ministerio del Ambiente y Agua, 2015 **Elaborado por:** Cessam Consult, 2020



Mapa 7. Mapa de Áreas Prioritarias y Vacíos de Conservación en la Parroquia Sabanilla



**Fuente:** Ministerio del Ambiente y Agua, 2015 **Elaborado por:** Cessam Consult, 2020



#### 4.1.8. Clima (precipitación, temperatura, humedad, evaporación)

La parroquia de Sabanilla tiene un rango altitudinal desde los 1040 msnm en la zona baja hasta los 3400 msnm en la zona más alta, con laderas muy escarpadas hacia el ramal de la cordillera real oriental, es por ello que configura una alta variabilidad climática, que van desde zonas Templado ecuatorial (muy húmedo temperado) y el Tropical (mega térmico-húmedo) Ecuatorial (mesotérmico-semihúmedo) con precipitaciones medias de 1000 a 3000 mm anuales y temperaturas variables en el día de 10°C hasta los 20°C.

Para la descripción de los factores meteorológicos hemos obtenido registros anuales de los últimos 20 años para el sector de estaciones automáticas y semiautomáticas ubicadas en y alrededor del área de estudio como son:

Tabla 17. Estaciones automáticas y semiautomáticas con influencia en el territorio de Sabanilla

| CODIGO | NOMBRE        | FECHA      | LATITUD         | LONGITUD         | ELEVACION |
|--------|---------------|------------|-----------------|------------------|-----------|
| M033   | La Argelia    | 2000-01-01 | 4°2'11"S        | 79°12'4"W        | 2160      |
| M142   | Saraguro      | 2000-01-02 | 3°36'43"S       | 79°14'2"W        | 2525      |
| M147   | Yangana       | 2000-01-03 | 4º22'5"S        | 79 º 10 ' 29 " W | 1835      |
| M190   | Yanzatza      | 2000-01-04 | 3°50'15"S       | 78°45'1"W        | 830       |
| M189   | Gualaquiza    | 2000-01-05 | 3°23'53"S       | 78°34'33"W       | 750       |
| M503   | San Francisco | 2000-01-06 | 3°57'50"S       | 79°4'19"W        | 1620      |
| M502   | El Pangui     | 2000-01-07 | 3°55'59"S       | 78°40'29"W       | 820       |
| M432   | San Lucas     | 2000-01-08 | 3°43'55"S       | 79°15'41"W       | 2525      |
| M506   | Paquisha      | 2000-01-09 | 3°37'42"S       | 78°35'24"W       | 650       |
| M421   | Onna          | 2000-01-10 | 3 º 27 ' 52 " S | 79 º 9 ' 15 " W  | 2320      |

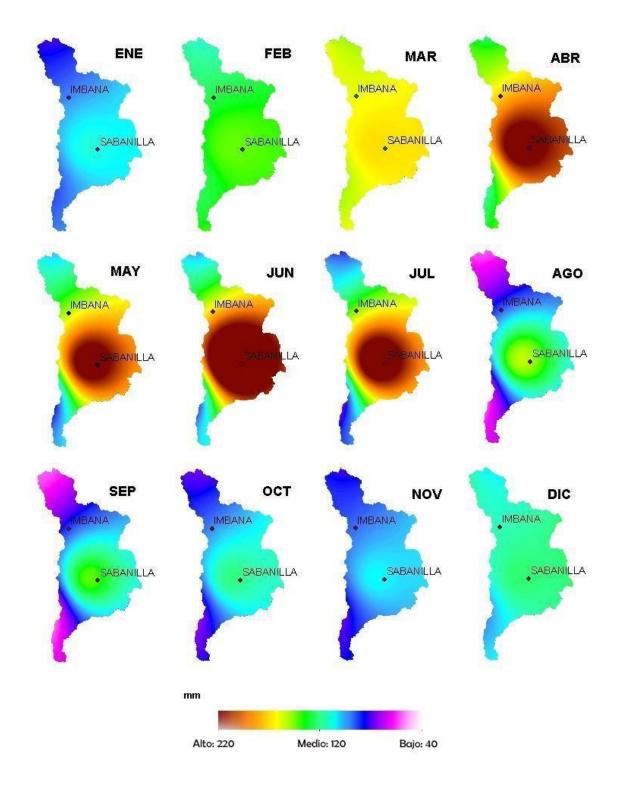
Fuente: INAMHI, 2020

Elaborado por: Cessam Consult, 2020

#### a. Precipitación (Iluvias)

Los datos de precipitación han sido generados a través del modelo IDW que permite ponderar la inversa de las distancias y determinar de mejor manera el recorrido de las partículas precipitadas, los resultados se muestran en la siguiente ilustración.





**Ilustración 11.** Distribución espacial de la precipitación en la franja noroccidental de Zamora Chinchipe, que abarca a la Parroquia Sabanilla

Fuente: INAMHI, 2020

Elaborado por: Cessam Consult, 2020

En la distribución espacial, se puede observar que, para los meses de abril, mayo, junio y julio, las precipitaciones son más concentradas hacia el centro de la subcuenca, probablemente por el efecto de la canalización de vientos y el forzamiento orográfico debido



al ingreso casi perpendicular del viento, para poder comprobar esta teoría se han generado patrones de circulación a diferentes niveles isobáricos, algunos de los cuales se presentan en la ilustración 11.

La distribución temporal de las precipitaciones para Sabanilla se muestra a continuación:

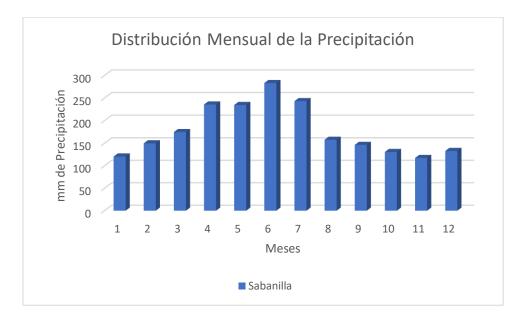


Gráfico 2. Distribución temporal de la precipitación en la Parroquia Sabanilla

Fuente: INAMHI, 2020

Elaborado por: Cessam Consult, 2020

En esta distribución se puede observar que el pico más alto se genera para el mes de junio con 283 mm para Sabanilla, los picos más bajos son: 117.2 para Sabanilla en el mes de noviembre

# Predisposición de asentamientos humanos de la Parroquia Sabanilla a sectores por pluviosidad

Tabla 18. Centros poblados y sus sectores con índices de precipitación en mm. Parroquia Sabanilla

| N | NOMBRE        | RANGO     |
|---|---------------|-----------|
| 1 | La Fragancia  | 2000-2500 |
| 2 | San Francisco | 2000-2500 |
| 3 | El Queque     | 2000-2500 |
| 4 | El Tambo      | 2000-2500 |
| 5 | La Cascada    | 2500-3000 |
| 6 | Tanisagua     | 2500-3000 |



| 7 | Río Blanco | 2500-3000 |
|---|------------|-----------|
| 8 | El Retorno | 2500-3000 |

Fuente: INAMHI, 2020

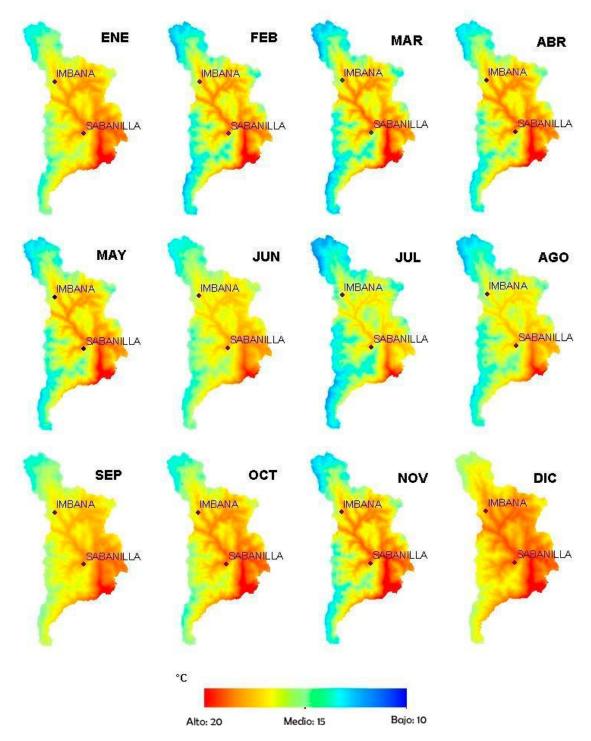
Elaborado por: Cessam Consult, 2020

En el cuadro podemos apreciar que todos los asentamientos humanos de la Parroquia se encuentran en zonas de alta precipitación, que sumado a la topografía del territorio conlleva a problemas de deslizamientos gravitacionales comúnmente conocidos desde la construcción de la vía Zamora – Loja.

#### b. Isotermas

Utilizando la metodología REIGNE que aplica la regresión lineal múltiple para una variable de diferentes estaciones junto con el factor altitudinal, permite evidenciar en la llustración 12. que existe un incremento de la temperatura principalmente para el mes de diciembre en toda la subcuenca, mientras que el más frío sería julio, a través de este modelo de interpolación es más evidente el efecto de la altitud sobre la concentración de propiedades térmicas de la atmósfera, deja entrever además los fuertes gradientes que se generan en medio de la subcuenca y que permitirían procesos de convección y canalización de vientos cuando estos ingresan con la componente (dirección de donde viene el viento) adecuada.





**Ilustración 12.** Distribución espacial de la temperatura para la región Noroccidente de la Provincia de Zamora Chinchipe, abarca Sabanilla

Fuente: INAMHI, 2020

Elaborado por: Cessam Consult, 2020

La curva de temperatura para el centro urbano de cada parroquia estaría dada por la siguiente distribución:



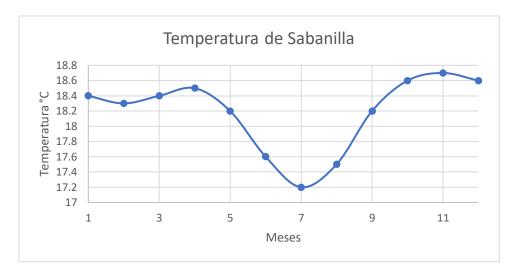


Gráfico 3. Distribución temporal de la temperatura en la Parroquia Sabanilla.

Fuente: INAMHI, 2020

Elaborado por: Cessam Consult, 2020

Esta gráfica permite observar que para la Parroquia Sabanilla presenta una temperatura media más alta en el mes de noviembre con 18.7°C, mientas que los picos más bajos de precipitación se darían para el mes de julio con una temperatura de 17,2°C contrastando entre temperatura y precipitación.

#### c. Humedad relativa

El contenido de vapor de agua en una localidad puede ser cuantificado en diferentes modelos en función de la temperatura, presión de vapor y presión atmosférica, esto permite realizar comparaciones entre localidades para entender de mejor manera la dinámica de la atmósfera en esas localidades.

En el presente trabajo se ha utilizado el modelo de la humedad absoluta, la misma que expresa la masa de vapor de agua existente por unidad de volumen de aire atmosférico en un instante determinado, tal como lo muestra la ecuación que se describe a continuación:

$$\rho_v = 216,5 \frac{e_a}{T}$$

Donde:

ρν: Humedad absoluta g/Kg

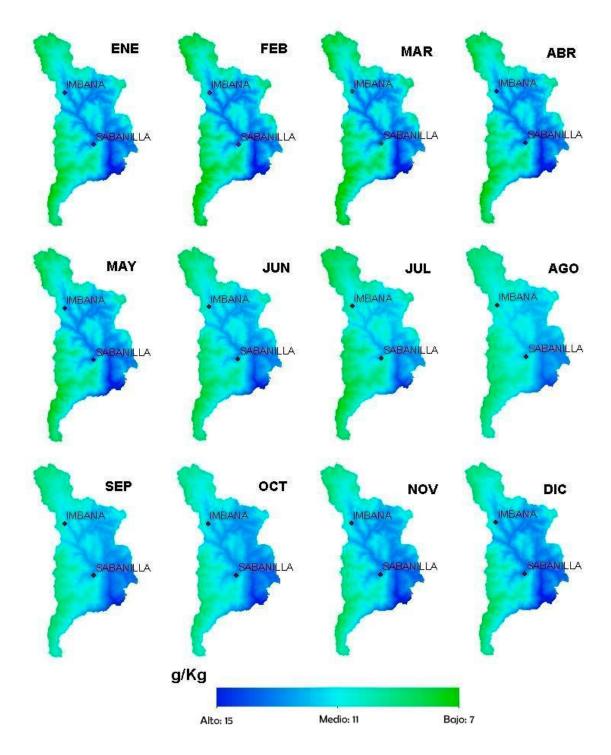
ea: Presión de vapor a temperatura del punto de rocío¹ (hPa)

T: Temperatura (°K)

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> La temperatura de punto de rocío hace referencia a aquella temperatura a la cual el aire debe descender para encontrar su punto de saturación, es decir, una humedad relativa al 100%



Los resultados se interpolaron a partir de las medias mensuales de presión de vapor a temperatura de punto de rocío y luego se utilizaron las temperaturas medias mensuales para generar el modelo y plotearlo



**Ilustración 13.** Distribución espacial de la humedad relativa en la región Noroccidente de Zamora Chinchipe, abarcando Sabanilla.

Fuente: INAMHI, 2020

Elaborado por: Cessam Consult, 2020



En la llustración 13 se muestra una disminución de la humedad relativa para los meses de julio a septiembre, esto debido a que por ser meses fríos la capacidad de la atmósfera de contener vapor de agua es menor y puede comprobarse con el Gráfico 4 revisando el interpolado de las temperaturas, es importante aclarar en este apartado que el movimiento aparente del sol y la intensificación de los sistemas de alta presión en latitudes más altas provocarían estos escenarios ya que transportarían vapor hacia estas localidades generando saturación y posibles nubes de características estratiformes<sup>2</sup>.



Gráfico 4. Distribución temporal de humedad relativa para Sabanilla

Fuente: INAMHI, 2020

Elaborado por: Cessam Consult, 2020

La humedad relativa no permite hacer comparaciones entre dos puntos geográficos diferentes debido a que la carga de humedad está directamente vinculada a la temperatura de la localidad y la presión atmosférica, sin embargo, se puede observar el comportamiento de la curva para determinar en términos cualitativos que meses son los que presentan mayor saturación del aire, es decir, cuando el ambiente está próximo a tener procesos de condensación. En la llustración 13 se puede observar que el mes de febrero presenta mayores valores de humedad relativa, debiendo esperar que en estos meses se presenten con mayor frecuencia los fenómenos de niebla y/o neblina en las localidades en estudio, también es más probable que haya cielos con mayor cobertura nubosa por efectos locales.

#### d. Viento

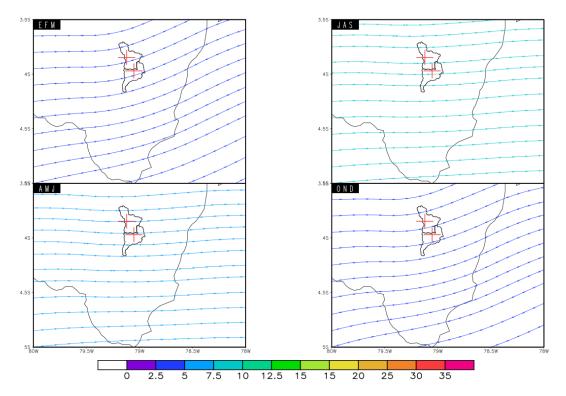
Se ha determinado la dirección predominante del viento en base a las medias generadas a partir del modelo de reanálisis del ERA Interim del ECMWF (Centro Europeo de Pronósticos del Tiempo de Mediano Plazo, por sus siglas en inglés), de tal manera que se puede observar un flujo predominantemente del este con una ligera variación hacia el Noreste desde el mes

\_

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> La nubosidad estratiforme es un tipo de nubosidad de bajo desarrollo vertical y más extensión horizontal que puede generar lluvias prolongadas de baja intensidad como lloviznas o lluvias débiles.



de octubre hasta el mes de abril, esto da cuenta de la principal influencia que esta subcuenca tiene desde el amazonas; cabe destacar que el modelo predictivo está realizado para zonas que se encuentran a 3000 msnm aproximadamente, más abajo resulta muy complejo su análisis debido a la canalización de vientos que se generan por el relieve topográfico, sin embargo no se descarta que prevalezcan los vientos con su componente zonal (componente x del vector viento) desde el este. Las velocidades que se registran, según este modelo, oscilan alrededor de los 15 Km/h.



**Ilustración 14.** Flujo instantáneo promedio de viento a 700 hPa (3000 msnm aprox.), escala de valores en m/s. **Fuente:** Modelo de Reanálisis del ERA Interim del ECMWF

Elaborado por: Cessam Consult, 2020

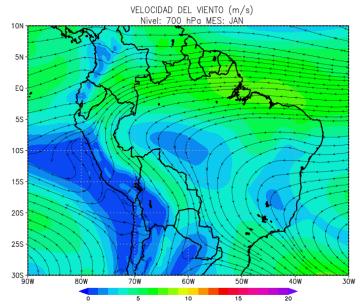
## e. Patrones meteorológicos

Para detectar los sistemas que inciden sobre la localidad y que estarían provocando los picos de precipitación y el transporte de energía se generó un patrón meteorológico a partir de la data de 20 años (1990 al 2009) del modelo de reanálisis del ERA Interim del ECMWF, este modelo meteorológico tiene la característica de que luego de haber establecido las condiciones meteorológicas a través de la aplicación de las ecuaciones primitivas y los diferentes tipos de parametrizaciones, ha sido asimilado (corregido) con información real obtenida in situ de las diferentes estaciones de la red global de observaciones meteorológicas, en tal virtud, se puede esperar que la información brindada tenga una mejor



aproximación, sobre todo para el análisis de sistemas meteorológicos; en las siguientes gráficas se analizará solamente el flujo de corriente, es decir, el viento instantáneo promedio para toda la serie y a un nivel de 700 hPa (3000 msnm aprox.).

Como se puede observar en la llustración 15, el mes de enero la localidad tiene una influencia más meridional, vientos ligeramente del norte que traen consigo aire húmedo y cálido, producen lluvia pero en menor medida ya que se bifurcan al chocar con la cordillera disminuyendo así la el ascenso de masa, muy característico de formación de nubes de precipitación fuerte.



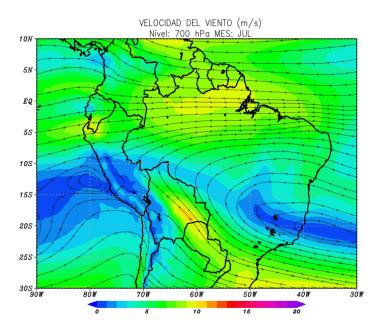
**Ilustración 15.** Líneas de corriente promedio para el mes de Enero a 700 hPa (3000 msnm aprox), valores en m/s.

Fuente: Modelo de Reanálisis del ERA Interim del ECMWF

Elaborado por: Cessam Consult, 2020

Por otro lado, el mes de julio, uno de los más lluviosos de la localidad, presentan un comportamiento más zonal, es decir, un flujo que entra casi perpendicular a la cordillera de los andes y sobre la localidad en estudio, este comportamiento provoca ascenso de masas húmedas y con ello la formación de nubes de gran desarrollo vertical que propiciarán precipitaciones fuertes. Vale la pena recalcar que este comportamiento está relacionado principalmente a la intensificación de los sistemas anticiclónicos tropicales de la cuenca del atlántico norte y sur para cuando corresponde al inverno en cada hemisferio, de tal manera que cuando es invierno en el hemisferio sur, es decir, entre junio y agosto, estos sistemas tienden a intensificarse, produciendo así el transporte de propiedades térmicas desde latitudes más altas.





**Ilustración 16.** Líneas de corriente promedio para el mes de Julio a 700 hPa (3000 msnm aprox), valores en m/s.

Fuente: Modelo de Reanálisis del ERA Interim del ECMWF

Elaborado por: Cessam Consult, 2020

## 4.1.9. Geología

La geología de la Parroquia Sabanilla nos permite conocer la génesis y la base estructural donde se ubica el territorio, para ello se analizó en base a la información oficial entregada por el SNI (Sistema Nacional de Información), donde se encuentran los siguientes:

Tabla 19. Unidades Geológicas presentes en el territorio de la Parroquia Sabanilla

| N | COLOR | FORMACIONES GEOLÓGICAS                      | AREA ha  | %      |
|---|-------|---|----------|--------|
| 1 |       | ROCAS METAMORFICAS INDIFERENCIADAS          | 23662,91 | 76,90  |
| 2 |       | SERIE ZAMORA                                | 7055,01  | 22,93  |
| 3 |       | Otros (agua, derrumbe, depósitos glaciares) | 54,58    | 0,18   |
|   |       | Total general                               | 30772,49 | 100,00 |

**Fuente:** Sistema Nacional de Información, 2020 **Elaborado por:** Cessam Consult, 2020



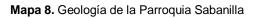
#### Rocas metamórficas indiferenciadas

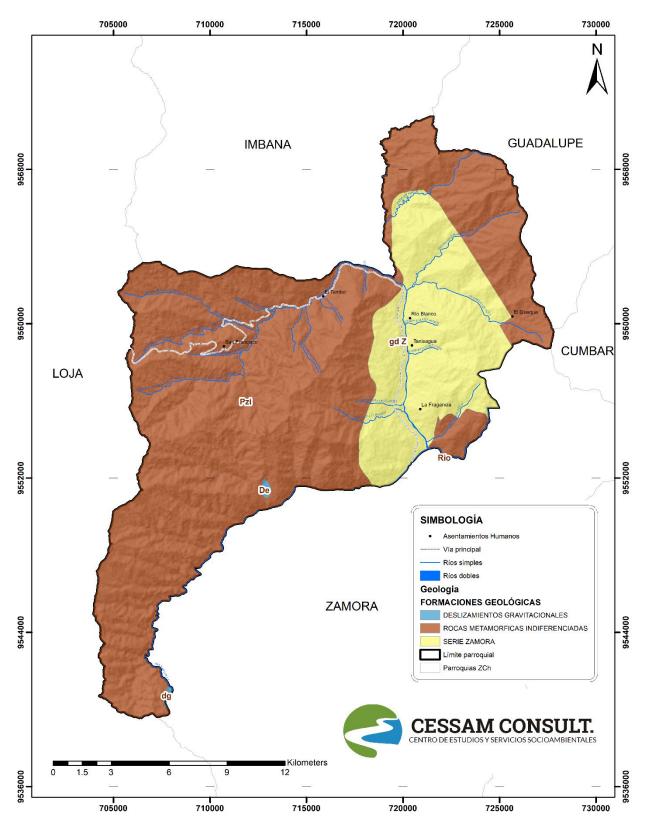
Abarca el 76% del territorio parroquial representando a 23662,91 hectáreas, compuesta litológicamente por esquistos, esquistos verdes, grafitosos, cuarcitas, gnesis meta andesitas, filitas de cuarzo, datan del Paleozoico – Mesozoico, prácticamente impermeable, con una porosidad intergranular y fisuración rocas sin importancia hidrogeológica.

#### Serie Zamora

La formación Serie Zamora abarca el 22,93% del territorio de Sabanilla con una superficie de 7055,01 hectáreas, caracterizado por una litología Granito metasomático, con una permeabilidad prácticamente impermeable, rocas con porosidad intergranular y fisuración, rocas sin importancia hidrogeológica.







**Fuente:** Sistema Nacional de Información, 2020 **Elaborado por:** Cessam Consult, 2020



#### 4.1.10. Suelos

Suelo, compuesto por minerales, materia orgánica, diminutos organismos vegetales y animales, aire y agua (FAO.ORG), en la Parroquia Sabanilla, el suelo está configurado por el relieve del territorio, con pendientes muy escarpadas y alta pluviosidad presentan suelos no tan productivos, pero que mantiene bosques nativos aún en pie, a continuación, detallamos la clasificación de los suelos.

En el siguiente cuadro encontramos seis tipos de suelos, ver cuadro siguiente:

# COLOR **SUELOS** Hectáreas % 1 Histic Criaquepts + Fibric Criaquepts 86,29 0,28 Lithic Udorthents 21068,29 2 68,46 No aplica - lechos de río 3 60,31 0,20 4 Oxic Dystrudepts + Typic Dystrudepts 8834,05 28,71 5 Typic Dystrudepts 664.88 2.16 6 Typic Dystrudepts + Lithic Dystrudepts 58,67 0,19 **AREA TOTAL ha** 30772,49 100,00

Tabla 20. Tipos de Suelos para la Parroquia Sabanilla

Fuente: Sistema Nacional de Información, 2020 Elaborado por: Cessam Consult, 2020

En el territorio de la Parroquia Sabanilla encontramos un suelo mayoritariamente presente como es Lithic Udorthents con 21068,29 hectáreas representando al 68,46 de su territorio, seguido de Oxic Dystrudepts + Typic Dystrudepts con una extensión de 8834,05, representando al 28,71% de su territorio, así como también suelos en menor proporción como: Histic Criaquepts + Fibric Criaquepts, Typic Dystrudepts, Typic Dystrudepts, entre otros también pequeños.

#### **Lithic Udorthents**

Esta clasificación presenta en el territorio de Sabanilla el 68,46% con una extensión de 21068,29 hectáreas, con pendientes escarpadas a muy escarpadas hasta el 75%, moderadamente profundos, bien drenados, textura arcillosa y piedras de grandes dimensiones, se ubica en Sabanilla siguiendo el río Zamora margen derecho del mismo hacia la cordillera en la zona más alta.



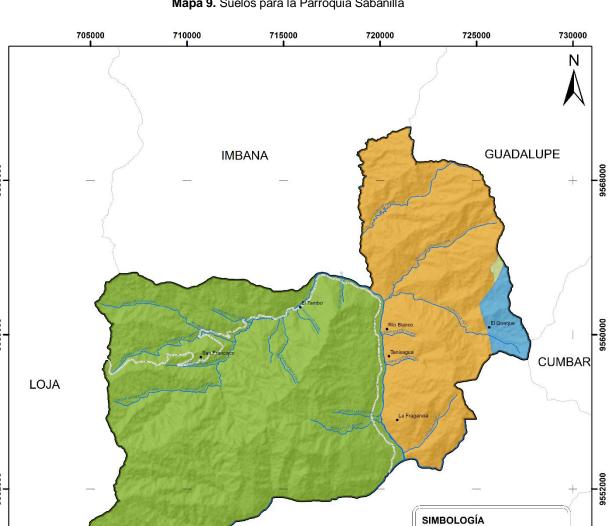
## Oxic Dystrudepts + Typic Dystrudepts

Representa en Sabanilla el 28,71% con una extensión de 8834,05 hectáreas, con pendientes escarpadas a muy escarpadas > al 75%, estos suelos se caracterizan por presentar una alta predisposición a la erosión, muy superficial y moderadamente profundos, excesivamente drenados, textura franco arenosa y arcillosa, de fertilidad baja y alta; se ubica al este de la parroquia desde el margen izquierdo del río Zamora hacia las colinas altas.

## **Typic Dystrudepts**

Corresponde al 2,16% del territorio de Sabanilla con una superficie de 664,88 hectáreas, presenta pendientes escarpadas hasta muy escarpadas, suelos profundos, bien drenados, de textura franca a franco arcillosa, fertilidad baja, presenta una capacidad de erosión alta.





**ZAMORA** 

720000

Kilometers 12

715000

Mapa 9. Suelos para la Parroquia Sabanilla

Fuente: Sistema Nacional de Información, 2020 Elaborado por: Cessam Consult, 2020

710000

705000

Límite parroquial Asentamientos Humanos Vía principal Ríos simples

Lithic Udorthents

725000

Oxic Dystrudepts + Typic Dystrudepts

Typic Dystrudepts + Lithic Dystrudepts

Suelos

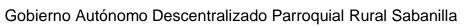


## 4.1.11. Hidrología

La Parroquia Sabanilla pertenece a la cuenca y sistema hidrográfico del río Santiago, abastecido por algunas microcuencas importantes que transitan desde la cordillera real oriental por el flanco más alto que divide a Loja de Zamora, servida por vertientes del Parque Nacional Podocarpus por el oeste y recibiendo importantes aportes de caudal desde el Este como la Quebrada Zurita, Quebrada El Queque, Río Blanco, entre otros.

Tabla 21. Hidrología de la Parroquia Sabanilla

| NOMBRE                   | LONGITUD (Km) |
|--------------------------|---------------|
| Quebrada Canillones      | 2,00          |
| Quebrada Chorrera        | 1,38          |
| Quebrada Cura Aguirre    | 3,75          |
| Quebrada de los Balcones | 5,26          |
| Quebrada del Diablo      | 2,84          |
| Quebrada Delsi           | 0,66          |
| Quebrada Dos Hermanos    | 7,96          |
| Quebrada El Milagro      | 2,67          |
| Quebrada Guarumales      | 1,64          |
| Quebrada Juan León       | 2,49          |
| Quebrada La Gentil       | 5,02          |
| Quebrada La Guatusa      | 2,55          |
| Quebrada La Libertad     | 1,43          |
| Quebrada La Palmira      | 1,75          |
| Quebrada La Rápida       | 2,46          |
| Quebrada Los Lumos       | 2,99          |
| Quebrada Navidades       | 1,61          |
| Quebrada Queque          | 8,44          |
| Quebrada San Ramón       | 4,04          |
| Quebrada Sánchez         | 1,54          |
| Quebrada Zurita          | 5,68          |
| Quebradas Sin Nombre     | 328,81        |





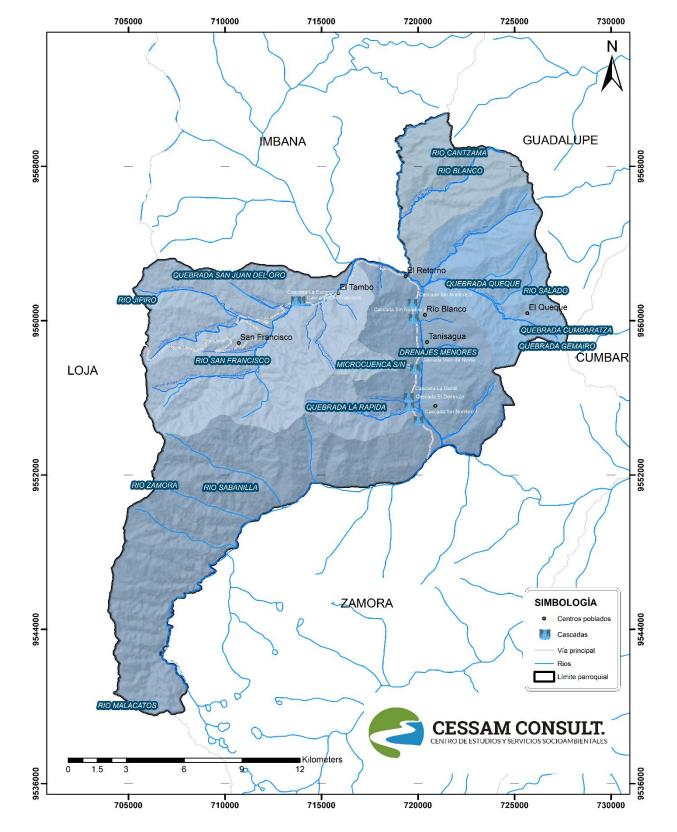
| TOTAL             | 422,41 |  |
|-------------------|--------|--|
| Río San Francisco | 5,88   |  |
| Río Sabanilla     | 6,25   |  |
| Río Romerillos    | 8,8    |  |
| Río Blanco        | 3,17   |  |

| CASCADA               | LATITUD     | LONGITUD   | ALTITUD |
|-----------------------|-------------|------------|---------|
| Cascada El Destrozo   | 9555569     | 719548     | 1445    |
| Cascada La Gentil     | 9555987     | 719514     | 1450    |
| Cascada Velo de Novia | 9557473     | 719844     | 1100    |
| Cascada Sin Nombre 1  | 9554787.374 | 720020.939 | 1474    |
| Cascada del amor      | 9560080.246 | 719766.623 | 1613    |
| Cascada Sin Nombre 2  | 9560860.641 | 719703.348 | 1649    |
| La Escondida          | 9560992.6   | 713674.91  | 1869    |
| Cascada San Francisco | 9561002.874 | 713908.698 | 1851    |

Fuente: Sistema Nacional de Información. Levantamiento de campo, 2020

Elaborado por: Cessam Consult, 2020





Mapa 10. Hidrología de la Parroquia Sabanilla

**Fuente:** Sistema Nacional de Información, 2020 **Elaborado por:** Cessam Consult, 2020



# 4.1.12. Riesgos

Para el análisis de riesgos a nivel de Parroquia, se tomó la información entregada por la Secretaría de Gestión de Riesgos, como insumo para la identificación de zonas vulnerables a sufrir algún incidente referente a movimientos en masa (derrumbes) y zonas de inundación que puedan afectar el desarrollo de la parroquia.

Con el uso de Teledetección, imagen aérea del IGM se obtuvo la ubicación de predios en la Parroquia y contrastando con información de primera mano, levantada mediante encuestas digitalizadas y georeferenciadas (Cessam, 2020), se obtuvo una base de datos mismos que fueron analizados con las capas de Movimientos en Masa y Clima.

Para la Parroquia Sabanilla siguiendo el formato de la Caja de Herramientas de Planifica Ecuador, se han identificado algunas tipologías de riesgos como son:

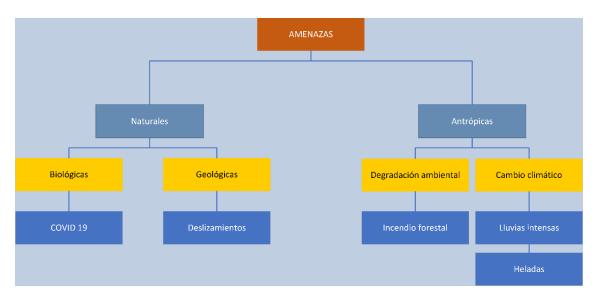


Gráfico 5. Eventos o sucesos peligrosos para la Parroquia Sabanilla

Fuente: SNGR, 2020

Elaborado por: Cessam Consult, 2020

### a. Biológicos

En el primer trimestre del 2020, el Gobierno Nacional declaró en emergencia a todo el país por el proceso de Pandemia tipificado por la OMS<sup>3</sup> en el Cantón Zamora el Gobierno Cantonal a través del COE CANTONAL, se acogió y planificó la alerta de Pandemia, para la parroquia de Sabanilla, hasta la fecha no se registran contagios por COVID-19, presentando algún

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Organización Mundial de la Salud



grado de vulnerabilidad por cuanto sus relaciones comerciales se ubican a lo largo de la vía que conecta Loja-Zamora.

A la fecha al no registrar contagios dentro del territorio parroquial no se puede conocer el impacto y las acciones que se hubieran ejecutado al momento de contaminarse con el virus, algunos habitantes mediante entrevistas directas mencionan que se han sentido mal en las últimas semanas por problemas respiratorios pero que con aguas de hierbas se han tratado y sanado, es importante mencionar que no ha sido confirmado por laboratorios que estos individuos hayan estado contaminados por COVID-19.

La principal hierba que han utilizado es la verbena (*Verbena officinalis*) acompañado de zumo de limón y miel de abeja (para las afecciones respiratorias actuales).

## b. Movimientos en Masa (Deslizamientos)

En el análisis correspondiente a predios ubicados en zonas vulnerables a movimientos en masa (derrumbes) encontramos zonas de alta peligrosidad y predios a nivel de familia.

A continuación, presentamos en una tabla de datos los resultados obtenidos:

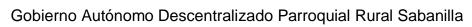
Tabla 22. Base de datos de nivel de vulnerabilidad de predios ante movimientos en masa, Parroquia Sabanilla

| #  | SEGURIDA<br>D | BARRIO     | х      | Y       | PELIGRO             |
|----|---------------|------------|--------|---------|---------------------|
| 1  | Alta          | LA CASCADA | 720677 | 9553623 | Movimientos en masa |
| 2  | Alta          | LA CASCADA | 720695 | 9553646 | Movimientos en masa |
| 3  | Alta          | LA CASCADA | 720615 | 9553727 | Movimientos en masa |
| 4  | Alta          | LA CASCADA | 720559 | 9553738 | Movimientos en masa |
| 5  | Alta          | LA CASCADA | 720747 | 9553754 | Movimientos en masa |
| 6  | Alta          | LA CASCADA | 720771 | 9553838 | Movimientos en masa |
| 7  | Alta          | LA CASCADA | 720525 | 9554256 | Movimientos en masa |
| 8  | Muy Alta      | LA CASCADA | 720349 | 9554271 | Movimientos en masa |
| 9  | Muy Alta      | LA CASCADA | 720533 | 9554361 | Movimientos en masa |
| 10 | Muy Alta      | LA CASCADA | 719585 | 9555464 | Movimientos en masa |
| 11 | Alta          | LA CASCADA | 719430 | 9555648 | Movimientos en masa |
| 12 | Alta          | LA CASCADA | 719629 | 9555671 | Movimientos en masa |
| 13 | Alta          | LA CASCADA | 719546 | 9555813 | Movimientos en masa |
| 14 | Alta          | LA CASCADA | 719654 | 9555852 | Movimientos en masa |
| 15 | Alta          | LA CASCADA | 719652 | 9555862 | Movimientos en masa |
| 16 | Alta          | LA CASCADA | 719561 | 9555873 | Movimientos en masa |





| 17 | Alta     | LA CASCADA | 719658 | 9556285 | Movimientos en masa |
|----|----------|------------|--------|---------|---------------------|
| 18 | Muy Alta | LA CASCADA | 719669 | 9556314 | Movimientos en masa |
| 19 | Muy Alta | LA CASCADA | 719894 | 9556841 | Movimientos en masa |
| 20 | Alta     | LA CASCADA | 719881 | 9556889 | Movimientos en masa |
| 21 | Alta     | LA CASCADA | 719841 | 9557005 | Movimientos en masa |
| 22 | Alta     | LA CASCADA | 719849 | 9557087 | Movimientos en masa |
| 23 | Alta     | LA CASCADA | 719851 | 9557117 | Movimientos en masa |
| 24 | Alta     | LA CASCADA | 719856 | 9557143 | Movimientos en masa |
| 25 | Alta     | LA CASCADA | 719874 | 9557294 | Movimientos en masa |
| 26 | Alta     | LA CASCADA | 719879 | 9557331 | Movimientos en masa |
| 27 | Muy Alta | LA CASCADA | 719872 | 9557501 | Movimientos en masa |
| 28 | Muy Alta | LA CASCADA | 719850 | 9557528 | Movimientos en masa |
| 29 | Alta     | QUEQUE     | 724445 | 9560523 | Movimientos en masa |
| 30 | Alta     | QUEQUE     | 724425 | 9560531 | Movimientos en masa |
| 31 | Alta     | QUEQUE     | 724441 | 9560548 | Movimientos en masa |
| 32 | Alta     | QUEQUE     | 720499 | 9561950 | Movimientos en masa |
| 33 | Alta     | QUEQUE     | 722605 | 9562166 | Movimientos en masa |
| 34 | Alta     | QUEQUE     | 720820 | 9562220 | Movimientos en masa |
| 35 | Alta     | QUEQUE     | 723035 | 9562230 | Movimientos en masa |
| 36 | Alta     | QUEQUE     | 723079 | 9562254 | Movimientos en masa |
| 37 | Alta     | QUEQUE     | 720592 | 9562302 | Movimientos en masa |
| 38 | Alta     | QUEQUE     | 721413 | 9562341 | Movimientos en masa |
| 39 | Alta     | QUEQUE     | 719618 | 9562452 | Movimientos en masa |
| 40 | Alta     | QUEQUE     | 719633 | 9562463 | Movimientos en masa |
| 41 | Alta     | RETORNO    | 719845 | 9558308 | Movimientos en masa |
| 42 | Muy Alta | RETORNO    | 719904 | 9558316 | Movimientos en masa |
| 43 | Alta     | RETORNO    | 720037 | 9558506 | Movimientos en masa |
| 44 | Alta     | RETORNO    | 719969 | 9558707 | Movimientos en masa |
| 45 | Alta     | RETORNO    | 719964 | 9558760 | Movimientos en masa |
| 46 | Alta     | RETORNO    | 719947 | 9558801 | Movimientos en masa |
| 47 | Muy Alta | RETORNO    | 719930 | 9558913 | Movimientos en masa |
| 48 | Alta     | RETORNO    | 719716 | 9559037 | Movimientos en masa |
| 49 | Alta     | RETORNO    | 719717 | 9559875 | Movimientos en masa |
| 50 | Alta     | RETORNO    | 719657 | 9560193 | Movimientos en masa |
| 51 | Muy Alta | RETORNO    | 719742 | 9560373 | Movimientos en masa |
| 52 | Alta     | RETORNO    | 719910 | 9561165 | Movimientos en masa |
| 53 | Alta     | RETORNO    | 720024 | 9561676 | Movimientos en masa |





| 54 | Alta     | RETORNO    | 719942 | 9561891 | Movimientos en masa |
|----|----------|------------|--------|---------|---------------------|
| 55 | Muy Alta | RETORNO    | 719641 | 9562038 | Movimientos en masa |
| 56 | Muy Alta | RETORNO    | 719576 | 9562069 | Movimientos en masa |
| 57 | Muy Alta | RETORNO    | 719546 | 9562119 | Movimientos en masa |
| 58 | Alta     | RETORNO    | 719523 | 9562158 | Movimientos en masa |
| 59 | Alta     | RETORNO    | 719476 | 9562215 | Movimientos en masa |
| 60 | Alta     | RETORNO    | 719472 | 9562222 | Movimientos en masa |
| 61 | Muy Alta | RETORNO    | 719368 | 9562272 | Movimientos en masa |
| 62 | Muy Alta | RETORNO    | 719340 | 9562273 | Movimientos en masa |
| 63 | Alta     | RETORNO    | 719314 | 9562334 | Movimientos en masa |
| 64 | Muy Alta | RETORNO    | 719175 | 9562378 | Movimientos en masa |
| 65 | Muy Alta | RETORNO    | 718778 | 9562484 | Movimientos en masa |
| 66 | Muy Alta | RETORNO    | 718731 | 9562495 | Movimientos en masa |
| 67 | Muy Alta | RETORNO    | 718630 | 9562598 | Movimientos en masa |
| 68 | Alta     | RETORNO    | 718039 | 9562647 | Movimientos en masa |
| 69 | Alta     | RETORNO    | 718145 | 9562665 | Movimientos en masa |
| 70 | Alta     | RETORNO    | 718378 | 9562679 | Movimientos en masa |
| 71 | Alta     | RETORNO    | 718089 | 9562689 | Movimientos en masa |
| 72 | Alta     | RETORNO    | 718231 | 9562691 | Movimientos en masa |
| 73 | Alta     | RETORNO    | 718080 | 9562695 | Movimientos en masa |
| 74 | Alta     | RETORNO    | 718064 | 9562706 | Movimientos en masa |
| 75 | Alta     | RETORNO    | 718273 | 9562712 | Movimientos en masa |
| 76 | Muy Alta | RETORNO    | 717955 | 9562810 | Movimientos en masa |
| 77 | Muy Alta | RETORNO    | 717693 | 9562880 | Movimientos en masa |
| 78 | Muy Alta | RETORNO    | 717560 | 9562919 | Movimientos en masa |
| 79 | Muy Alta | RETORNO    | 717422 | 9562923 | Movimientos en masa |
| 80 | Muy Alta | RETORNO    | 717371 | 9562952 | Movimientos en masa |
| 81 | Alta     | RETORNO    | 717336 | 9562968 | Movimientos en masa |
| 82 | Muy Alta | RETORNO    | 717242 | 9563050 | Movimientos en masa |
| 83 | Muy Alta | RETORNO    | 717234 | 9563060 | Movimientos en masa |
| 84 | Alta     | RIO BLANCO | 721603 | 9553958 | Movimientos en masa |
| 85 | Alta     | RIO BLANCO | 721301 | 9554312 | Movimientos en masa |
| 86 | Alta     | RIO BLANCO | 720818 | 9554762 | Movimientos en masa |
| 87 | Alta     | RIO BLANCO | 720814 | 9554776 | Movimientos en masa |
| 88 | Muy Alta | RIO BLANCO | 720815 | 9554801 | Movimientos en masa |
| 89 | Muy Alta | RIO BLANCO | 720451 | 9555163 | Movimientos en masa |
| 90 | Muy Alta | RIO BLANCO | 720510 | 9555335 | Movimientos en masa |





| 91  | Muy Alta | RIO BLANCO | 720467 | 9555344 | Movimientos en masa |
|-----|----------|------------|--------|---------|---------------------|
| 92  | Muy Alta | RIO BLANCO | 720483 | 9555354 | Movimientos en masa |
| 93  | Alta     | RIO BLANCO | 720265 | 9556054 | Movimientos en masa |
| 94  | Alta     | RIO BLANCO | 720397 | 9556346 | Movimientos en masa |
| 95  | Alta     | RIO BLANCO | 720394 | 9556374 | Movimientos en masa |
| 96  | Alta     | RIO BLANCO | 720361 | 9556390 | Movimientos en masa |
| 97  | Alta     | RIO BLANCO | 720364 | 9556477 | Movimientos en masa |
| 98  | Alta     | RIO BLANCO | 720334 | 9556584 | Movimientos en masa |
| 99  | Alta     | RIO BLANCO | 720390 | 9556767 | Movimientos en masa |
| 100 | Muy Alta | RIO BLANCO | 720356 | 9557527 | Movimientos en masa |
| 101 | Muy Alta | RIO BLANCO | 720356 | 9557527 | Movimientos en masa |
| 102 | Muy Alta | RIO BLANCO | 720376 | 9557549 | Movimientos en masa |
| 103 | Muy Alta | RIO BLANCO | 720355 | 9557611 | Movimientos en masa |
| 104 | Alta     | RIO BLANCO | 720536 | 9558070 | Movimientos en masa |
| 105 | Alta     | RIO BLANCO | 720517 | 9558106 | Movimientos en masa |
| 106 | Alta     | RIO BLANCO | 720497 | 9558199 | Movimientos en masa |
| 107 | Alta     | RIO BLANCO | 720588 | 9558237 | Movimientos en masa |
| 108 | Alta     | RIO BLANCO | 720604 | 9558272 | Movimientos en masa |
| 109 | Alta     | RIO BLANCO | 720535 | 9558294 | Movimientos en masa |
| 110 | Alta     | RIO BLANCO | 720503 | 9558323 | Movimientos en masa |
| 111 | Muy Alta | RIO BLANCO | 720495 | 9558345 | Movimientos en masa |
| 112 | Muy Alta | RIO BLANCO | 720495 | 9558358 | Movimientos en masa |
| 113 | Muy Alta | RIO BLANCO | 720511 | 9558506 | Movimientos en masa |
| 114 | Muy Alta | RIO BLANCO | 720505 | 9558553 | Movimientos en masa |
| 115 | Alta     | RIO BLANCO | 720431 | 9558679 | Movimientos en masa |
| 116 | Alta     | RIO BLANCO | 720404 | 9559014 | Movimientos en masa |
| 117 | Alta     | RIO BLANCO | 720377 | 9559046 | Movimientos en masa |
| 118 | Alta     | RIO BLANCO | 720522 | 9559055 | Movimientos en masa |
| 119 | Alta     | RIO BLANCO | 720387 | 9559078 | Movimientos en masa |
| 120 | Alta     | RIO BLANCO | 720531 | 9559107 | Movimientos en masa |
| 121 | Alta     | RIO BLANCO | 720520 | 9559391 | Movimientos en masa |
| 122 | Alta     | RIO BLANCO | 720558 | 9559664 | Movimientos en masa |
| 123 | Alta     | RIO BLANCO | 720497 | 9559704 | Movimientos en masa |
| 124 | Alta     | RIO BLANCO | 720287 | 9559817 | Movimientos en masa |
| 125 | Alta     | RIO BLANCO | 720319 | 9559827 | Movimientos en masa |
| 126 | Alta     | RIO BLANCO | 720358 | 9559879 | Movimientos en masa |
| 127 | Alta     | RIO BLANCO | 720357 | 9560054 | Movimientos en masa |





| 129         Alta         RIO BLANCO         720370         9560095         Movimientos en           130         Alta         RIO BLANCO         720369         9560117         Movimientos en           131         Alta         RIO BLANCO         720366         9560154         Movimientos en           132         Alta         RIO BLANCO         720326         9560169         Movimientos en           133         Alta         RIO BLANCO         720340         9560233         Movimientos en           134         Alta         RIO BLANCO         720386         9560329         Movimientos en           135         Alta         RIO BLANCO         720416         9560339         Movimientos en           136         Alta         RIO BLANCO         720416         9560339         Movimientos en           137         Alta         RIO BLANCO         720401         9560437         Movimientos en           138         Alta         RIO BLANCO         720402         9560571         Movimientos en           139         Alta         RIO BLANCO         720402         9560589         Movimientos en           140         Alta         RIO BLANCO         720311         9560806         Movimientos en   | masa<br>masa<br>masa<br>masa<br>masa<br>masa<br>masa |
|---|--|
| 131         Alta         RIO BLANCO         720366         9560154         Movimientos en           132         Alta         RIO BLANCO         720326         9560169         Movimientos en           133         Alta         RIO BLANCO         720340         9560233         Movimientos en           134         Alta         RIO BLANCO         720386         9560329         Movimientos en           135         Alta         RIO BLANCO         720416         9560339         Movimientos en           136         Alta         RIO BLANCO         720497         9560437         Movimientos en           137         Alta         RIO BLANCO         720403         9560514         Movimientos en           138         Alta         RIO BLANCO         720402         9560571         Movimientos en           140         Alta         RIO BLANCO         720424         9560589         Movimientos en           141         Alta         RIO BLANCO         720311         9560806         Movimientos en           142         Alta         RIO BLANCO         720382         9561327         Movimientos en           143         Alta         RIO BLANCO         720385         9561365         Movimientos en   | masa<br>masa<br>masa<br>masa<br>masa<br>masa         |
| 132         Alta         RIO BLANCO         720326         9560169         Movimientos en           133         Alta         RIO BLANCO         720340         9560233         Movimientos en           134         Alta         RIO BLANCO         720386         9560329         Movimientos en           135         Alta         RIO BLANCO         720416         9560339         Movimientos en           136         Alta         RIO BLANCO         720397         9560437         Movimientos en           137         Alta         RIO BLANCO         720403         9560514         Movimientos en           138         Alta         RIO BLANCO         720402         9560571         Movimientos en           139         Alta         RIO BLANCO         720424         9560589         Movimientos en           140         Alta         RIO BLANCO         720311         9560806         Movimientos en           141         Alta         RIO BLANCO         720300         9560819         Movimientos en           142         Alta         RIO BLANCO         720382         9561327         Movimientos en           143         Alta         RIO BLANCO         720385         9561461         Movimientos en   | masa<br>masa<br>masa<br>masa<br>masa<br>masa         |
| 133         Alta         RIO BLANCO         720340         9560233         Movimientos en           134         Alta         RIO BLANCO         720386         9560329         Movimientos en           135         Alta         RIO BLANCO         720416         9560339         Movimientos en           136         Alta         RIO BLANCO         720397         9560437         Movimientos en           137         Alta         RIO BLANCO         720403         9560514         Movimientos en           138         Alta         RIO BLANCO         720402         9560571         Movimientos en           139         Alta         RIO BLANCO         720424         9560589         Movimientos en           140         Alta         RIO BLANCO         720311         9560806         Movimientos en           141         Alta         RIO BLANCO         720300         9560819         Movimientos en           142         Alta         RIO BLANCO         720382         9561327         Movimientos en           143         Alta         RIO BLANCO         720385         9561365         Movimientos en           144         Muy Alta         RIO BLANCO         720285         9561461         Movimientos en <td>masa<br/>masa<br/>masa<br/>masa<br/>masa</td> | masa<br>masa<br>masa<br>masa<br>masa                 |
| 134         Alta         RIO BLANCO         720386         9560329         Movimientos en           135         Alta         RIO BLANCO         720416         9560339         Movimientos en           136         Alta         RIO BLANCO         720397         9560437         Movimientos en           137         Alta         RIO BLANCO         720403         9560514         Movimientos en           138         Alta         RIO BLANCO         720402         9560571         Movimientos en           139         Alta         RIO BLANCO         720424         9560589         Movimientos en           140         Alta         RIO BLANCO         720311         9560806         Movimientos en           141         Alta         RIO BLANCO         720300         9560819         Movimientos en           142         Alta         RIO BLANCO         720382         9561327         Movimientos en           143         Alta         RIO BLANCO         720385         9561365         Movimientos en           144         Muy Alta         RIO BLANCO         720285         9561461         Movimientos en           145         Muy Alta         RIO BLANCO         720931         9561483         Movimientos en   | masa<br>masa<br>masa<br>masa                         |
| 135         Alta         RIO BLANCO         720416         9560339         Movimientos en           136         Alta         RIO BLANCO         720397         9560437         Movimientos en           137         Alta         RIO BLANCO         720403         9560514         Movimientos en           138         Alta         RIO BLANCO         720402         9560571         Movimientos en           139         Alta         RIO BLANCO         720424         9560589         Movimientos en           140         Alta         RIO BLANCO         720311         9560806         Movimientos en           141         Alta         RIO BLANCO         720300         9560819         Movimientos en           142         Alta         RIO BLANCO         720382         9561327         Movimientos en           143         Alta         RIO BLANCO         720385         9561365         Movimientos en           144         Muy Alta         RIO BLANCO         720285         9561461         Movimientos en           145         Muy Alta         RIO BLANCO         720285         9561461         Movimientos en           146         Alta         RIO BLANCO         720419         9561483         Movimientos en   | masa<br>masa<br>masa                                 |
| 136         Alta         RIO BLANCO         720397         9560437         Movimientos en           137         Alta         RIO BLANCO         720403         9560514         Movimientos en           138         Alta         RIO BLANCO         720402         9560571         Movimientos en           139         Alta         RIO BLANCO         720424         9560589         Movimientos en           140         Alta         RIO BLANCO         720311         9560806         Movimientos en           141         Alta         RIO BLANCO         720300         9560819         Movimientos en           142         Alta         RIO BLANCO         720382         9561327         Movimientos en           143         Alta         RIO BLANCO         720385         9561365         Movimientos en           144         Muy Alta         RIO BLANCO         720285         9561461         Movimientos en           145         Muy Alta         RIO BLANCO         720285         9561483         Movimientos en           146         Alta         RIO BLANCO         720419         9561485         Movimientos en           147         Alta         RIO BLANCO         720298         9561497         Movimientos en   | masa<br>masa<br>masa                                 |
| 137         Alta         RIO BLANCO         720403         9560514         Movimientos en           138         Alta         RIO BLANCO         720402         9560571         Movimientos en           139         Alta         RIO BLANCO         720424         9560589         Movimientos en           140         Alta         RIO BLANCO         720311         9560806         Movimientos en           141         Alta         RIO BLANCO         720300         9560819         Movimientos en           142         Alta         RIO BLANCO         720382         9561327         Movimientos en           143         Alta         RIO BLANCO         720385         9561365         Movimientos en           144         Muy Alta         RIO BLANCO         720285         9561461         Movimientos en           145         Muy Alta         RIO BLANCO         720285         9561461         Movimientos en           146         Alta         RIO BLANCO         720931         9561483         Movimientos en           147         Alta         RIO BLANCO         720419         9561485         Movimientos en           148         Alta         RIO BLANCO         720298         9561497         Movimientos en   | masa<br>masa   |
| 138         Alta         RIO BLANCO         720402         9560571         Movimientos en           139         Alta         RIO BLANCO         720424         9560589         Movimientos en           140         Alta         RIO BLANCO         720311         9560806         Movimientos en           141         Alta         RIO BLANCO         720300         9560819         Movimientos en           142         Alta         RIO BLANCO         720382         9561327         Movimientos en           143         Alta         RIO BLANCO         720385         9561365         Movimientos en           144         Muy Alta         RIO BLANCO         720285         9561461         Movimientos en           145         Muy Alta         RIO BLANCO         720285         9561461         Movimientos en           146         Alta         RIO BLANCO         720931         9561483         Movimientos en           147         Alta         RIO BLANCO         720419         9561485         Movimientos en           148         Alta         RIO BLANCO         720298         9561497         Movimientos en           149         Alta         RIO BLANCO         720502         9561500         Movimientos en   | masa   |
| 139         Alta         RIO BLANCO         720424         9560589         Movimientos en           140         Alta         RIO BLANCO         720311         9560806         Movimientos en           141         Alta         RIO BLANCO         720300         9560819         Movimientos en           142         Alta         RIO BLANCO         720382         9561327         Movimientos en           143         Alta         RIO BLANCO         720385         9561365         Movimientos en           144         Muy Alta         RIO BLANCO         720285         9561461         Movimientos en           145         Muy Alta         RIO BLANCO         720285         9561461         Movimientos en           146         Alta         RIO BLANCO         720931         9561483         Movimientos en           147         Alta         RIO BLANCO         720419         9561485         Movimientos en           148         Alta         RIO BLANCO         720298         9561497         Movimientos en           149         Alta         RIO BLANCO         720502         9561500         Movimientos en   |  |
| 140         Alta         RIO BLANCO         720311         9560806         Movimientos en           141         Alta         RIO BLANCO         720300         9560819         Movimientos en           142         Alta         RIO BLANCO         720382         9561327         Movimientos en           143         Alta         RIO BLANCO         720385         9561365         Movimientos en           144         Muy Alta         RIO BLANCO         720285         9561461         Movimientos en           145         Muy Alta         RIO BLANCO         720285         9561461         Movimientos en           146         Alta         RIO BLANCO         720931         9561483         Movimientos en           147         Alta         RIO BLANCO         720419         9561485         Movimientos en           148         Alta         RIO BLANCO         720298         9561497         Movimientos en           149         Alta         RIO BLANCO         720502         9561500         Movimientos en   | masa   |
| 141         Alta         RIO BLANCO         720300         9560819         Movimientos en           142         Alta         RIO BLANCO         720382         9561327         Movimientos en           143         Alta         RIO BLANCO         720385         9561365         Movimientos en           144         Muy Alta         RIO BLANCO         720285         9561461         Movimientos en           145         Muy Alta         RIO BLANCO         720285         9561461         Movimientos en           146         Alta         RIO BLANCO         720931         9561483         Movimientos en           147         Alta         RIO BLANCO         720419         9561485         Movimientos en           148         Alta         RIO BLANCO         720298         9561497         Movimientos en           149         Alta         RIO BLANCO         720502         9561500         Movimientos en   |  |
| 142         Alta         RIO BLANCO         720382         9561327         Movimientos en           143         Alta         RIO BLANCO         720385         9561365         Movimientos en           144         Muy Alta         RIO BLANCO         720285         9561461         Movimientos en           145         Muy Alta         RIO BLANCO         720285         9561461         Movimientos en           146         Alta         RIO BLANCO         720931         9561483         Movimientos en           147         Alta         RIO BLANCO         720419         9561485         Movimientos en           148         Alta         RIO BLANCO         720298         9561497         Movimientos en           149         Alta         RIO BLANCO         720502         9561500         Movimientos en   | masa   |
| 143         Alta         RIO BLANCO         720385         9561365         Movimientos en           144         Muy Alta         RIO BLANCO         720285         9561461         Movimientos en           145         Muy Alta         RIO BLANCO         720285         9561461         Movimientos en           146         Alta         RIO BLANCO         720931         9561483         Movimientos en           147         Alta         RIO BLANCO         720419         9561485         Movimientos en           148         Alta         RIO BLANCO         720298         9561497         Movimientos en           149         Alta         RIO BLANCO         720502         9561500         Movimientos en   | masa   |
| 144         Muy Alta         RIO BLANCO         720285         9561461         Movimientos en           145         Muy Alta         RIO BLANCO         720285         9561461         Movimientos en           146         Alta         RIO BLANCO         720931         9561483         Movimientos en           147         Alta         RIO BLANCO         720419         9561485         Movimientos en           148         Alta         RIO BLANCO         720298         9561497         Movimientos en           149         Alta         RIO BLANCO         720502         9561500         Movimientos en   | masa   |
| 145         Muy Alta         RIO BLANCO         720285         9561461         Movimientos en           146         Alta         RIO BLANCO         720931         9561483         Movimientos en           147         Alta         RIO BLANCO         720419         9561485         Movimientos en           148         Alta         RIO BLANCO         720298         9561497         Movimientos en           149         Alta         RIO BLANCO         720502         9561500         Movimientos en   | masa   |
| 146         Alta         RIO BLANCO         720931         9561483         Movimientos en           147         Alta         RIO BLANCO         720419         9561485         Movimientos en           148         Alta         RIO BLANCO         720298         9561497         Movimientos en           149         Alta         RIO BLANCO         720502         9561500         Movimientos en   | masa   |
| 147         Alta         RIO BLANCO         720419         9561485         Movimientos en           148         Alta         RIO BLANCO         720298         9561497         Movimientos en           149         Alta         RIO BLANCO         720502         9561500         Movimientos en   | masa   |
| 148         Alta         RIO BLANCO         720298         9561497         Movimientos en           149         Alta         RIO BLANCO         720502         9561500         Movimientos en   | masa   |
| 149         Alta         RIO BLANCO         720502         9561500         Movimientos en   | masa   |
|   | masa   |
| 150 Alta RIO BLANCO 720291 9561512 Movimientos en   | masa   |
|   | masa   |
| 151 Alta RIO BLANCO 720298 9561539 Movimientos en   | masa   |
| 152 Alta RIO BLANCO 720293 9561566 Movimientos en   | masa   |
| 153 Alta RIO BLANCO 720724 9561663 Movimientos en   | masa   |
| 154 Alta RIO BLANCO 720289 9561693 Movimientos en   | masa   |
| 155 Muy Alta TAMBO 711670 9558846 Movimientos en  | masa   |
| 156 Alta TAMBO 711727 9558910 Movimientos en  | masa   |
| 157 Alta TAMBO 710625 9559904 Movimientos en  | masa   |
| 158 Alta TAMBO 710591 9559931 Movimientos en  |  |
| 159 Alta TAMBO 712078 9560129 Movimientos en  | masa   |
| 160         Alta         TAMBO         712092         9560149         Movimientos en  |  |
| 161 Alta TAMBO 710782 9560206 Movimientos en  | masa   |
| 162 Alta TAMBO 712814 9560428 Movimientos en  | masa<br>masa   |
| 163 Alta TAMBO 713317 9560785 Movimientos en  | masa<br>masa<br>masa                                 |
| 164 Alta TAMBO 714900 9560823 Movimientos en  | masa<br>masa<br>masa                                 |



| 165 | Alta | TAMBO | 714957 | 9561083 | Movimientos en masa |
|-----|------|-------|--------|---------|---------------------|
| 166 | Alta | TAMBO | 715946 | 9561304 | Movimientos en masa |
| 167 | Alta | TAMBO | 715951 | 9561432 | Movimientos en masa |
| 168 | Alta | TAMBO | 715895 | 9561518 | Movimientos en masa |
| 169 | Alta | TAMBO | 716111 | 9561712 | Movimientos en masa |
| 170 | Alta | TAMBO | 716588 | 9562463 | Movimientos en masa |
| 171 | Alta | TAMBO | 716588 | 9562486 | Movimientos en masa |
| 172 | Alta | TAMBO | 716791 | 9562935 | Movimientos en masa |
| 173 | Alta | TAMBO | 716796 | 9562941 | Movimientos en masa |
| 174 | Alta | TAMBO | 716796 | 9562941 | Movimientos en masa |
| 175 | Alta | TAMBO | 716818 | 9562986 | Movimientos en masa |
| 176 | Alta | TAMBO | 716881 | 9562997 | Movimientos en masa |
| 177 | Alta | TAMBO | 716616 | 9563000 | Movimientos en masa |
| 178 | Alta | TAMBO | 716822 | 9563005 | Movimientos en masa |

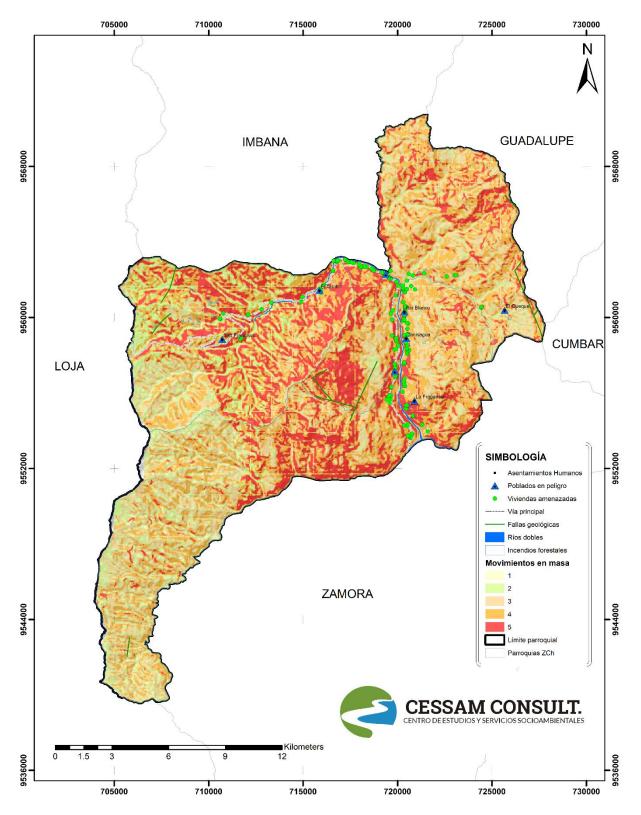
Fuente: SNGR, 2019

Elaborado por: Cessam Consult. 2020

Se identificaron 178 construcciones en la Parroquia de Sabanilla, lo que presenta una alta vulnerabilidad a eventos de deslizamientos, trayendo con ello, problemas de inundación, deslaves y arrastre de gran cantidad de escombros en la vía principal y con ello la destrucción de varias casas en los últimos años, además de sedimentos que son acarreados hacia el cauce principal del río Zamora.



Mapa 11. Mapa de riesgos y viviendas asentadas sobre áreas de alta peligrosidad a deslizamientos



Fuente: SNGR, Cessam Consult. 2020 Elaborado por: Cessam Consult. 2020



#### c. Incendios forestales

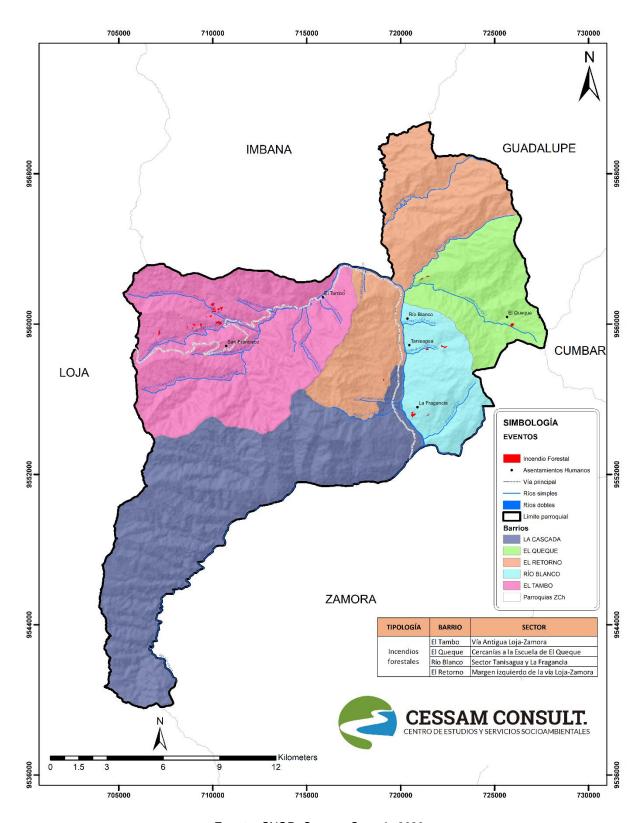
Para la parroquia de Sabanilla se identificó áreas históricas con incendios forestales, para su análisis se revisó noticias de 10 años anteriores, además del uso de cartografía histórica, para ello se recopiló imágenes satelitales y ortofotos levantadas durante el periodo 2011 a 2012, con lo cual se procedió a identificar estas áreas.

Los incendios son actividades antrópicas, las zonas altas localizadas en la vía antigua Loja – Zamora se encuentran fincas y según podemos observar los incendios se ubican en áreas de pastos en el mayor número de casos y unos poco aislados en áreas recientemente taladas, para transformar en potreros.

A continuación, podemos ubicar geográficamente las áreas incendiadas durante el periodo antes señalado.



Mapa 12. Mapa histórico de incendios forestales en la Parroquia Sabanilla



**Fuente:** SNGR, Cessam Consult. 2020 **Elaborado por:** Cessam Consult. 2020



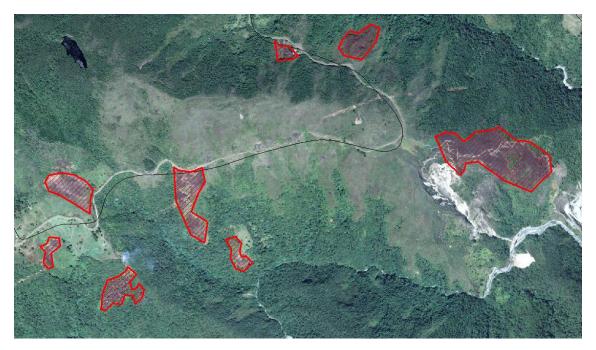
Como podemos observar, las áreas con mayor número de incendios forestales se ubican en el Barrio El Tambo, en la vía antigua Zamora – Loja.

Tabla 23. Áreas afectadas por incendios forestales, Parroquia Sabanilla

| BARRIO     | AREA QUEMADA ha |
|------------|-----------------|
| QUEQUE     | 4.26            |
| RETORNO    | 0.55            |
| RIO BLANCO | 7.90            |
| TAMBO      | 21.48           |

Fuente: SNGR, Cessam Consult. 2020 Elaborado por: Cessam Consult. 2020

La mayor concentración de incendios forestales se ubica en el Barrio El Tambo con 21,48 ha quemadas para el periodo 2011-2012, provocando que el suelo quede desnudo y con la venida de la lluvia, toda la ceniza y lodo es arrastrado por las corrientes de agua hacia la carretera Loja-Zamora.



**Ilustración 17.** Imagen aérea donde se puede observar áreas incendiadas vía antigua Zamora – Loja

Fuente: ESRI, 2020

Elaborado por: Cessam Consult. 2020

# d. Otros riesgos

Además de los indicados anteriormente, los talleres realizados con los diferentes actores de las parroquias han permitido identificar otro tipo de riesgos relacionados con desbordamientos

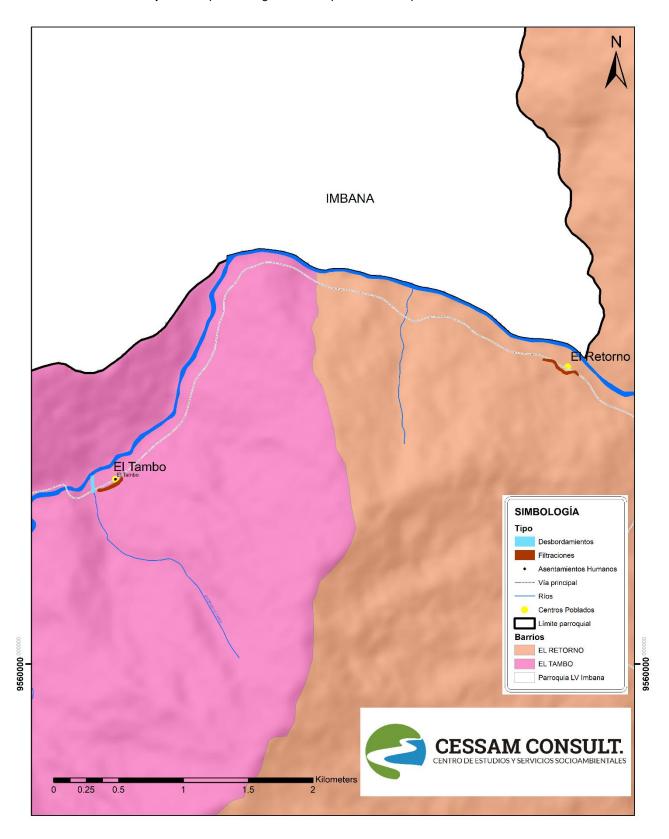


de las quebradas, puntualmente la quebrada Canillones que atraviesa la cabecera parroquial El Tambo. A fin de evitar daños futuros por este tipo de eventos se sugiere realizar los estudios para el embaulamiento de la quebrada, pero además de ello para un muro de contención y gestionar su posterior construcción.

Otro fenómeno que inquieta a los pobladores de la parroquia está relacionado con la filtración y escurrimiento constante de agua desde la parte alta de los barrios El Tambo y El Retorno, situación para la cual se propone evaluar la posibilidad de realizar obras de drenaje ya sea a través de zanjas de coronación (o cuneta de coronación) construidas en la parte superior con el objeto de colectar las aguas que bajan por las pendientes naturales y conducirlas hacia el área de descarga más próxima del sistema general de drenaje.



Mapa 13. Mapa de riesgos de otro tipo en la Parroquia Sabanilla



**Fuente:** Talleres participativos, 2020 **Elaborado por:** Cessam Consult. 2020



## 4.2. Diagnóstico sociocultural

Este componente nos permitirá conocer la estructura de la población en cuanto a edad, distribución en el territorio, acceso a servicios sociales (salud, educación, vivienda, servicios básicos), entre otros aspectos relevantes que en general nos permitirán tener una primera mirada de la situación actual en la que vive la población de la Parroquia Sabanilla.

## 4.2.1. Análisis demográfico

# 4.2.1.1. Población total y densidad poblacional

Para tener una mirada más real de la población de la parroquia, se realizó un levantamiento de información primaria a través de encuestas en los cinco barrios. Esto nos permite tener datos más actualizados pues el último Censo de Población y Vivienda fue realizado en el 2010.

Con base en las encuestas realizadas, la parroquia cuenta con una población total de 648 personas, de las cuales el 48,15% son mujeres (312 personas) y 51,85% hombres (336 personas). Se agrupan en 182 familias distribuidas en los 5 barrios que son parte de la parroquia: El Tambo, El Retorno, La Cascada, Río Blanco y El Queque.

En cuanto a la densidad poblacional, la Parroquia Sabanilla es la menos densamente poblada considerando que, según los datos oficiales (INEC 2010), en el territorio parroquial viven 3 habitantes por kilómetro cuadrado; dato muy lejano a la parroquia Zamora donde viven 104 personas por Km², siendo esta la más densamente poblada al ser la cabecera cantonal.

Tabla 24. Población y densidad poblacional de las parroquias del Cantón Zamora

| Parroquia               | Población | Área km² | Densidad poblacional |
|-------------------------|-----------|----------|----------------------|
| Zamora                  | 13387     | 128,24   | 104                  |
| Cumbaratza              | 4416      | 560,68   | 8                    |
| Guadalupe               | 2857      | 148,99   | 19                   |
| Imbana                  | 1126      | 168,95   | 7                    |
| Sabanilla               | 584       | 307,72   | 1,9                  |
| Timbara                 | 960       | 246,67   | 4                    |
| San Carlos de las Minas | 2180      | 340,13   | 6                    |

Fuente: INEC, 2010

Elaborado por: Cessam Consult 2020



## 4.2.1.2. Crecimiento poblacional

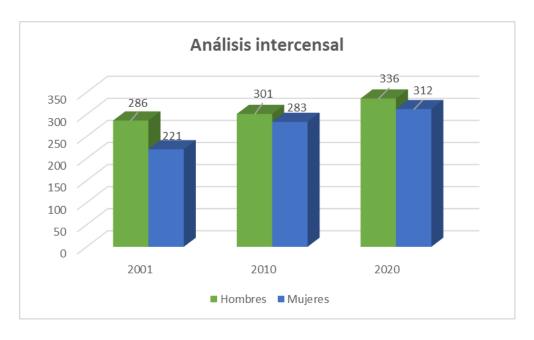
Para analizar el crecimiento de la población, se tomaron en cuenta los datos de los 2 últimos censos de población (2001 y 2010) y los datos que arrojaron las encuestas en territorio (Tabla 25). Se puede observar que la tendencia de crecimiento de la población es positiva, ha aumentado en un 10,95 % con respecto al 2010 (64 personas) sin embargo, la tasa de crecimiento al 2020 ha disminuido con respecto a la del 2010, lo que indica que el crecimiento es mínimo si tomamos en cuenta que, según los datos de proyecciones realizadas por el INEC, la población al 2020 en la Parroquia Sabanilla debía fluctuar alrededor de los 710 habitantes.

Tabla 25. Población intercensal y tasa de crecimiento

| CENSO  | Hombres | Mujeres | Total | Tasa de crecimiento |
|--------|---------|---------|-------|---------------------|
| 2001*  | 286     | 221     | 507   | 5,11 %              |
| 2010*  | 301     | 283     | 584   | 1,42 %              |
| 2020** | 336     | 312     | 648   | 1,04 %              |

Fuente: \*INEC 2001 y 2010

\*\* Encuestas en territorio 2020 Elaborado por: Cessam Consult 2020



**Gráfico 6.** Análisis intercensal de la población de la Parroquia Sabanilla

Fuente: INEC, 2001 y 2010. Encuestas en territorio, 2020

Elaborado por: Cessam Consult, 2020



#### 4.2.1.3. Estructura etaria

El componente poblacional de la parroquia evidencia un predominio de la población infanto-juvenil que representa el 48,77 % de la población cantonal, es decir 316 habitantes (161 hombres y 155 mujeres), esta población considera a los grupos de edad comprendidos entre los 0 a 14 años y de 15 a 24 años. La etapa juvenil y de adultez, representada por la suma de los rangos de edad comprendidos entre los 25 y 64 años, constituyen el 41,98 % de la población (272 personas, 142 hombres y 130 mujeres) y en la parte alta de la pirámide encontramos al grupo de la tercera edad, comprendido en el rango de edad mayores a 65 años, constituye el 9,26% de la población total (60 habitantes, 33 hombres y 27 mujeres).

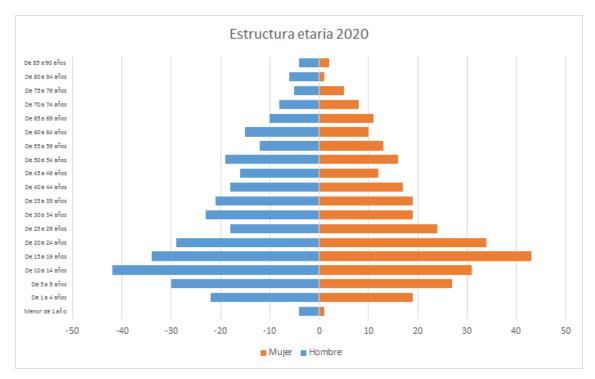


Gráfico 7. Estructura etaria de la población de la Parroquia Sabanilla

Fuente: Encuestas en territorio, 2020 Elaborado por: Cessam Consult, 2020

En general una pirámide poblacional donde la base es ancha (como lo es en el caso de Sabanilla), indica que la población está en crecimiento y si también consideramos a la población juvenil y adulta (que para el caso corresponde a un porcentaje muy cercano a la población infanto-juvenil), tenemos una población saludable pues este último grupo se encontrarían sosteniendo y manteniendo actualmente a las personas que se encuentran en la etapa de infanto-juvenil y adultos mayores.

Con la finalidad de tener la información necesaria para la coordinación de programas y proyectos de atención a los grupos vulnerables, en específico a los de la tercera edad; a



continuación, se enlistan las 60 personas que forman parte de este grupo en la parroquia Sabanilla (información levantada a través de las encuestas en campo).

Tabla 26. Personas de la tercera edad de la Parroquia Sabanilla

| Adultos mayores                     | Edad |
|-------------------------------------|------|
| Luis Lavanda Romero                 | 65   |
| Celso León Quirola                  | 65   |
| María Balcázar Balcázar             | 65   |
| Modesto Macas Ortega                | 65   |
| José Chunchi Quizhpe                | 65   |
| Carmelina Ortega Puchaicela         | 65   |
| Aida Urgiles                        | 66   |
| Juana Ordoñez Mora                  | 66   |
| Delia Calva Yaguana                 | 67   |
| Segundo Contento Moreno             | 67   |
| José Lavanda Pineda                 | 67   |
| María Gueledel Cartuche             | 67   |
| Manuel Agustín Sucunuta             | 68   |
| Rosa Lavanda González               | 68   |
| Esthela Lozano Chalán               | 68   |
| Elicio Briceño Castillo             | 68   |
| Enma Feijó Pineda                   | 68   |
| José Albán Orellana                 | 68   |
| Mariana Namicela Gualán             | 69   |
| Rosa Namicela Moreno                | 69   |
| José Macas Ortega                   | 69   |
| María Malla Beltrán                 | 70   |
| Nelson Granda Alulima               | 70   |
| Mariana de Jesús Quirola<br>Erreyes | 70   |
| María Sarmiento Sucunuta            | 70   |
| José Azanza González                | 70   |

| Adultos mayores                | Edad |
|--------------------------------|------|
| Luis Rocano Luchimas           | 73   |
| Rosario Inga Wanca             | 73   |
| María Namicela Gualán          | 73   |
| César Cornelio Suquilanda      | 73   |
| Rosa Quezada Quezada           | 73   |
| Gloria Armijos Aguirre         | 74   |
| María Suquilanda Sigcho        | 74   |
| María Quizhpe Medina           | 75   |
| Luz Angélica Romero            | 75   |
| Zoila Moreno                   | 75   |
| Abel Poma Lozano               | 75   |
| Arcilia Romero Serrano         | 76   |
| Nelson Japón Ocampos           | 77   |
| José Gualán Suquilanda         | 77   |
| José Puchaicela Saca           | 77   |
| Julia Ortiz Achupalli          | 78   |
| Ángel Isauro Medina            | 79   |
| José Moncayo Valverde          | 80   |
| Rosario Ordoñez Pineda         | 80   |
| Abel Ortega Serrano            | 82   |
| Segundo Samaniego<br>Maldonado | 82   |
| Manuel Pacheco Espinoza        | 82   |
| Manuel Japón Suquilanda        | 82   |
| Ángel Pacheco Espinoza         | 84   |
| Rosa Villavicencio González    | 85   |
| Celso Benito Armijos           | 85   |



| Hernán Albito Orellana | 71 |
|------------------------|----|
| José Naranjo Paute     | 71 |
| Manuel Ambuludí Loja   | 72 |
| Luis Cajamarca Albito  | 72 |

| Rosa Guamán Guamán               | 86 |
|----------------------------------|----|
| Juan de Dios Moncayo<br>Valverde | 87 |
| Luis Sigcho Vacacela             | 89 |
| Filoteo Sánchez Tapia            | 90 |

Fuente: Encuestas en territorio, 2020 Elaborado por: Cessam Consult, 2020

# 4.2.1.4. Población por barrios

La Parroquia Sabanilla consta de 5 barrios: La Cascada, El Retorno, El Tambo, Río Blanco y El Queque, de los cuales Río Blanco es el barrio que concentra la mayor cantidad de habitantes, específicamente el 34,72% de la población (225 personas), seguido por El Retorno y El Tambo con el 22,53% y 21,60% respectivamente. El Queque es el barrio con menor cantidad de habitantes, solamente el 4,01% (26 personas) lo habitan (Tabla 27).

Tabla 27. Superficie y población por barrio de la Parroquia Sabanilla

| Barrio     | Superficie<br>Km² | Mujeres | Hombres | Población<br>Total | Densidad<br>poblacional |
|------------|-------------------|---------|---------|--------------------|-------------------------|
| La Cascada | 102.50            | 52      | 59      | 111                | 1.08                    |
| El Retorno | 60.30             | 77      | 69      | 146                | 2.42                    |
| El Tambo   | 85.23             | 69      | 71      | 140                | 1.64                    |
| Río Blanco | 26.44             | 101     | 124     | 225                | 8.51                    |
| El Queque  | 33.42             | 13      | 13      | 26                 | 0.78                    |
| Total      | 307.72            | 312     | 336     | 648                | 2.10                    |

Fuente: CELIR, 2019. Encuestas en territorio, 2020

Elaborado por: Cessam Consult, 2020

En cuanto a la densidad poblacional, es decir al número de habitantes por kilómetro cuadrado, los barrios El Retorno y Río Blanco son los más densamente poblados con un aproximado de 6 habitantes por kilómetro cuadrado. Esto es muy diferente en el barrio El Queque donde existe una densidad de 0,42 hab/km², esto se corrobora puesto que la mayoría de las personas que habitan este barrio tienen sus fincas con fines agrícolas o pecuarios más que habitacionales.



#### 4.2.1.5. Autoidentificación étnica

La Parroquia Sabanilla es un territorio habitado casi en su totalidad por mestizos (97,69%) este porcentaje corresponde a 633 personas, frente a un 2,31% (15 personas) que se autoidentifican como indígenas (pertenecientes al Pueblo Saraguro).

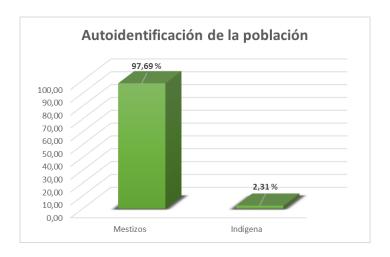


Gráfico 8. Autoidentificación de la población de la Parroquia Sabanilla

**Fuente:** Encuestas en territorio, 2020 **Elaborado por:** Cessam Consult, 2020

# 4.2.1.6. Pobreza por Necesidades básicas insatisfechas (NBI)

Para establecer los datos de pobreza por Necesidades básicas insatisfechas (NBI), según el método establecido por la CEPAL en los años 80´s, se toman en cuenta cinco dimensiones y dentro de ellas, indicadores específicos que miden privaciones: capacidad económica, acceso a educación básica, acceso a vivienda, acceso a servicios básicos y hacinamiento.

Según los datos del Censo de Población y Vivienda del 2010, en la Parroquia Sabanilla el 98,12% de la población es pobre, valor sumamente alto que coloca a Sabanilla como la parroquia más pobre del cantón Zamora; seguida por Imbana con el 94,13% y Timbara con el 92,10%. Las demás parroquias no están muy alejadas y tienen índices relativamente altos, a excepción de Zamora, parroquia menos pobre con un índice correspondiente al 37,61% (Gráfico 9).





Gráfico 9. Pobreza por NBI de la población de la Parroquia Sabanilla

Fuente: INEC, 2010

Elaborado por: Cessam Consult, 2020

#### 4.2.2. Educación

Actualmente la Parroquia Sabanilla presenta una mejoría en los indicadores educativos que describen la realidad educativa de la misma, como son: analfabetismo, promedio de escolaridad, oferta educativa, y otros. Esta situación puede establecerse a partir de los datos que se exponen a continuación.

### 4.2.2.1. Analfabetismo

La tasa de analfabetismo en la Parroquia Sabanilla al 2010 fue de 6,04%, es decir 20 personas no sabían leer ni escribir. Este valor estaba por encima de la tasa a nivel cantonal (4,07%) y al provincial (5,50%). Actualmente, con base en los datos levantados en las encuestas, la tasa de analfabetismo ha disminuido en 0,74%, es decir corresponde al 5,30% (25 personas hoy en día no saben leer ni escribir, principalmente mayores de 65 años).





Gráfico 10. Sabe leer y escribir, población mayor a 15 años en la Parroquia Sabanilla

Fuente: Encuestas en territorio, 2020 Elaborado por: Cessam Consult, 2020

## 4.2.2.2. Escolaridad y nivel de instrucción

Según los datos del INEC 2010, los grados de escolaridad se consideran desde 0 (ninguno) hasta 18 años. Para mayor facilidad de análisis, se han agrupado en tres rangos de grados escolares, es así como se observa que el 50% de la población ha estudiado entre 7 y 12 años (249 personas), siendo mayor la población que cuenta con 7 años de estudio (179 personas). La diferencia del porcentaje, es decir el otro 50% de la población, tiene entre 1 y 6 años de estudio (35%), y un pequeño porcentaje entre 13 y 18 años (7,21%). Finalmente, el 8% (42 personas), no cuentan con ningún año de estudio (Gráfico 11).



Gráfico 11. Grados de escolaridad de la población en la Parroquia Sabanilla

Fuente: INEC, 2010

Elaborado por: Cessam Consult, 2020



En cuanto al nivel de instrucción, si comparamos los datos del INEC del 2010 y los datos que arrojaron las encuestas en el 2020, se observa que la población que ha accedido y completado la instrucción primaria representa el 61,86 % y a pesar de que parece haber disminuido, en datos crudos el número de personas es mayor que en 2010. Lo que es importante resaltar es el aumento en el acceso a la instrucción secundaria (29,85 %) y en menor medida también hay un aumento en el acceso a la instrucción superior (3,65 %) (Gráfico 12).



Gráfico 12. Nivel de instrucción de la población de la Parroquia Sabanilla

Fuente: INEC, 2001 y 2010. Encuestas en territorio, 2020

Elaborado por: Cessam Consult, 2020

### 4.2.3. Salud

La Parroquia Sabanilla no cuenta con establecimientos que brinden el servicio de salud a la población, por lo que los moradores indican que deben trasladarse al Centro de Salud de la parroquia urbana El Limón para ser atendidos, y dependiendo de la gravedad de la situación, suelen viajar directo a Loja.

#### 4.2.3.1. Natalidad

Con base en la información presentada en registros estadísticos de nacidos vivos y defunciones generales del 2018 (INEC, 2018) según el área de residencia habitual de la madre, en la Parroquia Sabanilla han nacido 11 niños, de los cuales 6 son hombres y 5 mujeres. Esto representa una tasa de natalidad de 15,21 %, tasa inferior a los valores a nivel provincial y cantonal, 18,55 % y 18,37 % respectivamente.



Tabla 28. Niños nacidos vivos, por sexo y tipo de asistencia durante el parto

| Nivel territorial |        | Total general |       |      | Tipo de a | Tasa de<br>natalidad |                     |       |
|-------------------|--------|---------------|-------|------|-----------|----------------------|---------------------|-------|
|                   | Hombre | %             | Mujer | %    | Total     | Con asist.<br>Prof.  | Sin asist.<br>Prof. |       |
| Zamora Chinchipe  | 1112   | 52,0          | 1028  | 48,0 | 2140      | 1894                 | 154                 | 18,55 |
| Zamora            | 306    | 52,8          | 274   | 47,2 | 580       | 561                  | 12                  | 18,37 |
| Sabanilla         | 6      | 54,5          | 5     | 45,5 | 11        | 10                   | 1                   | 15,21 |

Fuente: Registro estadístico de nacidos vivos y defunciones generales, INEC 2018

Elaborado por: Cessam Consult, 2020

Con respecto a la atención del parto, el 90,9 % ha sido bajo asistencia médica profesional en un establecimiento del Ministerio de Salud, y el 9,1% sin asistencia profesional, es decir atención por parte de comadronas y/o familiares.

Finalmente, con base en las encuestas realizadas, en el último año (2019) nacieron 10 niños en la Parroquia Sabanilla: 8 hombres y 2 mujeres.

#### 4.2.3.2. Mortalidad

La tasa de mortalidad es un indicador que permite determinar el número de muertes por cada 1000 habitantes en una unidad de tiempo. La tasa de mortalidad que se indica en la Tabla 29 fue calculada en base a los datos de los registros estadísticos de nacidos vivos y defunciones generales del 2018 y las proyecciones de población del INEC para el mismo año (2018). Según estas tasas, en la Parroquia Sabanilla se producen 2 muertes al año por cada 1000 habitantes (2,7%), número igual a las tasas a nivel cantonal y provincial: 2 muertes por cada 1000 habitantes (2,5% y 2,2% respectivamente). Así mismo, como resultado de las encuestas levantadas en territorio, se registran 2 fallecimientos en la parroquia en el 2019.

Tabla 29. Defunciones generales en la Parroquia Sabanilla

| Nivel territorial   |         | Tasa de    |    |    |     |     |
|---------------------|---------|------------|----|----|-----|-----|
|                     | Hombres | mortalidad |    |    |     |     |
| Zamora Chinchipe    | 157     | 62         | 95 | 38 | 252 | 2,2 |
| Zamora              | 52      | 65         | 28 | 35 | 80  | 2,5 |
| Parroquia Sabanilla | 2       | 100        | 0  | 0  | 2   | 2,7 |

Fuente: Registro estadístico de nacidos vivos y defunciones generales, INEC 2018

Elaborado por: Cessam Consult, 2020



En cuanto a los datos según sexo, en la parroquia, la cantidad de muertes registradas es baja y ambos registros corresponden al sexo masculino; de igual manera se registra mayor porcentaje de fallecimientos de sexo masculino tanto a nivel cantonal como provincial, 65% y 62% respectivamente. En términos generales la mortalidad infantil es baja para los tres niveles, en el año 2018 se registraron 8 fallecimientos en la provincia, de los cuales 4 se registraron en el cantón Zamora. Para la Parroquia Sabanilla no se registraron muertes de niños menores de 1 año.

#### 4.2.3.3. Morbilidad

Según los datos más actualizados del Ministerio de Salud (2016), y en base a los registros de egresos hospitalarios, las enfermedades más frecuentes registradas para el Cantón Zamora son: Gastroenteritis, traumatismo intercraneal y neumonía en hombres y; colelitiasis, trastornos del sistema urinario y enfermedades que complican el embarazo, parto o puerperio en las mujeres. Específicamente en la Parroquia Sabanilla las causas de morbilidad de los ingresos registrados son similares, para el caso de hombres: gastroenteritis, apendicitis y colelitiasis; en el caso de las mujeres se registran colelitiasis, apendicitis y nefritis. En total se registraron 21 ingresos hospitalarios de hombres y 24 de mujeres (Tabla 30).

Tabla 30. Causas de morbilidad en ingresos hospitalarios en el Cantón Zamora y Parroquia Sabanilla

| Cantón Zamora   |   |  |  |  |
|---|---|--|--|--|
| Hombres   | Mujeres   |  |  |  |
| <ol> <li>Gastroenteritis de presunto infeccioso</li> <li>Traumatismo intracraneal</li> <li>Neumonía</li> <li>Apendicitis aguda</li> <li>Absceso cutáneo, furúnculo</li> <li>Colelitiasis</li> <li>Ictericia neonatal</li> <li>Hiperplasia de la próstata</li> <li>Fractura de antebrazo</li> <li>Cálculos del riñón y del urét</li> </ol> | <ol> <li>Otros trastornos del sistema urinario</li> <li>Enfermedades que complican el embarazo, parto o el puerperio</li> <li>Aborto no especificado</li> </ol> |  |  |  |
|   | Parroquia Sabanilla   |  |  |  |



- Gastroenteritis de presunto origen infeccioso
- 2. Apendicitis aguda
- Colelitiasis
- 4. Diabetes mellitus
- 5. Insuficiencia cardíaca

- 1. Colelitiasis
- 2. Apendicitis aguda
- 3. Nefritis
- 4. Falso trabajo de parto
- Diabetes mellitus

**Fuente:** Ministerio de Salud Pública, 2016 **Elaborado por:** Cessam Consult, 2020

Por otra parte, el Ministerio de Salud también lleva los registros de morbilidad ambulatoria, es decir de personas que utilizan los servicios de diagnóstico y/o tratamiento de un hospital o unidad de salud, pero que no ocupa cama hospitalaria. En este ámbito es difícil identificar las causas específicas para la población de la Parroquia Sabanilla puesto que no existe un Centro de Salud in situ a donde las personas puedan acudir en caso de ser necesario, actualmente la mayoría se moviliza hasta el Centro de Salud de El Limón en la ciudad de Zamora.

Según los datos levantados por el Ministerio en el 2016, en el Centro de Salud El Limón se registran 1236 casos de consulta ambulatoria (468 hombres y 768 mujeres) principalmente por: faringitis aguda, resfriado común y faringitis estreptocócica en hombres y; infección de vías urinarias, faringitis aguda y resfriado común en mujeres como se puede observar en los gráficos 13 y 14.



Gráfico 13. Causas de morbilidad ambulatoria en el Centro de Salud El Limón (sexo masculino)

Fuente: Ministerio de Salud Pública, 2016 Elaborado por: Cessam Consult, 2020





Gráfico 14. Causas de morbilidad ambulatoria en el Centro de Salud El Limón (sexo femenino)

**Fuente:** Ministerio de Salud Pública, 2016 **Elaborado por:** Cessam Consult, 2020

### 4.2.4. Movilidad humana

Si se habla de movilidad humana hay varias aristas que pueden ser evaluadas, la movilidad del campo a la ciudad y de una ciudad cercana a otra, que responde principalmente a los viajes realizados por motivo de trabajo o simplemente por abastecimientos de alimentos y otros insumos. Sin embargo, la movilidad más representativa es aquella que la realizan hacia el exterior, es decir fuera del país.

Según los datos levantados en el Censo de Población y Vivienda del 2010, en la Parroquia Sabanilla 2 personas (hombres) han migrado hacia el exterior, específicamente a España. El motivo para esta movilidad es la búsqueda de fuentes de trabajo para mejorar las condiciones de vida. Esto ha aumentado con los años y, con base en las encuestas realizadas (2020) (Tabla 31), actualmente 6 personas (hombres) han viajado al exterior, principalmente con destino a Estados Unidos (5 personas) y España (1 persona) por motivo de trabajo.



Tabla 31. Motivo y país de residencia de la población migrante de Sabanilla

| Actual país de residencia |       | Motivo de viaje |      |                      |      |      |      |     |      |     |
|---------------------------|-------|-----------------|------|----------------------|------|------|------|-----|------|-----|
| residencia                | Traba | Trabajo         |      | Estudios U. familiar |      | Otro |      | Tot | al   |     |
|                           | Pob.  | %               | Pob. | %                    | Pob. | %    | Pob. | %   | Pob. | %   |
| Estados Unidos            | 5     | 83              | -    | -                    | -    | -    | -    | 1   | 5    | 83  |
| España                    | 1     | 17              | -    | -                    | -    | -    | -    | 1   | 1    | 17  |
| Total                     | 6     | 100             | -    | -                    | -    | -    | -    | -   | 6    | 100 |

**Fuente:** Encuestas en territorio, 2020 **Elaborado por:** Cessam Consult, 2020

### 4.2.5. Patrimonio cultural tangible e intangible

Dentro del patrimonio cultural intangible, el cantón se caracteriza por poseer tradiciones y leyendas populares, los cuales han sido transmitidas verbalmente por los primeros pobladores del sector, quedando como herencia cultural hacia las futuras generaciones. Dentro de esta categoría se consideran fiestas, mitos y tradiciones como patrimonio inmaterial, es así como en la Parroquia Sabanilla se registran 10 bienes patrimoniales inmateriales que la población considera como parte de su cultura (Tabla 32).

Tabla 32. Bienes patrimoniales de la Parroquia Sabanilla

| BIEN  | TIPO       | ÁMBITO  |
|---|------------|---|
| Historias de Sabanilla                      | Inmaterial | Tradiciones y expresiones orales                                  |
| Alumbramiento en Sabanilla                  | Inmaterial | Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo |
| Trueque                                     | Inmaterial | Tradiciones y expresiones orales                                  |
| Fiesta de parroquialización de<br>Sabanilla | Inmaterial | Usos sociales, rituales y actos festivos                          |
| Cuy asado                                   | Inmaterial | Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo |
| Uso de plantas medicinales                  | Inmaterial | Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo |
| Humitas con café puro                       | Inmaterial | Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo |
| Juego del gallo y el cuy enterrados         | Inmaterial | Artes del espectáculo   |
| Caldo y seco de gallina criolla             | Inmaterial | Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo |



| Fiesta en honor a Santa Rita | Inmaterial | Usos sociales, rituales y actos festivos |
|------------------------------|------------|--|
|                              |            |  |

Fuente: Sistema de Información del Patrimonio Cultural Ecuatoriano, 2020 Elaborado por: Cessam Consult, 2020

La Parroquia Sabanilla tiene una potencialidad en gastronomía, considerada por los habitantes como uno de sus patrimonios culturales más importantes. A pesar de que no se han ingresado al Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, también son bienes intangibles platos como: fritada, trucha, tortillas de gualo y la miel con quesillo, entre otros platos típicos en la parroquia.

# 4.2.6. Espacios públicos

El espacio público es aquel espacio de propiedad pública, dominio y uso público; un lugar donde cualquier persona tiene derecho a estar y circular libremente puesto que no puede ser restringido por criterios de propiedad privada. Los espacios públicos pueden ser abiertos, como plazas, calles, parques, áreas deportivas, etc.; o cerrados como bibliotecas públicas, centros comunitarios, entre otros. Estos espacios son los que dan identidad y carácter a un territorio puesto que permite reconocer y vivir sus espacios naturales, culturales y patrimoniales.

En la Parroquia Sabanilla, existen como parte de los espacios públicos áreas recreativas, deportivas y de culto. En este sentido tenemos:

Tabla 33. Espacios públicos de la Parroquia Sabanilla

| Barrio      | Espacio público             |  |  |
|-------------|-----------------------------|--|--|
|             | Áreas de recreación         |  |  |
|             | Parque de Sabanilla         |  |  |
| Fl Tambo    | Áreas deportivas            |  |  |
| Li Tambo    | Coliseo Central de Deportes |  |  |
|             | Áreas de culto              |  |  |
|             | Iglesia de Sabanilla        |  |  |
| FI Retorno  | Áreas deportivas            |  |  |
| 27770107110 | Cancha con cubierta         |  |  |



|        | Áreas de culto        |
|--------|-----------------------|
|        | Iglesia de El Retorno |
|        | Áreas comunales       |
|        | Casa comunal          |
| Río    | Áreas comunales       |
| Blanco | Casa comunal          |

Elaboración: Cessam Consult, 2020

Tomando en cuenta que en algunos barrios como El Queque o La Cascada no existen espacios públicos como los mencionados antes, normalmente se usan las instalaciones de las escuelas para las reuniones comunitarias y/o campañas médicas.



Parque de Sabanilla



Coliseo de deportes en Sabanilla



Cancha de uso múltiple con cubierta en El Retorno



Iglesia de Sabanilla

**Ilustración 18.** Espacios públicos en la Parroquia Sabanilla **Elaboración:** Cessam Consult, 2020



## 4.3. Diagnóstico económico-productivo

El componente económico-productivo es un elemento fundamental del sistema territorial, en el que la población juega un rol fundamental como factor dinamizador del desarrollo. Además, es importante considerar que la economía es una de las principales razones de movilidad humana, sea para llegar, salir o mantenerse en un territorio.

En esa perspectiva, en el diagnóstico del componente económico-productivo se pretende analizar las principales actividades económicas y productivas del territorio y las relaciones entre los factores productivos que permiten el desarrollo de la economía, para posteriormente analizar los niveles de instrucción, especialización, habilidades y aptitudes que posee la Población Económicamente Activa (PEA) en el territorio.

El objetivo es que este diagnóstico permita entender los patrones de producción y consumo, e identificar cómo se complementan o compiten entre sí los diversos sectores productivos del territorio; además de identificar opciones para el desarrollo de emprendimientos que generen trabajo y empleo, potencialidades y recursos con los que puede contarse, en la propuesta de Modelo Territorial Deseado.

# 4.3.1. Población y economía

Como se indicó anteriormente, la población tiene un rol fundamental en la economía de un territorio; interviene como *recurso* al representar la fuerza de trabajo que debe explotar los recursos disponibles y producir bienes y servicios; como *sujeto* al demandar de bienes, servicios y equipamientos; y como *objeto* del sistema económico, en cuanto a su interacción social colectiva (Gómez Orea, 2007).

Desde este punto de vista, es importante empezar a analizar la población en el contexto de la fuerza de trabajo disponible en la Parroquia Sabanilla, para lo cual es importante analizar algunos conceptos establecidos por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), en base a los cuales se puede determinar el aporte a la economía de la parroquia por parte de su población.

# 4.3.1.1. Población en edad de trabajar (PET)

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), comprende a todas las personas de 15 años y más.



En el caso de la Parroquia Sabanilla, del total de 648 habitantes de la parroquia se ha determinado que 472, equivalente al 72.83 %, se encuentran en edades de 15 años y más y se encuentran en edad de trabajar, distribuyéndose de la siguiente forma:

Tabla 34. Población en Edad de Trabajar de la Parroquia Sabanilla

| SEXO   | POBLACIÓN<br>PARROQUIA | POBLACIÓN EN EDAD DE<br>TRABAJAR (PET) | PORCENTAJE |
|--------|------------------------|--|------------|
| Hombre | 336                    | 245                                    | 52 %       |
| Mujer  | 312                    | 227                                    | 48 %       |
| Total  | 648                    | 472                                    | 100 %      |

Fuente: Levantamiento de campo.

Elaborado por: CESSAM Consult., 2020.

Esta información recopilada permite concluir que la fuerza de trabajo disponible en la Parroquia Sabanilla es de 472 personas de las cuales el 52 % corresponde a hombres y el 48 % a mujeres.

# 4.3.1.2. Población económicamente activa (PEA)

En este grupo se consideran a las personas de 15 años y más que trabajaron al menos 1 hora en la semana de referencia o que, aunque no trabajaron, tuvieron trabajo (empleados); y personas que no tenían empleo, pero estaban disponibles para trabajar y buscan empleo (desempleados).

Los datos recopilados en el trabajo de campo, permiten concluir que de los 648 habitantes que tiene la parroquia, 224 personas forman parte de la población económicamente activa, la cual se distribuye de la siguiente forma:

Tabla 35. Población Económicamente Activa de la Parroquia Sabanilla

| SEXO   | POBLACIÓN<br>PARROQUIA | POBLACIÓN<br>ECONÓMICAMENTE<br>ACTIVA (PEA) | PORCENTAJE |
|--------|------------------------|---|------------|
| Hombre | 336                    | 194   | 86.61 %    |
| Mujer  | 312                    | 30  | 13.39 %    |
| Total  | 648                    | 224   | 100 %      |

Fuente: Levantamiento de campo.

Elaborado por: CESSAM Consult., 2020.



Se determina que de los 648 habitantes de la parroquia existen actualmente 224 personas que se encuentran económicamente activas, mientras que el resto, 424 personas no. Esta situación se debe a que la definición de población activa excluye a aquellas personas que desarrollen una actividad profesional sin obtener una contraprestación económica o un salario; por lo que se excluye tanto a los estudiantes como a las amas de casa, debido a que conceptualmente no se encuentran en búsqueda de un puesto de trabajo remunerado y, por lo tanto, en vías de acceder al mercado laboral (INEC, 2016).

Una comparación con la PEA determinada para el año 2015, en que se realizó el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2015 – 2019, permite visibilizar un incremento de alrededor del 12.14 % para hombres, mientras que para mujeres existe un decremento de un 33.33 %.

Tabla 36. Población Económicamente Activa de la Parroquia Sabanilla comparada

| SEXO   | PEA 2015 | PEA 2020 | INCREMENTO/<br>DECREMENTO |
|--------|----------|----------|---------------------------|
| Hombre | 173      | 194      | +21                       |
| Mujer  | 45       | 30       | -15                       |
| Total  | 218      | 224      | 6                         |

Fuente: Levantamiento de campo. Elaborado por: CESSAM Consult., 2020.

Como recurso territorial, la fuerza de trabajo de la Parroquia Sabanilla representada por la población económicamente activa (PEA) se ha incrementado levemente, situación que concuerda con el leve crecimiento poblacional de la parroquia.

### 4.3.1.3. Población Económicamente Activa (PEA) por autoidentificación étnica

Un aspecto importante en la caracterización de la Población Económicamente Activa tiene que ver con su pertenencia o no a Pueblos y Nacionalidades Indígenas, para lo cual se ha procedido a diferenciar de la siguiente manera:



Tabla 37. Población Económicamente Activa por autoidentificación étnica

| AUTOIDENTIFICACIÓN | POBLACIÓN TOTAL | PEA | PORCENTAJE DE LA<br>POBLACIÓN TOTAL |
|--------------------|-----------------|-----|-------------------------------------|
| Mestizo            | 633             | 220 | 98.21 %                             |
| Indígena           | 15              | 4   | 1.79 %                              |
| TOTAL              | 648             | 224 | 100 %                               |

Fuente: Levantamiento de campo. Elaborado por: CESSAM Consult., 2020.

Es importante indicar que la autoidentificación étnica se refiere a cómo las personas autocalifican su pertenencia étnica, por lo que en el caso de la Parroquia Sabanilla se han identificado dos grupos: Mestizos e Indígenas; siendo los Mestizos quienes cuentan con el mayor porcentaje de Población Económicamente Activa, con un 98.21 % del total.

## 4.3.1.4. Población Económicamente Activa (PEA) por actividad

De entre la población económicamente activa, se procedió a identificar las principales actividades productivas de la parroquia.

Tabla 38. Población Económicamente Activa por actividad

| ACTIVIDAD                                    | Nro. DE PERSONAS | PORCENTAJE |
|--|------------------|------------|
| Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca | 129              | 57.59 %    |
| Otros servicios (obreros, albañilería)       | 53               | 23.66 %    |
| Comercio                                     | 17               | 7.59 %     |
| Actividades profesionales - empleado         | 12               | 5.36 %     |
| Chofer/Operador                              | 6                | 2.68 %     |
| Mecánica y soldadura                         | 4                | 1.79 %     |
| Guardia de seguridad                         | 1                | 0.45 %     |
| Corte y confección                           | 1                | 0.45 %     |
| Minería                                      | 1                | 0.45 %     |
| TOTAL  | 224              | 100 %      |

Fuente: Levantamiento de campo. Elaborado por: CESSAM Consult., 2020.



Para efectos didácticos y de una mejor visualización, la situación antes indicada, puede representarse gráficamente de la siguiente manera:

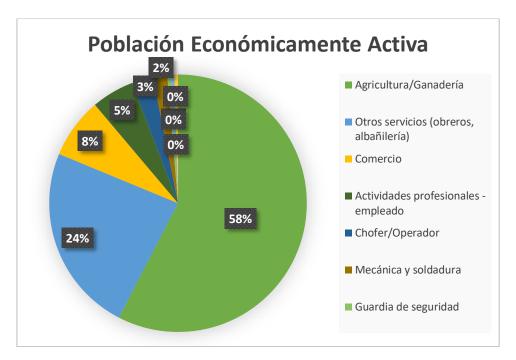


Gráfico 15. PEA por Actividad en la Parroquia Sabanilla.

Fuente: Levantamiento de campo.

Elaborado por: CESSAM Consult., 2020.

De lo antes indicado, se puede determinar que la principal actividad entre la Población Económicamente Activa de la Parroquia Sabanilla es la *Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca* con un 57.59 % de la población dedicada a esta actividad que se ha convertido en la base de la economía parroquial.

Una segunda actividad productiva en la parroquia es los denominados *Otros servicios*, como el trabajo al jornal –en la mayoría de los casos asociados a la actividad agropecuaria–, el turismo y la albañilería, al que una cuarta parte de la población se dedica. Esta actividad se realiza tanto dentro de la parroquia como fuera de ella, habiendo personas que se desplazan temporalmente a otros sitios en busca de trabajo.

Un aspecto relevante es la *Actividad Comercial*, que se encuentra en tercer lugar; esta actividad, —que según la información recopilada en los diferentes talleres, los habitantes de Sabanilla prefieren que se visibilice desde un *enfoque turístico*—, se desarrolla en la forma de pequeñas tiendas y sitios de expendio de comida preparada, los mismos que sirven para dinamizar la economía y que se encuentran asentados principalmente en los barrios El Tambo y El Retorno; esto último debido a que la vía principal que conecta las ciudades de Zamora y Loja se encuentra atravesando los mismos.



## 4.3.1.4.1. Principal actividad económica de la parroquia

Si bien, a nivel de encuestas, la categoría "agricultura, ganadería, silvicultura y pesca" se incluyó como tal en las entrevistas, en base a la forma en que el INEC las clasifica, y se establece como la principal actividad productiva de la parroquia; si se quiere ser más exacto, se puede afirmar de forma puntual que *la principal actividad productiva de la parroquia* es *la ganadería*.

De las 129 familias encuestadas que dijeron que su actividad productiva es la "agricultura, ganadería, silvicultura y pesca", solo 6 dijeron tener cultivos agrícolas (9 hectáreas), lo que implicaría que un total de 123 familias se dedican exclusivamente a la ganadería.

Esto último se puede afirmar por cuanto la producción agrícola en su mayor parte sirve para autoconsumo y consumo local, lo cual es beneficioso en términos de seguridad alimentaria y ayuda a disminuir los gastos familiares en alimentación, mientras que la actividad que en verdad implica ingresos económicos para las familias es la ganadería.



Ilustración 19. Ganadería en la Parroquia Sabanilla

**Fuente:** Información de campo **Elaborado por:** Cessam Consult, 2020

## 4.3.2. Sectores económicos de la Parroquia Sabanilla

A fin de facilitar el análisis y comprender de una mejor manera la actividad productiva en la Parroquia Sabanilla, a continuación, se procede a describirla en base a los tres sectores



económicos en los que tradicionalmente se ha estructurado la economía ecuatoriana, a saber: sector primario, sector secundario y sector terciario.

### a. Sector primario

Envuelven labores o actividades enfocadas en la extracción de recursos provenientes del medio natural. Incluye actividades agrícolas, mineras, ganadería, pesca, silvicultura y caza. Los productos del sector primario son usualmente usados como factores de producción en procesos industriales, pero también pueden ser bienes finales para los consumidores.

#### b. Sector secundario

Incluyen a empresas y trabajos que transforman materias primas en productos terminados, agregando valor. De él hace parte el sector industrial, tanto la industria ligera como la pesada. Algunos productos del sector secundario son calzado, electrónica, muebles, productos de aseo y belleza, plásticos, alimentos procesados, ropa, automóviles, etc.

#### c. Sector terciario

Este sector engloba no la producción de bienes, sino la prestación de servicios. Son consideradas como partes blandas de la economía o bienes intangibles. Pueden ser servicios privados o públicos como educación, salud, banca, transporte, comunicaciones, entretenimiento, comercio, servicios legales, etc. Es el sector que más emplea personas, en especial en los países más desarrollados.

A continuación, se detallan uno a uno los diferentes sectores, primario, secundario y terciario de la economía de la Parroquia Sabanilla.

### 4.3.2.1. Sector Primario de la Parroquia Sabanilla

Es el sector económico preponderante en la Parroquia Sabanilla, está caracterizado principalmente por la actividad agropecuaria, para lo cual un factor importante es la finca.

### 4.3.2.1.1. Tamaño de la finca

En lo que a este aspecto corresponde, los datos obtenidos mediante entrevistas en el campo arrojan como resultado que el 47 % de las fincas tienen entre 1 y 30 ha., un 36 % de las fincas tienen entre 31 y 60 ha. y un 11 % tienen entre 61 y 90 ha., mientras que para las fincas que se encuentran dentro los rangos que van entre 91 y 120 ha. y 121 y 150 ha. existe un 3 % para cada rango.



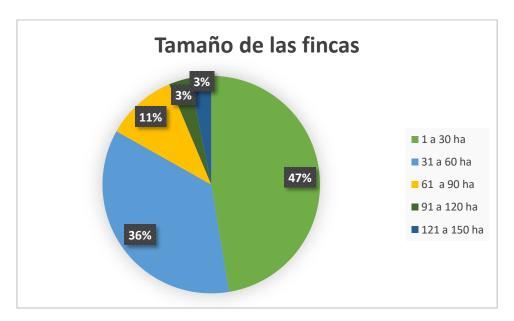


Gráfico 16. Tamaño de las fincas en la Parroquia Sabanilla.

Fuente: Levantamiento de campo.

Elaborado por: CESSAM Consult., 2020.

Es importante mencionar que la sumatoria de las áreas que se encuentran en trabajo a la fecha de la entrevista, según lo indicado en las entrevistas por los moradores de los distintos barrios de la parroquia, alcanza a 3.666 ha. incluidos pastos y cultivos de otro tipo.

#### 4.3.2.1.1.1. Tenencia de la tierra

Un aspecto importante de la producción primaria se relaciona con la tenencia de la finca: los resultados de las entrevistas individuales permiten establecer que el 90 % de los productores tienen fincas que consideran de su propiedad, mientras que un 7 % trabajan y viven en fincas que les han sido prestadas, un 2 % se encuentran en fincas en posesión, mientras que un 1 % tienen las fincas arrendadas.





Gráfico 17. Tenencia de las fincas en la Parroquia Sabanilla.

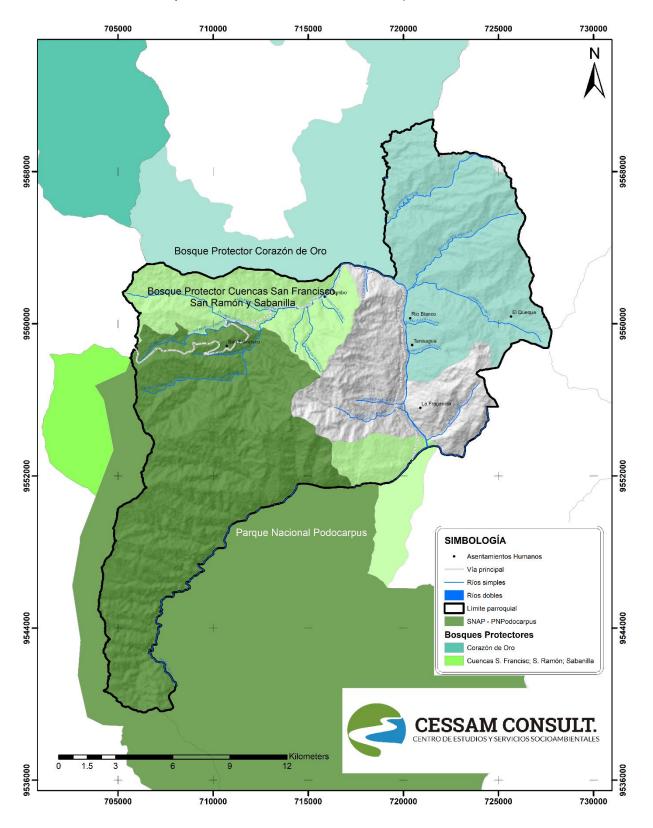
Fuente: Levantamiento de campo.

Elaborado por: CESSAM Consult., 2020.

Sin embargo, un aspecto estrechamente relacionado a la tenencia de la tierra es la existencia de tres áreas protegidas, como son el Parque Nacional Podocarpus, el Bosque Protector Corazón de Oro y el Bosque Protector Cuencas que forman los ríos San Francisco, San Ramón y Sabanilla. Estas áreas comprenden una superficie de 25,525.32 ha equivalente a un 82.95 % del territorio de la parroquia, motivo por el cual en muchos casos no ha sido posible legalizar las tierras con escrituras.



Mapa 14. Áreas de Conservación en la Parroquia Sabanilla.



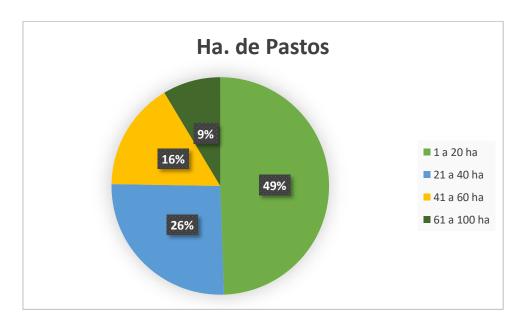
**Fuente:** Ministerio del Ambiente del Ecuador. **Elaborado por:** CESSAM Consult., 2020.



Únicamente 5,247.17 ha que corresponde a un 17,05 % puede ser legalizado, pero de este porcentaje únicamente un 70 % cuentan con los títulos de propiedad.

#### 4.3.2.1.1.2. Uso de la finca

Un aspecto importante a fin de planificar las actividades productivas en la Parroquia Sabanilla tiene que ver con el uso de la finca, principalmente en los relacionado con pastos en potreros y bosques o remanentes de bosques que aún quedan. Los datos recolectados mediante entrevistas a los moradores permiten conocer que el 49 % de los propietarios de fincas tienen entre 1 y 20 ha. de pastos, el 26 % tienen entre 21 y 40 ha., un 16 % tienen entre 41 y 60 ha. y un 9 % tienen entre 61 y 100 ha. de pastos.



**Gráfico 18.** Hectáreas de pastos en fincas de la Parroquia Sabanilla.

Fuente: Levantamiento de campo.

Elaborado por: CESSAM Consult., 2020.

Respecto del tipo de pastos que existen en la parroquia, un 98 % de las fincas tienen Merkerón, mientras que un 2 % tienen otros tipos de pastos entre los que destacan el Gramalote, el Kikuyo, la Yaragua y pastos de corte.

Es importante destacar que no la totalidad de las fincas se encuentran convertidas en pastos, sino que aún quedan dentro de estas remanentes de bosques; así, un 81 % de las fincas tienen entre 1 y 25 ha. de bosque, un 17 % tienen entre 26 y 50 ha. de bosque, y un 2 % de las propiedades tienen entre 51 y 75 ha. de bosque. En las fincas de quienes se entrevistó existen un total de 1,257 ha. de bosque.



Este aspecto es relevante, plantear alternativas productivas que incluyan el uso sostenible del bosque, a través del aprovechamiento de productos forestales no maderables basados en la Estrategia Nacional de Bioeconomía, aspecto que se abordará más adelante.

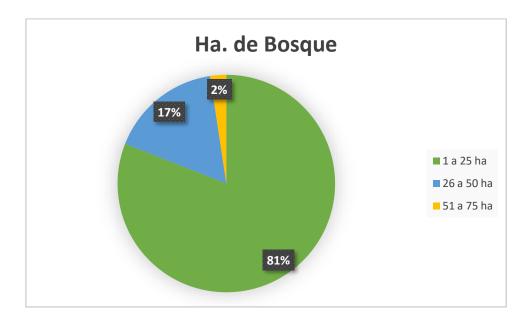


Gráfico 19. Hectáreas de bosques en fincas de la Parroquia Sabanilla.

Fuente: Levantamiento de campo.

Elaborado por: CESSAM Consult., 2020.

#### 4.3.2.1.2. Actividad pecuaria

Es la principal actividad productiva de la Parroquia Sabanilla y se desarrolla en la mayoría de las fincas de la jurisdicción. Se caracteriza por ser de carácter extensiva, lo que ha significado una ampliación de la frontera agropecuaria que ha traído consigo una disminución significativa de los bosques y transformación del paisaje de la localidad.

Se trata en su mayoría de unidades de producción pequeñas, con escasa o nula tecnología, lo que no permite incrementar la producción y productividad. A eso debe sumarse la incidencia de los factores como el clima, la infertilidad de los suelos, la falta de asistencia técnica y los bajos costos de la leche y sus derivados.

Es importante destacar que en los diferentes talleres y en conversaciones mantenidas con varias personas dedicadas a esta actividad, han sabido indicar que su situación es compleja debido a las siguientes razones:

- Debido a los años que tienen los potreros sin un manejo técnico los terrenos se encuentran "desgastados" existiendo "escases de pasto".
- No existe un buen mercado para vender el ganado de carne.



- No existe un buen mercado para la venta de leche.
- La mayoría no cuenta con un mejoramiento genético.
- No se manejan costos de producción, por lo tanto, casi se trabaja a perdida.

También existe la percepción desde los ganaderos de que el apoyo dicho sector de parte de las instituciones públicas es bajo en comparación con el apoyo al sector agrícola.

#### 4.3.2.1.2.1. Ganadería bovina

La ganadería bovina para la producción de carne y leche, es la primera actividad productiva y representa el mayor ingreso de las familias de la parroquia; considerando a las familias que indicaron dedicarse exclusivamente a esta actividad y las personas cuyas actividades están, de una u otra forma, asociadas a la ganadería, se puede estimar en un 80 % el porcentaje de la población dedicada a esta actividad.

Su principal fuente de ingresos está en la venta del ganado en pie, así como en la venta de leche cruda y sus derivados o productos con mayor valor agregado como queso y quesillo.



Ilustración 20. Ganadería bovina en la Parroquia Sabanilla

Fuente: Información de campo Elaborado por: Cessam Consult, 2020

La información proporcionada por el Centro Agrícola del Cantón y la Agencia de Regulación y Control Fito y Zoosanitaria (AGROCALIDAD), a través del Sistema Fiebre Aftosa Ecuador (SIFAE), indica la existencia de una población de 3.244 unidades bovinas.



Tabla 39. Ganadería bovina de la Parroquia Sabanilla

| BARRIO     | TOROS | VACAS | TERNEROS | TERNERAS | TORETES | VACONAS | TOTAL |
|------------|-------|-------|----------|----------|---------|---------|-------|
| Río Blanco | 521   | 458   | 141      | 136      | 91      | 296     | 1643  |
| El Tambo   | 260   | 48    | 10       | 15       | 41      | 21      | 395   |
| El Retorno | 108   | 85    | 21       | 27       | 60      | 49      | 350   |
| La Cascada | 178   | 102   | 42       | 22       | 63      | 42      | 449   |
| El Queque  | 111   | 118   | 37       | 45       | 36      | 60      | 407   |
| TOTAL      | 1178  | 811   | 251      | 245      | 291     | 468     | 3244  |

Fuente: SIFAE, 2020.

Elaborado por: Equipo Consultor, 2020

Estas 3.244 cabezas de ganado, pastan en 168 fincas; la relación unidades bovinas-finca es de alrededor de 19.30 unidades bovinas por finca. Están además sobre las 5.880,05 de área agropecuaria, con una relación de 1 unidad bovina por cada 2 hectáreas. Sobre esto último, la relación de terreno a ocupar por animal en Sabanilla se mantiene muy por debajo del rango ideal, esto quizás debido a factores como el tiempo en que se ha venido desarrollando la actividad ganadera que ha conllevado a que en los suelos se propicien procesos de sobrepastoreo, desgaste, erosión y deslaves, lo que a su vez provoca falta de alimento, estrés de los animales y baja producción, factores que sumados a la falta de un manejo técnico de la ganadería han hecho que se necesiten cada vez más extensiones de potreros.

### a. Tipos de ganadería bovina

Las entrevistas realizadas permiten determinar que de las 3244 cabezas de ganado que existen en la Parroquia Sabanilla 962 son para la producción de carne mientras que 2282 son para la producción de leche, que es utilizada en su mayoría para la obtención de sus derivados: queso, quesillo y manjar de leche.





Gráfico 20. Tipo de ganadería en la Parroquia Sabanilla.

Fuente: Levantamiento de campo.

Elaborado por: CESSAM Consult., 2020.

A breves rasgos, un 32 % de los entrevistados han indicado tener entre 1 y 10 cabezas de ganado, mientras que un 37 % han indicado tener entre 11 y 20 cabezas, y un 14 % han indicado tener entre 21 y 30 cabezas. Mientras que, con 31 cabezas en adelante, son pocos los productores, como se observa en el gráfico a continuación.

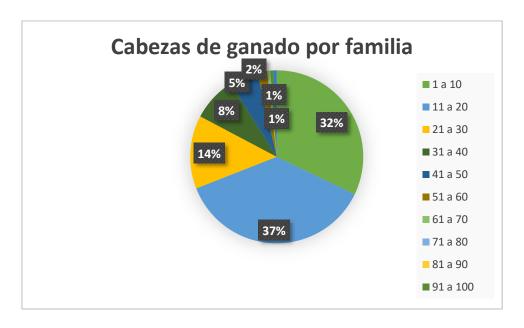


Gráfico 21. Cabezas de ganado por familia en la Parroquia Sabanilla.

Fuente: Levantamiento de campo.

Elaborado por: CESSAM Consult., 2020.



## b. Razas de ganado bovino

Las principales razas de *ganado para la producción de leche* son: Holstein con un 58 %, Criollo con un 33 %, BrowSuize Criollo con un 7 % y otras entre los que destaca la raza Jersey con un 2 %, conforme puede observarse en la siguiente gráfica.

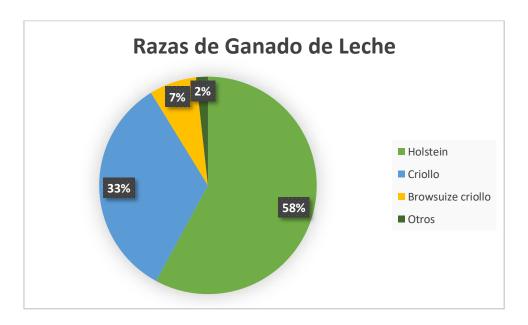


Gráfico 22. Razas de ganado para la producción de leche en la Parroquia Sabanilla.

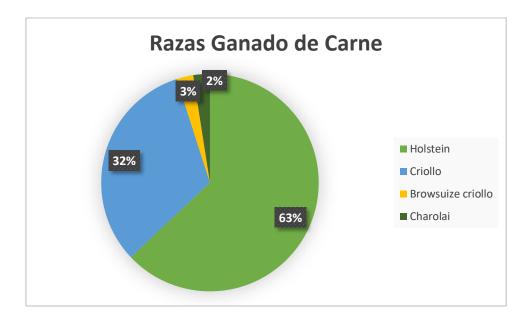
**Fuente:** Levantamiento de campo. **Elaborado por:** CESSAM Consult., 2020.

Según lo indicado en las entrevistas, en la Parroquia Sabanilla se producen 894 litros de leche al día, lo que significa que, en promedio, cada familia produce alrededor de 16 litros de leche; aunque existen familias que producen hasta 70 litros de leche al día. Esta leche es comercializada internamente, puesto que los habitantes que se dedican al procesamiento de queso, quesillo y manjar de leche.

Los productos procesados son vendidos a intermediarios que los comercializan en las ciudades de Loja, Zamora y Cariamanga. Según se ha sabido manifestar por parte de los entrevistados, hace unos 9 años atrás la producción de leche era mucho mayor que en la actualidad, alcanzando hasta 500 litros al día.

Las principales razas de *ganado para la producción de carne* son: Holstein con un 63 %, Criollo con un 32 %, BrowSuize Criollo con un 3 % y Charolai con un 2 %, conforme puede observarse en la siguiente gráfica.





**Gráfico 23.** Razas de ganado para la producción de carne en la Parroquia Sabanilla.

Fuente: Levantamiento de campo.

Elaborado por: CESSAM Consult., 2020.

Respecto de la producción de carne, los datos permiten determinar que en el año 2019 se entregaron 730 guías de movilización de ganado para la comercialización de 3175 cabezas de ganado cuyos destinos principales fueron Guayas, Loja, Azuay, El Oro y dentro de Zamora Chinchipe.

En lo que tiene que ver con el faenamiento, los registros indican que 1293 cabezas de ganado se comercializaron a centros de faenamiento de las ciudades indicadas, con un promedio de peso de 18 arrobas cada uno, lo que se traduce en 581.8 toneladas de carne de res al año.

### c. Mejoramiento genético

Un aspecto por considerar en el análisis es el mejoramiento genético, los datos recolectados arrojan que solo un 13 % de los ganaderos han mejorado genéticamente su ganado para producción de leche, restando un 87 % aún por cubrir, conforme puede observase en la gráfica.



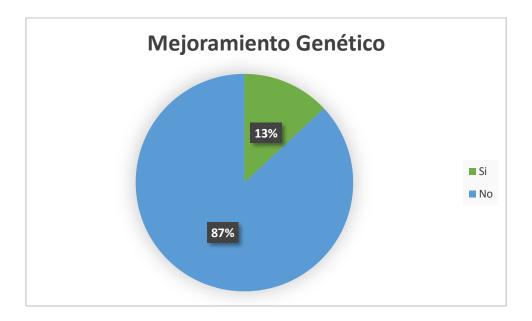


Gráfico 24. Mejoramiento genético de ganado para la producción de leche en la Parroquia Sabanilla. Fuente: Levantamiento de campo.

Elaborado por: CESSAM Consult., 2020.

Para el caso del ganado para producción de carne, los datos recolectados permiten conocer que solo el 10 % de los ganaderos han accedido a mejoramiento genético, mientras que el 90 % no lo han hecho, conforme puede observarse en la gráfica a continuación.

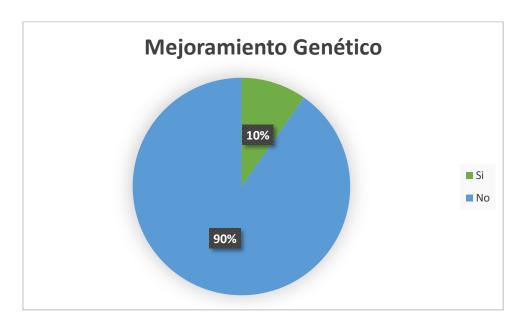


Gráfico 25. Mejoramiento genético de ganado para la producción de carne en la Parroquia Sabanilla.

Fuente: Levantamiento de campo.

Elaborado por: CESSAM Consult., 2020.

### 4.3.2.1.2.2. Ganadería porcina

De las entrevistas realizadas en la Parroquia Sabanilla se determina que existen un total de 664 individuos de ganado porcino; un 65 % de los entrevistados han indicado tener entre 1 y



5 individuos, un 29 % tienen entre 6 a 10 individuos, mientras que un 6 % de la población han indicado tener más de 10 individuos.

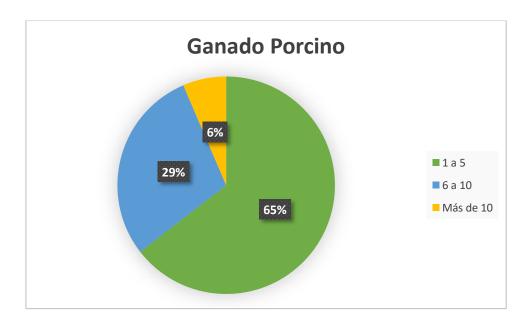


Gráfico 26. Ganado porcino en la Parroquia Sabanilla.

Fuente: Levantamiento de campo.

Elaborado por: CESSAM Consult., 2020.



Ilustración 21. Ganadería porcina en la Parroquia Sabanilla

Fuente: Información de campo

Elaborado por: Cessam Consult, 2020

En torno a si se ha accedido al mejoramiento genético para el ganado porcino, solamente un 15 % de los entrevistados dijo haber accedido a mejorar genéticamente sus cerdos, restando un 85 % de finqueros que no lo han hecho.



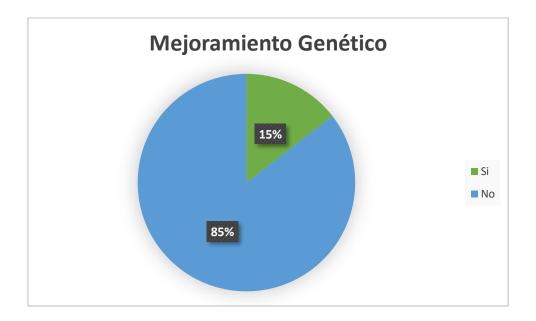


Gráfico 27. Mejoramiento genético en ganado porcino en la Parroquia Sabanilla.

Fuente: Levantamiento de campo.

Elaborado por: CESSAM Consult., 2020.

En torno a la comercialización, según lo indicado en las entrevistas, anualmente se venden un total de 359 individuos con un peso promedio de 5 arrobas, lo que se traduce en 44.88 toneladas de carne de cerdo al año.

#### 4.3.2.1.2.3. Aves de corral

Los resultados de las entrevistas realizadas en la parroquia permiten establecer que en Sabanilla existen un total de 2.233 aves de corral; un 72 % de los entrevistados han indicado tener entre 1 y 20 individuos, un 22 % tienen entre 21 a 40 individuos, mientras que un 3 % de la población han indicado tener entre 41 y 60 individuos y un 2 % entre 61 y 80 individuos, la mayoría son criollas; de estas, 1.534 son ponedoras. Destaca un 1 % que ha manifestado tener una cantidad mayor a 80 individuos, concretamente una familia que ha indicado tener 550 individuos de pollos de engorde, blancos, también conocidos como "cubanos". En el caso de aves ponedoras, es necesario mencionar a una familia que ha indicado tener 520 individuos.





Ilustración 22. Aves en el campo en la Parroquia Sabanilla

Fuente: Información de campo

Elaborado por: Cessam Consult, 2020

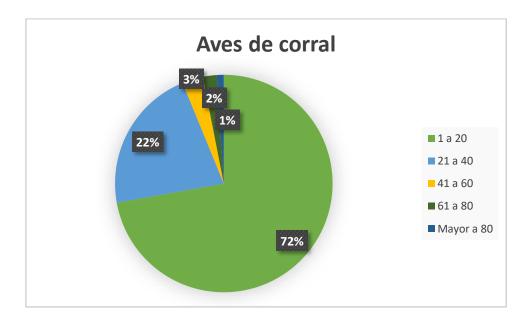


Gráfico 28. Aves de corral en la Parroquia Sabanilla.

**Fuente:** Levantamiento de campo. **Elaborado por:** CESSAM Consult., 2020.

Respecto de la comercialización, se venden anualmente 6.720 aves en el año, con un peso promedio de 5 libras, lo que se traduce en 15.24 toneladas de carne de aves al año.

#### 4.3.2.1.2.4. Piscicultura

En lo que respecta a la piscicultura, se ha logrado identificar que esta actividad se realiza de una manera más orientada hacia la seguridad alimentaria de las familias. De total de 183 familias, 9 indicaron encontrarse desarrollando esta actividad, lo que corresponde a un 5 % del total de la población.



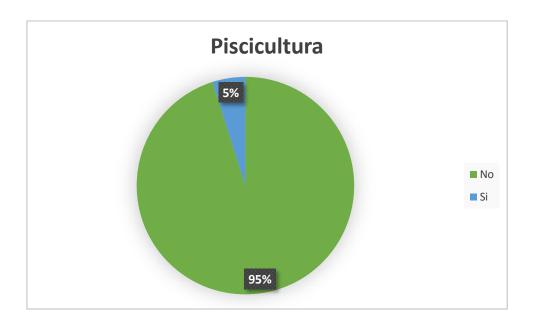


Gráfico 29. Piscicultura en la Parroquia Sabanilla.

**Fuente:** Levantamiento de campo. **Elaborado por:** CESSAM Consult., 2020.



Ilustración 23. Piscicultura en la Parroquia Sabanilla

Fuente: Información de campo

Elaborado por: Cessam Consult, 2020

La producción se realiza en pequeños estanques que van de entre 4 y 25 m², sumando en total 138.7 m² de estanques en toda la parroquia. Las especies cultivadas son, en menor cantidad la tilapia en la parte baja de la parroquia y en mayor cantidad la trucha, habiendo quienes cosechan entre una y tres veces al año. La producción se estima en 111.85 quintales al año en toda la parroquia.



## 4.3.2.1.3. Actividad agrícola

La producción agrícola en la parroquia es mayoritariamente para autoconsumo. Los principales productos son el plátano, guineo, yuca, café y maíz; en total todos estos productos suman 9 hectáreas establecidas; esto sin contar que las familias puedan tener estos productos en cantidades menores a media hectárea.

Tabla 40. Ganadería bovina de la Parroquia Sabanilla

| PRODUCTO                  | BARRIO - SECTOR      | CANTIDAD |
|---------------------------|----------------------|----------|
| Guineo                    | Porvenir, Río Blanco | 1.5 ha   |
| Café                      | Río Blanco           | 0.5 ha   |
| Plátano                   | Porvenir, Río Blanco | 5 ha     |
| Yuca Porvenir, Río Blanco |                      | 1 ha     |
| Maíz Río Blanco           |                      | 1 ha     |
|                           | TOTAL                | 9 ha     |

Fuente: Levantamiento en campo, 2020 Elaborado por: Equipo Consultor, 2020

Los datos de la tabla anterior permiten corroborar que la producción agrícola de la parroquia es netamente para autoconsumo ya que la producción es mínima. Pues comparando con los datos de producción a nivel cantonal, que son de 1028.92 ha, se puede decir que en la Parroquia Sabanilla se encuentra un 0.87 % de la producción agrícola cantonal.

## a. Seguridad y soberanía alimentaria

Un elemento importante de la producción agrícola son los huertos familiares. En las entrevistas realizadas, 44 familias dijeron tener huertos, en su mayoría de 0.5 ha o menos, los cuales abastecen de hortalizas principalmente para autoconsumo.

Si bien en la parroquia no existe una política en lo concerniente a la Seguridad y Soberanía Alimentaria, la producción agrícola es mayoritariamente para autoconsumo y gira en torno a la asociatividad y comercialización local de sus productos, por lo que el GAD Parroquial se está fortaleciendo las potencialidades en este ámbito a través de la ejecución del proyecto de Huertos Orgánicos e Invernaderos, al que pueden acceder todos los habitantes.



#### Asociación de Productores Agropecuarios "Río Blanco"

Ubicada en el barrio del mismo nombre y conformada por 21 socios, de los cuales 15 se encuentran activos, poseen un huerto para la producción agrícola de un área de 25 x 15 m., el mismo que cuenta con cubierta metálica y plástico de invernadero.



Ilustración 24. Huertos agrícolas en la Parroquia Sabanilla

Fuente: Información de campo Elaborado por: Cessam Consult, 2020

Hasta antes de la emergencia sanitaria se encontraban produciendo tomate, el mismo que era entregado a la empresa "Catering Las Peñas" de la Parroquia Los Encuentros, la misma que ofrece los servicios de logística y alimentación al Proyecto Fruta del Norte de la empresa Lundin Gold, entro otras.

Sin embargo, la emergencia sanitaria les ha obligado a producir hortalizas como lechuga, col, cebolla de tallo, pepino, zanahoria, cilantro, entre otras, las mismas que se han utilizado durante este período para autoconsumo y se está planificando empezar a comercializar los excedentes en la feria libre de la ciudad de Zamora.

## b. Cobertura de riego

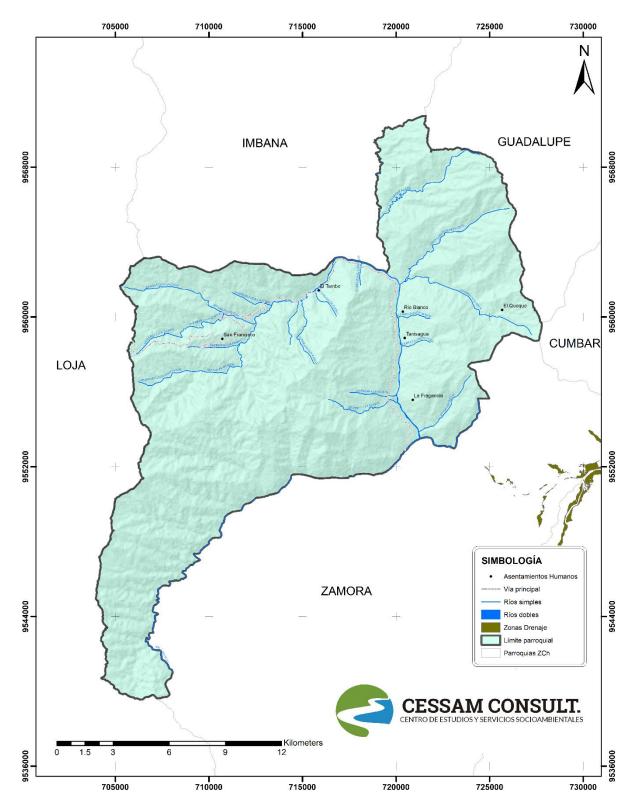
Al igual que en la mayoría del territorio provincial, la Parroquia Sabanilla debido a su potencial hídrico con que cuenta, así como debido a la alta pluviosidad anual, la producción agrícola y pecuaria puede desarrollarse sin que exista la necesidad de utilizar sistemas de riego. Sin embargo, utilizan el riego con mangueras para el cultivo de hortalizas en la parte baja de la parroquia.



Así mismo, el Plan Provincial de Riego y Drenaje (2014) del Gobierno Provincial de Zamora Chinchipe no identifica zonas susceptibles de ser drenadas para ser incorporadas como zonas de producción agropecuaria.



**Mapa 15.** Zonas de riego y drenaje en la Parroquia Sabanilla.



**Fuente:** Plan provincial de riego y drenaje. **Elaborado por:** CESSAM Consult., 2020.



#### 4.3.2.1.4. Minería

De acuerdo con el catastro minero proporcionado por el Ministerio de Minería en su sitio web, en la Parroquia Sabanilla existen 16 concesiones mineras de tipo metálico y de material de construcción; 10 de ellas se encuentran inscritas. En su conjunto, todas las concesiones cubren un total de 1,329.30 hectáreas, lo que equivale al 4.32 % del territorio parroquial.

Tabla 41. Concesiones mineras en la Parroquia Sabanilla

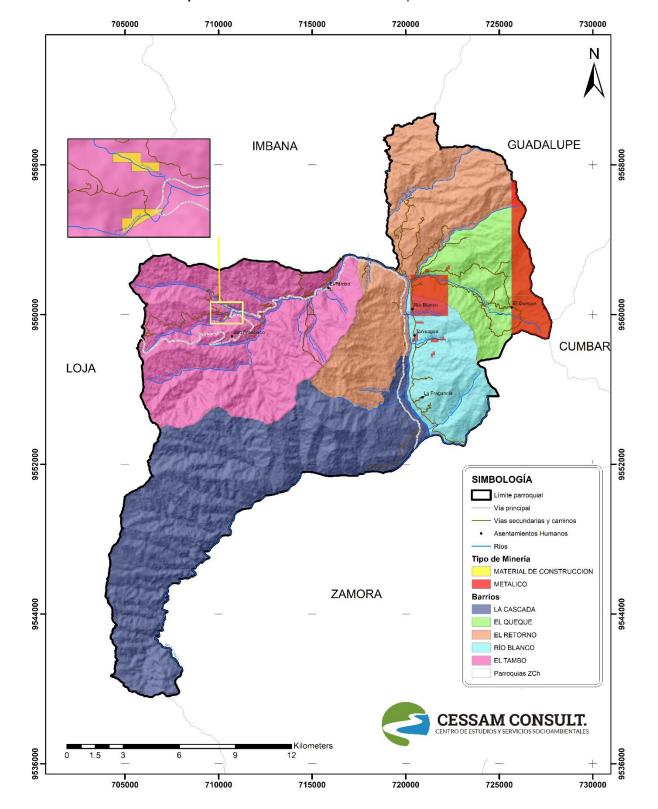
| TIPO                     | NÚMERO DE   | EST      | ÁREA Ha    |          |  |
|--------------------------|-------------|----------|------------|----------|--|
|                          | CONSECIONES | INSCRITA | EN TRÁMITE |          |  |
| Material de construcción | 2           | 1        | 1          | 11.10    |  |
| Metálico                 | 14          | 9        | 5          | 1318.20  |  |
| TOTAL                    | 16          | 10       | 6          | 1,329.30 |  |

Fuente: Catastro Minero, 2020

Elaborado por: Equipo Consultor, 2020

Un aspecto para destacar es que dos de las tres concesiones de mayor tamaño van más allá de los límites de la parroquia y pertenecen a Cruz del Sol Cssa S.A. una empresa minera, con sede principal en Quito que opera en el comercio al por mayor de Metales y Minerales (excepto Petróleo).





Mapa 16. Concesiones Mineras en la Parroquia Sabanilla.

Fuente: ARCOM, 2020.

Elaborado por: Equipo Consultor, 2020.



Respecto de la minería para material de construcción, se trata de concesiones privadas que no pertenecen al Estado en ninguna de sus formas y que cuyo material no es utilizado para obra pública.

## 4.3.2.2. Sector Secundario de la Parroquia Sabanilla

Este sector, que incluye actividades económicas relacionadas con la transformación de materias primas en productos terminados, agregadores de valor, está ligado fuertemente a la actividad agropecuaria.

Se trata además de una actividad de emprendimientos familiares, enfocados a productos derivados de la ganadería, principalmente derivados de la leche, como queso, quesillo y manjares.

Tabla 42. Productos derivados de la ganadería en la Parroquia Sabanilla

| PRODUCTO | CANTIDAD lb/día | PRECIO USD/lb |  |
|----------|-----------------|---------------|--|
| Quesillo | 35              | 1.50          |  |
| Queso    | 85              | 1.80          |  |

Fuente: Levantamiento en campo, 2020 Elaborado por: Equipo Consultor, 2020

Adicional a esto, se ha logrado identificar una actividad que podría considerarse pertenece al sector secundario a menor escala, como es la preparación de tortillas de maíz gualo, miel con quesillo y jugo de caña.





Ilustración 25. Tortillas de gualo en la Parroquia Sabanilla

Fuente: Información de campo

Elaborado por: Cessam Consult, 2020

Tabla 43. Productos elaborados en la Parroquia Sabanilla

| PRODUCTO           | CANTIDAD u/día | PRECIO USD |  |
|--------------------|----------------|------------|--|
| Tortillas de gualo | 150            | 0.33       |  |
| Miel con quesillo  | 2              | 1.00       |  |
| Jugo de caña       | 30             | 0.50       |  |

**Fuente:** Levantamiento en campo, 2020 **Elaborado por:** Equipo Consultor, 2020

Es importante mencionar que estas actividades además de suponer una pequeña fuente de ingresos, supone un medio de ahorro para las familias, pues algunos de estos productos son utilizados para el sustento alimenticio familiar.

## 4.3.2.3. Sector Terciario de la Parroquia Sabanilla

Este sector que engloba la prestación de servicios privados o públicos y es el segundo sector en importancia si se analiza desde el punto de vista de la empleabilidad.





Ilustración 26. Tiendas de abarrotes en la Parroquia Sabanilla

Fuente: Información de campo

Elaborado por: Cessam Consult, 2020

De entre los varios servicios de la parroquia que podrían incluirse en este sector, destaca el comercio, actividad desarrollada principalmente por las mujeres y que se registra a lo largo de la vía Zamora – Loja, concentrándose principalmente en los barrios El Tambo y El Retorno, siendo los principales locales comerciales los restaurantes, seguidos de las tiendas de abarrotes.

Tabla 44. Actividad comercial de la Parroquia Sabanilla

| TIPO DE ESTABLECIMIENTO | CANTIDAD |
|-------------------------|----------|
| Restaurante y cafetería | 15       |
| Tienda de abarrotes     | 7        |
| TOTAL                   | 22       |

Fuente: Levantamiento en campo, 2020 Elaborado por: Equipo Consultor, 2020

### 4.3.2.3.1. Tiendas de Abarrotes

Dedicados al expendio de productos de primera necesidad, son importantes para dinamizar la economía en la parroquia. La información proporcionada por los propietarios indica que el volumen de venta va de 25.00 a 30.00 dólares diarios en cada local.



Los productos que se comercializan son traídos de la ciudad de Loja por considerarlos más económicos y en algunos casos son los carros repartidores de las casas comerciales quienes entregan en los locales. Al igual que los restaurantes, la mayoría de las ventas se realizan los fines de semana.

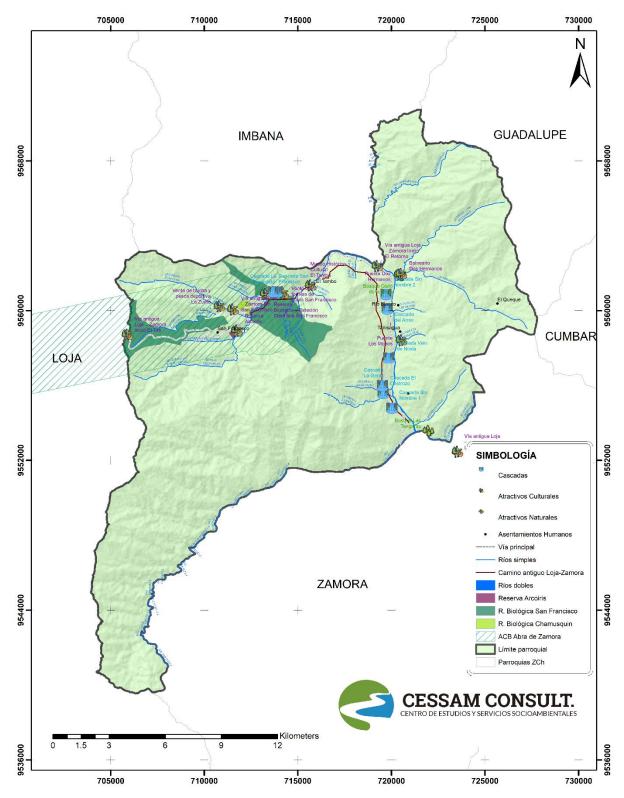
#### 4.3.2.3.2. Actividad turística

El potencial de desarrollo turístico de un lugar está representado por todos los sitios o áreas con valores escénicos, científicos, recreativos y culturales, los que con una buena infraestructura o mejoras necesarias podrían convertirse en lugares que generen una expectativa y como consecuencia la atracción para el visitante local nacional y extranjero (República de Nicaragua - Programa de Descentralización y Desarrollo de la Región del Pacífico, 1976).

Para el caso de la Parroquia Sabanilla se han podido identificar una serie de atractivos naturales, relacionados con las características propias de la transición Andes-Amazonía; culturales, relacionados con la historia de la colonización e ingreso a la Amazonia ecuatoriana desde el sur del país; y gastronómicos.



**Mapa 17.** Atractivos turísticos de la Parroquia Sabanilla.



**Fuente:** Levantamiento de campo, 2020. **Elaborado por:** Equipo Consultor, 2020.



#### a. Atractivos Naturales

En este aspecto, la Parroquia Sabanilla cuenta con un sinnúmero de atractivos turísticos que van desde el bosque nublado y áreas protegidas, hasta atractivos bastante llamativos como las cascadas.

## a.1. El bosque nublado

El bosque nublado tiene un particular interés por parte de investigadores de varias partes del mundo que visitan con fines de investigación científica, a tal grado que en la parroquia se encuentra instalada la Estación Científica San Francisco (ECSF), una de las más importantes de su tipo en el sur del Ecuador que cuenta con su propia reserva natural que es el laboratorio donde se realizan las investigaciones. De la misma manera se encuentra la Reserva de la Fundación Ecológica Arcoíris, que alberga un bosque de similares características a las de la ECSF. Además, se encuentra la Estación Biológica Chamusquín de propiedad de la Universidad técnica Particular de Loja.



Ilustración 27. Bosque nublado en la Parroquia Sabanilla

Fuente: Información de campo

Elaborado por: Cessam Consult, 2020

Este ecosistema es importante además por constituirse en una fuente de almacenamiento de agua; así, por ejemplo, algunos estudios han demostrado que, en una hectárea de bosque húmedo de montaña, las epífitas pueden absorber hasta 200.000 litros de agua (Kiss, K. & Bräuning, A., 2008). En este aspecto, es importante notar que las microcuencas: San Simón, El Carmen, Mendieta y Minas conforman la subcuenca Zamora Huayco, las cuales vierten sus aguas al río del mismo nombre, la microcuenca El Carmen es la que aporta mayor caudal (Benavides & Solano, 2005).

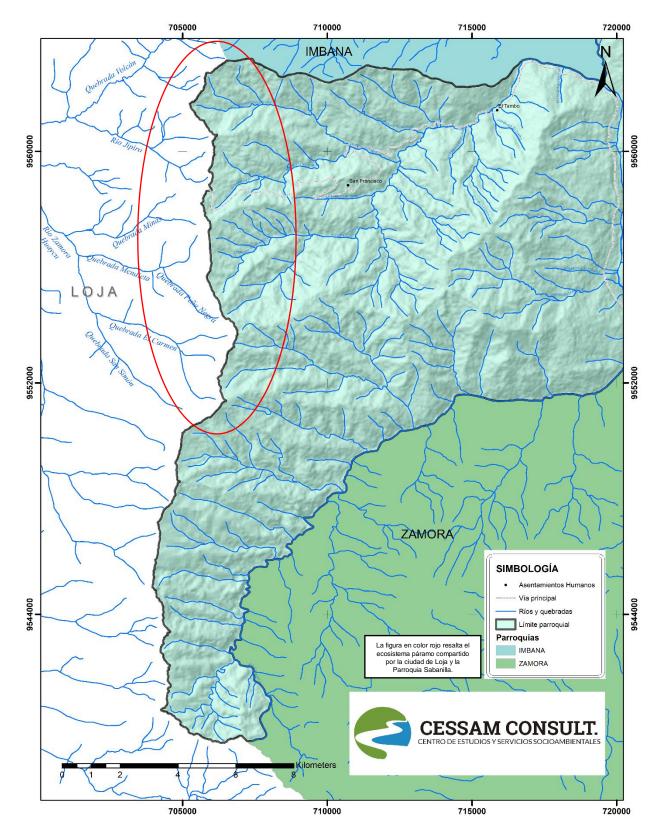


Así mismo, las principales microcuencas abastecedoras de agua para la ciudad de Loja, incluida Jipiro, tienen su nacimiento en este ecosistema compartido entre la Parroquia Sabanilla y la Parroquia Loja, por lo que, si bien faltan estudios que lo demuestren con total certeza, bien podría afirmarse que las actividades que se desarrollen en la zona oeste de la parroquia tienen incidencia en la cantidad y calidad de agua de Loja, como puede observarse en el mapa a continuación. El área marcada en color rojo señala los ecosistemas compartidos entre la ciudad de Loja y la parroquia Sabanilla.

Es entonces importante recomendar en esta parte que se pudiera gestionar la realización de estudios de demuestren o descarten la relación entre el estado de conservación del ecosistema compartido entre las parroquias Sabanilla y Loja, y la cantidad y calidad de agua de la ciudad de Loja, ya que podría convertirse en un posible servicio hídrico de interés para la ciudad de Loja.



**Mapa 18.** Importancia del ecosistema páramo de la Parroquia Sabanilla.



**Fuente:** Levantamiento de campo, 2020. **Elaborado por:** Equipo Consultor, 2020.



#### a.2. El Abra de Zamora

Expediciones desarrolladas en la década de 1970, por parte de investigadores extranjeros, centraron su atención en la zona en donde nace el río Zamora a lo largo de una franja de aproximadamente dos kilómetros de ancho, desde la zona urbana de la ciudad de Loja, hasta el sitio "El Tambo", la llamaron el Abra de Zamora. En aquel año fueron descritas un total de 11 especies, la cuales en su mayoría se consideran endémicas del ecosistema.



Ilustración 28. Abra de Zamora en la Parroquia Sabanilla

Fuente: Información de campo Elaborado por: Cessam Consult, 2020

A partir de julio de 2019, investigadores del Laboratorio de Ecología Tropical y Servicios Ecosistémicos de la UTPL y personal técnico de la Corporación Naturaleza y Cultura Internacional, volvieron a realizar investigaciones en la zona. Se han registrado hasta el momento un total de 30 especies de anfibios, incluyendo 12 que son nuevas especies para la ciencia, entre ellas dos ranas de cristal, una salamandra y dos ranas marsupiales, que próximamente serán descritas formalmente por los investigadores de la UTPL.

El Abra de Zamora se constituye en uno de los centros de endemismo de anfibios más importantes del mundo, se conocen hasta ahora 14 especies de ranas que son endémicas de este lugar, lo cual es una cifra poco común para áreas tan pequeñas, incluso entre los países considerados megadiversos.

### a.3. Estación Biológica Cerro Chamusquín

De propiedad de la Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL), posee una superficie de 40.77 ha., y limita al Norte con terrenos baldíos, al Sur con el río San Francisco, al Este con la propiedad de la señora Mónica Arocena y Tom Shrieres y al Oeste con un ramal de la



cordillera de los Andes. La administración y manejo de esta área está a cargo del Instituto de Ecología, de la Universidad Técnica Particular de Loja.



Ilustración 29. Reserva biológica Chamusquín en la Parroquia Sabanilla

Fuente: Información de campo

Elaborado por: Cessam Consult, 2020

La Universidad Técnica Particular de Loja, en el año 2002, estableció esta área con los objetivos de realizar investigación y conservación de las especies vegetales presentes en el bosque de neblina montano del sur del Ecuador, apoyar a la formación de doctores e investigadores en ecología y fisiología vegetal, apoyar a la docencia en la Universidad Técnica Particular de Loja, con zonas de práctica estudiantil.

Desde ese año la UTPL, ha desarrollado varias actividades relacionadas con el estudio del ecosistema, donde se permite la participación de estudiantes y docentes de la propia Universidad. Adicionalmente se ha firmado un convenio con la Fundación Alemana para la Investigación Científica (Deutsche Forschungsgemeinschaft – DFG), para llevar a cabo algunos proyectos en el área (Instituto de Ecología UTPL, 2009).

## a.4. Avifauna

En el año 1999 The Nature Conservancy y la Fundación Ecológica Arcoíris inician el Programa Alas de las Américas, un programa destinado exclusivamente a la protección de las aves migratorias y residentes; donde se logra que los benefactores de The Nature Conservancy visiten estos sitios para observar aves en el Parque Nacional Podocarpus.



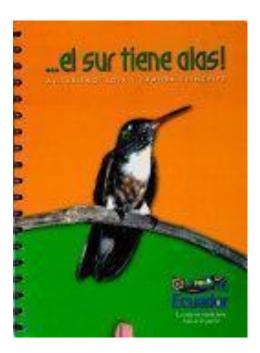


Ilustración 30. Portada del libro El Sur tiene Alas

Fuente: Fundación Ecológica Arcoiris Elaborado por: Cessam Consult, 2020

Posterior a ello, en el año 2005, el estudio preliminar de las rutas de aviturismo del sur del Ecuador, desarrollado por Arcoiris e incorporado posteriormente en la Estrategia Nacional de Aviturismo del 2006, presenta como resultado la publicación "El Sur tiene Alas" en el 2007, en la cual muestra que, como resultado de un análisis realizado en el sur del Ecuador, la carretera Zamora – Loja "es uno de los sitios más importantes para la observación de aves". Indica que el número de especies de aves registradas es de 350, incluyendo 5 especies amenazadas y 9 en peligro de extinción.

Es importante destacar, sin embargo, que el sitio especializado en listas de aves a nivel mundial, eBird (https://ebird.org/) establece en 407 el número de especies del sitio, con los últimos registros realizados el 7 de marzo de 2020.

#### Bosque Gallo de la Peña

Tabla 45. Ubicación geográfica Bosque Gallo de la Peña

| UBICACIÓN                  |        |           | GEOR       | ALTITUD    |  |
|----------------------------|--------|-----------|------------|------------|--|
| PROVINCIA CANTÓN PARROQUIA |        | LATITUD   | LONGITUD   | 1578 m snm |  |
| Zamora<br>Chinchipe        | Zamora | Sabanilla | 9561891.78 | 720503.11  |  |

Fuente: Levantamiento en campo, 2020 Elaborado por: Equipo Consultor, 2020



En el barrio Río Blanco a 2,5 Km desde la entrada a la vía antigua desde El Retorno, se puede disfrutar de un hermoso balneario natural conformado por dos quebradas llamadas Los Dos Hermanos que provienen de los bosques nublados de la zona alta del barrio El Queque.



Ilustración 31. Bosque del gallo de la peña en la Parroquia Sabanilla

Fuente: Información de campo

Elaborado por: Cessam Consult, 2020

A un lado de la quebrada se encuentra un bosque (especies vegetales: laurel, palmas, guarumos, palmas, helechos, bromelias entre otras) en donde predomina el Gallo de la Peña que es la especie representativa del lugar. Este es un lugar en donde se puede observar variedad de aves.

### Bosques las Tangaras

Tabla 46. Ubicación geográfica Bosque Las Tangaras

| UBICACIÓN                  |        |           | GEOREFERE        | ALTITUD    |  |
|----------------------------|--------|-----------|------------------|------------|--|
| PROVINCIA CANTÓN PARROQUIA |        | LATITUD   | LATITUD LONGITUD |            |  |
| Zamora<br>Chinchipe        | Zamora | Sabanilla | 9553576.932      | 721971.269 |  |

Fuente: Levantamiento en campo, 2020 Elaborado por: Equipo Consultor, 2020

El nombre de este bosque se debe a que en este lugar predominan las tangaras, se puede observar también variedad de flora y fauna está ubicado a 1000 m. s.n.m con una temperatura de 16 y 20°C.





Ilustración 32. Bosque de las tangaras en la Parroquia Sabanilla

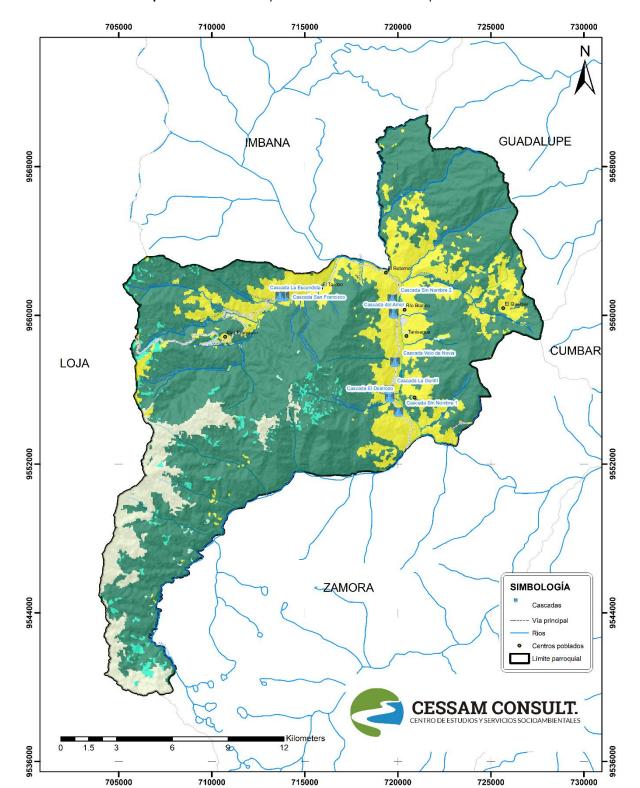
Fuente: Información de campo Elaborado por: Cessam Consult, 2020

En esta zona se puede observar árboles de gran altura como: Canelo Amarillo, Romerillo Colorado, Higo Silvestre, Sangre de Drago, Juan Colorado entre otros.

### a.5. Cascadas

De entre todos los atractivos naturales, destacan las cascadas, las más representativas y que podrían utilizarse con fines turísticos se representan en el siguiente mapa y se describen a continuación:





Mapa 19. Cascadas con potencial turístico en la Parroquia Sabanilla.

Fuente: ARCOM, 2020.

710000

Elaborado por: Équipo Consultor, 2020.

715000

720000

725000



#### a.5.1. Cascada Velo de Novia

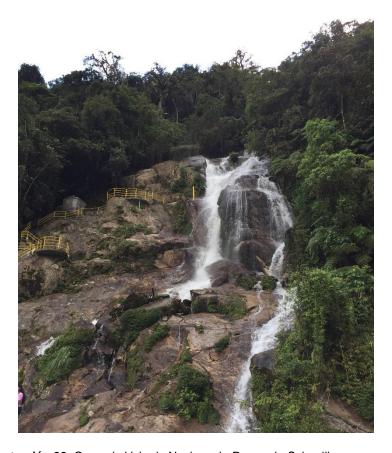


Ilustración 33. Cascada Velo de Novia en la Parroquia Sabanilla

Fuente: Información de campo

Elaborado por: Cessam Consult, 2020

Tabla 47. Ubicación geográfica Cascada Velo de Novia

| UBICACIÓN                  |        |         | GEOR     | ALTITUD     |  |
|----------------------------|--------|---------|----------|-------------|--|
| PROVINCIA CANTÓN PARROQUIA |        | LATITUD | LONGITUD | 1.100 m snm |  |
| Zamora<br>Chinchipe        | Zamora | Zamora  | 9557473  | 719844      |  |

Fuente: Levantamiento en campo, 2020 Elaborado por: Equipo Consultor, 2020

Se encuentra ubicada en la Parroquia de Sabanilla, Barrio La Cascada; a una altura de 1.100 msnm, su temperatura varía entre los 14° a 16°C., tiene una caída de 60 m.

Lleva su nombre por la caída y color que presentan las aguas, y se asimila como un velo de novia; también se la conoce como "La Rápida" por la velocidad de la caída del agua. Esta cascada por encontrarse en la vía la troncal Amazónica y por sus dos caídas, se ha vuelto un verdadero escenario mirador y una parada obligatoria para todos los turistas que



visitan por primera vez el cantón Zamora. En la parte interna existen unas gradas por la que los visitantes pueden entrar a disfrutar de un refrescante baño y hacer fotografia.

#### a.5.2. Cascada El Destrozo

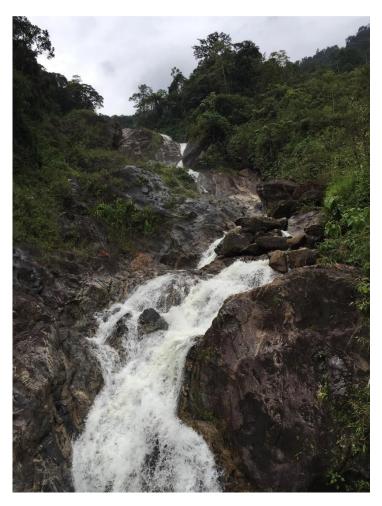


Ilustración 34. Cascada El Destrozo en la Parroquia Sabanilla

Fuente: Información de campo

Elaborado por: Cessam Consult, 2020

Tabla 48. Ubicación geográfica Cascada El Destrozo

|                     | UBICACIÓN |           | GEOR    | GEOREFERENCIACIÓN |             |
|---------------------|-----------|-----------|---------|-------------------|-------------|
| PROVINCIA           | CANTÓN    | PARROQUIA | LATITUD | LONGITUD          | 1.445 m snm |
| Zamora<br>Chinchipe | Zamora    | Sabanilla | 9555569 | 719548            |             |

Fuente: Levantamiento en campo, 2020 Elaborado por: Equipo Consultor, 2020

Se encuentra ubicada en la Parroquia de Sabanilla, Barrio La Cascada a 10 km de la ciudad de Zamora con una altura de 1.445 msnm. Su temperatura varía entre 14° y 16°C.,



tiene una caída de 40 m. Su nombre obedece a la desigualdad de su formación y al furor con el que se precipita el agua desde las alturas de la cordillera, en tiempos de abundante lluvia destruía el puente que servía de paso a la quebrada del lugar.

Cuando sus aguas están completamente claras presenta en el descenso una forma poco esponjosa y espumeante, esto la hace muy atractiva para los transeúntes. Es un lugar hermoso para hacer toma fotográfica y turismo de aventura como rápel.

## a.5.3. Cascada La Gentil

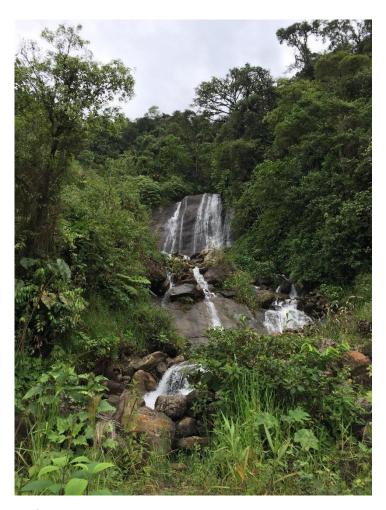


Ilustración 35. Cascada La Gentil en la Parroquia Sabanilla

Fuente: Información de campo



Tabla 49. Ubicación geográfica Cascada La Gentil

| UBICACIÓN           |        | GEOREFERENCIACIÓN |         | ALTITUD  |             |
|---------------------|--------|-------------------|---------|----------|-------------|
| PROVINCIA           | CANTÓN | PARROQUIA         | LATITUD | LONGITUD | 1.450 m snm |
| Zamora<br>Chinchipe | Zamora | Zamora            | 9555987 | 719514   |             |

Se encuentra exactamente entre las cascadas El Destrozo y Velo de Novia, con una altura de 1.450 msnm, su temperatura varía entre los 14° a 16°C. La cascada tiene tres caídas de agua, de unos 20, 25 y 15 m. de caída aprox. Lleva este nombre porque, en la parte alta a unas cinco o seis horas de camino, existen unas cuevas donde se encuentran depositados restos de personas que han fallecido, los mismos que eran conocidos como los "gentiles". Se trata de un sitio seductor para tomar fotografías.

#### a.5.4. Cascada Sin Nombre 1



Ilustración 36. Cascada sin Nombre 1 en la Parroquia Sabanilla

Fuente: Información de campo



Tabla 50. Ubicación geográfica Cascada Sin Nombre 1

| UBICACIÓN           |        | GEOREFERENCIACIÓN |             | ALTITUD    |             |
|---------------------|--------|-------------------|-------------|------------|-------------|
| PROVINCIA           | CANTÓN | PARROQUIA         | LATITUD     | LONGITUD   | 1.474 m snm |
| Zamora<br>Chinchipe | Zamora | Zamora            | 9554787.374 | 720020.939 |             |

En las fuertes lluvias del mes de febrero del año 2014 se incrementó una cascada a la lista de las conocidas, dicha cascada tiene una altura de 10 metros, la misma que se la puede visualizar en el kilómetro 15 al costado derecho viajando de Loja a Zamora Chinchipe.

#### a.5.5. Cascada del Amor

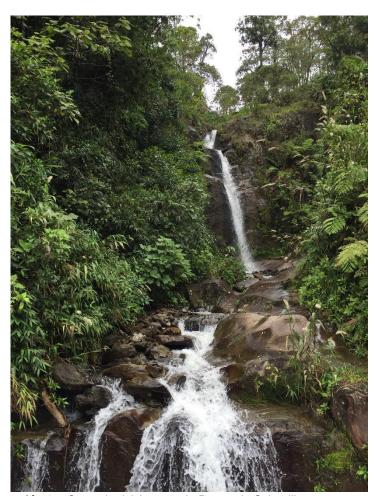


Ilustración 37. Cascada del Amor en la Parroquia Sabanilla

Fuente: Información de campo



Tabla 51. Ubicación geográfica Cascada del Amor

| UBICACIÓN           |        | GEOREFERENCIACIÓN |             | ALTITUD    |             |
|---------------------|--------|-------------------|-------------|------------|-------------|
| PROVINCIA           | CANTÓN | PARROQUIA         | LATITUD     | LONGITUD   | 1.613 m snm |
| Zamora<br>Chinchipe | Zamora | Zamora            | 9560080.246 | 719766.623 |             |

Se encuentra ubicada en la vía principal, en el Barrio La Cascada; a una altura de 1.613 m snm, su temperatura varía entre los 16° a 18°C., tiene una caída de 40 m.

Aún no se le ha puesto un nombre. Desde la vía se puede acceder más o menos a media cascada para la actividad fotográfica.

#### a.5.6. Cascada Sin Nombre 2



Ilustración 38. Cascada Sin Nombre 2 en la Parroquia Sabanilla

**Fuente:** Información de campo **Elaborado por:** Cessam Consult, 2020



Tabla 52. Ubicación geográfica Cascada Sin Nombre 2

| UBICACIÓN           |        | GEOREFERENCIACIÓN |             | ALTITUD    |             |
|---------------------|--------|-------------------|-------------|------------|-------------|
| PROVINCIA           | CANTÓN | PARROQUIA         | LATITUD     | LONGITUD   | 1.649 m snm |
| Zamora<br>Chinchipe | Zamora | Zamora            | 9560860.641 | 719703.348 |             |

Ubicada en el Barrio La Cascada; a una altura de 1.649 m snm, su temperatura varía entre los 12° a 14°C., tiene una caída de 10 m.

Se encuentra al filo de la vía y puede utilizarse para la actividad deportiva.

## a.5.7. Cascada San Francisco



Ilustración 39. Cascada en San Francisco en la Parroquia Sabanilla

Fuente: Información de campo Elaborado por: Cessam Consult, 2020



Tabla 53. Ubicación geográfica Cascada San Francisco

| UBICACIÓN           |        | GEOREFERENCIACIÓN |             | ALTITUD    |             |
|---------------------|--------|-------------------|-------------|------------|-------------|
| PROVINCIA           | CANTÓN | PARROQUIA         | LATITUD     | LONGITUD   | 1.851 m snm |
| Zamora<br>Chinchipe | Zamora | Zamora            | 9561002.874 | 713908.698 |             |

Se encuentra ubicada en el Barrio El Tambo, sector San Francisco, más o menos a la altura de la hidroeléctrica de San Ramón. Tiene una caída de una altura 30 metros y se ubica a una altitud de 1.851 m snm, su temperatura varía entre los 10° a 12°C.

Su nombre se debe a su ubicación en el barrio. No cuenta actualmente con un sitio para estacionar los turistas, pero existe el espacio físico para adecuarse con este propósito.

#### a.5.8. La Escondida

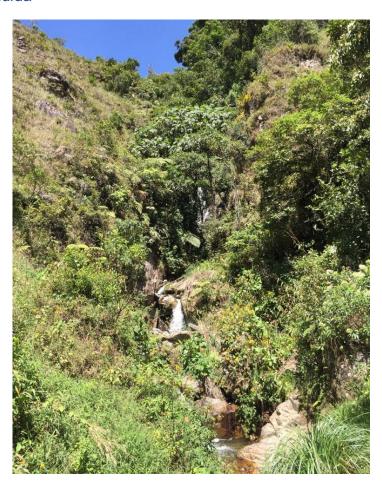


Ilustración 40. Cascada en La Escondida en la Parroquia Sabanilla

Fuente: Información de campo



Tabla 54. Ubicación geográfica Cascada La Escondida

| UBICACIÓN           |        | GEOREFERENCIACIÓN |           | ALTITUD   |             |
|---------------------|--------|-------------------|-----------|-----------|-------------|
| PROVINCIA           | CANTÓN | PARROQUIA         | LATITUD   | LONGITUD  | 1.869 m snm |
| Zamora<br>Chinchipe | Zamora | Zamora            | 9560992.6 | 713674.91 |             |

Se encuentra ubicada en el sector San Francisco, bajando desde la Estación Científica hasta El Tambo; a una altura de 1.869 msnm, su temperatura varía entre los 10° a 12°C., tiene una caída de 20 m.

Lleva su nombre por no poder visibilizarse directamente desde la vía, siendo necesario adentrarse varios metros en dirección de la montaña para poder observarla en su real magnitud.

#### b. Atractivos Culturales

La Parroquia Sabanilla dentro de la clasificación de atractivos culturales cuenta con una serie de sitios que pudieran ser de potencial interés de turistas y posibles visitantes. A continuación, se describen algunos de ellos.

#### b.1. Camino antiguo Loja – Zamora

Tabla 55. Ubicación geográfica Camino antiguo Loja - Zamora

| UBICACIÓN |           | GEOREFERENCIACIÓN |             |            |         |
|-----------|-----------|-------------------|-------------|------------|---------|
| CANTÓN    | PARROQUIA | SECTOR            | LATITUD     | LONGITUD   | ALTITUD |
| Zamora    | Sabanilla | San Francisco     | 9559469.94  | 712501.69  | 1881    |
|           |           | La Fragancia      | 9554000.993 | 720923.395 | 1203    |

Fuente: Levantamiento en campo, 2020 Elaborado por: Equipo Consultor, 2020











Ilustración 41. Camino antiguo Loja – Zamora en la Parroquia Sabanilla Fuente: Gustavo Jiménez, guía de turismo.

Elaborado por: Cessam Consult, 2020

Fue la primera forma establecida de viajar desde Loja a Zamora y su instauración de la que hay registros data de 1892, año en que la Misión Franciscana partió desde Loja y llegó a Zamora, luego de un viaje de 5 días; esto, aun cuando antes de 1870 se establece como la fecha en que Zamora fue re-descubierta por los exploradores de esta región, sin que haya certeza de por dónde se ingresó.

Se trata de un atractivo potencial en términos turísticos dado que es parte de la historia del ingreso a la Amazonía ecuatoriana desde el sur del país, por lo que desde el GAD Parroquial, GAD Municipal, inclusive GAD Provincial, en articulación con Ministerio de Cultura e Instituto Nacional de Patrimonio Cultural deberían articular esfuerzos por rehabilitar a menos aquellos tramos cercanos a la vía principal, con fines turísticos.



## b.2. Vía antigua Loja – Zamora

Tabla 56. Ubicación geográfica Vía antigua Loja - Zamora

| UBICACIÓN |           |               | GEOREFERENCIACIÓN |           |         |
|-----------|-----------|---------------|-------------------|-----------|---------|
| CANTÓN    | PARROQUIA | SECTOR        | LATITUD           | LONGITUD  | ALTITUD |
|           | Sabanilla | El Tiro       | 9558713.74        | 705878.24 | 2802    |
| Zamora    |           | San Francisco | 9560059.29        | 711520.45 | 2060    |
|           | Jazanna   | El Retorno    | 9562370.68        | 719225.51 | 1600    |
|           |           | La Fragancia  | 9552452.61        | 723510.18 | 1040    |

Fuente: Levantamiento en campo, 2020 Elaborado por: Equipo Consultor, 2020

La idea de su construcción nació en 1940 mediante mingas ciudadanas y se instituyó luego del conflicto armado con el Perú en 1941 y la posterior suscripción del Protocolo de Río de Janeiro en 1942. En 1944 el Presidente Velasco Ibarra se interesa en la obra y la inicia con el nombre de "Carretera Velasco Ibarra" y continuada luego por el Presidente Carlos Julio Arosemena Tola, a través de la denominada "Cédula Orientalista" y la "Junta Nacional Prooriente". La obra terminó de construirse en el año de 1960 y aunque ahora se encuentra abandonada, fue la primera que llevaba desde Loja a Zamora.

Esta vía es famosa, además, por la tortuosidad de su camino y el terreno escarpado, donde mucha gente falleció por los constantes deslaves de tierra y los choques entre vehículos que se dieron durante el uso de esta carretera. La historia y las leyendas relacionadas con esta vía constituyen de por sí uno de los aspectos culturales más relevantes de la parroquia. En la actualidad esta vía es utilizada por algunas empresas dedicadas a promover el aviturismo y es ideal para aquellos deportistas que gustan del ciclismo de montaña.



#### b.3. Reserva Arcoíris

Tabla 57. Ubicación geográfica Reserva Arcoiris

| UBICACIÓN           |        | GEOREFERENCIACIÓN |         | ALTITUD  |             |
|---------------------|--------|-------------------|---------|----------|-------------|
| PROVINCIA           | CANTÓN | PARROQUIA         | LATITUD | LONGITUD | 2.180 m snm |
| Zamora<br>Chinchipe | Zamora | Zamora            | 9558930 | 711726   |             |

Fuente: Levantamiento en campo, 2020 Elaborado por: Equipo Consultor, 2020

Se encuentra localizada al interior del Parque Nacional Podocarpus. A una altura de 2.180 msnm., su temperatura varía entre los 12° a 18°C. Desde 1995 se realiza acciones de conservación *in-situ* de los recursos naturales del Parque Nacional Podocarpus y zona de amortiguamiento. Cuenta con una extensión de 6.5 hectáreas. Es un lugar perfecto para conocer el bosque nublado y sus atractivos, donde se destacan los milenarios Romerillos o Podocarpus. En el sector son muy característicos los denominados "arañazos del tigre", que son deslizamientos naturales que se pueden observar en las laderas. Esta Reserva sirve como centro de educación e interpretación ambiental para estudiantes y extranjeros.



Ilustración 42. Reserva Biológica Fundación Arcoiris en la Parroquia Sabanilla

Fuente: Información de campo Elaborado por: Cessam Consult, 2020

Cuenta con un acogedor refugio con tres habitaciones (8 personas) y un desván para dormir (20 personas, con sleeping bag), cocina para autoservicio de alimentación, sala de descanso con chimenea, baño con agua caliente, sala de capacitación e interpretación ambiental y parqueadero.



Se han definido tres senderos para recorrer turísticamente: "Los Romerillos", "Las Golondrinas" y "Bosque Nublado". En el sendero "Los Romerillos" se pueden observar y conocer árboles de esta especie que da el nombre al Parque Nacional Podocarpus.

#### b.4. Reserva Biológica y Estación Científica San Francisco

Tabla 58. Ubicación geográfica Estación Científica San Francisco

|                     | UBICACIÓN G |           | GEOR    | EFERENCIACIÓN | ALTITUD     |
|---------------------|-------------|-----------|---------|---------------|-------------|
| PROVINCIA           | CANTÓN      | PARROQUIA | LATITUD | LONGITUD      | 1.850 m snm |
| Zamora<br>Chinchipe | Zamora      | Zamora    | 9560886 | 713267        |             |

Fuente: Levantamiento en campo, 2020 Elaborado por: Equipo Consultor, 2020

Se localizan en el sector San Francisco del barrio El Tambo. En lo que respecta al área de bosque, esta colinda con la parte norte del Parque Nacional Podocarpus y está cubierta por vegetación arbórea natural. Presenta una extensión de más de 1.000 hectáreas y una variación altitudinal entre 1.800 y 3.400 m s.n.m.



Ilustración 43. Estación Científica San Francisco en la Parroquia Sabanilla

Fuente: Información de campo

Elaborado por: Cessam Consult, 2020

Por su parte, la Estación Científica San Francisco, implementada por la Corporación Naturaleza y Cultura Internacional (NCI), es un centro de investigación, localizado en la Reserva Biológica San Francisco, el cual empezó desde 1997.

La ECSF ofrece espacio de residencia y trabajo para alrededor de 30 científicos y dispone de laboratorios, los cuales facilitan la realización de análisis sencillos. También ofrece espacio para guardar instrumentos y materiales. Su localización excepcional en la zona de



investigación tiene una importancia central en la logística, para un trabajo de campo eficiente y exitoso.

Un herbario facilita el estudio de la flora local y en una biblioteca pequeña se compilan los resultados de la investigación realizada hasta ahora. Existe un sinnúmero de revistas científicas especializadas, que están documentadas en la página web del grupo de investigadores (http://bergregenwald.de/index.html). Muchas se pueden descargar directamente, además de algunas docenas de tesis de pre y postgrado. De esta manera, los científicos que ingresan a esta página pueden fácilmente formarse una visión general del área de estudio.

La estación no está abierta al turista en general, pero se puede realizar visitas programadas en grupo de tipo educativo y científico, con previa cita.

#### b.5. Museo Histórico Cultural El Tambo

Tabla 59. Ubicación geográfica Museo Cultural El Tambo

| UBICACIÓN           |        | GEOREFERENCIACIÓN |            | ALTITUD   |             |
|---------------------|--------|-------------------|------------|-----------|-------------|
| PROVINCIA           | CANTÓN | PARROQUIA         | LATITUD    | LONGITUD  | 1.703 m snm |
| Zamora<br>Chinchipe | Zamora | Sabanilla         | 9561345.33 | 715673.30 |             |

Fuente: Levantamiento en campo, 2020 Elaborado por: Equipo Consultor, 2020

Se trata de una de las primeras viviendas de la Parroquia Sabanilla, en el sector El Tambo, un espacio que ha sido acondicionado para brindar los servicios como museo, donde se exhiben algunos elementos importantes de la historia de la parroquia.

#### b.6. Puente Dos Hermanos

Tabla 60. Ubicación geográfica Puente Dos Hermanos

| UBICACIÓN           |        | GEOREFERENCIACIÓN |         | ALTITUD  |             |
|---------------------|--------|-------------------|---------|----------|-------------|
| PROVINCIA           | CANTÓN | PARROQUIA         | LATITUD | LONGITUD | 1.557 m snm |
| Zamora<br>Chinchipe | Zamora | Sabanilla         | 9561909 | 720412   |             |

**Fuente:** Levantamiento en campo, 2020 **Elaborado por:** Equipo Consultor, 2020



Construido sobre el río del mismo nombre, ubicado por la vía antigua a Zamora, en la entrada al Barrio El Queque, su nombre se debe a que se unen dos ríos, justo al pasar por el puente. Desde él se puede observar el río y su abundante caudal, piedras de gran tamaño que le dan más majestuosidad al paisaje. Existe la posibilidad de caminar unos 100 metros hasta donde existen algunas lagunas naturales que constituyen un atractivo para los visitantes. A su alrededor existe abundante vegetación propia de la zona como palmas, helechos, llashin, entre otros. Así mismo, se puede realizar observación de aves presentes en el sector. El río desemboca en el río Zamora.

#### b.6. Puente Los Monos

Tabla 61. Ubicación geográfica Puente Los Monos

| UBICACIÓN           |        | GEOREFERENCIACIÓN |         | ALTITUD  |             |
|---------------------|--------|-------------------|---------|----------|-------------|
| PROVINCIA           | CANTÓN | PARROQUIA         | LATITUD | LONGITUD | 1.567 m snm |
| Zamora<br>Chinchipe | Zamora | Zamora            | 9558411 | 720519   |             |

Fuente: Levantamiento en campo, 2020 Elaborado por: Equipo Consultor, 2020



Ilustración 44. Puente de los monos en la Parroquia Sabanilla

Fuente: Información de campo Elaborado por: Cessam Consult, 2020

Construido sobre la quebrada del mismo nombre, el mismo que obedece a la presencia de este mamífero en los bosques cercanos.



#### b.7. Fiestas de Sabanilla

La fiesta de parroquialización se celebra el 25 de abril de cada año, mientras que las festividades de Santa Rita se realizan durante el mes de mayo en honor a la patrona de El Tambo.

En el barrio El Retorno se celebran las fiestas de San José durante el mes de marzo. En todos los barrios se celebra también las fiestas del carnaval y los pases del niño en la Navidad.

#### c. Atractivos Gastronómicos

En la parroquia se puede disfrutar de los diferentes platos típicos del sector que se basan en carne de cerdo (fritadas, chicharrones, cueros, chanfaina, cecina, morcillas, sancocho), gallina y cuy a la brasa; las bebidas más representativas del sector son: bebidas a base de hiervas (menta, hierba luisa, cedrón, horchata) y todas son endulzadas con panela, en este lugar también se puede disfrutar de la miel con quesillo, manjar de leche, dulce de guayaba, choclos con queso, plátanos asados, higos pasados en miel, tamales, humitas.

Los lugares en donde se ofrece comida no cuentan con la infraestructura adecuada y sus principales clientes son los viajeros de Loja-Zamora o viceversa.

Se debe mencionar en este grupo de atractivos a las conocidas tortillas de gualo y recientemente el guarapo.

#### d. Servicios Turísticos

En lo que se refiere a servicios turísticos, en la parroquia existen restaurantes, cafeterías, tiendas y pequeñas infraestructuras que podría ser útiles para el desarrollo de esta actividad productiva, conforme puede observarse en el apartado anterior.

En la Parroquia Sabanilla dentro de la investigación se evidenció que no cuentan con establecimientos de alojamiento, la principal razón es que se trata de una parroquia pequeña y considerada como un lugar de paso por los visitantes y los propios moradores, a tan solo 30 kilómetros tanto de Zamora como de Loja.

## d.1. Restaurantes y cafeterías

Están ubicados principalmente en los barrios El Tambo y El Retorno, pero recientemente se han inaugurado algunos otros a lo largo de la vía Zamora -Loja. Ofrecen comida típica y tradicional como: caldo de gallina, trucha, tilapia, fritada, cecina, estofado de pollo, costilla, empanadas, entre otros.



En promedio, aquellos restaurantes que ofrecen sus servicios todos los días tienen una venta de alrededor de 50.00 dólares al día. Los establecimientos son considerados como negocios familiares, por lo que no contratan personal externo para laborar.

Existen 19 establecimientos de alimentos y bebidas, los mismos que cuentan con 294 plazas distribuidas entre ellos.

Tabla 62. Establecimientos de alimentos y bebidas de la Parroquia Sabanilla

| NRO. | RAZÓN SOCIAL   | PROPIETARIO   | UBICACIÓN   | ME<br>SAS | PLAZAS | NRO. DE<br>EMPLEA<br>DOS | TELÉFONO   |
|------|--|---|-------------|-----------|--------|--------------------------|------------|
| 1    | Picantería Flora<br>Lavanda  | Flora Inés Lavanda<br>Maldonado   | El Tambo    | 3         | 12     | 1                        | 0961620088 |
| 2    | Restaurante La<br>Cabañita   | Carmelina Ortega<br>Puchaicela  | El Tambo    | 5         | 15     | 2                        | 0998808400 |
| 3    | Restaurante Las<br>Tres Costeñitas   | Ángel David Andrade<br>Zambrano   | El Tambo    | 3         | 12     | 1                        | 3060427    |
| 4    | Restaurante  | Mariana Minga   | El Tambo    | 4         | 16     | 2                        | -          |
| 5    | Restaurante El<br>Tambo  | Lilian Elizabeth<br>Suquilanda Lozano –<br>Enrique Ramón                    | El Tambo    | 6         | 23     | 2                        | 2563499    |
| 6    | Tercena Asociación de Economía Popular y Solidaria Matarifes Emprendedores | Asociación de<br>Economía Popular y<br>Solidaria Matarifes<br>Emprendedores | El Tambo    | 2         | 10     | 2                        | 0961721686 |
| 7    | Comedor y picantería Al Paso   | Fida Becerra  | El Tambo    | 5         | 20     | 2                        | 0998952053 |
| 8    | Picantería Al Paso   | Narcisa Sigcho –<br>Robert Ortega   | El Retorno  | 2         | 12     | 2                        | 3060382    |
| 9    | El Descanso  | Carmita Torres  | La Cascada  | 5         | 20     | 2                        | 0982106867 |
| 10   | Restaurante La<br>Peña   | Esterfilia Ortega   | Santa Rosa  | 5         | 20     | 3                        | 3059502    |
| 11   | Restaurant La<br>Tulpa   | Patricia Lavanda  | Santa Rosa  | 3         | 12     | 4                        | 0998106435 |
| 12   | Restaurant La<br>Posada de los<br>Amigos                                   | Wilmer Guamán   | El Porvenir | 6         | 30     | 2                        | 306268     |
| 13   | Mi lugar favorito  | Ángel Pineda  | La Cascada  | 8         | 30     | 1                        | 0962037503 |



| 14 | Cascada Velo de<br>Novia                | Francisco Tene                       | La Cascada  | 1 | 4  | 2 | 0962105785 |
|----|---|--------------------------------------|-------------|---|----|---|------------|
| 15 | Reina del Cisne                         | Betty Yolanda Granda                 | Porvenir    | 6 | 20 | 3 | 0987271025 |
| 16 | La Selenecita                           | Narcisa Pineda                       | El Retorno  | 1 | 6  | 1 | 0962103784 |
| 17 | Cabaña Al Paso                          | Vilma Montaño                        | El Destrozo | 3 | 12 | 2 | 0993569484 |
| 18 | Asociación San<br>José de El<br>Retorno | Asociación San José<br>de El Retorno | El Retorno  | 4 | 12 | 2 | 3060382    |
| 19 | Papitas Zoohi                           | Narcisa Pineda                       | El Retorno  | 2 | 8  | 2 | 0962103784 |

**Fuente:** Levantamiento en campo, 2020 **Elaborado por:** Equipo Consultor, 2020

Así mismo, para el caso de cafeterías, se logró registrar únicamente a dos cafeterías, las mismas que cuentan con capacidad para 16 personas, 8 cada una.

Tabla 63. Cafeterías de la Parroquia Sabanilla

| RAZÓN<br>SOCIAL | PROPIETARIO                     | UBICACIÓ<br>N | MESAS | PLAZAS | NRO. DE<br>EMPLEADOS | TELÉFONO   |
|-----------------|---------------------------------|---------------|-------|--------|----------------------|------------|
| Cafetería       | Carmen Dolores Macas<br>Lavanda | El Tambo      | 2     | 8      | 1                    | 2123063    |
| Cafetería       | Julio Armijos                   | El Tambo      | 4     | 8      | 1                    | 0998238804 |

**Fuente:** Levantamiento en campo, 2020 **Elaborado por:** Equipo Consultor, 2020

## 4.3.3. Financiamiento para actividades productivas

En la parroquia no existen entidades financieras, en caso de que se requiera un crédito los habitantes acuden a la ciudad de Zamora, en donde están instalados cuatro bancos, siete cooperativas y tres fundaciones que generan posibilidades de crédito.

Tabla 64. Entidades financieras a las que acceden moradores de la Parroquia Sabanilla

| TIPO DE ENTIDAD | NOMBRE          |
|-----------------|-----------------|
| Banco           | Banco Pichincha |
|                 | Banco de Loja   |
|                 | BanEcuador      |



|             | Banco del Austro   |
|-------------|--|
| Cooperativa | Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Pequeña Empresa – CACPE Zamora   |
|             | Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Zamora Chinchipe         |
|             | Cooperativa de Ahorro y Crédito Ciudad de Zamora                       |
|             | Cooperativa de Ahorro y Crédito Manuel Esteban Godoy – COOPMEGO        |
|             | Cooperativa Semillas del Progreso                                      |
|             | CADECOL  |
|             | Cooperativa 29 de Octubre  |
|             | Cooperativa de Ahorro y Crédito Juventud Ecuatoriana Progresista - Jep |
|             | Cooperativa Policía Nacional   |

El Banco más utilizado por la parroquia es el Banco Nacional de Fomento. Eso obedece a que fue uno de los primeros bancos en establecerse en Zamora Chinchipe, generando alternativas de ahorro, crédito y mejora de la producción para la población, pero además de ello, debido a los créditos que ofrece para temas productivos.

#### 4.3.4. Infraestructura para el fomento productivo

En la parroquia no existe un sitio destinado al acopio de los productos ni mercado, los productos se comercializan a través de intermediarios y en caso de realizar venta directa se trasladan a los mercados de Loja y Zamora.

En la parroquia existe una infraestructura para faenar cerdos, que a decir de los habitantes y técnicos del GAD Parroquial es inapropiada en lo que corresponde a su tamaño y diseño, además de su ubicación que no es la ideal por encontrarse en el centro de El Tambo; esta



situación ha llevado a que se le esté utilizando actualmente con otro propósito como es la comercialización y expendio de comida.

Por su parte en el centro del barrio El Retorno se encuentra una cubierta amplia en la cancha de uso múltiple, la cual es utilizada de manera improvisada para la comercialización de varios productos agropecuarios.

A continuación, se enlistan los lugares utilizados por los productores de la parroquia para la comercialización de sus productos:

Tabla 65. Infraestructura para el fomento productivo de la Parroquia Sabanilla

| NOMBRE  | SERVICIO   | LOCALIZACIÓN            |
|---|--|-------------------------|
| Mercado central "Reina del Carmen"  Acopio y comercialización de productos agropecuarios locales. |  |                         |
| Planta de Cárnicos  | Planta de Cárnicos Procesamiento de cárnicos         |                         |
| Feria Libre de Zamora   | Acopio y comercialización de productos agropecuarios |                         |
| Camal Municipal de Zamora   | Faenamiento de reses y cerdos                        | Parroquia<br>Cumbaratza |
| Mercado Mayorista de Loja Comercialización de productos   |  | Ciudad de Loja          |
| Mercado del Pequeño Productor   | Comercialización de productos                        |                         |

Fuente: Levantamiento en campo, 2020 Elaborado por: Equipo Consultor, 2020

#### 4.3.5. Economía popular y solidaria

Considerando las ventajas que tiene la organización social los productores de la Parroquia Sabanilla han decidido organizarse; de tal manera que en la parroquia existen algunas organizaciones de carácter productivo, las mismas que se detallan a continuación.

Tabla 66. Organizaciones del Sistema de Economía Popular y Solidaria de la Parroquia Sabanilla

| ORGANIZACIÓN | BARRIO | DIRECCIÓN | MINISTERIO |
|--------------|--------|-----------|------------|
|              |        |           |            |



| Asociación de Economía          | El Tambo   | Frente al GAD Parroquial    | Ministerio de Inclusión     |
|---------------------------------|------------|-----------------------------|-----------------------------|
| Popular y Solidaria Matarifes   |            |                             | Económica y Social          |
| Emprendedores                   |            |                             |                             |
|                                 |            |                             |                             |
| Asociación de Emprendimiento    | El Retorno | Vía Zamora – Loja, a una    | Ministerio de Inclusión     |
| San Francisco de Asís           |            | cuadra de la Escuela Rosita | Económica y Social          |
|                                 |            | Paredes.                    |                             |
|                                 |            |                             |                             |
| Asociación de Productores       | Río Blanco | A 100 metros de la Escuela  | Ministerio de Agricultura y |
| Agropecuarios Río Blanco        |            | Naciones Unidas             | Ganadería                   |
| Acceleción de Dortisinación     | El Retorno | Via Dringinal Zamara I aia  | Ministerio de Inclusión     |
| Asociación de Participación     | Erketomo   | Vía Principal Zamora - Loja |                             |
| Social El Retorno               |            |                             | Económica y Social          |
| Asociación de Conservación Vial | El Tambo   | Vía Zamora – Loja, cerca al | Ministerio de Transporte y  |
| Nacer Oriental                  |            | GAD Parroquial              | Obras públicas              |
|                                 |            | 2                           |                             |
| Asociación de Faenamiento de    | El Retorno | Vía Zamora – Loja, a una    | Ministerio de Inclusión     |
| ganado Porcino y Vacuno San     |            | cuadra de la Escuela Rosita | Económica y Social          |
| José del Retorno                |            | Paredes.                    |                             |
|                                 |            |                             |                             |

## 4.3.6. Proyectos Nacionales de carácter estratégico

De acuerdo con la Constitución ecuatoriana se consideran sectores estratégicos la energía en todas sus formas, las telecomunicaciones, los recursos naturales no renovables, el transporte y la refinación de hidrocarburos, la biodiversidad y el patrimonio genético, el espectro radioeléctrico, el agua, y los demás que determine la ley.

En ese sentido, en el territorio parroquial existen proyectos hidroeléctricos importantes y relevantes a nivel nacional y provincial, siendo área de influencia directa de los siguientes proyectos ubicados en la circunscripción parroquial.

Tabla 67. Proyectos de generación hidroeléctrica en la parroquia

| Nombre del proyecto | Tipo                      | Etapa        | Empresa       |
|---------------------|---------------------------|--------------|---------------|
| Carlos Mora Carrión | Central hidroeléctrica    | Operación    | EERSA         |
| Delsitanisagua      | Generación hidroeléctrica | Operación    | CELEC E.P     |
| Sabanilla           | Generación hidroeléctrica | Construcción | HIDRELGEN S.A |



| El Retorno | Generación hidroeléctrica | Estudio de inventario | Х |
|------------|---------------------------|-----------------------|---|
| Soñaderos  | Generación hidroeléctrica | Estudio de inventario | Х |

Fuente: CONELEC, 2014

Elaborado por: Cessam Consult, 2020

#### a. Central Hidroeléctrica "DELSITANISAGUA"

Localizado en el barrio Río Blanco con una potencia de generación de 180 MW de potencia, aprovecha el potencial del río Zamora, con un caudal medio anual de 288 m³/s aprovechables para su generación.



Ilustración 45. Represa DELSITANISAGUA en la Parroquia Sabanilla

Fuente: Información de campo

Elaborado por: Cessam Consult, 2020

Está conformado por una presa de hormigón a gravedad de 35 metros de altura; un túnel de carga de 8 km de longitud y 4.10 m de diámetro interior; una chimenea de equilibrio compuesta por un pozo vertical de 66.50 m de altura y 6.5 m de diámetro en la parte inferior; un sistema de presión compuesto por un túnel de conexión entre la chimenea de equilibrio de 176 m de longitud y 4.10 m de diámetro; un pozo vertical de 275.60 m de altura y 4.10 m de diámetro; un tramo horizontal compuesto por un túnel revestido de hormigón de 64.15 m de longitud y 4.10 m de diámetro y tubería de presión blindada de 483.5 m de longitud y de 3.30 m de diámetro; y finalmente un tramo inclinado enterrado de 255 m de longitud y 2.90 m que se encuentra con el distribuidor que suministra el caudal hacia los tres grupos de turbina generador Pelton de 60 MW cada uno.



Esta central aporta al Estado con una energía media de 1411 GWh/año.

# b. Central Hidroeléctrica "Ing. Carlos Mora Carrión" (CHCM)

Se encuentra ubicada en el sector San Francisco del barrio El Tambo. Utiliza las aguas de los ríos San Francisco y San Ramón mediante conducciones independientes, hasta los tanques de presión correspondientes, incluyendo las aguas de las quebradas Zurita, Durazno y Milagros, desde los tanques se conduce el agua hasta el bypass de las tuberías, mediante tuberías de acero, desde allí, se derivan dos tuberías de acero para la conducción de agua a presión que alimentan a tres turbinas, alojadas en la casa de máquinas, ubicada en el margen derecho del río San Francisco antes de su confluencia con el río Zamora. Tiene una potencia de generación de 2.4 MW.



Ilustración 46. Hidroeléctrica Ing. Carlos Mora Carrión en la Parroquia Sabanilla

Fuente: Información de campo Elaborado por: Cessam Consult, 2020

#### c. Proyecto hidroeléctrico Sabanilla

El proyecto hidroeléctrico Sabanilla de 30 MW de potencia, se encuentra ubicado 10 km al oeste de la ciudad de Zamora, se emplazará en los límites del barrio La Cascada y aprovecha el recurso proveniente de los ríos Sabanilla y Zamora. Es un proyecto impulsado por el Fondo de Cesantía del Magisterio Ecuatoriano con el aporte de otros inversionistas privados. El beneficio de este proyecto redundará en el mejoramiento de la calidad de vida de las poblaciones cercanas que recibirán el servicio eléctrico proveniente de energías alternativas no contaminantes.



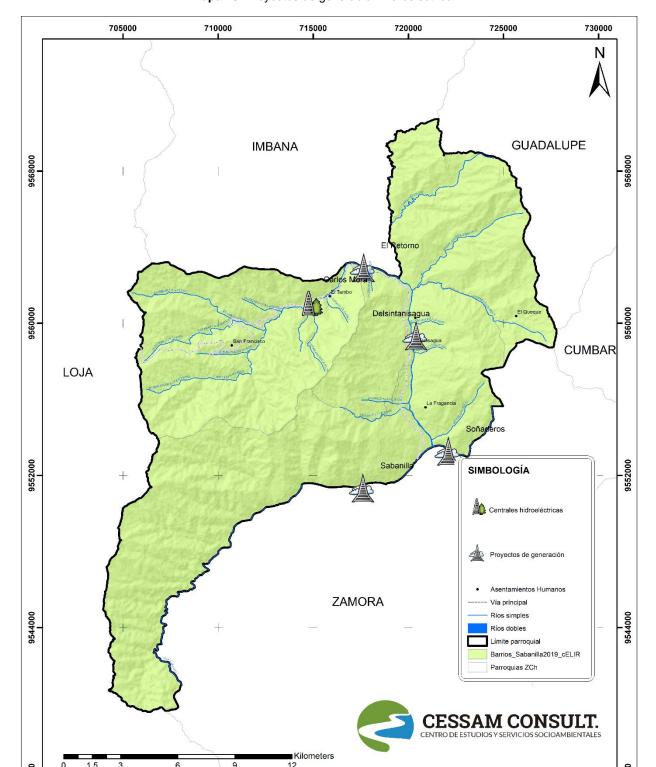
Se proyecta que durante su fase de operación tenga una generación de energía media anual de 194 GWh/año a través de las dos turbinas con que consta el proyecto.

#### d. Otros proyectos

Durante el año 2014 el Consejo Nacional de Electricidad (CONELEC) consideró dentro de sus posibles proyectos de generación hidroeléctrica a los denominados El Retorno y Soñaderos, los cuales avanzaron únicamente hasta estudios de inventario.

Considerando todo lo indicado con respecto a los proyectos hidroeléctricos establecidos dentro de la Parroquia Sabanilla, es evidente el alto potencial de generación hidroeléctrica que posee la parroquia.





720000

725000

Mapa 20. Proyectos de generación hidroeléctrica

Fuente: CONELEC, 2014

705000

Elaborado por: CESSAM Consult, 2020.

715000

710000

730000



## 4.4. Diagnóstico de asentamientos humanos

La Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo, define a los Asentamientos humanos como conglomerados de pobladores que se asientan de modo concentrado o disperso sobre un territorio.<sup>4</sup>

Los asentamientos humanos reflejan el desarrollo que el territorio ha consolidado a lo largo de la historia. Se observan los intercambios y sus relaciones de interdependencia y complementariedad, los efectos positivos o negativos que han tenido los asentamientos humanos en el desarrollo local, regional, nacional y las posibilidades y restricciones estructurales que presentan.<sup>5</sup>

Dentro de este diagnóstico se realiza la determinación del nivel de jerarquía entre los asentamientos humanos en función de sus atributos y relaciones. Es aquí donde se evidencia los desequilibrios en la distribución de equipamientos, infraestructura en función de las características de su medio biológico, físico y social.

#### 4.4.1. Red de asentamientos humanos Plan Nacional de Desarrollo

De acuerdo con lo establecido dentro del Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 "Toda una Vida" la Parroquia Sabanilla no se incluye en la jerarquía de asentamientos humanos; sin embargo, esta parroquia forma parte del área de influencia de un asentamiento articulador regional que incluye a uno de los corredores viales verticales más importantes en el país, la Troncal Amazónica que articula la Amazonía desde Lago Agrio hasta Zamora.

Según el INEC dentro del Clasificador Estadístico 2019, la Parroquia Sabanilla es una parroquia rural perteneciente al Cantón Zamora con código parroquial 190155.

#### 4.4.1.1. Análisis histórico de la distribución poblacional del territorio

La parroquia rural Sabanilla perteneciente al cantón Zamora, provincia de Zamora Chinchipe fue creada jurídicamente por Decreto Legislativo No. 1325 publicado en el Registro Oficial No. 800 del 25 de abril de 1955.

A mediados del siglo anterior los pobladores que habitaban estas tierras se encontraban dispersos por diferentes sectores; especialmente residían en sus fincas, de manera que no había localidades determinadas, pero poco a poco se comenzaron a consolidar los

\_

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial Uso y Gestión de Suelo, 2016

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Síntesis del modelo territorial - Plan Nacional 2013-2017



asentamientos humanos actualmente forman los barrios: El Tambo, El Retorno, El Queque, La Cascada y Río Blanco.<sup>6</sup>

La Parroquia Sabanilla ocupa el 16,19 % del territorio cantonal con sus 30.772,49 ha, se encuentra distribuida en 5 unidades espaciales o barrios, los mismos que se detallan a continuación:

Tabla 68. Localización y superficie de los barrios de la parroquia rural de Sabanilla

| BARRIO     | UBICACIÓN GEOGRÁFICA<br>UTM WGS 84 |             | SUPERFICIE<br>(Ha) | SUPERFICIE<br>(Km²) | % DE<br>SUPERFICIE |
|------------|------------------------------------|-------------|--------------------|---------------------|--------------------|
|            | LONGUITUD                          | LATITUD     | (па)               | (Kill)              | JOI LIVIOLE        |
| La Cascada | 716753,887                         | 9554257,493 | 10250.07           | 102.50              | 33.31              |
| El Tambo   | 710642,791                         | 9557750,582 | 8523.32            | 85.23               | 27.70              |
| El Queque  | 723658,635                         | 9563781,757 | 3342.16            | 33.42               | 10.86              |
| Río Blanco | 721753,631                         | 9558066,745 | 2626.84            | 26.44               | 8.54               |
| El Retorno | 718658,891                         | 9560448,755 | 6030.10            | 60.30               | 19.60              |
| TOTAL      |                                    |             | 30772.49           | 307.89              | 100,00             |

Fuente: CELIR, 2019

Elaborado por: CESSAM Consult, 2020

Según el Instituto Nacional Ecuatoriano de Censo y Vivienda (INEC) en el censo de población y vivienda realizado en el año 2010, la parroquia rural de Sabanilla contaba con 584 habitantes.

Actualmente Sabanilla cuenta con 648 habitantes, los cuales se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

**Tabla 69.** Número de habitantes distribuidos en hombres y mujeres por cada barrio de la parroquia rural de Sabanilla

| BARRIO     | TIPO DE BARRIO         | No. MUJERES | No. HOMBRES | POBLACIÓN<br>TOTAL | % DE<br>POBLACIÓN |
|------------|------------------------|-------------|-------------|--------------------|-------------------|
| El Tambo   | Cabecera<br>parroquial | 69          | 71          | 140                | 21,60             |
| La Cascada | Consolidado            | 52          | 59          | 111                | 17,13             |

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial GAD Parroquial de Sabanilla, 2015

-



| El Queque  | Consolidado | 13  | 13  | 26  | 4,01  |
|------------|-------------|-----|-----|-----|-------|
| Río Blanco | Consolidado | 101 | 124 | 225 | 22,53 |
| El Retorno | Consolidado | 77  | 69  | 146 | 34,72 |
| TOTAL      |             | 312 | 336 | 648 | 100   |

Fuente: Encuestas, 2020

Elaborado por: CESSAM Consult, 2020

4.4.2. Infraestructura y acceso a servicios básicos, déficit, cobertura, calidad: agua potable, alcantarillado, electricidad y desechos sólidos.

#### 4.4.2.1. Servicio de agua potable

Dentro de la Parroquia Sabanilla no se cuenta con el servicio de agua potable, los cinco barrios tienen acceso a agua entubada sin ningún tipo de tratamiento, el agua es captada de vertientes localizadas en las partes altas dentro de terrenos privados. Esta agua se distribuye a través de mangueras de polietileno hacia las viviendas localizadas en la parte baja.

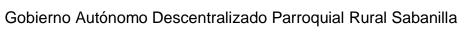
En el año 2013 el Gobierno Municipal de Zamora, Gobierno Parroquial de Sabanilla y la Corporación Eléctrica del Ecuador CELEC EP suscribieron un convenio para la implementación de sistemas de agua potable en los barrios El Tambo, El Retorno y Río Blanco.

Como parte del convenio suscrito entre estas tres instituciones, se ejecutaría la obra con el aporte económico de CELEC EP incluyendo la fiscalización de la obra, mientras tanto el GAD Municipal de Zamora y GAD Parroquial de Sabanilla aportarían con los estudios, diseños, asistencia técnica y conformación de comité para la administración del sistema de agua potable.

La obra civil fue ejecutada y en la actualidad existen tres sistemas de agua potable construidos en los barrios El Tambo, El Retorno y Río Blanco, que hasta la presente fecha no se encuentran operativos.

Tabla 70. Sistemas de agua disponible en la Parroquia Sabanilla

| Centros<br>poblados | Sistema en<br>funcionamiento | # Beneficiarios<br>(familias) | Captación     | Sistema inactivo |
|---------------------|------------------------------|-------------------------------|---------------|------------------|
| El Tambo            | Agua entubada                | 41                            | Q. sin nombre | Agua potable     |





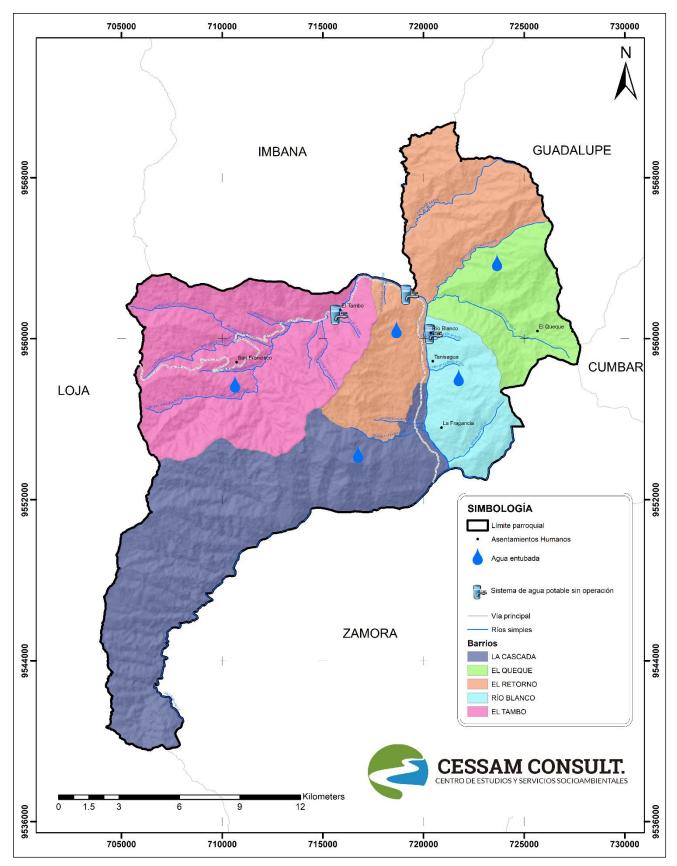
| El Retorno     | Agua entubada | 39  | Q. sin nombre | Agua potable |
|----------------|---------------|-----|---------------|--------------|
| Río Blanco     | Agua entubada | 64  | Q. sin nombre | Agua potable |
| La Cascada     | Agua entubada | 30  | Q. sin nombre | Х            |
| El Queque      | Agua entubada | 8   | Q. sin nombre | Х            |
| Total familias |               | 182 | 2             |              |

Fuente: Encuestas, 2020

Elaborado por: CESSAM Consult, 2020



Mapa 21. Sistema de agua disponible en la Parroquia Sabanilla



Elaborado por: CESSAM Consult, 2020



De acuerdo con el análisis realizado entre la información levantada en el 2014 dentro del PDOT y la información actualizada a enero 2020 por el equipo consultor, se determina que la dotación de agua potable hasta la actualidad es inexistente en toda la parroquia de Sabanilla.

#### 4.4.2.2. Servicio de alcantarillado

Con respecto al servicio de alcantarillado en la Parroquia Sabanilla, existe un déficit elevado en la prestación de este servicio a nivel de toda la parroquia, dado que únicamente existen conexiones al sistema de alcantarillado para las viviendas que se encuentran a nivel de vía principal Zamora-Loja (E45) en el área urbana de la cabecera parroquial.

De acuerdo con el levantamiento de información realizada por el equipo consultor, se ha determinado lo siguiente con respecto a la disposición de aguas servidas en la Parroquia Sabanilla:

Tabla 71. Disposición de aguas servidas en la Parroquia Sabanilla

| Disposición de aguas servidas | No. de familias | % de cobertura |
|-------------------------------|-----------------|----------------|
| Río o quebrada                | 128             | 70,33          |
| Alcantarillado                | 14              | 7,69           |
| Pozo séptico                  | 40              | 21,98          |
| TOTAL                         | 182             | 100,00         |

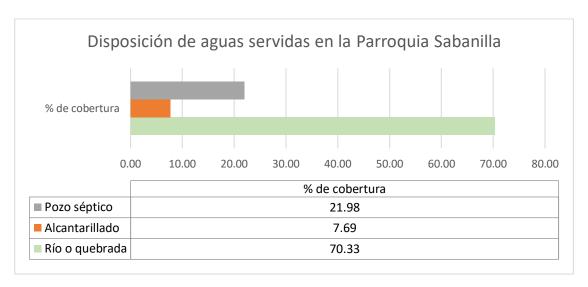
Fuente: Encuestas, 2020

Elaborado por: CESSAM Consult, 2020

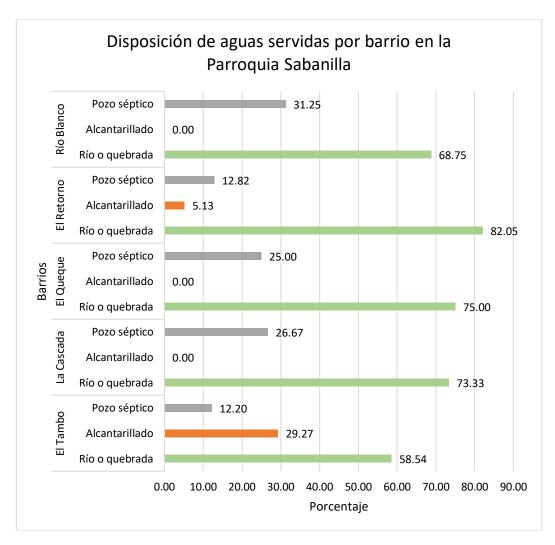
La disposición de aguas servidas dentro del sistema de alcantarillado implica únicamente la conexión domiciliaria hacia las alcantarillas principales colocadas a nivel de la vía principal E45, para luego ser dispuestas en su mayoría en cuerpos de agua superficiales, es decir sin ningún tipo de tratamiento previo a su disposición final.

La única planta construida para el tratamiento de aguas servidas se ubica en la vía a San Juan del Oro y recolecta aquellas provenientes del barrio El Tambo; sin embargo, no todo el alcantarillado se encuentra conectado a dicho sistema.





**Gráfico 30.** Sistemas de disposición de aguas servidas en la Parroquia Sabanilla **Elaborado por:** CESSAM Consult, 2020



**Gráfico 31.** Sistemas de disposición de aguas servidas utilizado en los barrios **Elaborado por:** CESSAM Consult, 2020



El principal sistema implementado para la disposición de aguas servidas en la parroquia de Sabanilla es su conducción hacia los cuerpos de agua cercanos a las viviendas, como es el caso del río Zamora y pequeñas quebradas existentes en el sector, evidenciándose que no todas cuentan con letrinas o unidades básicas, tal como se detalla en la tabla a continuación.

Tabla 72. Disposición de aguas servidas y necesidades de letrinas en la Parroquia Sabanilla

| NRO | FAMILIA                | JEFE DE FAMILIA                   | BARRIO                 | ARROJA LOS<br>DESECHOS |
|-----|------------------------|-----------------------------------|------------------------|------------------------|
| 1   | Ordoñez Gonzalez       | Victor Enrique Ordoñez Gonzalez   | Cascada                | Al río, quebrada       |
| 2   | Torres Quezada         | Gustavo Torres                    | El Queque              | Al río, quebrada       |
| 3   | Pineda Pineda          | Ramiro Alexander Pineda Pineda    | El Retorno             | Al río, quebrada       |
| 4   | Suquilanda<br>Narváez  | Jaime Porfirio Suquilanda Macas   | El Retorno             | Al río, quebrada       |
| 5   | Ambuludi abrigo        | Wilmer Leonardo Ambuludi Malla    | El Retorno             | Al río, quebrada       |
| 6   | Ambuludi Malla         | José Cristóbal Ambuludi Nancela   | El Retorno             | Al río, quebrada       |
| 7   | Coronel                | Eloisa Coronel Astudillo          | El Retorno             | Al río, quebrada       |
| 8   | Gueledel Abrigo        | Freddy Gonzalo Gueledel Abrigo    | El Retorno             | Al río, quebrada       |
| 9   | Labanda<br>Carchipulla | José Joaquin Labanda Pineda       | El Retorno             | Al río, quebrada       |
| 10  | Labanda contento       | José Honorio Labanda Carchipulla  | El Retorno             | Al río, quebrada       |
| 11  | Labanda Ordoñez        | Luis Gilberto Labanda Romero      | El Retorno             | Al río, quebrada       |
| 12  | Morocho Granda         | Carlos Arsenio Morocho Nivelo     | El Retorno             | Al río, quebrada       |
| 13  | Piedra silva           | Ángel Oswaldo piedra Silva        | El Retorno             | Al río, quebrada       |
| 14  | Abrigo Guaman          | Luis Abrigo                       | El Tambo               | Al río, quebrada       |
| 15  | Abrigo lavanda         | Eduardo Abrigo                    | El Tambo               | Al río, quebrada       |
| 16  | Guaman                 | Guaman                            | El Tambo               | Al río, quebrada       |
| 17  | Ortega Macas           | Patricio Ortega                   | El Tambo               | Al río, quebrada       |
| 18  | Tocto Gomez            | Blanca Esperanza Tocto Gomes      | El Tambo               | Al río, quebrada       |
| 19  | Zuquilanda lozano      | Esthela Piedad Lozano chalan      | El Tambo               | Al río, quebrada       |
| 20  | Armijos                | Lucía Armijos                     | El Tambo               | Al río, quebrada       |
| 21  | Ordoñez                | Jaime Ordoñez                     | Estación<br>Científica | Al río, quebrada       |
| 22  | Granda Torres          | Jessenia Granda Torres            | La Cascada             | Al río, quebrada       |
| 23  | Pacheco Palacios       | Jhonny Patricio                   | La Cascada             | Al río, quebrada       |
| 24  | Sarmiento              | David Sarmiento                   | La Cascada             | Al río, quebrada       |
| 25  | Sauca Aguilar          | Byron Alcibar Sauca Naranjo       | La Cascada             | Al río, quebrada       |
| 26  | Tene Ambuludi          | José Francisco Tene Sarango       | La Cascada             | Al río, quebrada       |
| 27  | Granda Guaman          | José Rosendo Granda Moremo        | Porvenir               | Al río, quebrada       |
| 28  | Moncayo Valverde       | Juan De Dios Moncayo Valverde     | Porvenir               | Al río, quebrada       |
| 29  | Rocano Inga            | Rosario Inga Wanca                | Porvenir               | Al río, quebrada       |
| 30  | Abrigo                 | Fanny Abrigo                      | Porvenir               | Al río, quebrada       |
| 31  | Puchaicela Quishpe     | Gladis Maribel Puchaicela Quishpe | Porvenir               | Al río, quebrada       |
| 32  | Pineda                 | Victor Pineda                     | Retorno                | Al río, quebrada       |
| 33  | Puchaicela Tocto       | Ramiro Alejandro Puchaicela Tocto | Rio Blanco             | Al río, quebrada       |
| 34  | Abrigo Pullaguari      | José Abrigo                       | Río Blanco             | Al río, quebrada       |
| 35  | Anbuludi Namcela       | Rosa María Namcela                | Río Blanco             | Al río, quebrada       |



| 36 | Feijoó Lavanda    | Sergio Feijoó                   | Río Blanco                 | Al río, quebrada |
|----|-------------------|---------------------------------|----------------------------|------------------|
| 37 | Godoy Chunche     | Diego Patricio Godoy Godoy      | Río Blanco                 | Al río, quebrada |
| 38 | Gualan Sozoranga  | Rosa Ana Sozoranga Medina       | Río Blanco                 | Al río, quebrada |
| 39 | Ortiz Macas       | Enma Didelia Macas Ordoñez      | Río Blanco                 | Al río, quebrada |
| 40 | Puchaicela        | Leticia Puchaicela              | Río Blanco                 | Al río, quebrada |
| 41 | Granda Torres     | John Granda Torres              | Río Blanco                 | Al río, quebrada |
| 42 | León              | Vinicio León                    | Rio Blanco Alto            | Al río, quebrada |
| 43 | Ramón             | Leonel Ramón                    | Rio Blanco Alto            | Al río, quebrada |
| 44 | Chalan Chanlan    | Juan Gonzalo Chalan Lozano      | Río Blanco alto            | Al río, quebrada |
| 45 | Chalan Narváez    | Lady Narvaez                    | Río Blanco alto            | Al río, quebrada |
| 46 | Contento Ambuludi | Luis Eugenio Contento Malla     | Río Blanco alto            | Al río, quebrada |
| 47 | Contento Gualan   | Segundo Gilton Contento Malla   | Río Blanco alto            | Al río, quebrada |
| 48 | Lozano Gueledel   | Maria Asunción Lozano Gueledel  | Rio Blanco Dos<br>Hermanos | Al río, quebrada |
| 49 | Ordoñez Mora      | Segundo Ordoñez Mora            | San Francisco              | Al río, quebrada |
| 50 | Ramón Gonzales    | Ángel Ramón Gonzales            | Zurita                     | Al río, quebrada |
| 51 | Ramon             | Edilverto Lucio Ramón Ordoñez   | Buena<br>Esperanza         | Al río, quebrada |
| 52 | Labanda           | Carlso Hugo Labanda Macas       | Buena<br>Esperanza         | Al río, quebrada |
| 53 | Pineda            | Victor Reinerio Pineda Albán    | Buena<br>Esperanza         | Al río, quebrada |
| 54 | Pacheco           | Segundo Benito Pacheco Orellana | Buena<br>Esperanza         | Al río, quebrada |
| 55 | Labanda           | Mirian Susana Labanda Ochoa     | Buena<br>Esperanza         | Al río, quebrada |
| 56 | Narvaez           | Jose Miguel Narvaez Ordoñez     | Buena<br>Esperanza         | Al río, quebrada |
| 57 | Pineda            | Luz Ines Pineda Guamán          | Buena<br>Esperanza         | Al río, quebrada |
| 58 | Labanda           | Angel Genaro Labanda Macas      | Buena<br>Esperanza         | Al río, quebrada |
| 59 | Narvaez           | Juana Celmira Narvaez Ordoñez   | Buena<br>Esperanza         | Al río, quebrada |
| 60 | Ordoñez           | Jorge Patricio Ordoñez Ochoa    | Buena<br>Esperanza         | Al río, quebrada |
| 61 | Pineda            | Fernando Pineda                 | Buena<br>Esperanza         | Al río, quebrada |
| 62 | Tocto Jimenes     | Luis Enrique Tocto Gómez        |                            | Al río, quebrada |

Fuente: Encuestas, 2020

Elaborado por: CESSAM Consult, 2020

# 4.4.2.3. Servicio de recolección y disposición final de residuos sólidos en la Parroquia Sabanilla

La recolección de los desechos sólidos en la Parroquia Sabanilla lo realiza el GAD Municipal de Zamora, quien es la entidad encargada de prestar este servicio a nivel cantonal.



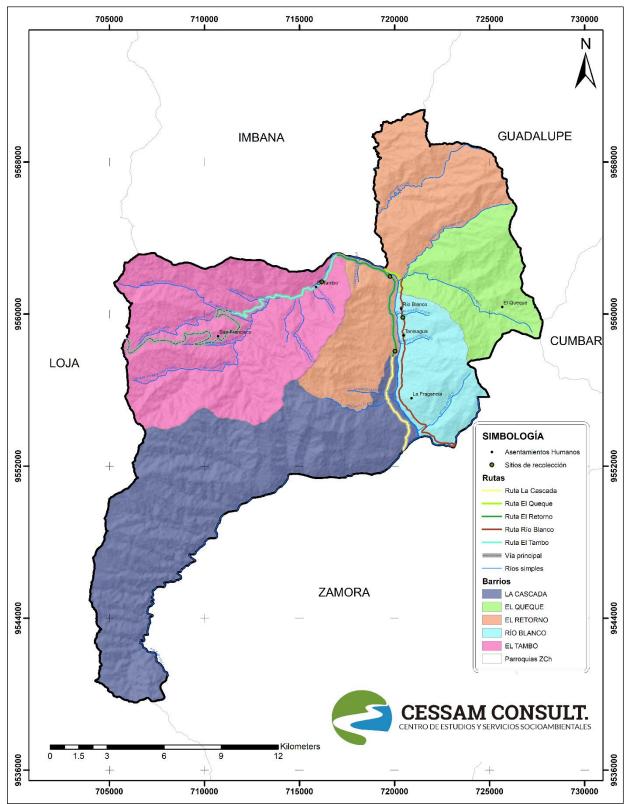
El servicio de recolección, transporte y disposición final de los desechos inorgánicos recolectados en los barrios El Tambo, Río Blanco, La Cascada, y El Retorno es variable, es decir que no se mantiene un cronograma fijo por parte del GAD Municipal para la recolección.

El carro recolector del GAD Municipal de Zamora realiza únicamente la recolección y transporte de los desechos inorgánicos, y sus rutas de recolección comprende las principales vías de acceso a la Parroquia Sabanilla (Troncal Amazónica E45 – Vía antigua Zamora-Loja).

Los desechos orgánicos son almacenados y tratados en los jardines, huertos y fincas de las distintas familias que forman parte de los cinco barrios de la Parroquia Sabanilla. El único barrio que no cuenta con el servicio de recolección y transporte de los desechos es el barrio El Queque.



Mapa 22. Rutas de recolección de desechos sólidos en la Parroquia Sabanilla



Elaborado por: CESSAM Consult, 2020



Todos los desechos sólidos son transportados al relleno sanitario del Cantón Zamora, ubicado en el sector San Francisco del barrio Namírez Alto de la parroquia Cumbaratza.

De acuerdo con el levantamiento de información realizado por el equipo consultor, se pudo determinar que el 60.44 % de la población de la Parroquia Sabanilla tiene acceso al servicio de recolección de desechos sólidos.

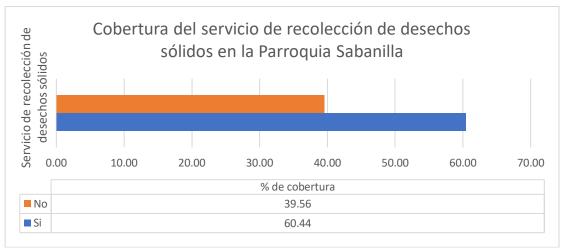


Gráfico 32. Servicio de recolección de desechos sólidos

Elaborado por: CESSAM Consult, 2020

## 4.4.2.4. Servicio de energía eléctrica en la Parroquia Sabanilla

La dotación del servicio de energía eléctrica en la Parroquia Sabanilla proviene de la red pública a través de la Empresa Eléctrica Regional del Sur S.A. (EERSSA), reflejándose que el 90.66 % de familias de la Parroquia Sabanilla tienen acceso a este servicio.

Existe un bajo porcentaje de familias a nivel de toda la parroquia que no tiene acceso al servicio de energía eléctrica, lo que representa al 9.34 % del total de todas las familias encuestadas.

Los sectores en los que se ha identificado familias que no tienen el servicio son: El Porvenir, Estación Científica, La Cascada, El Retorno, La Zurita, El Oso, San Juan del Oro/ sector 1, San Juan del Oro/ sector 2, San Juan del Oro/ sector 3.



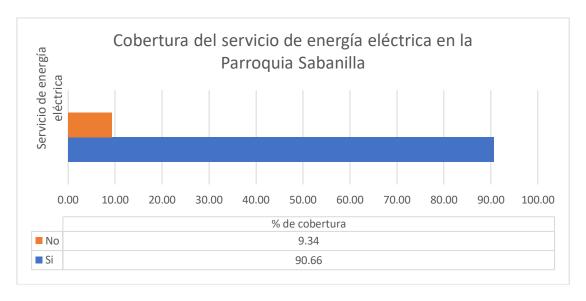
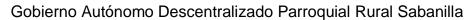


Gráfico 33. Servicio de energía eléctrica en la parroquia

Elaborado por: CESSAM Consult, 2020

Tabla 73. Familias que no tienen acceso al servicio de energía eléctrica en la Parroquia Sabanilla

|     |                   | NOMBRE DEL                       | BARRIO /   |
|-----|-------------------|----------------------------------|------------|
| Nro | FAMILIA           | REPRESENTANTE DE LA<br>FAMILIA   | SECTOR     |
| 1   | Pacheco Palacios  | Jhonny Patricio Pacheco Palacios | La Cascada |
| 2   | Guayllas Ambuludí | Pedro Guayllas Quizhpe           | El Retorno |
| 3   | Jiménez Tene      | Galo German Jiménez Gonzales     | La Cascada |
| 4   | Guamán Guiallas   | Wilmer Alonzo                    | La Cascada |
| 5   | Guerrón Poma      | Juan Miguel Guerrón Morocho      | El Retorno |
| 6   | Abrigo Pullaguari | José Abrigo                      | Río Blanco |
| 7   | Pineda Pineda     | Fernando Pineda                  | El Retorno |
| 8   | Albito Días       | Oscar Albito                     | El Queque  |
| 9   | Sánchez Landivar  | Orlando Sánchez                  | Río Blanco |
| 10  | Yankur Pineda     | Walter Yankur López              | El Retorno |
| 11  | Pacheco Palacios  | Ángel Rafael Pacheco Aguirre     | La Cascada |
| 12  | Chalan Chalan     | Juan Gonzalo Chalan Lozano       | Río Blanco |
| 13  | Ambuludi Namcela  | Rosa María Namcela               | Río Blanco |
| 14  | Lavanda Abrigo    | José Joaquín Lavanda Ortega      | Río Blanco |
| 15  | Feijoo Lavanda    | Sergio Feijoo                    | Río Blanco |
| 16  | Granda Mazache    | Vinicio Granda                   | Río Blanco |
| 17  | Cajamarca Albito  | Luis Alfredo Cajamarca Albito    | El Tambo   |





| 18 | Ramón          | Iván Ramón                   | La Zurita                                   |
|----|----------------|------------------------------|---|
| 19 | Iriarte        | Rosa Herminia Iriarte Chacón | La Zurita                                   |
| 20 | Luzón          | Luz Albertina Luzón          | La Zurita                                   |
| 21 | Ramón Luzón    | Cecilia Lucía Ramón Luzón    | La Zurita                                   |
| 22 | Ramón González | Ángel Ramón González         | La Zurita                                   |
| 23 | Armijos        | Carmen Esperanza Armijos     | La Zurita                                   |
| 24 | Ávila Aguirre  | Alex Manuel Ávila Aguirre    | La Zurita                                   |
| 25 | Loján Hualpa   | Luis Miguel Loján Hualpa     | La Zurita                                   |
| 26 | Ramón Iriarte  | Iván Humberto Ramón Iriarte  | La Zurita                                   |
| 27 | Falcón Ramón   | José Ángel Falcón Ramón      | La Zurita                                   |
| 28 | Gordillo Ríos  | Luis Germán Gordillo Ríos    | La Zurita                                   |
| 29 | Sarmiento Poma | Rosa Verónica Sarmiento Poma | Vía Antigua El<br>Retorno - La<br>Fragancia |
| 30 | Guarnizo       | José María Guarnizo          | San Juan                                    |
| 31 | Pineda Cañar   | Amable Araldo Pineda Cañar   | San Juan                                    |
| 32 | León Peláez    | Ángel Enrique León Peláez    | San Juan                                    |
| 33 | Naranjo Bone   | Dennis Patricio Naranjo Bone | Vía Antigua El<br>Retorno – La<br>Fragancia |
| 34 | Malla          | José Herminio Malla          | San Juan                                    |
| 35 | Lavanda        | Rosa Lavanda                 | San Juan                                    |

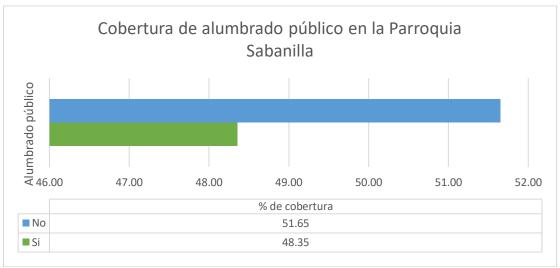
**Fuente:** Levantamiento de campo **Elaborado por:** CESSAM Consult, 2020

La cobertura del alumbrado público a nivel de toda la parroquia es del 48.35 %, lo que indica una baja cobertura de este servicio en todos los barrios que forman parte de la Parroquia Sabanilla.

El único barrio que no tienen acceso a este servicio es el barrio El Queque, siendo esto un problema que limita el tránsito vehicular y peatonal en todos los barrios de la parroquia, considerando que el alumbrado público se ubica únicamente en ciertos tramos a nivel de la vía E45.

Es decir, si bien todos los barrios a excepción de El Queque cuentan con alumbrado público, este alumbrado es parcial y no abarca a todos los asentamientos y sectores de los diferentes barrios.





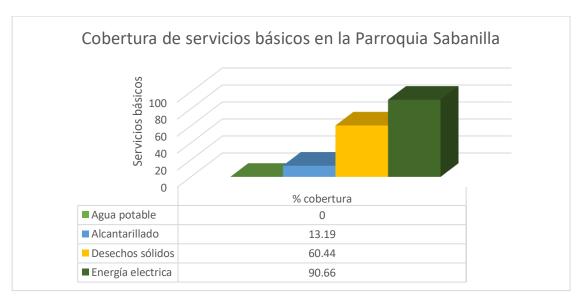
**Gráfico 34.** Alumbrado público en la parroquia **Elaborado por:** CESSAM Consult, 2020

En el presente cuadro podemos observar a manera de resumen la cobertura de servicios básicos en la Parroquia Sabanilla, valores que tomaremos en cuenta para establecer el déficit de requerimiento de agua potable, alcantarillado, desechos sólidos y energía eléctrica.

Tabla 74. Cobertura de servicios básicos en la Parroquia Sabanilla

| Parroquia | Agua potable<br>% | Alcantarillado % | Desechos<br>sólidos % | Energía<br>eléctrica % | Total de % de cobertura |
|-----------|-------------------|------------------|-----------------------|------------------------|-------------------------|
| Sabanilla | 0                 | 13.19            | 60.44                 | 90.66                  | 41.03                   |

Fuente: Levantamiento en campo, 2020 Elaborado por: CESSAM Consult, 2020



**Gráfico 35.** Resumen de cobertura de servicios básicos en la parroquia **Elaborado por:** CESSAM Consult, 2020



Existe una cobertura del 41.03 % de servicios básicos a nivel de la Parroquia Sabanilla, teniendo como inexistente el servicio de agua potable, seguido de un mínimo porcentaje de cobertura de servicio de alcantarillado 13.19 % que se focaliza en la cabecera parroquial, un 60.44 % del servicio de recolección de desechos sólidos y un 90.66 % de cobertura de energía eléctrica.

Tabla 75. Déficit de servicios básicos en la Parroquia Sabanilla

| Parroquia | Agua potable % | Alcantarillado % | Desechos<br>sólidos % | Energía<br>eléctrica % | % de déficit en<br>la parroquia |
|-----------|----------------|------------------|-----------------------|------------------------|---------------------------------|
| Sabanilla | 100            | 86.81            | 39.56                 | 9.34                   | 58.93                           |

Fuente: Levantamiento en campo, 2020 Elaborado por: CESSAM Consult, 2020

Los datos obtenidos sobre la base de las encuestas realizadas por el equipo consultor determinan que la Parroquia Sabanilla posee un elevado déficit de servicios básicos, eso estaría vinculado a la dispersión de los asentamientos humanos, topografía del sector, y estado de las vías de acceso hacia los asentamientos humanos.

En el caso del servicio de agua potable es importante recalcar la existencia de un sistema de agua potable construido (incluye captación, sedimentadores, planta de tratamiento y red de distribución.) por CELEC EP en tres de los cinco barrios de la parroquia, los mismos que se encuentran sin operatividad desde la construcción de la obra debido a inconvenientes en la administración y mantenimiento del sistema de agua potable por parte de la comunidad y la Empresa de Agua Potable y Alcantarillado EMAPAZ E.P.

## 4.4.2.5. Acceso de la población a servicios de educación y salud

La cobertura e infraestructura de los servicios de educación y salud es esencial para el análisis de la situación actual de un territorio determinado; esto considerando la influencia directa de estos dos componentes en el entorno social. A continuación, se realiza la descripción de la cobertura e infraestructura existente dentro del sistema educativo y de salud a nivel de la parroquia.

## 4.4.2.5.1. Cobertura e infraestructura educativa

La Parroquia Sabanilla pertenece al Distrito de Educación 19D01 del Ministerio de Educación que incluye los cantones: Zamora y Yacuambi; y forma parte de la Coordinación Zonal 7.



De acuerdo con la información que se registra dentro del Ministerio de Educación hasta el año 2019 dentro de sus registros administrativos, en la Parroquia Sabanilla existen centros educativos que incluye los niveles EGB, Educación Básica y Bachillerato; los mismos que se indican a continuación:

Tabla 76. Establecimientos educativos en la Parroquia Sabanilla

| Nr<br>o | Establecimiento educativo                                   | Sector        | Nivel de<br>educación | No.<br>docentes | No.<br>estudiantes | Estudiante<br>femenino | Estudiante<br>masculino |
|---------|---|---------------|-----------------------|-----------------|--------------------|------------------------|-------------------------|
| 1       | Unidad Educativa Víctor<br>Manuel Rodríguez<br>Peñarreta    | El Tambo      | EGB y<br>Bachillerato | 7               | 50                 | 24                     | 26                      |
| 2       | Escuela de Educación<br>Básica Rosita Paredes<br>Jumbo      | El Retorno    | Educación<br>Básica   | 3               | 39                 | 19                     | 20                      |
| 3       | Escuela de Educación<br>Básica Gloria Inés<br>Romero        | La<br>Cascada | Educación<br>Básica   | 1               | 5                  | 1                      | 4                       |
| 4       | Escuela de Educación<br>Básica Naciones Unidas              | Río<br>Blanco | Educación<br>Básica   | 2               | 10                 | 3                      | 7                       |
| 5       | Escuela de Educación<br>Básica Carmita<br>Consuelo Villalta | El Queque     | Educación<br>Básica   | 1               | 4                  | 3                      | 1                       |

Fuente: Registros administrativos 2018-2019. Ministerio de Educación

Elaborado por: CESSAM Consult, 2020

La Parroquia Sabanilla cuenta con cinco establecimientos educativos distribuidos por cada barrio. Todos ellos ofertan el nivel de educación básica, a excepción de la Unidad Educativa Víctor Manuel Rodríguez Peñarreta ubicado en la cabecera parroquial que incluye el nivel de bachillerato.

# 4.4.2.5.2. Cobertura y equipamiento de salud

El Ministerio de Salud mediante la Dirección Distrital MSP 19D01 ejerce la rectoría del cantón Zamora y por ende de la Parroquia Sabanilla. De acuerdo con la información proporcionada por la población en las encuestas realizadas por el equipo consultor y la verificación de campo, se determina que el servicio de salud dentro de la Parroquia Sabanilla es nulo al no existir la intervención del Ministerio de Salud en el sector.



Los problemas de salud de los habitantes de la Parroquia Sabanilla son atendidos en el Puesto de Salud El Limón, ubicado en el cantón Zamora y en el Hospital Básico Julius Doepfner, sin embargo, dependiendo del caso a tratar la población opta por trasladarse hacia la ciudad de Loja para acceder al servicio de salud en el sector privado.

# 4.4.3. Acceso a vivienda (tipos de vivienda, hacinamiento, material de construcción, estado, etc.)

De acuerdo con la información levantada en el 2020 por el equipo consultor en la Parroquia Sabanilla existen 182 familias, comparada con el número de habitantes correspondiente a 648 tenemos como resultado una relación de 4 hab/viv.

## 4.4.3.1. Tipo de vivienda

De las diferentes tipologías de vivienda, en la Parroquia Sabanilla, predominan las viviendas de tipo casa o villa, que son construcciones permanentes hechas con materiales resistentes, tales como: asbesto, hormigón, bloque, ladrillo, adobe, madera. El 77,59% de las viviendas de la Parroquia Sabanilla poseen esta tipología. La siguiente tipología con un porcentaje del 11,64% es la considerada como mediagua, que para efectos del Censo 2010 eran construcciones de un solo piso, con paredes de ladrillo, adobe, bloque o madera con techo de teja, eternit, árdex o zinc. (INEC, 2010).



Tabla 77. Tipo de viviendas en la Parroquia Sabanilla

| Tipo de vivienda                  | No. de viviendas | %     |
|-----------------------------------|------------------|-------|
| Casa/villa                        | 180              | 77.59 |
| Departamento en casa o edificio   | 1                | 0.43  |
| Cuarto (s) en casa de inquilinato | 5                | 2.16  |
| Mediagua                          | 27               | 11.64 |
| Rancho                            | 14               | 6.03  |
| Covacha                           | 3                | 1.29  |
| Choza                             | 2                | 0.86  |
| Total                             | 232              | 100   |

Fuente: INEC, 2010

Elaborado por: CESSAM Consult, 2020

De acuerdo con las encuestas realizadas a las 182 familias entrevistadas, se pudo determinar que 5 familias han sido parte de algún tipo de siniestro (derrumbes e incendios), y por ende se encuentran en estado de vulnerabilidad, las cuales señalamos a continuación:

Tabla 78. Viviendas en estado de vulnerabilidad

| FAMILIA       | NOMBRE DEL REPRESENTANTE<br>DE LA FAMILIA | BARRIO O<br>SECTOR |
|---------------|---|--------------------|
| Lozano Poma   | Milton Lozano                             | Río Blanco         |
| Poma Lozano   | Abel Poma                                 | Río Blanco         |
| Godoy Poma    | Lenin Godoy                               | Río Blanco         |
| Sauca Tocto   | Ángel Sauca                               | El Tambo           |
| Abrigo Guamán | Luis Abrigo                               | El Tambo           |

Fuente: Encuestas, 2020

Elaborado por: CESSAM Consult, 2020





Gráfico 36. Tipo de vivienda en la Parroquia Sabanilla

Fuente: INEC, 2010.

Elaborado por: Equipo Consultor, 2020.

#### 4.4.3.2. Niveles de hacinamiento

El hacinamiento habla de la carencia de espacios de la vivienda o desde otro punto, la sobreocupación de personas en la vivienda. En el caso de la Parroquia Sabanilla este problema ha disminuido en comparación al índice de hacinamiento para la parroquia establecido dentro del Plan de Ordenamiento y Desarrollo Territorial del cantón Zamora en el periodo 2014-2019.

Tabla 79. Niveles de hacinamiento en la Parroquia Sabanilla

| Parroquia | Total hogares | Hogares<br>hacinados | % de hogares hacinados |
|-----------|---------------|----------------------|------------------------|
| Sabanilla | 182           | 22                   | 12,08                  |

Fuente: Encuestas 2020

Elaborado por: Equipo Consultor, 2020



# 4.4.3.3. Material de construcción y estado

Los materiales con que han sido construidas las viviendas y el estado de estas, es otro indicador de las condiciones de confort de los hogares.

En la Parroquia Sabanilla de las 131 viviendas censadas en el año 2010, el 52,67% de las viviendas está construida con ladrillo o bloque, mientras que el 41,98% ha sido construidas con madera.

A continuación, se resume el tipo de materiales utilizados para la construcción de viviendas en la Parroquia Sabanilla:

Tabla 80. Materiales de construcción utilizados en las viviendas de la Parroquia Sabanilla

| Material de techo o cubierta | % de viviendas | Material de paredes exteriores | % de viviendas |
|------------------------------|----------------|--------------------------------|----------------|
| Hormigón (losa, cemento)     | 6,11           | Hormigón                       | 4,58           |
| Asbesto (Eternit, Eurolit)   | 5,34           | Ladrillo o bloque              | 52,67          |
| Zinc                         | 47,33          | Adobe o tapia                  | 0,76           |
| Teja                         | 41,22          | Madera                         | 41,98          |

Fuente: INEC, 2010.

Elaborado por: Equipo Consultor, 2020.

Tabla 81. Estado de las viviendas en la Parroquia Sabanilla

| Estado  | Paredes exteriores | Techo | Piso  | Total |
|---------|--------------------|-------|-------|-------|
| Bueno   | 34,35              | 25,95 | 29,01 | 29,77 |
| Regular | 48,85              | 50,38 | 47,33 | 48,85 |
| Malo    | 16,79              | 23,66 | 23,66 | 21,37 |

Fuente: INEC, 2010.

Elaborado por: Equipo Consultor, 2020.





**Gráfico 37.** Estado de las viviendas en la Parroquia Sabanilla **Elaborado por:** Equipo Consultor, 2020.

Durante el 2010 en la Parroquia Sabanilla el 29,77 % de las viviendas se encontraban en buen estado, mientras que el 48,85 % en estado regular, y el 21,37 % en malas condiciones.

## 4.4.3.4. Modos de tenencia de la vivienda

De acuerdo con la información levantada por el equipo consultor de las 182 familias censadas a nivel de toda la parroquia, el 75.82 % cuenta con casa propia, el 18.68 % vive en casas prestadas y únicamente el 5.49 % arrienda las viviendas.



Gráfico 38. Tenencia de viviendas en la Parroquia Sabanilla

Fuente: Encuestas, 2020

Elaborado por: Equipo Consultor, 2020.



## 4.4.4. Jerarquización de asentamientos humanos

La densidad poblacional de la parroquia rural Sabanilla es de 2,11 Km²/hab, indicador que permite determinar que la densidad poblacional es baja en relación con el nivel del cantón Zamora. Se puede deducir que los barrios El Retorno y Río Blanco poseen un índice superior a la densidad poblacional de la parroquia, esto debido a la extensión territorial que poseen en relación con el número de habitantes que habitan en ella.

Tabla 82. Densidad poblacional por barrios de la parroquia rural Sabanilla

| BARRIO     | No. HABITANTES | SUPERFICIE<br>(Km²) | DENSIDAD<br>POBLACIONAL<br>(Km²/hab.) |
|------------|----------------|---------------------|---------------------------------------|
| La Cascada | 111            | 102,50              | 1,08                                  |
| El Tambo   | 140            | 85,23               | 1,64                                  |
| El Queque  | 26             | 33,42               | 0,78                                  |
| Río Blanco | 225            | 26,44               | 8,51                                  |
| El Retorno | 146            | 60,30               | 2,42                                  |
| TOTAL      | 648            | 307,72              | 2,10                                  |

Fuente: CELIR, 2019. Encuestas 2020 Elaborado por: CESSAM Consult, 2020.

La Parroquia Sabanilla a nivel del cantón Zamora de acuerdo con el análisis realizado dentro del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2014-2019 del Cantón Zamora se encuentra dentro de un orden de jerarquía bajo, esto directamente relacionado por las ponderaciones realizadas a nivel de tamaño poblacional, equipamientos, servicios y accesibilidad.

A continuación, se actualiza dicha información y las respectivas ponderaciones para determinar el nivel de jerarquía y su categorización.

 Tamaño poblacional: se considera una valoración de 1 a 7 según el número de habitantes de la parroquia.



**Tabla 83.** Ponderación demográfica por peso demográfico <sup>7</sup>

| RANGO                    | PONDERACIÓN | DENOMINACIÓN                                   |
|--------------------------|-------------|--|
| MENOR A 400 habitantes   | 1           | Asentamientos rurales dispersos                |
| 401-1000 habitantes      | 2           | Asentamientos humanos<br>nucleados             |
| 1001-2000 habitantes     | 3           | Asentamientos humanos nucleados-semi nucleados |
| 2001-5000 habitantes     | 4           | Centros urbanos menores                        |
| 5001-10000 habitantes    | 5           | Centros urbanos intermedios                    |
| 10001-20000 habitantes   | 6           | Ciudades menores                               |
| MAYOR A 20000 habitantes | 7           | Ciudades mayores                               |

Fuente: CELIR, 2019. Encuestas 2020 Elaborado por: CESSAM Consult, 2020

De acuerdo con la ponderación establecida en la Tabla 84, la Parroquia Sabanilla posee una ponderación de 2 denominada asentamientos humanos nucleados.

Tabla 84. Ponderación demográfica de la Parroquia Sabanilla

| COD. PARROQUIA | NOMBRE DEL ASENTAMIENTO | TAMAÑO<br>POBLACIONAL | PONDERACIÓN |
|----------------|-------------------------|-----------------------|-------------|
| 190155         | Sabanilla               | 648                   | 2           |

Fuente: CELIR, 2019. Encuestas 2020 Elaborado por: CESSAM Consult, 2020

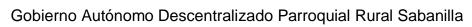
• Equipos y servicios: dentro de este componente se incluye las categorías de salud, educación, equipamiento social, comunicación, producción y financiero.

Tabla 85. Ponderación demográfica de la Parroquia Sabanilla

| CATEGORIAS | VARIABLES       | PONDERACION |
|------------|-----------------|-------------|
|            | Puesto de salud | 1           |
| Salud      | Centro de salud | 2           |
|            | Hospital Básico | 3           |

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Guía SENPLADES, 2015.

-





|  | Hospital General                | 4 |  |  |
|--|---------------------------------|---|--|--|
|  | Hospital Especializado          | 5 |  |  |
|  | Educación Básica                | 1 |  |  |
|  | Primaria                        | 2 |  |  |
| Educación                              | Secundaria                      | 3 |  |  |
|  | Bachillerato                    | 4 |  |  |
|  | Superior                        | 5 |  |  |
|  | Centros de Acogimiento Familiar | 1 |  |  |
|  | Casas de la Familia             | 2 |  |  |
| Equipamiento social                    | Protección de Derechos          | 3 |  |  |
|  | Centros Gerontológicos          | 4 |  |  |
|  | CIBV                            | 5 |  |  |
|  | Agencias de Correos del Ecuador | 1 |  |  |
|  | Telefonía CNT                   | 2 |  |  |
| Equipamientos de comunicación          | Cobertura Celular               | 3 |  |  |
|  | Terminales Terrestres           | 4 |  |  |
|  | Aeropuertos Civiles             | 5 |  |  |
|  | Agencias de Agrocalidad         | 1 |  |  |
|  | Silos                           | 2 |  |  |
| Equipamientos de apoyo a la producción | Almaceneras                     | 3 |  |  |
|  | Agencias del BNF                | 4 |  |  |
|  | Mercados                        | 5 |  |  |
|  | Cajeros Automáticos             | 1 |  |  |
|  | Agencias de Seguros             | 2 |  |  |
| Equipamiento financiero                | Agencias SRI                    | 3 |  |  |
|  | Coop. Ahorro y Crédito          | 4 |  |  |
|  | Bancos Privados.                | 5 |  |  |
| PI                                     | PESO TOTAL                      |   |  |  |

**Fuente:** (Propuesta de la red de asentamiento humanos). SENPLADES **Elaborado por:** CESSAM Consult, 2020



En base a la valoración establecida en la tabla anterior realizamos la ponderación de equipamientos y servicios detallada a continuación:

Tabla 86. Ponderación de equipamiento y servicios sociales de la Parroquia Sabanilla

| Categorías                            | Ponderación | Sabanilla |
|---------------------------------------|-------------|-----------|
| Salud                                 | 15          | 0         |
| Educación                             | 15          | 4         |
| Equipamiento social                   | 15          | 0         |
| Equipamiento de comunicación          | 15          | 3         |
| Equipamiento de apoyo a la producción | 15          | 0         |
| Equipamiento financiero               | 15          | 0         |
| TOTAL                                 | 90          | 7         |

Elaborado por: CESSAM Consult, 2020

 Accesibilidad: Para medir la accesibilidad se toma en consideración la distancia entre cabeceras parroquiales a la cabecera cantonal en Km, tipo y estado de vías. Dándole una valoración mínima de 1 punto y máxima de 3 puntos.

Tabla 87. Ponderación de accesibilidad

| Rango           | Ponderación |  |
|-----------------|-------------|--|
| De 5 a 8        | 1           |  |
| Entre 8,1 y 10  | 1,5         |  |
| Entre 10,1 y 13 | 2           |  |
| Entre 13,1 y 15 | 2,5         |  |
| Entre 15,1 y 17 | 3           |  |

Fuente: Lineamientos SENPLADES, 2015

Teniendo en consideración los criterios antes mencionados se establece la jerarquía de la Parroquia Sabanilla de la siguiente manera:



Tabla 88. Jerarquía de los asentamientos humanos en la Parroquia Sabanilla

| Asentamiento humano | Tamaño<br>poblacional | Accesibilidad |   | Ponderación<br>total | Jerarquía  |
|---------------------|-----------------------|---------------|---|----------------------|------------|
| Sabanilla           | 2                     | 7             | 3 | 12                   | 7mo. orden |

Elaborado por: CESSAM Consult, 2020

La jerarquización de la parroquia de Sabanilla se encuentra en un nivel bajo, resultado obtenido a partir del análisis del equipamiento y servicios mínimos que posee la parroquia rural de Sabanilla.

## 4.4.5. Acceso a servicio de telecomunicaciones

# 4.4.5.1. Telefonía convencional o fija y celular o móvil

Como comúnmente ocurre en el servicio de telecomunicaciones a nivel nacional, provincial, cantonal, el servicio de telefonía móvil y fija en la Parroquia Sabanilla se concentra con mayor intensidad en la cabecera parroquial (El Tambo).

Dentro de la Parroquia Sabanilla se ha identificado la existencia de telefonía convencional o fija y la telefonía celular o móvil.

De acuerdo con la información levantada en el Censo de Población y Vivienda del año 2010, el 14.50% de los hogares de la Parroquia Sabanilla cuenta con el servicio de telefonía fija prestada por la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. En lo que respecta a la telefonía celular o móvil el 35.88% de los hogares de la Parroquia Sabanilla disponen de telefonía celular. (INEC, 2010).

La Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P en el año 2016 como parte del proyecto de conectividad por carreteras cubrió la ruta Loja-Zamora, lo cual benefició a muchos habitantes de la Parroquia Sabanilla considerando su ubicación a nivel de la vía E45.



#### 4.4.5.2. Servicio de internet

La dotación del servicio de internet en la actualidad lo realiza CNT E.P en la cabecera parroquial de Sabanilla; sin embargo, también se cuenta con la prestación de este servicio por parte de la empresa privada NETTPLUS que incluye a los barrios El Retorno, La Cascada y Río Blanco; servicios que actualmente dificultan la conexión por la baja intensidad de la señal y limitada cobertura del servicio.

Actualmente se cuenta con un INFOCENTRO comunitario localizado en las instalaciones de la Junta Parroquial de Sabanilla ubicada en el barrio El Tambo, sitio donde los habitantes de esta parroquia pueden acceder a los servicios de internet con fines educativos e investigativos y administrativos. Los horarios de atención del infocentro son de lunes a viernes 09h00-13h00 y de 14h00-18h00.

#### 4.4.5.3. Medios de comunicación

Los medios de comunicación accesibles en la parroquia, son la radio, prensa y televisión, entre ellos podemos mencionar a los siguientes:

Tabla 89. Medios de comunicación disponibles en la Parroquia Sabanilla

| Radios      | Prensa escrita | Televisión |
|-------------|----------------|------------|
| Amazonas    |                | Tv Cable   |
| La Voz      | Diario La Hora | TV Gasio   |
| Integración |                | DIRECTV    |
| Podocarpus  |                | 5.1.2017   |

Fuente: Levantamiento de campo, 2020 Elaborado por: CESSAM Consult, 2020

El envío y recepción de correspondencia o encomiendas a nivel interprovincial se realiza a través de Correos del Ecuador, Servientrega o transporte público. Para acceder a estos servicios los habitantes de la parroquia deben trasladarse a la ciudad de Zamora donde se localizan las oficinas de estas empresas.



# 4.4.6. Redes viales y transporte

#### 4.4.6.1. Redes viales

Dentro de la Parroquia Sabanilla se puede encontrar tres tipos de vías clasificadas de acuerdo a su capa de rodadura.

La principal vía de la parroquia forma parte del sistema de interconectividad de la amazonia con la sierra ecuatoriana vía E45 o conocida comúnmente como Troncal Amazónica, esta vía cuenta con dos carriles y está debidamente pavimentada.

La segunda vía importante para la movilidad en la parroquia es la vía antigua Zamora-Loja, la misma que está considerada como una vía de segundo orden, esta vía es una alternativa de conexión vial con la Troncal Amazónica desde el sector la Fragancia hasta El Retorno, es utilizada para el tránsito vehicular de los habitantes del barrio Río Blanco, personal del Proyecto hidroeléctrico Delsitanisagua, además de ser una vía alterna para la movilidad de la población zamorana hacia la provincia de Loja cuando existe inconvenientes en vía principal E45.

Es a partir de estas dos vías que el sistema vial de la parroquia se ha distribuido mediante ramificaciones, hacia barrios y viviendas que no tienen influencia directa de la Troncal Amazónica y vía antigua Zamora-Loja.

En la siguiente tabla se detalla información de tres tipos de vías identificadas en la Parroquia Sabanilla:

Tabla 90. Medios de comunicación disponibles en la Parroquia Sabanilla

| No. | Tipo          | Longitud (km) | Influencia directa en los barrios |
|-----|---------------|---------------|-----------------------------------|
| 1   | Primer orden  | 33.92         | El Tambo, Retorno y La Cascada    |
| 2   | Segundo orden | 24.54         | El Retorno y Rio Blanco           |
| 3   | Senderos      | 31. 76        | Todos los barrios                 |

Fuente: MTOP, 2015. Levantamiento de campo.

Elaborado por: Cessam Consult, 2020

En lo que respecta a los senderos, caminos de herradura o caminos vecinales existentes dentro de la Parroquia Sabanilla, cubre un total de 42.03 Km., encontrándose los siguientes:



Tabla 91. Senderos y caminos en la Parroquia Sabanilla

| NOMBRE   | DISTANCIA | Ini    | cio     | F      | in      |
|--|-----------|--------|---------|--------|---------|
| NOMBRE   | (Km)      | Х      | Y       | Х      | Υ       |
| Vía Loja-Zamora hacia el sector El<br>Porvenir               | 4,72      | 720699 | 9554010 | 719103 | 9551842 |
| Dos Hermanos hacia Río Blanco Alto                           | 4,3       | 719653 | 9562210 | 720901 | 9565212 |
| Dos Hermanos hacia Buena Esperanza                           | 7,4       | 720397 | 9561907 | 725464 | 9562059 |
| Dos Hermanos hacia Bella María                               | 3,4       | 720411 | 9561911 | 721685 | 9563796 |
| Vía Antigua a Zamora hacia el sector<br>Guarumales           | 4,7       | 720445 | 9561921 | 721965 | 9564321 |
| Vía Antigua a Zamora hacia el sector Río<br>Blanco Bajo      | 6,2       | 719652 | 9562212 | 720162 | 9565782 |
| Vía Loja- Zamora hacia el sector Peña<br>Blanca              | 0,52      | 715699 | 9561378 | 716229 | 9562579 |
| Vía Antigua a Zamora hacia el sector La Catedral             | 1,67      | 720826 | 9554810 | 720964 | 9554838 |
| Vía Antigua a Zamora hacia el sector Los<br>Laureles         | 1,59      | 720385 | 9556503 | 721124 | 9556586 |
| Vía Antigua a Zamora hacia el sector Plan<br>de los Naranjos | 1,54      | 720386 | 9555376 | 720761 | 9555564 |
| Vía Loja-Zamora hacia el sector Santa<br>Rita                | 1,40      | 716092 | 9561670 | 716509 | 9561765 |
| Camino Playita Escondida - Escuela del Queque                | 2,63      | 724011 | 9560831 | 725652 | 9560353 |
| Camino Vía antigua a Zamora - Quebrada<br>de los Monos       | 1,77      | 718045 | 9562712 | 717676 | 9561959 |
| TOTAL  | 42,03     |        |         |        |         |

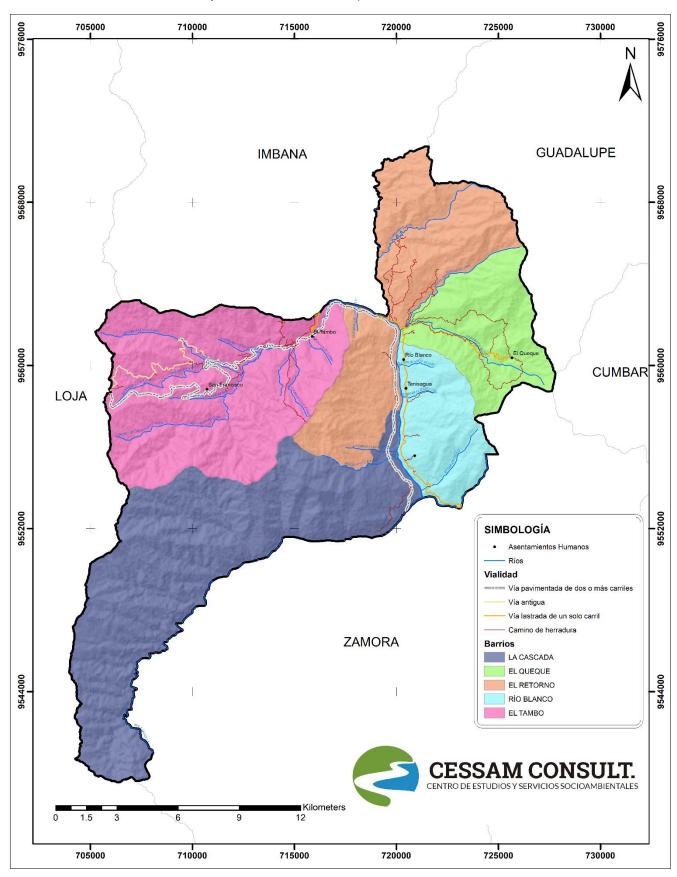
Fuente: GADPS, 2020

Elaborado por: Cessam Consult, 2020

Es importante indicar que el camino que existía desde el sector Dos Hermanos hacia el barrio El Queque, actualmente forma parte de una vía aperturada por parte del GAD Provincial de Zamora Chinchipe en convenio con el GAD Parroquial de Sabanilla.



Mapa 23. Red vial en la Parroquia Sabanilla



**Fuente:** Levantamiento de campo. MTOP, 2015 **Elaborado por:** CESSAM Consult, 2020



#### a. Estado de la vialidad parroquial

En este aspecto es necesario empezar puntualizando respecto de la existencia de distintos niveles de intervención, ya que en la parroquia existen vías de carácter estatal, así como provincial y parroquial.

El mantenimiento vial del Eje E45 principal arteria de conectividad de la Parroquia Sabanilla, está a cargo Ministerio de Transporte y Obras Públicas de acuerdo con sus competencias. A decir de los moradores de la parroquia, si bien existen cuadrillas contratadas para la limpieza de la maleza a los costados y la limpieza de cunetas, el mantenimiento de la calzada en sí y de los taludes no se realiza de manera preventiva sino como respuesta a eventos que se producen, principalmente deslizamientos.

Con respecto al mantenimiento de la vía antigua Loja-Zamora, el primer tramo se encuentra cortado y totalmente abandonado, sin que se haya dado mantenimiento de ningún tipo en años, esto debido a que no ha sido necesario su uso; desde el punto de vista turístico se plantea su intervención con fines de cicloturismo.

No ocurre lo mismo con el segundo tramo que comprende desde El Retorno hasta La Fragancia, el mismo que sí es utilizado tanto por quienes viven en los barrios El Retorno, El Queque y Río Blanco, además de funcionarios y trabajadores de la Central Hidroeléctrica Delsitanisagua, operado por la Corporación Eléctrica del Ecuador, CELEC-Gensur. Además, se trata de una vía alterna, interprovincial, utilizada cuando existen daños en la vía principal que la hacen intransitable.

Este segundo tramo de aproximadamente 17 km, pese a su uso constante, no está recibiendo el debido mantenimiento ni preventivo ni correctivo por parte de las entidades competentes; tanto así que además de los baches que existen han empezado a formarse socavones bajo la vía, lo cual representa una constante amenaza a quienes hacen uso constante de esta vía, incluidos funcionarios y Autoridades del proyecto hidroeléctrico. No hay mantenimiento de cunetas, alcantarillas lo que produce los socavones. A más de ello se suma el taponamiento de las alcantarillas, que a decir de algunos moradores es intencional por parte de algunos finqueros debido a que muchas alcantarillas se encuentran mal diseñadas y ubicadas.

Considerando la magnitud de la intervención que se necesita hacer en este tramo, que obviamente supera a las capacidades del GAD parroquial, se sugiere la intervención del GAD provincial; pero, además, dado que es utilizada por el proyecto hidroeléctrico Delsitanisagua y en ocasiones se utiliza como vía alterna a la principal cuando se presentan interrupciones



en la vía principal, se sugiere la participación estatal a través del Ministerio de Transportes y Obras Públicas.









Ilustración 47. Estado de la vía antigua, sector El Retorno – La Fragancia, Parroquia Sabanilla

Fuente: Información de campo

Elaborado por: Cessam Consult, 2020



En lo que se refiere a las necesidades en materia de vialidad, se ha identificado la necesidad de concluir algunos proyectos viales, en lo que tiene que ver con el lastrado y obras de arte, para ello será necesario contar con los estudios civiles y permisos ambientales respectivos, así como construir varios puentes que permitan un mejor aprovechamiento de las vías construidas, para citar un caso: el puente carrozable en la vía que conduce desde el sector Dos Hermanos a Buena Esperanza y Bella María.

Así mismo se debe considerar a la vía El Tambo – San Juan del Oro – La Victoria de Imbana que está por concluirse. Al tratarse de una vía nueva requiere de bastante mantenimiento hasta su estabilización, por lo que debería gestionarse su mantenimiento prioritario, en forma conjunta con el GAD Parroquial La Victoria de Imbana y el GAD Provincial.

Así mismo existe la solicitud de la ciudadanía de finalizar la construcción de la vía hasta El Queque e iniciar la construcción de la vía que conduce hasta el sector Río Blanco Alto.

## 4.4.6.2. Transporte

Los habitantes de la Parroquia Sabanilla tienen acceso al transporte público y privado para su movilización interna y externa. Los barrios El Tambo, La Cascada y El Retorno tienen influencia directa de la vía E45, razón por la cual los pobladores de estos barrios pueden movilizarse diariamente hacia sus viviendas, sitios de trabajo, centros educativos o de salud.

El barrio Río Blanco se encuentra localizado a nivel de la vía antigua Zamora-Loja lo que limita el ingreso del transporte público en el sector, considerando las condiciones actuales de la vía. Aquí únicamente ingresa el servicio de transporte privado (taxis, camionetas) y vehículos particulares. Sin embargo, al ser una alternativa de paso hacia la provincia de Loja, el transporte público realiza su recorrido por esta vía cuando existe inconvenientes con la vía principal (Troncal Amazónica- E45).

El único barrio que posee limitaciones en temas de movilidad es el barrio El Queque, las características de la vía que conduce hacia este centro poblado, permite el ingreso de camionetas que cuenten con un sistema de doble tracción, las cuales llegan solo hasta un sector, siendo necesario continuar caminando para llegar al centro del barrio, lo que limita la movilidad interna y externa de los habitantes de este sector.

En general, las principales Cooperativas de Transporte que poseen rutas de movilización y que ingresan por la parroquia son: Nambija, Yantzaza, Loja, Cariamanga y Viajeros. Adicionalmente se cuenta con la disponibilidad de la prestación de servicio de Cooperativas de Taxis y Camionetas de la ciudad de Zamora.



# 4.5. Diagnóstico político-institucional

Dentro de este componente, se procede a analizar la gestión territorial del GAD Parroquial Sabanilla, que incluye su estructura institucional y la vinculación de la institución con los distintos actores públicos y privados que forman parte de la sociedad civil y organizaciones sociales que influyen directa e indirectamente en los procesos que ejecuta el GAD Parroquial en territorio.

Es imprescindible la construcción del diagnóstico político institucional del GAD Parroquial Sabanilla, a fin de incluir dentro del Plan de Ordenamiento y Desarrollo Territorial propuestas a la política pública que esté orientada a mejorar la calidad de vida de la población de la parroquia, impulsando el desarrollo económico, productivo, social, cultural, turístico y ambiental alineados a la política local (cantonal y provincial), nacional e internacional.

# 4.5.1. Marco legal vigente e instrumentos de planificación y ordenamiento territorial existentes en el gobierno autónomo descentralizado

La Constitución del Ecuador en su artículo 275 establece: "el Estado planificará el desarrollo del país para garantizar el ejercicio de los derechos, la consecución de los objetivos del régimen de desarrollo y los principios consagrados en la Constitución. La planificación propiciará la equidad social y territorial, promoverá la concertación, y será participativa, descentralizada, desconcentrada y transparente".

En ese ámbito, el artículo 267 establece: "Los gobiernos parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de las adicionales que determine la ley: 1. Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.

Así mismo, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) establece en su artículo 295: "los gobiernos autónomos descentralizados, con la participación protagónica de la ciudadanía, planificarán estratégicamente su desarrollo con visión de largo plazo".

El COOTAD en su artículo 295 establece: "El ordenamiento territorial comprende un conjunto de políticas democráticas y participativas de los gobiernos autónomos descentralizados que permiten su apropiado desarrollo territorial, así como una concepción de la planificación con autonomía para la gestión territorial, que parte de lo local a lo regional".



El artículo 467 del COOTAD establece que los planes de desarrollo y de ordenamiento se expedirán mediante ordenanzas y entrarán en vigor una vez publicados; podrán ser actualizados periódicamente, siendo obligatoria su actualización al inicio de cada gestión.

De conformidad con el artículo 67 del COOTAD, corresponde a la junta parroquial rural: "a) Expedir acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural".

En función de lo indicado en los párrafos anteriores, a continuación, se describe las resoluciones vigentes que fueron el instrumento legal bajo el cual se aprobó la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del GAD Parroquial Sabanilla vigente.

# 4.5.2. Mapeo de actores públicos, privado y sociedad civil 4.5.2.1. Proceso metodológico

Este apartado dentro de la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Sabanilla, inicia con la identificación de todos los actores sociales, institucionales y privados que poseen algún nivel de vinculación con las competencias del GAD Parroquial Sabanilla.

El mapeo de actores también conocido como mapas sociales o sociogramas, el mapeo de actores claves (MAC) supone el uso de esquemas para representar la realidad social en que estamos inmersos, comprenderla en su extensión más compleja posible y establecer estrategias de cambio para la realidad así comprendida (Gutiérrez, 2007). El MAC no solo consiste en sacar un listado de posibles actores de un territorio, sino conocer sus acciones y los objetivos del por qué están en el territorio y su perspectiva en un futuro inmediato. (Ceballos, M. 2004)

El MAC es una metodología ampliamente extendida y vinculada con la teoría de redes sociales. Esta herramienta descansa sobre el supuesto de que la realidad social se puede ver como si estuviera conformada por relaciones sociales donde participan actores sociales e instituciones de diverso tipo. Como señala Gutiérrez (2007) el abordaje de redes sociales se caracteriza por considerar que se puede pensar a la sociedad en términos de estructuras, las cuales se manifiestan por diferentes formas de relación entre actores (sean estos un grupo, una organización, un individuo, una institución, etc.). Los conjuntos de vínculos o de relaciones sociales forman redes y según sea la posición que los distintos actores ocupan en dichas redes, van a definir sus valores, creencias y comportamientos.



El proceso metodológico para la elaboración del presente mapeo de actores, se realizó de la siguiente manera:

#### a. Clasificación de actores

Se realiza la identificación concreta de los actores sociales e institucionales y la identificación de sus vinculaciones, se realiza la clasificación de acuerdo con la siguiente estructura.

Tabla 92. Esquema de clasificación de actores

| Clasificación                     | Detalle  |
|-----------------------------------|--|
| Instituciones públicas            | Conformada por entidades de gobierno central, local y empresas públicas.                     |
| Instituciones privadas            | Conformada por empresas privadas.  |
| Organizaciones sin fines de lucro | Conformada por organizaciones no gubernamentales principalmente.                             |
| Sociedad civil                    | Conformada por gremios, organizaciones, sindicatos, asociaciones e instituciones religiosas. |
| Academia                          | Conformada por centros de educación superior, institutos y centros de investigación.         |
| Medios de comunicación            | Conformada por radios, TV, diarios, revistas, páginas web y medios electrónicos.             |

Elaborado por: Equipo técnico consultor, 2020

Para efectos de este análisis se establecieron seis tipos de actores, a los cuáles se le asignó un código y color, quedando de la siguiente manera:

Tabla 93. Valoración para ponderación de actores sociales

| Público | Privado | ONG | Sociedad<br>civil | Academia | Medios de comunicación |
|---------|---------|-----|-------------------|----------|------------------------|
| 1       | 2       | 3   | 4                 | 5        | 6                      |

Elaborado por: Equipo técnico consultor, 2020

# b. Ámbito de acción

Los actores pueden desarrollar sus actividades en tres niveles: nacional, regional y local. Para el caso del presente mapeo, se entiende "local" como el ámbito provincial.



- Actores Nacionales: Son los actores que tienen un alcance nacional por mandato normativo (instituciones estatales) o por la naturaleza de sus actividades (medios de comunicación y ONGs).
- Actores Regionales: Son los actores que tienen un alcance regional y/o multiprovincial por mandato normativo (Gobierno Regional, Coordinaciones Zonales) o por la naturaleza de sus actividades (universidades, empresas, ONGs y medios de comunicación).
- Actores Locales: Son los actores que tienen un alcance provincial por mandato normativo (Municipio y Parroquias), o por la naturaleza de sus actividades (ONGs, organizaciones sociales, universidades, empresas y medios de comunicación).

#### c. Identificación de funciones y roles de cada actor

Se reconoce las funciones de los distintos actores sociales dentro del diagnóstico, identificando las acciones de cada institución u organización que se vinculan con el GAD Parroquial dentro del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

Para efectos de este análisis se realizó la identificación de roles se realiza en 3 niveles:

- Alto (3): actores con relación directa con la gestión del territorio, respondiendo a un mandato nacional o zonal.
- Medio (2): actores que aprovechan las oportunidades del territorio y que tienen una relación de dependencia con los actores de alto nivel.
- Bajo (1): actores que tienen interés en la gestión del territorio y que no tienen relación directa con otros actores.

#### d. Análisis de los actores

Se plantea al análisis de actores siguiendo las siguientes categorías: a) Relaciones predominantes y b) Niveles de poder.

- a) Relaciones predominantes: se considera las relaciones de afinidad (confianza) frente a los opuestos (conflicto), dentro del PDOT. Considerando los siguientes aspectos:
  - A favor: se considera las relaciones de confianza y colaboración.
  - Indeciso/indiferente: se considera las relaciones de afinidad, sin embargo, sin mantener relaciones tan estrechas.
  - En contra: se considera relaciones de conflicto.



- b) Niveles de poder (incidencia): es la capacidad del actor de limitar o facilitar las acciones que se emprenda con la intervención. Se considera los siguientes niveles de poder:
  - Alto (3): predomina una alta influencia sobre los demás.
  - Medio (2): La influencia es medianamente aceptada.
  - Bajo (1): no hay influencia sobre los demás actores.
  - e. Elaboración de matriz de mapa de actores

Se elabora una matriz de doble entrada donde se incluye los niveles de poder de cada actor y la posición de cada actor con respecto a la propuesta de intervención.

#### f. Reconocimiento de las relaciones sociales

El propósito es identificar y analizar el tipo de relaciones que puede existir entre los diferentes actores identificados, por ejemplo: relación fuerte de coordinación y trabajo conjunto, relación débil con poca o casi ninguna coordinación y relación de conflicto. Se plantea los siguientes niveles de relaciones sociales:

- Relaciones de fuerte colaboración y coordinación
- Relaciones débiles o puntuales
- Relaciones de conflicto

# 4.5.2.2. Mapa de actores claves de la Parroquia Sabanilla

A continuación, se detalla en un cuadro de doble entrada los tres grados de poder que pueden poseer cada actor (alto, medio, bajo) y cada columna (eje horizontal) este identificado por la posición de cada actor respecto a la posición de intervención (a favor, indiferentes y opuestos), como se muestra a continuación:

Tabla 94. Mapa de actores de la Parroquia Sabanilla

| NO. | ACTORES   | TIPO | ROL | INCIDENCIA |
|-----|---|------|-----|------------|
|     | NACIONAL  |      |     |            |
| 1   | Ministerio de Agricultura y Ganadería                       | 1    | 3   | 2          |
| 2   | Ministerio de Energía y Recursos Naturales No<br>Renovables | 1    | 3   | 3          |
| 3   | Ministerio del Ambiente                                     | 1    | 3   | 2          |
| 4   | Ministerio de Inclusión Económica y Social                  | 1    | 3   | 2          |
| 5   | Ministerio de Transporte y Obras Púbicas MTOP               | 1    | 3   | 2          |



| NO.        | ACTORES  | TIPO  | ROL | INCIDENCIA |  |
|------------|--|-------|-----|------------|--|
| 6          | Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda                             | 1     | 3   | 2          |  |
| 7          | Ministerio de Salud  | 1     | 3   | 3          |  |
| 8          | Ministerio de Gobierno   | 1     | 3   | 3          |  |
| 9          | Contraloría General del Estado   | 1     | 3   | 1          |  |
| 10         | Consejo Nacional Electoral   | 1     | 3   | 2          |  |
| 11         | Consejo de Participación Ciudadana y Control Social                    | 1     | 3   | 2          |  |
| 12         | Ministerio de Defensa  | 1     | 3   | 3          |  |
| 13         | Secretaria Nacional del Agua   | 1     | 3   | 3          |  |
| 14         | Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos y<br>Emergencias             | 1     | 3   | 2          |  |
| 15         | Consejo Nacional de la Judicatura                                      | 1     | 3   | 2          |  |
| 16         | CONAGOPARE Provincial  | 1     | 3   | 3          |  |
| 17         | Agencia Nacional de Tránsito   | 1     | 3   | 3          |  |
| 18         | Banco de Desarrollo del Ecuador BDE                                    | 1     | 3   | 3          |  |
| 19         | BanEcuador   | 1     | 3   | 1          |  |
| 20         | Cooperación Internacional - GIZ  | 3     | 1   | 1          |  |
| 21         | Universidad Técnica Particular de Loja                                 | 5     | 1   | 1          |  |
| 22         | Universidad Nacional de Loja   | 5     | 1   | 1          |  |
| 23         | TVCable  | 1     | 1   | 1          |  |
| 24         | DirecTV  | 6     | 1   | 1          |  |
| PROVINCIAL |  |       |     |            |  |
| 25         | Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Zamora Chinchipe       | 1     | 2   | 2          |  |
| 26         | Gobernación de Zamora Chinchipe  | 1     | 3   | 2          |  |
| 27         | Subzona de Policía de Zamora Chinchipe No. 19                          | 1     | 3   | 2          |  |
| 28         | Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas Batallón de<br>Selva 62-Zamora | 1     | 3   | 2          |  |
| 29         | Agencia de Regularización y Control Minero                             | 1     | 3   | 3          |  |
| 30         | Agencia de Regularización y Control Hidrocarburífero                   | 1 1 1 |     | 1          |  |
| 31         | Agencia de Regularización y Control Fito y Zoosanitario                | 1     | 3   | 3          |  |
| 32         | Distrito de Salud  | 1     | 3   | 3          |  |



| NO. | ACTORES  | TIPO    | ROL | INCIDENCIA |
|-----|--|---------|-----|------------|
| 33  | Distrito de Educación  | 1       | 3   | 3          |
| 34  | Empresa Pública para el Fomento Agropecuario y<br>Productivo de Zamora Chinchipe - AGROPZACHIN E.P | 1 2     |     | 2          |
| 35  | Empresa Mancomunada de Movilidad Sustentable de Zamora Chinchipe E.P                               | 1       | 3   | 2          |
| 36  | Empresa Eléctrica Regional del Sur EERSSA  | 1       | 3   | 3          |
| 37  | Coordinación Zonal del Ministerio del Deporte  | 1       | 2   | 2          |
| 38  | Federación Deportiva de Zamora Chinchipe   | 1       | 1   | 1          |
| 39  | Casa de la Cultura Benjamín Carrión  | 2 1     |     | 1          |
| 40  | Diario La Hora   | 2 1 6 1 |     | 1          |
| 41  | Fondo Regional del Agua - FORAGUA  | 3       | 1   | 1          |
|     | LOCAL  |         |     |            |
| 42  | Comisario de Policía   | 1       | 3   | 2          |
| 43  | Seguro Social Campesino  | 1       | 2   | 2          |
| 44  | Centro de Salud de El Limón  | 1       | 3   | 2          |
| 45  | Jefe de Distrito de Policía en Zamora Chinchipe  | 1       | 3   | 2          |
| 46  | Fiscalía de Administración Púbica  | 1       | 3   | 2          |
| 47  | Unidad Judicial Multicompetente  | 1       | 3   | 2          |
| 48  | Notario Pública del Zamora   | 2       | 1   | 1          |
| 49  | Cuerpo de Bomberos de Zamora   | 1       | 2   | 2          |
| 50  | GAD Parroquial de Cumbaratza   | 1       | 2   | 2          |
| 51  | GAD Parroquial de Imbana   | 1       | 2   | 2          |
| 52  | Corporación Eléctrica del Ecuador – CELEC EP -<br>GenSur   | 1       | 3   | 3          |
| 53  | UNE Provincial de Zamora Chinchipe   | 4       | 2   | 2          |
| 54  | Pastoral Social Cáritas - Zamora Chinchipe   | 4       | 2   | 2          |
| 55  | Asociación de Productores "Río Blanco"<br>Sr. Víctor Garrochamba                                   | 4       | 1   | 1          |
| 56  | Club de Jóvenes "Nuevo Amanecer"<br>Sr. Franklin Abrigo  | 4       | 1   | 1          |
| 57  | Asociación de Mujeres "Nacer Oriental"<br>Sra. Lilian Suquilanda                                   | 4       | 1   | 1          |



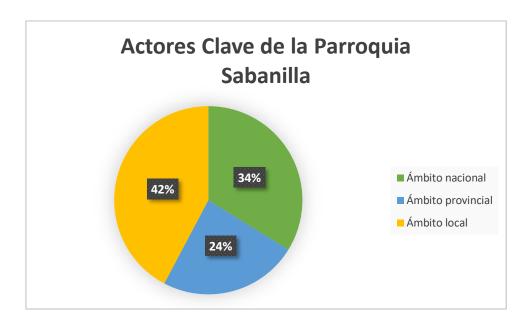
| NO. | ACTORES  | TIPO | ROL | INCIDENCIA |
|-----|--|------|-----|------------|
| 58  | Asociación de Matarifes "Reina del Cisne"<br>Sr. Ángel Sauca                     | 4    | 1   | 1          |
| 59  | Asociación de Productores DELSITANISAGUA<br>Sr. Segundo Tene                     | 4    | 1   | 1          |
| 60  | Asociación de Mujeres "Participación Social El Retorno"<br>Sra. Mariana Namicela | 4    | 1   | 1          |
| 61  | Asociación de Matarifes "San José"<br>Sr. Vinicio Ortega                         | 4    | 1   | 1          |
| 62  | Asociación de Ganaderos Sabanilla<br>Sr. Clotario Mijas                          | 4    | 1   | 1          |
| 63  | Asociación de Productores agropecuarios "Cascada velo de Novia" Sr. Iván Cabrera | 4    | 1   | 1          |
| 64  | Asociación de trabajadores autónomos "Dos Hermanos"<br>Sr. Francisco Tene        | 4    | 1   | 1          |
| 65  | Directiva Barrial de Rio Blanco<br>Sra. Rosa Quezada                             | 4    | 1   | 1          |
| 66  | Directiva Barrial de La Cascada<br>Sr. Ángel Pineda                              | 4    | 1   | 1          |
| 67  | Directiva Barrial de El Queque<br>Sr. Daniel Ambuludí                            | 4    | 1   | 1          |
| 68  | Directiva Barrial de El Tambo<br>Sra. Karen García                               | 4    | 1   | 1          |
| 69  | Directiva Barrial de El Retorno<br>Sr. Wilmer Ambuludí                           | 4    | 1   | 1          |
| 70  | Naturaleza y Cultura Internacional - NCI   | 3    | 1   | 1          |
| 71  | Fundación Ecológica Arcoiris   | 3    | 1   | 1          |

Elaborado por: Equipo consultor, 2020

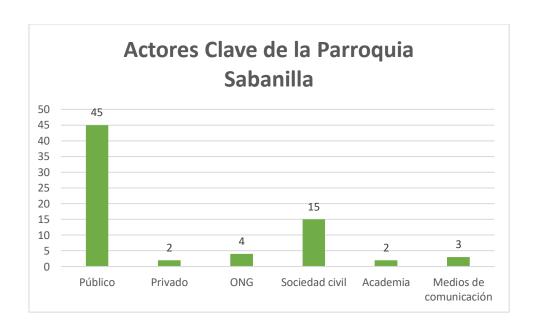
El mapeo de actores que intervienen en el PDOT se realizó sobre la identificación y análisis de información de actividades y vinculaciones que mantiene el GAD Parroquial con la sociedad civil, instituciones públicas, y privadas. En la Parroquia Sabanilla existe un número considerable de organizaciones sociales que abarcan a todos los sectores; sin embargo, estas han limitado su participación y gestión en territorio, enfocándose únicamente en cumplir objetivos específicos para el cumplimiento de metas dentro de su organización.

En el cuadro que antecede se enlista 70 actores sociales, de los cuales 24 pertenecen al ámbito nacional, 17 al ámbito provincial y 30 al ámbito local, este último incluyendo a barrios, instituciones públicas y organizaciones sociales.





**Gráfico 39.** Actores de la Parroquia Sabanilla en los ámbitos nacional, provincial y local **Elaborado por:** Equipo consultor, 2020



**Gráfico 40.** Actores de la Parroquia Sabanilla en los ámbitos nacional, provincial y local **Elaborado por:** Equipo consultor, 2020

De acuerdo con el análisis realizado de la movilización de actores dentro del mapa de evaluación, se puede determinar que los actores claves dentro del proceso de actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial son aquellos que tienen una mayor incidencia en el uso y ocupación del territorio en la parroquia, con ello nos referimos a todos los barrios que forman parte de la parroquia y sus organizaciones de la sociedad civil.

La movilización de actores es posible con la implementación de la estrategia comunicacional, buscando movilizar del nivel 1 al 2 ó 3 (situación deseada); aun cuando, puede darse una



movilización de los niveles 3 ó 2 al 1, por factores propios del actor, situación que se refleja en la siguiente imagen.

| Públicas   | Privadas  | ONG's  | Sociedad Civil  | Academia   | Medios de<br>comunicación      |
|--|---|--|---|--|--------------------------------|
| CGE, BanEcuador.   |   | MAG, MAE, MIES,<br>CNE, CPCCS, SNG<br>Gobernación ZCH,<br>Comando de Fuerz<br>Empresa Mancomu<br>Sustentable, Comis<br>Centro de Salud de<br>Distrito de Policía, F<br>Administración Púb<br>Judicial Multicompe | RE, CNJ,<br>Subzona Policía,<br>as Armadas,<br>nada de Movilidad<br>ario de Policía,<br>El Limón, Jefe de<br>Fiscalía | MERNR, MS, MG,<br>ANT, BDE, ARCON<br>AGROCALIDAD, D<br>Distrito de Educaci<br>CONAGOPARE | л, ARCH,<br>vistrito de Salue, |
|  |   | GADPZCH, AGROF<br>Coordinación Zonal<br>Deporte, Seguro So<br>Cuerpo de Bombero<br>Parroquial de Imbar<br>de Cumbaratza, UN<br>Pastoral Social Cár   | del Ministerio del<br>ocial Campesino,<br>os de Zamora, GAD<br>na, GAD Parroquial<br>IE Cantonal,                     |  |                                |
| de la Cultura Benja La Hora, FORAGUA Asociación de Prod Blanco", Club de Jó Amanecer", Asociac "Nacer Oriental", As Matarifes "Reina de Asociación de Prod DELSITANISAGUA Mujeres "Participac Retorno", Asociació "San José", Asociació agropecuarios "Cas Novia", Asociación autónomos "Dos He Barrial de Pro Blanc | Federación ra Chinchipe, Casa mín Carrión, Diario A, Notaría Pública, uctores "Río ovenes "Nuevo ción de Mujeres sociación de el Cisne", uctores a, Asociación de ión Social El on de Matafifes ción de Ganaderos ón de Productores seda velo de de trabajadores ermanos", Directiva co, Directiva Barrial ectiva Barrial de El |  |   |  |                                |
| 1  | arrial de El Retorno  | 2  |   |  | 3 RC                           |

**Gráfico 41.** Ubicación de actores sociales de la Parroquia Sabanilla en el mapa de actores Nota: La ubicación de cada actor en el mapa está directamente relacionada a los puntajes asignados en los criterios rol/función e incidencia. **Elaborado por**: Equipo técnico, 2020



# 4.5.3. Estructura y capacidades del GAD parroquial para la gestión del territorio

La estructura organizacional del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Sabanilla, se encuentra alineada a las atribuciones establecidas para los gobiernos autónomos parroquiales en la Constitución de la República del Ecuador, Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, y Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.

La Constitución de la República del Ecuador en el Art. 3, numeral 6, indica "Promover el desarrollo equitativo y solidario de todo el territorio, mediante el fortalecimiento del proceso de autonomías y descentralización", el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, regula y orienta la importancia y la obligatoriedad del sistema de planificación a nivel nacional y por ende a nivel parroquial, y el Código Orgánico Territorial, Autonomía y Descentralización estable la organización político-administrativa del Estado ecuatoriano en el territorio: el régimen de los diferentes niveles de gobiernos autónomos descentralizados y los regímenes especiales, con el fin de garantizar su autonomía política, administrativa y financiera.

# 4.5.3.1. Análisis de la estructura organizacional

Dentro de Reglamento Orgánico Funcional del Gobierno Parroquial Rural de Sabanilla, del Cantón Zamora, Provincia de Zamora Chinchipe, se indica:

Art. 5.- Misión Institucional.- El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Sabanilla, es el máximo organismo administrativo de gestión, impulso y ejecución en la parroquia, autónomo de derecho público, con personería jurídica, que orienta su accionar al desarrollo integral del territorio, con políticas establecidas y direccionadas al fortalecimiento de la asociatividad y organización y, de su gestión de acuerdo a sus competencias, desarrollando planes, programas y proyectos encaminados a generar procesos de inclusión social, fomentando la participación y unidad comunitaria para lograr el progreso de sus habitantes.

Art. 6.- Visión Institucional.- Sabanilla Parroquia Agropecuaria, Turística y ecológica en el año 2019 florecerá como referente turístico enfocado en continuar en sus buenas prácticas de hospedaje y de solidaridad; a la par de la mejora sustancial en los procesos productivos y de conservación. Fortalecida su esencia organizacional que garantiza el acceso equitativo a los servicios básicos. Forjados en el manejo adecuado de las herramientas de planificación que permitan abarcar el desarrollo sustentable y sostenible del territorio. Apropiada de manera adecuada de sus recursos, tradicionales



y costumbre que se enfocan en el Buen Vivir que responde a derechos, servicios y bienes de dignidad.

#### Art. 7.- Políticas.- Se adoptarán las siguientes políticas de trabajo:

- 1. Impulsar el desarrollo y Ordenamiento Territorial desde lo local.
- 2. Desarrollar e institucionalizar los ejes del desarrollo, Biofísico (medio ambiente), Económico, Social Cultural, Movilidad, Energía y Conectividad, Asentamientos Humanos, Político Institucional y Participación Ciudadana, en cada una de las acciones, propuestas y proyectos.
- 3. Fortalecer el desarrollo parroquial rural, a base de un óptimo aprovechamiento de los recursos y esfuerzos sostenidos para mejorar e incrementar los ingresos de orden local, a través de medio de auto gestión administrativa, o cooperación externa e internacional.
- 4. Fortalecer la organización de los diferentes actores sociales, para el logro de una participación concertada y efectiva en el desarrollo de la Parroquia.
- Realizar la gestión necesaria para dotar al Gobierno Parroquial, de herramientas administrativas, materiales y personal humano que permita optimizar y fortalecer su institucionalidad.
- Identificar, planificar y solucionar los problemas prioritarios de la comunidad, preservando y controlando los intereses parroquiales y ciudadanos, en búsqueda de las soluciones más adecuadas, a través de una gestión superior.
- 7. Movilización de esfuerzos para dotar al Gobierno Parroquial de una infraestructura administrativa mínima, material y humana que permita receptar y procesar adecuadamente los efectos de la descentralización y competencias.
- 8. Voluntad política, trabajo en equipo y liderazgo, para la búsqueda constante de los más altos niveles de rendimiento, a efectos de satisfacer con oportunidad las expectativas ciudadanas, a base de concertación de fuerzas y de compromisos de los diferentes sectores internos de trabajo: Normativo, Ejecutivo, de Apoyo y Operativo; en consecuencia, dinamismo y creatividad de las autoridades y servidores para lograr una sostenida y equilibrada participación y apoyo mutuo.

Tomando como referencia lo antes indicado, se puede establecer que la estructura orgánica del GAD Parroquial Sabanilla se alinea y apunta a cumplir con la Visión y Misión institucional, además de las políticas institucionales, a saber: impulsar el desarrollo y ordenamiento territorial desde lo local.



Los procesos de la entidad parroquial, se ordenan y clasifican en función de su grado de contribución o valor agregado al cumplimiento de la misión institucional.

Los **procesos gobernantes** direccionan la gestión del Gobierno Parroquial a través de la expedición de políticas, normas, lineamientos y directrices que los procesos operativos y de apoyo deben tomar en cuenta para su ejercicio. Y están enfocados en 1) desarrollar e implementar el Sistema de Participación Ciudadana, 2) planificar el desarrollo y ordenamiento territorial a largo plazo, y 3) gestionar recursos financieros provenientes de cooperantes.

Los **procesos operativos** ejecutan actividades y desarrollan proyectos destinados a generar productos y prestar servicios, orientados a satisfacer necesidades de los habitantes y fomentar el desarrollo sostenible y sustentable de la parroquia. Para ello se enfocan en: 1) planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos, 2) incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, preservación de la biodiversidad y protección del ambiente, 3) gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados por otros niveles de gobierno, 4) promover la organización de los ciudadanos, y 5) vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

Los **procesos habilitantes de apoyo** proveen a los procesos gobernantes y operativos, recursos y servicios que facilitan la gestión del GAD Parroquial de Sabanilla. Son desarrollados por el personal contratado para el desempeño de labores relacionadas con la prestación de servicios administrativos, técnicos, financieros y legales, bajo las regulaciones legales y reglamentos vigentes. Se enfocan a la planificación operativa, monitoreo, cumplimiento y evaluación.

El GAD Parroquial de Sabanilla mantiene su estructura de acuerdo con los siguientes niveles:

#### **Nivel Participativo**

- Asamblea Parroquial
- Consejo de participación ciudadana
- Mecanismo de silla Vacía

## **Nivel Legislativo**

- Junta Parroquial de Sabanilla (vocales)
- Comisiones permanentes, especiales y ocasionales

#### **Nivel Ejecutivo**

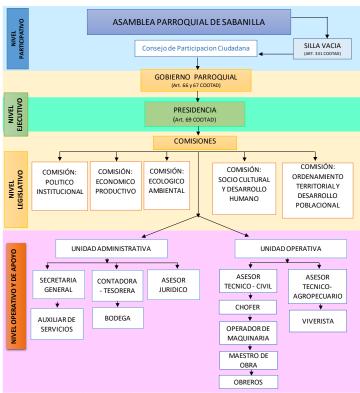
• Presidencia (en su ausencia asume el Vicepresidente)



# Nivel Operativo y de Apoyo

- Unidad Administrativa
  - Secretaría General
  - Auxiliar de Servicios
  - Contadora /Tesorera
  - o Bodeguera
  - Asesor Jurídico
- Unidad Operativa
  - Asesor Técnico- Civil
  - o Operador de Maquinaria
  - o Chofer
  - Maestro de Obra
  - Trabajador
  - Asesor Técnico Agropecuario
  - Viverista

En forma gráfica, puede verse de la siguiente manera:



**Gráfico 42.** Organigrama funcional GAD Sabanilla **Elaborado por:** GAD Sabanilla, 2020



#### 4.6. Síntesis del diagnóstico estratégico

#### 4.6.1. Síntesis del componente biofísico

La Parroquia Sabanilla, por su ubicación flanco occidental de la Cordillera Real Oriental presenta una particularidad única, con sus altos relieves (Muy escarpadas) y sus cotas que van desde los 1040 hasta los 2400 msnm, como barreras naturales que minimizan el avance de la frontera agrícola y pecuaria de los asentamientos humanos.

En cuanto a su clima, configura una alta variabilidad climática, que van desde zonas Templado ecuatorial (muy húmedo temperado) y el Tropical (mega térmico-húmedo) Ecuatorial (mesotérmico-semihúmedo) con precipitaciones medias de 1000 a 3000mm anuales y temperaturas variables en el día de 10°C hasta los 20°C.

El territorio de la Parroquia Sabanilla se encuentra en buen estado de conservación, en la zona centro sur de la Parroquia encontramos al Parque Nacional Podocarpus con 126480.7 ha, además de las cuencas que forman los ríos: San Francisco, San Ramón y Sabanilla con un área de 5022.71 ha y el Bosque Protector Corazón de Oro por el extremo Noreste con 7851.1 ha, quedando una zona libre desde el río Sabanilla hasta las cercanías del centro poblado El Retorno.

El territorio de Sabanilla nos ofrece algunas potencialidades, una de ellas es la biodiversidad existente en sus áreas protegidas, además de grandes afluentes del río Zamora como nacimientos de agua en el extremo oeste que alimenta al sistema hídrico del mismo río, conduciendo el caudal principal para la presa del proyecto Delsitanisagua.

Existen algunos problemas que deben ser tratados en la administración local y aunar esfuerzos con los GADs Cantonal y Provincial, además de Entidades del Estado para su manejo, como es los problemas de deslizamientos a lo largo de la vía Zamora – Loja, que por los cortes al momento de su construcción no se previó la infraestructura necesaria para su manejo, además de deslaves de pequeñas quebradas que periódicamente en época de invierno se activan destruyendo la vía y casas aledañas.

Tabla 95. Problemas y potencialidades del componente biofísico, en la Parroquia Sabanilla

| Síntesis de problemas o potencialidades identificadas | ¿Cuál es la población<br>que se afecta o beneficia<br>por esta situación? | ¿Dónde se localiza la<br>situación identificada? | Acciones   |  |
|---|---|--|--|--|
| Problemas   |   |  |  |  |
| Pastos quemados por las heladas                       | Toda la parroquia   | Toda la parroquia                                | Manejo coordinado entre instituciones del Estado |  |



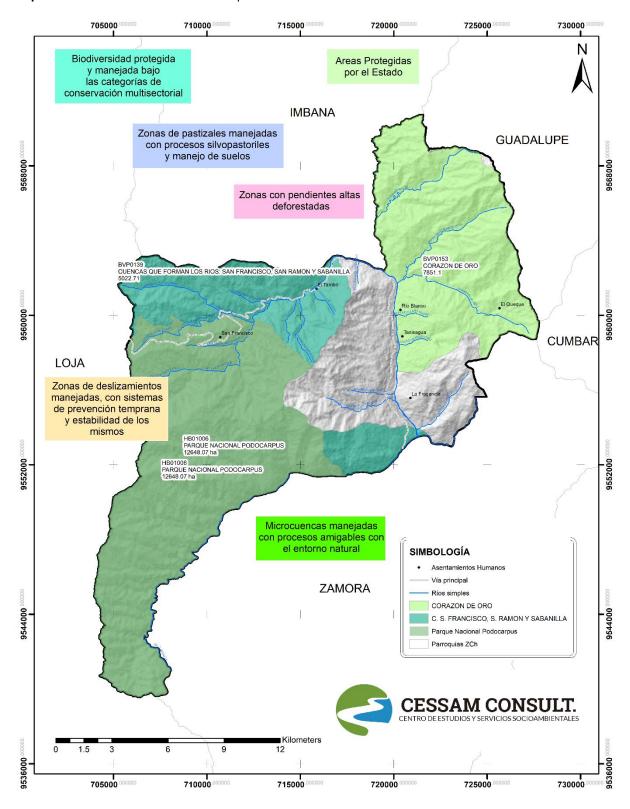


| Síntesis de problemas o<br>potencialidades<br>identificadas           | ¿Cuál es la población<br>que se afecta o beneficia<br>por esta situación? | ¿Dónde se localiza la situación identificada? | Acciones  |
|---|---|---|---|
| Derrumbes en la vía<br>principal Loja - Zamora                        | Toda la parroquia   | Toda la parroquia                             | Coordinación interinstitucional   |
| Desbordamiento de<br>Quebradas, entre ellos la<br>Quebrada Canillones | Toda la parroquia   | Toda la parroquia                             | Coordinación<br>interinstitucional, GADS y<br>Ministerios<br>correspondientes |
| Lluvias abundantes  | Toda la parroquia   | Toda la parroquia                             | Prevención de desastres naturales   |
| Incendios forestales antiguos   | Toda la parroquia   | Toda la parroquia                             | Educación Ambiental en manejo de pastos                                       |
| Deforestación   | Toda la parroquia   | Toda la parroquia                             | Mejorar el sistema de<br>control con el Ministerio<br>del Ambiente y Agua     |
| Alta humedad en zonas pastizales                                      | Toda la parroquia   | Toda la parroquia                             | Creación y mantenimiento<br>de redes de drenajes en<br>zonas abnegadas        |
| Sobre utilización del suelo   | Toda la parroquia   | Toda la parroquia                             | Plan de manejo de fincas  |
| Cambios bruscos estacionales  | Toda la parroquia   | Toda la parroquia                             | Prevención de desastres naturales   |
| Pastos en altas pendientes  | Toda la parroquia   | Toda la parroquia                             | Reforestación de zonas<br>con pendientes fuertes<br>con especies locales      |
|   | Potenci   | alidades                                      |   |
| Calidad de Paisaje  | Toda la parroquia   | Toda la Parroquia                             | Promoción turística de la<br>Parroquia  |
| Hogar de fauna silvestre  | Toda la parroquia   | Toda la Parroquia                             | Promoción de zonas de conservación  |
| Calidad de agua y aire  | Toda la parroquia   | Toda la Parroquia                             | Protección de fuentes de agua   |
| Bosques primarios y frágiles  | Toda la parroquia   | Toda la Parroquia                             | Protección de bosques primarios   |
| Pisos altitudinales y biodiversidad                                   | Toda la parroquia   | Toda la Parroquia                             | Potencialización turística de escenarios naturales                            |
| Buen clima  | Toda la parroquia   | Toda la Parroquia                             | Promoción turística de la<br>Parroquia  |
| Presencia de Cascadas   | Toda la parroquia   | Toda la Parroquia                             | Promoción turística de los atractivos turísticos hídricos                     |
| Ubicación estratégica entre Zamora y Loja                             | Toda la parroquia   | Toda la Parroquia                             | Potencialización turística económicamente viable                              |
| Fauna silvestre en los<br>bosques, mamíferos<br>grandes               | Toda la parroquia   | Toda la Parroquia                             | Conservación y manejo de áreas naturales                                      |
| Alta biodiversidad de Flora   | Toda la parroquia   | Toda la Parroquia                             | Conservación y manejo de áreas naturales                                      |

Elaborado por: Equipo técnico consultor, 2020



Mapa 24. Modelo Territorial Actual – Componente Biofísico



Elaborado por: CESSAM Consult, 2020



#### 4.6.2. Síntesis del componente sociocultural

La Parroquia Sabanilla, según las encuestas levantadas en territorio, cuenta con una población total de 648 habitantes con una tasa de crecimiento del 1,04 % respecto del 2010. En general, el cantón tiene una densidad poblacional de 2 hab/km², correspondiendo a la parroquia menos densamente poblada en el cantón Zamora.

La población del cantón está representada por el 51,85 % de hombres y el 48,15 % mujeres y el 98,12 % de la población total, es considerada pobre por Necesidades básicas insatisfechas (NBI). Con base en el análisis de la pirámide etaria, la población es saludable puesto que cuenta con el 48,5 % de habitantes entre las edades de 0 y 24 años, quienes pueden sostener a la población infantil y adulta mayor del cantón.

En Sabanilla la población es mayoritariamente mestiza, solamente el 2,31 % se autoidentifica como parte del Pueblo Saraguro.

Entre los principales indicadores en el ámbito de educación, según los datos de las encuestas levantadas, tenemos que en la parroquia la tasa de analfabetismo corresponde al 5,30 %. En cuanto a la escolaridad, se observa que el 50 % de la población ha estudiado entre 7 y 12 años y a diferencia del porcentaje, es decir el otro 50 % de la población, tiene entre 1 y 6 años de estudio (35 %), y un pequeño porcentaje entre 13 y 18 años (7,21 %).

En ámbito de la salud, la tasa de natalidad es del 15,2 %, es decir en la parroquia nacen 15 personas por cada mil habitantes; y la tasa de mortalidad es el 2,7 %, es decir que fallecen 2 personas por cada mil habitantes en la parroquia. En este último ámbito de salud, las principales enfermedades por las que la población asiste a los centros de salud son la faringitis, parasitosis, resfriados comunes y, en el caso de mujeres, las infecciones de vías urinarias.

Según los datos del INEC (2010), 6 personas han migrado fuera de la parroquia, todos de sexo masculino y principalmente en búsqueda de fuentes de trabajo. El destino principal es Estados Unidos.

Por otra parte, una fortaleza y oportunidad de la parroquia es la presencia de su patrimonio cultural, tangible e intangible. En cuanto al patrimonio tangible, existen 10 bienes registrados como patrimoniales estos se incluyen en el ámbito gastronómico principalmente: Humitas con café, caldo y seco de gallina, fritadas, tortillas de gualo, entre otros. Sin embargo, también existen en los referentes a festividades (fiestas de parroquialización, fiesta en honor a Santa



Rita; y costumbres como el alumbramiento en Sabanilla, trueque, juego del gallo y cuy enterrados.

Finalmente se cuentan con 9 espacios públicos entre áreas recreativas, deportivas y de culto: Parque de Sabanilla, coliseo central de deportes, cancha de uso múltiple en El Retorno, entre otros.

Tabla 96. Problemas y potencialidades del componente sociocultural, en la Parroquia Sabanilla

| Síntesis de problemas o<br>potencialidades<br>identificadas                          | ¿Cuál es la población que<br>se afecta o beneficia por<br>esta situación? | ¿Dónde se localiza la<br>situación identificada? | Acciones  |  |
|--|---|--|---|--|
|  | Probl   | emas   |   |  |
| Escasas fuentes de trabajo para mujeres  | Mujeres   | Río Blanco y toda la parroquia                   | Impulsar la participación y vinculación de la mujer en espacios de toma de decisiones         |  |
| No existe capacitaciones para emprendedores  | Emprendedores   | Toda la parroquia                                | Impulsar procesos de capacitación para mejorar emprendimientos                                |  |
| Bajo nivel de compensación<br>por parte del Proyecto<br>Delsitanisagua               | Toda la población   | Toda la parroquia                                | Gestionar con CELEC EP nuevos proyectos   |  |
| Bajo nivel de cohesión comunitaria   | Toda la población   | Toda la parroquia                                | Ejecutar capacitaciones en temas de fortalecimiento organizacional                            |  |
| Afectación a la seguridad<br>ciudadana por la presencia<br>de la vía principal       | Toda la población   | Toda la parroquia                                | Construcción de rompe velocidades, colocación de sensores de velocidad.                       |  |
| Bajos niveles de escolaridad<br>en la población                                      | Toda la población   | Toda la parroquia                                | Ampliación de la infraestructura educativa y gestión ante la autoridad educativa              |  |
| A nivel de parroquia no se<br>cuenta con infraestructura ni<br>equipamiento de salud | Toda la población   | Toda la parroquia                                | Gestionar ante el MSP la urgencia de contar con un Puesto de salud y medicina en la parroquia |  |
| Problemas sociales como alcoholismo  | Toda la población   | El Retorno, Río Blanco                           | Charlas familiares en temas de alcoholismo  |  |
| No existe difusión,<br>promoción o incentivos en el<br>ámbito cultural               | Toda la población   | Toda la parroquia                                | Impulsar proyectos<br>culturales en la parroquia  |  |
| Potencialidades  |   |  |   |  |
| Alto porcentaje de población infanto-juvenil   | Toda la población   | Toda la parroquia                                | Identificar y apoyar<br>actividades que fomenten el<br>crecimiento de fuentes de<br>trabajo   |  |
| Seguridad y buena convivencia social   | Toda la población   | Toda la parroquia                                | Mejorar la convivencia  |  |





| Síntesis de problemas o<br>potencialidades<br>identificadas                              | ¿Cuál es la población que<br>se afecta o beneficia por<br>esta situación? | ¿Dónde se localiza la<br>situación identificada? | Acciones  |
|--|---|--|---|
| Mantiene tradiciones ancestrales   | Toda la población   | Toda la parroquia                                | Fortalecer las tradiciones ancestrales  |
| La parroquia cuenta con infraestructura educativa  | Toda la población   | Toda la parroquia                                | Mejoramiento y ampliación de infraestructura educativa  |
| Cuenta con amplio<br>patrimonio cultural: natural e<br>intangible como la<br>gastronomía | Toda la población   | Toda la parroquia                                | Impulsar acciones o<br>proyectos para rescatar el<br>patrimonio natural y cultural<br>en la parroquia |

Elaborado por: Equipo técnico consultor, 2020



MODELO TERRITORIAL ACTUAL COMPONENTE SOCIO-CULTURAL PARROQUIA SABANILLA stencia de infraestructur uipamiento de salud Culture y patrimonio SIMBOLOGIA Socio-cultural

Mapa 25. Modelo Territorial Actual – Componente Sociocultural

Elaborado por: CESSAM Consult, 2020



#### 4.6.3. Síntesis del componente económico productivo

Sabanilla es una parroquia cuya principal actividad productiva se ubica en el **sector primario**; en este, sobresale la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, con alrededor del 60 % de la Población Económicamente Activa (PEA) dedicada a esta actividad. Es importante, sin embargo, destacar que la principal actividad productiva de la parroquia es la ganadería, siendo la agricultura más bien una actividad realizada principalmente con fines de autoconsumo.

Es precisamente por esa situación que, en el proceso participativo de identificación de problemas, potencialidades y acciones para el sector productivo, la mayoría de los requerimientos están relacionados con la actividad pecuaria. Es importante impulsar un proceso de transformación progresiva hacia un sistema productivo que abarque a toda la cadena productiva, pero que además sea sostenible, tanto en términos ambientales como económicos.

Un sector importante es el denominado otros servicios, que representan un 23.66 % de la PEA parroquial. En este grupo se incluyen a personas que se dedican a actividades de jornaleros principalmente, actividad relacionada en la mayoría de los casos con la misma ganadería, además otras como la albañilería.

Si bien el **sector secundario** es mínimo en términos de número de personas que se dedican a esta actividad, es importante incluirlo en el análisis, ya que supone el principal mercado para la leche que se produce en la parroquia y que es transformada principalmente en quesos, quesillo y manjar de leche. El fortalecimiento de este sector tendrá como consecuencia el fortalecimiento de toda la cadena productiva hacia atrás, al productor ganadero.

También debe destacarse el **sector terciario** donde sobresale el comercio, que representa el 7.59 % de la PEA parroquial. Además de quienes se dedican a atender los negocios y restaurantes que se encuentran en la parroquia, esta actividad incluye a personas cuya actividad es la comercialización de otro tipo, por ejemplo, la comercialización de ganado en pie y faenado, eso explica quizás la existencia de al menos tres asociaciones de matarifes en la parroquia.

La totalidad de la población coincide en que la mayor potencialidad de la parroquia en términos productivos se encuentra en el ecoturismo, considerando los aspectos de ubicación geográfica, su biodiversidad, sus cascadas y algunos atractivos culturales –como el camino y la vía antigua Loja - Zamora– y gastronómicos.



El apoyo solicitado desde estos sectores está relacionado con la planificación y construcción de redes de mercados y centros de transferencia, además de la difusión y publicidad, lo cual, si bien compete a los GAD Municipales, según el artículo 134 literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD, se puede hacer a través de convenios o vía delegación de competencias específicas.

Finalmente, -más allá de las diferentes posiciones que pudieran existir al respecto- un tema recurrente y que debe considerarse a la hora de planificar el modelo de desarrollo productivo parroquial, es la posibilidad de crear una marca parroquial que identifique a los productos provenientes de la parroquia, considerando su ubicación estratégica dentro de la Reserva de Biósfera Podocarpus - El Cóndor, el Corredor de Conectividad Sangay - Podocarpus, y el Área de Conservación y Usos Sustentable, ACUS, Yawi - Sumak. Esto último debería ser parte de un proceso de análisis, discusión y decisión colectiva consensuada en la mayor medida de lo posible.

Un tema fundamental para el desarrollo económico – productivo de la parroquia es su enorme potencial de financiamiento a través de los cinco proyectos hidroeléctricos, dos de ellos ya en funcionamiento. Estos, más allá de la responsabilidad social corporativa, deben considerar además el efecto que las acciones para regular las actividades productivas en la parroquia podrían tener en la disponibilidad y sostenibilidad en el tiempo de los servicios ecosistémicos de los que dependen los proyectos, a saber, principalmente cantidad de agua y calidad de esta relacionada principalmente con la cantidad de lodos que se pudieran generar por los procesos de deforestación y desprotección del suelo.

A continuación, se describen los problemas y potencialidades identificados participativamente en la Parroquia Sabanilla:

Tabla 97. Problemas y potencialidades del componente económico - productivo, en la Parroquia Sabanilla

| Síntesis de problemas o potencialidades identificadas         | ¿Cuál es la población que<br>se afecta o beneficia por<br>esta situación? | ¿Dónde se<br>localiza la<br>situación<br>identificada? | Acciones   |
|---|---|--|--|
|   | Problemas   |  |  |
| Perdida de la calidad de pastos (suelos, lixiviación, lancha) | Ganaderos de la parroquia   | Río Blanco, El<br>Queque, La<br>Cascada                | Análisis de suelos y<br>mejoramiento de pastos     |
| Presencia de enfermedades del ganado                          | Ganaderos de la parroquia   | Toda la<br>parroquia                                   | Asistencia técnica para el manejo ganadero         |
| No se puede acceder a insumos agropecuarios en la parroquia   | Ganaderos de la parroquia   | Toda la<br>parroquia                                   | Gestionar la presencia de un botiquín agropecuario |



| Síntesis de problemas o potencialidades identificadas                              | ¿Cuál es la población que<br>se afecta o beneficia por<br>esta situación? | ¿Dónde se<br>localiza la<br>situación<br>identificada? | Acciones  |
|--|---|--|---|
| Se necesita mejoramiento genético  | Ganaderos de la parroquia   | Toda la<br>parroquia                                   | Transferencia de tecnología para inseminación ganadera  |
| Insuficiente asesoría técnica para los ganaderos: veterinario                      | Ganaderos de la parroquia   | Toda la<br>parroquia                                   | Mejorar capacidades de los productores ganaderos  |
| Falta de mercados: espacios e infraestructura                                      | Agricultores y ganaderos de la parroquia                                  | Toda la<br>parroquia                                   | Organización de ferias<br>agropecuarias y<br>coordinación con otros<br>GAD                      |
| Insuficiente asesoría a la piscicultura  | Piscicultores de la parroquia   | El Tambo, La<br>Cascada                                | Convenios con<br>AGROPZACHIN para<br>asesoría a la piscicultura                                 |
| No existe un camal donde faenar a los animales                                     | Ganaderos de la parroquia   | Toda la<br>parroquia                                   | Construcción de un minicamal parroquial   |
| No se da valor agregado a los productos  | Agricultores y ganaderos de la parroquia                                  | Toda la<br>parroquia                                   | Capacitación para dar valor agregado a los productos agropecuarios                              |
| Insuficiente cobertura de vialidad para sacar los productos                        | Agricultores y ganaderos de la parroquia                                  | El Queque  | Plan vial con enfoque productivo  |
| Locales comerciales no tienen una buena imagen física                              | Comerciantes de la parroquia  | El Retorno, El<br>Tambo                                | Mejorar la presentación de los locales comerciales: letreros                                    |
| Comerciantes no conocen de marketing   | Comerciantes de la parroquia  | El Retorno, El<br>Tambo                                | Capacitación en marketing para comerciantes y emprendedores                                     |
| Insuficiente seguimiento a huertos agrícolas                                       | Agricultores de la parroquia  | Toda la<br>parroquia                                   | Coordinación con MAG y<br>AGROPZACHIN para el<br>seguimiento a huertos<br>agrícolas             |
| Población no ha participado de procesos de capacitación turística                  | Emprendedores turísticos, dueños de restaurantes                          | El Retorno, La<br>Cascada, Río<br>Blanco               | Capacitación para guías turísticos y en gastronomía   |
| Falta de información y difusión turística  | Emprendedores turísticos, dueños de restaurantes                          | Toda la<br>parroquia                                   | Estrategia parroquial de marketing turístico  |
| No existe alojamiento para el turista  | Emprendedores turísticos, dueños de restaurantes                          | Toda la<br>parroquia                                   | Incentivar la construcción<br>de alojamientos para<br>turistas                                  |
| Poco interés de las autoridades<br>en desarrollar el sector turístico              | Emprendedores turísticos, dueños de restaurantes                          | La Cascada   | Gestión de la ciudadanía<br>con las autoridades en<br>desarrollar el sector<br>turístico        |
| No existen acceso a cascadas para turismo  | Emprendedores turísticos, dueños de restaurantes                          | El Tambo, Río<br>Blanco                                | Diseño y adecuación de accesos a cascadas y sitios turísticos                                   |
| No existe señalética de bienvenida a la parroquia, a barrios y a sitios turísticos | Emprendedores turísticos,<br>dueños de restaurantes                       | Toda la<br>parroquia                                   | Colocación de señalética<br>de bienvenida a la<br>parroquia, a barrios y a<br>sitios turísticos |



| Síntesis de problemas o potencialidades identificadas                             | ¿Cuál es la población que<br>se afecta o beneficia por<br>esta situación? | ¿Dónde se<br>localiza la<br>situación<br>identificada? | Acciones   |
|---|---|--|--|
| Conflicto fauna - gente   | Ganaderos de la parroquia   | El Retorno, El<br>Tambo                                | Coordinación con el MAAE<br>para buscar soluciones al<br>conflicto fauna - gente                                 |
| Avance descontrolado de la frontera agropecuaria                                  | Ganaderos de la parroquia   | El Queque  | Trabajar en planes de fincas para disminuir el avance descontrolado de la frontera agropecuaria                  |
| Falta de madera para cercos   | Ganaderos de la parroquia   | Toda la<br>parroquia                                   | Postes de materiales<br>alternativos que<br>reemplacen a la madera<br>ante su escasez                            |
| No existe tenencia de la tierra<br>debido a las áreas protegidas                  | Agricultores y ganaderos de la parroquia                                  | El Queque, El<br>Tambo                                 | Coordinación con el MAAE<br>para la legalización y<br>planes de fincas en los<br>BVPs                            |
|   | Potencialidades   |  |  |
| Capacidad organizativa: asociaciones de matarifes                                 | Ganaderos de la parroquia   | El Tambo, El<br>Retorno                                | Fortalecer a las organizaciones productivas de la parroquia  |
| Mercado para productos<br>pecuarios: 2 queseras y<br>ECOLAC UTPL                  | Ganaderos de la parroquia   | Río Blanco   | Fortalecer las capacidades<br>y la coordinación con la<br>industria láctea local y<br>foránea (ECOLAC)           |
| Circulación en la vía Zamora -<br>Loja  | Emprendedores turísticos,<br>dueños de tiendas y<br>restaurantes          | El Tambo, El<br>Retorno, La<br>Cascada                 | Gestionar el mantenimiento<br>de la vía Zamora–Loja y<br>sus puentes   |
| Predisposición para contar con una marca parroquia                                | Productores y<br>emprendedores de la<br>parroquia                         | Toda la<br>parroquia                                   | Trabajar en la creación de una 'marca parroquia' para productos agropecuarios y turísticos                       |
| Existe infraestructura para huertos: invernaderos                                 | Agricultores de la parroquia  | Toda la<br>parroquia                                   | Coordinación con MAG y<br>AGROPZACHIN para el<br>mantenimiento y operación<br>de infraestructura para<br>huertos |
| Atractivos naturales: aviturismo, cascadas  | Emprendedores turísticos,<br>dueños de tiendas y<br>restaurantes          | El Tambo, Río<br>Blanco                                | Adecuación de senderos y promoción de atractivos naturales: aviturismo, cascadas                                 |
| Gastronomía. Productos:<br>comida, tortillas, trucha, jugo de<br>caña             | Emprendedores turísticos,<br>dueños de tiendas y<br>restaurantes          | Toda la<br>parroquia                                   | Capacitación en<br>manipulación de alimentos<br>y presentación de producto<br>gastronómicos                      |
| Rutas y caminos antiguos  | Emprendedores turísticos,<br>dueños de tiendas y<br>restaurantes          | El Tambo, Río<br>Blanco                                | Adecuación y<br>mantenimiento de caminos<br>antiguos con fines<br>turísticos                                     |
| El turismo es visto por los<br>habitantes como la segunda<br>actividad productiva | Emprendedores turísticos,<br>dueños de tiendas y<br>restaurantes          | El Tambo, El<br>Retorno, La<br>Cascada                 | Estrategia parroquial de turismo   |
| Disponibilidad de agua para actividades productivas                               | Agricultores y ganaderos de la parroquia                                  | Toda la<br>parroquia                                   | Conservación de cuencas y microcuencas   |

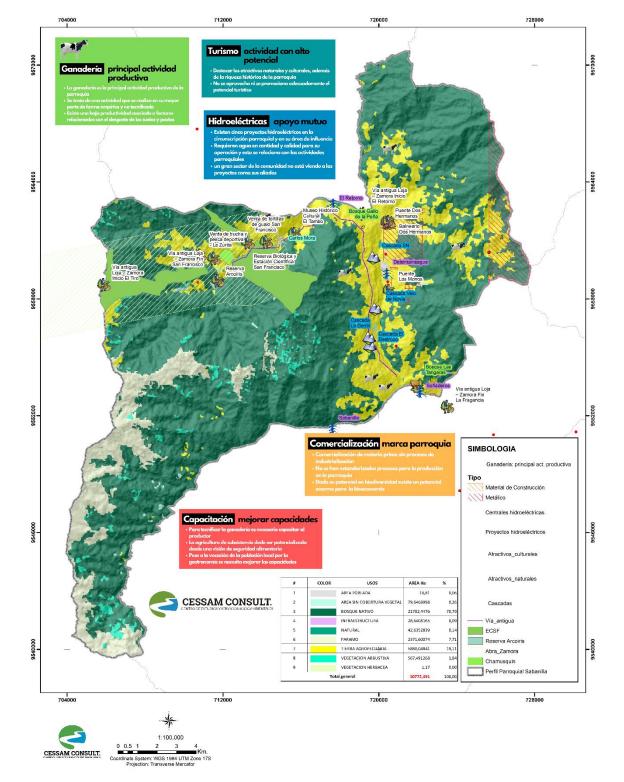




| Síntesis de problemas o potencialidades identificadas       | ¿Cuál es la población que<br>se afecta o beneficia por<br>esta situación? | ¿Dónde se<br>localiza la<br>situación<br>identificada? | Acciones   |
|---|---|--|--|
| Presencia de 5 proyectos<br>hidroeléctricos en la parroquia | Toda la parroquia   | Toda la<br>parroquia                                   | Coordinación con los<br>proyectos hidroeléctricos<br>en la parroquia |

Elaborado por: Equipo técnico consultor, 2020





Mapa 26. Modelo Territorial Actual – Componente Económico-productivo

Elaborado por: CESSAM Consult, 2020

# 4.6.4. Síntesis del componente de asentamientos humanos y movilidad, energía y conectividad

Sabanilla es una parroquia que cuenta con cinco barrios con un nivel de jerarquización bajo, considerando el tamaño poblacional, equipamiento, servicios y accesibilidad.



La dotación de servicios básicos en la parroquia es baja, debido a la inexistencia del servicio de agua potable en todos barrios, y la cobertura del 13.19 % del servicio de alcantarillado sanitario únicamente en la cabecera parroquial. El tratamiento de las aguas servidas a nivel de toda la parroquia es ineficiente o inexistente, debido a que el 70.33 % de la población descarga las aguas servidas directamente a cuerpos de agua.

El manejo de los desechos sólidos en la Parroquia Sabanilla se centra en el reaprovechamiento de los desechos orgánicos en huertos o jardines de sus viviendas, mientras que lo inorgánico es almacenado para ser recolectado y transportado por el GAD Municipal de Zamora hacia el relleno sanitario. Sin embargo, dicho servicio satisface únicamente al 60.44 % de la población, esto producto de la ubicación sus viviendas con respecto a las rutas de recolección y transporte.

La percepción de la comunidad con respecto al servicio de energía eléctrica en sus viviendas es buena, considerando que el 90.66 % de la población se encuentran conectados a la red pública de energía eléctrica. En cuanto a la cobertura de alumbrado público en toda la parroquia este se encuentra limitado a ciertas zonas de las vías principales, existiendo déficit de cobertura en vías secundarias y periféricas.

A nivel de toda la parroquia, se cuenta con 5 centros educativos distribuidos equitativamente en todos los barrios. Los niveles de educación ofertados incluyen educación básica y bachillerato únicamente en la cabecera parroquial.

El sistema de salud pública en la parroquia es inexistente, considerando que no existe un Centro de Salud en el territorio que permita la atención inmediata de los habitantes de la parroquia, lo que origina que estos se movilicen hacia el cantón Zamora para su atención médica en el Puesto de Salud de El Limón.

La conectividad mediante la telefonía fija y móvil es de mala calidad, al igual que la prestación del servicio de internet. La intervención de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones brinda el servicio telefonía móvil e internet en toda la parroquia, sin embargo, su cobertura y señal no satisfacen las necesidades de sus habitantes.

Finalmente, los sistemas de articulación vial en la parroquia han mejorado en los últimos años debido a la apertura de vías, caminos, accesos y senderos, así como su mejoramiento. Es importante recalcar que la intervención del Gobierno Nacional a través del mejoramiento de la vía Loja-Zamora (E45) favoreció significativamente al desarrollo vial de la parroquia. Sin embargo, aún persisten las dificultades de mantenimiento de la vía principal y de la vía



antigua; esta última de fundamental importancia para los barrios El Queque y Río Blanco, inclusive para el proyecto Delsitanisagua.

A continuación, se describen los problemas y potencialidades identificados participativamente en la Parroquia Sabanilla:

Tabla 98. Problemas y potencialidades del componente de asentamientos humanos, en la Parroquia Sabanilla

| Síntesis de problemas o potencialidades identificadas                            | ¿Cuál es la población que se<br>afecta o beneficia por esta<br>situación? | ¿Dónde se localiza<br>la situación<br>identificada?            | Acciones   |
|--|---|--|--|
|  | Problemas identificados   |  |  |
| No existe dotación de agua potable en toda la Parroquia Sabanilla                | Toda la parroquia   | El Tambo, Río Blanco,<br>El Queque, La<br>Cascada y El Retorno | Implementar sistemas<br>de agua semitrada en<br>los barrios El Queque<br>y La Cascada  |
| Mala calidad del agua entubada   | Toda la parroquia   | El Tambo, Río Blanco,<br>El Queque, La<br>Cascada y El Retorno | Adecuar sistemas de<br>agua semitratada en<br>los barrios El Queque<br>y La Cascada  |
| Sistemas de captación y almacenamiento de agua entubada en mal estado            | Toda la parroquia   | El Tambo, Río Blanco,<br>El Queque, La<br>Cascada y El Retorno | Mejoramiento de infraestructura para adecuación de sistemas de agua semitratada en los barrios El Queque y La Cascada        |
| Sistemas de agua potable no<br>operativos (Río Blanco, El Tambo y El<br>Retorno) | Barrios de la parroquia   | El Tambo, Río Blanco<br>y El Retorno                           | Mantenimiento y mejoramiento de infraestructura de los sistemas construidos, que incluye los tanques y redes de distribución |
| Construcción de tanques de almacenamiento de agua en terrenos privados           | Barrios de la parroquia   | El Tambo, Río Blanco,<br>El Queque, La<br>Cascada y El Retorno | Tramitar los permisos de uso y aprovechamiento de agua para consumo humano en la entidad correspondiente                     |
| Conflictos por la administración de los sistemas de agua potable construidos     | Barrios de la parroquia   | El Tambo, Río Blanco<br>y El Retorno                           | Gestionar la<br>administraión del<br>sistema de los<br>sistemas de agua<br>potable por parte de<br>EMAPAZ                    |
| Escasa cobertura de alcantarillado en el barrio el Tambo                         | Cabecera parroquial   | El Tambo   | Ampliación de redes<br>de distribución en el<br>barrio El Tambo  |
| Falta de alcantarillado sanitario  | Barrios de la parroquia   | El Queque, La<br>Cascada, El Retorno y<br>Río Blanco           | Implementar proyecto<br>de letrinización en los<br>barrios El Queque, La   |



| Síntesis de problemas o<br>potencialidades identificadas                                 | ¿Cuál es la población que se<br>afecta o beneficia por esta<br>situación? | ¿Dónde se localiza<br>la situación<br>identificada?            | Acciones   |
|--|---|--|--|
| Falta de sistemas de tratamiento de aguas servidas                                       | Barrios de la parroquia   | El Queque, La<br>Cascada, El Retorno y<br>Río Blanco           | Cascada, El Retorno y<br>Río Blanco  |
| Falta de depósitos para el almacenamiento de desechos sólidos en la rutas de recolección | Barrios de la parroquia   | La Cascada, El<br>Retorno                                      | Adecuar depósitos de<br>desechos sólidos<br>inorgánicos en puntos<br>estratégicos de<br>recolección  |
| Falta de capacitación en el manejo de los desechos inorgánicos                           | Barrios de la parroquia   | El Tambo, Río Blanco,<br>El Queque, La<br>Cascada y El Retorno | Ejecutar talleres de capacitación para el reaprovechamiento y reciclaje de los desechos sólidos inorgánicos  |
| Falta de servicios de atención médica<br>en los<br>centros poblados de la parroquia      | Barrios de la parroquia   | El Tambo, Río Blanco,<br>El Queque, La<br>Cascada y El Retorno | Gestionar la ejecución<br>de brigadas médicas<br>por parte del<br>Ministerio de Salud<br>Pública, en los barrios<br>de la parroquia de<br>manera periódica |
| Déficit de infraestructura educativa   | Barrios de la parroquia   | El Tambo   | Gestionar el<br>mejoramiento de<br>infraestructura<br>educativa en el sector<br>el Tambo   |
| Falta de dotación de equipos tecnológicos y académicos                                   | Barrios de la parroquia   | El Tambo, Río Blanco,<br>El Queque, La<br>Cascada y El Retorno | Dotar de equipos<br>tecnológicos y<br>académicos a los<br>centros educativos de<br>los barrios, mediante<br>la gestión<br>interinstitucional               |
| Escasa cobertura de alumbrado público  | Barrios de la parroquia   | El Tambo, Río Blanco,<br>El Queque, La<br>Cascada y El Retorno | Gestionar la intervención de la EERSA para la ampliación de las redes de alumbrado público en los distintos barrios de la parroquia                        |
| Falta de redes de distribución de energía eléctrica                                      | Barrios de la parroquia   | La Cascada, El<br>Retorno, Río Blanco,<br>El Tambo             | Gestionar la intervención de la EERSA para la ampliación de las redes de distribución de energía eléctrica   |
| Escasa cobertura de internet   | Toda la parroquia   | El Tambo, Río Blanco,<br>El Queque, La<br>Cascada y El Retorno | Gestionar la<br>intervención de la<br>Coorporación<br>Nacional de  |
| Señal de internet ineficiente  | Toda la parroquia   | El Tambo, Río Blanco,<br>El Queque, La<br>Cascada y El Retorno | Telecomunicaciones para la ampliación de cobertura del servicio , y mejoramiento de la señal a través de colocación de fibra óptica.                       |



| Síntesis de problemas o<br>potencialidades identificadas              | ¿Cuál es la población que se<br>afecta o beneficia por esta<br>situación? | ¿Dónde se localiza<br>la situación<br>identificada?            | Acciones  |
|---|---|--|---|
| Falta de mantenimiento de vías de acceso, senderos y vías principales | Barrios de la parroquia   | El Tambo, Río Blanco,<br>La Cascada, El<br>Queque y El Retorno | Realizar el<br>mantenimiento vial de<br>accesos y senderos ,<br>y gestionar la<br>intervención de<br>entidades<br>competentes para el<br>mantenimiento de vías<br>principales                     |
| Falta de culminación y construcción de vías de acceso                 | Toda la parroquia   | El Tambo, Río Blanco,<br>La Cascada, El<br>Queque y El Retorno | Gestionar mediante<br>convenios la<br>construcción de vías<br>de acceso en los<br>distintos barrios de la<br>parroquia  |
| No existe servicio de transporte urbano                               | Barrios de la parroquia   | El Tambo, Retorno y<br>La Cascada                              | Realizar las gestiones<br>ante la empresa<br>privada, para su<br>intervención mediante<br>la prestación del<br>servicio de transporte<br>urbano en los<br>principales barrios de<br>la parroquia. |
| Exceso de velocidad en vías principales                               | Barrios de la parroquia   | El Tambo, Retorno y<br>La Cascada                              | Gestionar ante las entidades competentes la colocación de señalética preventiva, prohibitiva e informativa en vías principales  |
|   | Potencialidades   |  |   |
| Recursos hídricos disponibles   | Toda la parroquia   | El Tambo, Río Blanco,<br>La Cascada, El<br>Queque y El Retorno | Diseñar e implementar<br>sistemas de agua<br>semitratada en los<br>barrios de la parroquia  |
| Sistemas de agua potable construidos                                  | Barrios de la parroquia   | El Tambo, El Retorno<br>y Río Blanco                           | Gestionar la<br>administración de los<br>sistemas de agua<br>potable para su<br>funcionamiento  |
| Alcantarillado sanitario construido                                   | Barrio de la parroquia  | El Tambo   | Ampliar redes de<br>distribución del<br>alcantarillado sanitario<br>en el sector El Tambo   |
| Planta de tratamiento de aguas servidas construida                    | Barrio de la parroquia  | El Tambo   | Gestionar el<br>mantenimiento de la<br>planta de tratamiento<br>de aguas servidas,<br>para su óptimo<br>funcionamiento  |
| Infraestructura educativa presente en toda la parroquia               | Toda la parroquia   | El Tambo, Río Blanco,<br>La Cascada, El<br>Queque y El Retorno | Gestionar la<br>intervención de<br>instituciones públicas<br>en el mejoramiento de<br>infraestructura, y  |



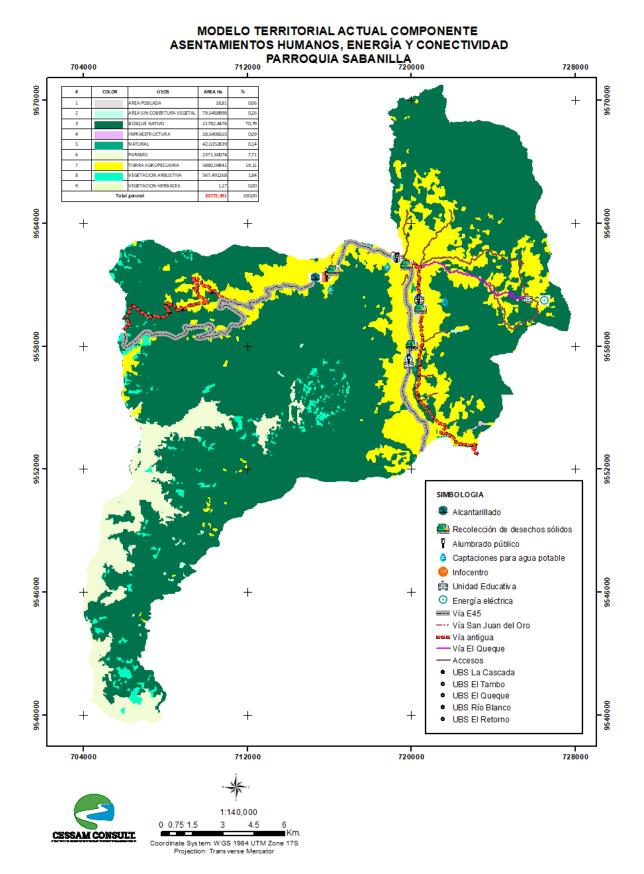


| Síntesis de problemas o potencialidades identificadas         | ¿Cuál es la población que se<br>afecta o beneficia por esta<br>situación? | ¿Dónde se localiza<br>la situación<br>identificada?            | Acciones   |
|---|---|--|--|
|   |   |  | dotación de equipos e insumos académicos.                                  |
| Vías, accesos y caminos vecinales aperturados                 | Toda la parroquia   | El Tambo, Río Blanco,<br>La Cascada, El<br>Queque y El Retorno | Mejoramiento de vías,<br>accesos y caminos<br>vecinales en la<br>parroquia |
| Intervención de la empresa pública en la dotación de internet | Barrios de la parroquia   | El Tambo   | Ampliación de<br>cobertura del servicio<br>de internet                     |

Elaborado por: Equipo técnico consultor, 2020



Mapa 27. Modelo Territorial Actual – Componente Asentamientos Humanos



Elaborado por: CESSAM Consult, 2020



#### 4.6.5. Síntesis del componente político institucional

El análisis realizado dentro de este componente se centra en el cumplimiento de los cuerpos normativos que rigen el accionar de los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales, con ello nos referimos a la Constitución del Ecuador, el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, y el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas. Dichos cuerpos legales rigen el accionar y las competencias en este caso particular, de los gobiernos parroquiales en sus territorios, y con ello la posibilidad de que la institución ejecute obras, programas, proyectos y actividades encaminadas a mejorar la calidad de vida de la población mediante procesos que incluyan la participación ciudadana de la sociedad.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Sabanilla cuenta con una estructura institucional fortalecida, que ha considerado todos los campos de acción en territorio de acuerdo con las competencias dadas por la Constitución demás normativa secundaria. Si bien la presencia del talento humano dentro de los procesos habilitantes de asesoría, procesos habilitantes de apoyo, procesos agregadores de valor y procesos adscritos no han sido cubiertos en su totalidad, la estructura institucional se encuentra definida y con ello existe la posibilidad que cubrir partidas o puestos necesarios mediante la gestión de recurso financiera para su contratación.

Otro aspecto importante de analizar dentro de este componente son las vinculaciones, roles e incidencias que el gobierno autónomo descentralizado mantiene con los distintos actores públicos y privados a nivel nacional, provincial, cantonal y local, siendo de vital importancia aquellas que mantiene con los actores locales, esto con la finalidad de establecer el escenario actual de los procesos de participación ciudadana a nivel cantonal.

Con ello se ha podido identificar 71 actores sociales e institucionales que mantienen vinculaciones con el accionar del GAD parroquial, de acuerdo con sus competencias, siendo en su mayoría actores locales representado por barrios y organizaciones sociales que de acuerdo con el análisis de actores se encuentran en un nivel de participación neutral, siendo importante su movilización hacia un nivel más cercano de participación.

Es importante recalcar que el GAD parroquial dispone de recursos humanos y económicos para ejercer eficazmente sus competencias en territorio que, si bien no es suficiente, por lo menos ha permitido intervenir en los distintos barrios, producto de ello la manifestación de los procesos de participación y cooperación barrial.

A continuación, se describen los problemas y potencialidades identificados participativamente en la Parroquia Sabanilla:





Tabla 99. Problemas y potencialidades del componente político institucional, en la Parroquia Sabanilla

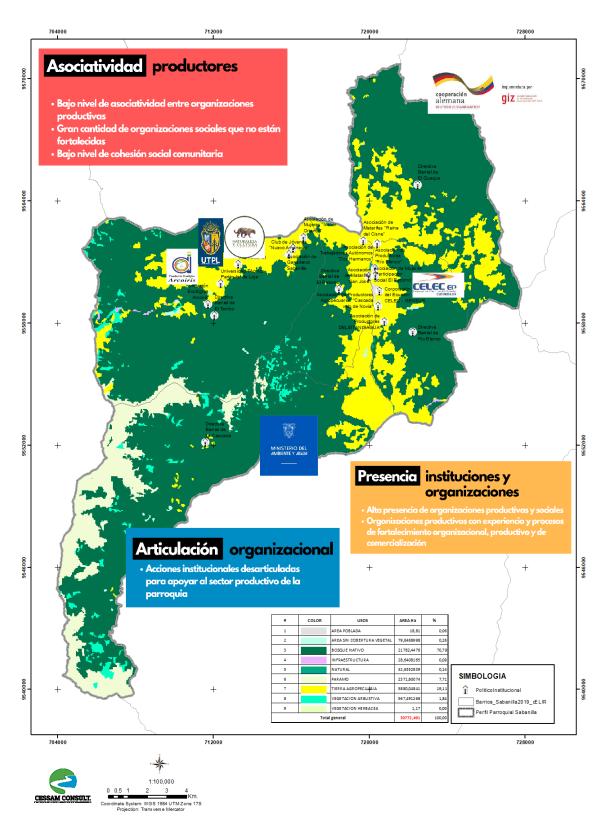
| Síntesis de problemas o<br>potencialidades<br>identificadas   | ¿Cuál es la población<br>que se afecta o beneficia<br>por esta situación? | ¿Dónde se localiza la<br>situación identificada? | Acciones   |  |  |  |  |  |
|---|---|--|--|--|--|--|--|--|
| Problemas   |   |  |  |  |  |  |  |  |
| Bajo nivel de asociatividad entre organizaciones productivas  | Productores agropecuarios de la parroquia                                 | Toda la parroquia                                | Fomentar la asociatividad para la producción y comercialización agropecuaria   |  |  |  |  |  |
| Gran cantidad de organizaciones sociales que no están fortalecidas  | Población en general  | Toda la parroquia                                | Capacitación y fortalecimiento a organizaciones sociales   |  |  |  |  |  |
| Bajo nivel de cohesión social comunitaria   | Población en general  | Toda la parroquia                                | Capacitación y fortalecimiento organizacional comunitario  |  |  |  |  |  |
| Bajo involucramiento o participación de las comunidades de pueblos y nacionalidades en la planificación local             | Comunidades de pueblos<br>y nacionalidades                                | Río Blanco                                       | Impulsar la construcción de un Resolución parroquial que promueva el involucramiento de pueblos y nacionalidades en la planificación           |  |  |  |  |  |
|   | Potenci   | alidades   |  |  |  |  |  |  |
| Presencia de organizaciones productivas y sociales  | Población en general  | Toda la parroquia                                | Impulsar procesos de capacitación en fortalecimiento organizacional  |  |  |  |  |  |
| Organizaciones productivas con experiencia y procesos de fortalecimiento organizacional, productivo y de comercialización | Productores agrícolas de la parroquia                                     | Barrios El Tambo y El<br>Retorno                 | Impulsar procesos de capacitación en fortalecimiento organizacional y comercialización   |  |  |  |  |  |
| Acciones institucionales<br>desarticuladas para<br>apoyar al sector productivo<br>de la parroquia                         | Productores agropecuarios de la parroquia                                 | Toda la parroquia                                | Articulación de acciones institucionales a través de convenios o delegación de competencias para apoyo al sector productivo                    |  |  |  |  |  |
| El GAD parroquial cuenta con talento humano   | Población en general  | Toda la parroquia                                | Fortalecer al equipo<br>técnico del GAD<br>Parroquial con la finalidad<br>de apoyar con acciones a<br>los barrios                              |  |  |  |  |  |
| Democratización y<br>liderazgo político por parte<br>de la Presidenta y Vocales   | Población en general  | Toda la parroquia                                | Aprovechar el liderazgo de la Presidenta y Vocales   |  |  |  |  |  |
| Coordinación<br>interinstitucional y con los<br>demás niveles de gobierno<br>para la ejecución de obras                   | Población en general  | Toda la parroquia                                | Mantener y fortalecer la articulación multinivel, con los demás niveles de gobierno, para coordinar de mejor manera las acciones en territorio |  |  |  |  |  |

Elaborado por: Equipo técnico consultor, 2020



#### Mapa 28. Modelo Territorial Actual – Componente Político-institucional

### MODELO TERRITORIAL ACTUAL COMPONENTE POLITICO INSTITUCIONAL PARROQUIA SABANILLA



Elaborado por: CESSAM Consult, 2020



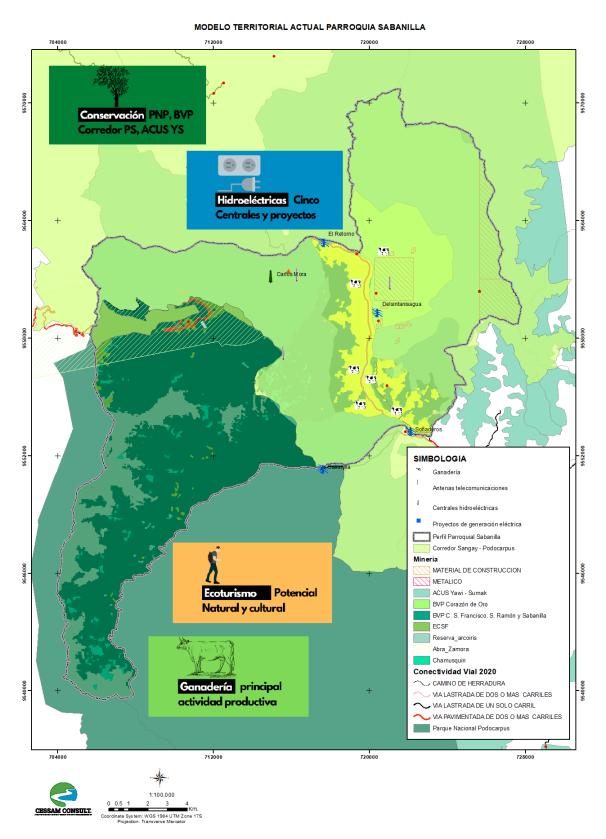
#### 4.6.6. Modelo territorial actual

El Modelo Territorial Actual de la Parroquia Sabanilla busca mostrar de manera simplificada como está funcionando actualmente el Sistema Territorial Parroquial, para lo cual se construye un mapa de relaciones entre los distintos elementos estructurantes que conforman dicho sistema como lo son: medio físico y uso actual del suelo (características agroproductivas, áreas naturales, concesiones mineras), centros poblados (población concentrada y dispersa), sistema vial cantonal (caracterizado por tener una conexión interna y externa), de riesgo y otros elementos significativos como: servicios sociales, equipamiento, etc.

A continuación, se muestra el mapa del Modelo Territorial Actual de la Parroquia Sabanilla, con base en la información de la síntesis de problemas y potencialidades descritos en el acápite anterior.



Mapa 29. Modelo Territorial Actual Parroquia Sabanilla



Elaborado por: CESSAM Consult, 2020



#### 5. PROPUESTA – MODELO TERRITORIAL DESEADO

Comprende el conjunto de decisiones estratégicas, concertadas y articuladas entre los actores del territorio, con el objeto de fomentar las potencialidades y resolver las problemáticas identificadas en el diagnóstico estratégico, a corto, mediano y largo plazo, y de esa forma alcanzar un modelo territorial deseado.

Con ese fin, la propuesta refleja la mirada prospectiva del territorio (visión), objetivos estratégicos de desarrollo, políticas, estrategias, metas e indicadores, programas y proyectos sobre un modelo territorial deseado, para mejorar la calidad de vida de la población.

Con el fin de viabilizar la propuesta, es necesario considerar la información presentada en el diagnóstico estratégico –principalmente, las acciones propuestas–, el plan de trabajo de la autoridad electa, la propuesta del PDOT vigente y las competencias exclusivas del GAD, considerando además a los actores que intervendrían por el relacionamiento institucional o territorial que mantienen con el GAD.

**Tabla 100.** Relacionamiento de acciones con competencias y actores

|  | RELACIONAMIENTO                   |                     |  |   |  |
|--|-----------------------------------|---------------------|--|---|--|
| ACCIONES PROPUESTAS EN EL<br>DIAGNOSTICO ESTRATÉGICO   | PLAN DE<br>TRABAJO<br>AUTORIDADES | PDOT<br>VIGENT<br>E | COMPETENCIA<br>S EXCLUSIVAS<br>DEL GAD | CON OTROS ACTORES (GAD, EJECUTIVO DESCONCENTRADO) |  |
|  | SÍ/NO                             | SÍ/NO               | SÍ/NO                                  | IDENTIFICAR                                       |  |
|  | COMPONENTE                        | BIOFÍSICO           |  |   |  |
|  | Problem                           | nas                 |  |   |  |
| Coordinación interinstitucional para el manejo de alternativas   | No                                | No                  | No                                     | MAG   |  |
| Coordinación interinstitucional, manejo de riesgos   | No                                | Si                  | No                                     | SNGR, GADPZCH,<br>GADCZ                           |  |
| Coordinación interinstitucional, GADS y<br>Ministerios correspondientes para el<br>manejo de riesgos por desbordamientos | No                                | No                  | No                                     | SNGR, GADPZCH,<br>GADCZ                           |  |
| Prevención de desastres naturales  | No                                | No                  | No                                     | SNGR, GADPZCH,<br>GADCZ                           |  |
| Educación Ambiental en manejo de pastos (Incendios Forestales)   | No                                | No                  | No                                     | SNGR, GADCZ                                       |  |
| Mejorar el sistema de control de la<br>deforestación, con el Ministerio del<br>Ambiente y Agua                           | No                                | No                  | No                                     | MAAE, GADPZCH,<br>GADCZ                           |  |
| Creación y mantenimiento de redes de drenajes en zonas abnegadas   | No                                | No                  | No                                     | GADPZCH   |  |
| Plan de manejo de fincas   | No                                | Si                  | No                                     | MAAE, MAG,<br>GADPZCH                             |  |



| Reforestación de zonas con pendientes fuertes con especies locales   | No            | No        | No     | MAAE, GADPZCH,<br>GADCZ  |
|--|---------------|-----------|--------|--|
|  | Potencial     | idades    |        |  |
| Promoción turística de la parroquia, de atractivos naturales, fauna silvestre, flora local y recursos hídricos | Si            | Si        | No     | GADPZCH, GADCZ   |
| Protección y manejo de biodiversidad local y fuentes de agua   | No            | Si        | Si     | MAAE   |
| Manejo de actividades productivas que aprovechen las bondades del territorio                                   | Si            | Si        | Si     | GADPZCH, GADCZ   |
|  | COMPONENTE SO | CIOCULTUR | AL     |  |
|  | Proble        | mas       |        |  |
| Mayor presencia policial en la parroquia   | No            | No        | No     | Min. Interior  Gobernación                                       |
| Impulsar procesos de capacitación para mejorar emprendimientos   | No            | No        | No     | MIPRO GAD Provincial de Zamora Chinchipe                         |
| Gestionar con CELEC EP nuevos proyectos  | No            | No        | No     | CELEC EP   |
| Ejecutar capacitaciones en temas de fortalecimiento organizacional   | No            | No        | Si     | CONAGOPARE<br>SECAP  |
| Construcción de rompe-velocidades, colocación de sensores de velocidad.  | No            | No        | No     | Min. Interior Gobernación  |
| Gestionar ante el MSP la urgencia de contar con un Puesto de salud y medicina en la parroquia                  | Si            | Si        | No     | MSP GAD Cantonal de Zamora                                       |
| Charlas familiares en temas de alcoholismo   | No            | No        | No     | MSP  |
| Impulsar proyectos culturales en la parroquia  | Si            | No        | No     | GAD Cantonal de<br>Zamora  GAD Provincial de<br>Zamora Chinchipe |
|  | Potencial     | idades    |        |  |
| Identificar y apoyar actividades que fomenten el crecimiento de fuentes de trabajo                             | No            | No        | No     | MAGAP<br>SECAP   |
| Mejoramiento y ampliación de infraestructura educativa   | No            | No        | No     | Min. De Educación  GAD Cantonal de Zamora                        |
| Impulsar acciones o proyectos para rescatar el patrimonio natural y cultural en la parroquia                   | Si            | No        | No     | MAAE GAD Cantonal de Zamora GAD Provincial de Zamora Chinchipe   |
| COME   | PONENTE ECONÓ | MICO-PROD | UCTIVO |  |



|  | Problemas |    |    |   |  |  |  |
|--|-----------|----|----|---|--|--|--|
| Análisis de suelos y mejoramiento de pastos  | No        | Si | Si | MAG, AGROPZACHIN,<br>AGROCALIDAD,<br>CELEC        |  |  |  |
| Asistencia técnica para el manejo ganadero   | Si        | Si | Si | MAG, AGROPZACHIN,<br>AGROCALIDAD,<br>CELEC        |  |  |  |
| Gestionar la presencia de un botiquín agropecuario                                     | Si        | No | Si | MAG, AGROPZACHIN,<br>AGROCALIDAD,<br>CELEC        |  |  |  |
| Transferencia de tecnología para inseminación ganadera                                 | Si        | No | Si | MAG, AGROPZACHIN,<br>AGROCALIDAD,<br>CELEC        |  |  |  |
| Mejorar capacidades de los productores ganaderos                                       | Si        | Si | Si | MAG, AGROPZACHIN,<br>AGROCALIDAD,<br>CELEC        |  |  |  |
| Organización de ferias agropecuarias y coordinación con otros GAD                      | No        | No | Si | MAG, AGROPZACHIN,<br>AGROCALIDAD,<br>CELEC, GADMZ |  |  |  |
| Convenios con AGROPZACHIN para asesoría a la piscicultura                              | Si        | No | Si | AGROPZACHIN,<br>CELEC                             |  |  |  |
| Construcción de un minicamal parroquial  | No        | No | Si | MAG, AGROPZACHIN,<br>AGROCALIDAD,<br>CELEC        |  |  |  |
| Capacitación para dar valor agregado a los productos agropecuarios                     | No        | No | Si | MAG, AGROPZACHIN,<br>AGROCALIDAD,<br>CELEC, MIPRO |  |  |  |
| Plan vial con enfoque productivo   | Si        | No | Si | AGROPZACHIN,<br>GADPZCH                           |  |  |  |
| Mejorar la presentación de los locales comerciales: letreros                           | No        | No | Si | CELEC, MIPRO,<br>MINTUR, GADMZ                    |  |  |  |
| Capacitación en marketing para comerciantes y emprendedores                            | No        | No | Si | CELEC, MIPRO,<br>MINTUR, GADMZ                    |  |  |  |
| Coordinación con MAG y AGROPZACHIN para el seguimiento a huertos agrícolas             | Si        | Si | Si | MAG, AGROPZACHIN                                  |  |  |  |
| Capacitación para guías turísticos y en gastronomía                                    | No        | Si | Si | CELEC, MIPRO,<br>MINTUR, GADMZ                    |  |  |  |
| Estrategia parroquial de marketing turístico   | Si        | No | Si | CELEC, MIPRO,<br>MINTUR, GADMZ                    |  |  |  |
| Incentivar la construcción de alojamientos para turistas                               | No        | No | Si | MINTUR, GADMZ                                     |  |  |  |
| Gestión de la ciudadanía con las autoridades en desarrollar el sector turístico        | No        | No | Si | CELEC, MIPRO,<br>MINTUR, GADMZ                    |  |  |  |
| Diseño y adecuación de accesos a cascadas y sitios turísticos                          | Si        | Si | Si | CELEC, MIPRO,<br>MINTUR, GADMZ,<br>GADPZCH        |  |  |  |
| Colocación de señalética de bienvenida a la parroquia, a barrios y a sitios turísticos | No        | No | Si | CELEC, MINTUR,<br>GADMZ, MTOP                     |  |  |  |
| Coordinación con el MAAE para buscar soluciones al conflicto fauna - gente             | No        | No | Si | MAG, AGROPZACHIN,<br>MAAE                         |  |  |  |



| Trabajar en planes de fincas para<br>disminuir el avance descontrolado de la<br>frontera agropecuaria  | No            | No          | Si              | MAG, AGROPZACHIN,<br>MAAE, CELEC                     |
|--|---------------|-------------|-----------------|--|
| Postes de materiales alternativos que reemplacen a la madera ante su escasez   | No            | No          | Si              | MAG, AGROPZACHIN,<br>MAAE, CELEC                     |
| Coordinación con el MAAE para la<br>legalización y planes de fincas en los<br>BVPs   | No            | No          | Si              | MAAE,<br>SUBSECRETARÍA DE<br>TIERRAS                 |
|  | Potenciali    | dades       | <u>'</u>        | •  |
| Fortalecer a las organizaciones productivas de la parroquia  | No            | Si          | Si              | MAG, AGROPZACHIN,<br>AGROCALIDAD,<br>CELEC           |
| Fortalecer las capacidades y la coordinación con la industria láctea local y foránea (ECOLAC)  | No            | No          | Si              | AGROPZACHIN,<br>CELEC, MIPRO                         |
| Gestionar el mantenimiento de la vía<br>Zamora–Loja y sus puentes  | Si            | No          | Si              | GADPZCH, MTOP  |
| Trabajar en la creación de una 'marca parroquia' para productos agropecuarios y turísticos   | No            | No          | Si              | MIPRO, MAG,<br>AGROPZACHIN,<br>AGROCALIDAD,<br>CELEC |
| Coordinación con MAG y AGROPZACHIN para el mantenimiento y operación de infraestructura para huertos   | Si            | Si          | Si              | MAG, AGROPZACHIN,<br>CELEC                           |
| Adecuación de senderos y promoción de atractivos naturales: aviturismo, cascadas   | Si            | Si          | Si              | MINTUR, GADMZ,<br>CELEC, GADPZCH,<br>MAAE            |
| Capacitación en manipulación de alimentos y presentación de producto gastronómicos   | No            | Si          | Si              | MINTUR, GADMZ  |
| Adecuación y mantenimiento de caminos antiguos con fines turísticos  | Si            | Si          | Si              | MTOP MINTUR,<br>GADMZ                                |
| Estrategia parroquial de turismo   | No            | No          | Si              | GADMZ, MINTUR,<br>GADPZCH                            |
| Conservación de cuencas y microcuencas   | No            | No          | Si              | MAAE, GADMZ,<br>GADPZCH                              |
| Coordinación con los proyectos<br>hidroeléctricos en la parroquia  | No            | No          | Si              | CELEC, MERNNR  |
| COMPONENTE ASENTAMIENTO  | S HUMANOS, MO | VILIDAD, EN | ERGÍA Y TELECOM | UNICACIONES  |
|  | Probler       | nas         |                 |  |
| Mejoramiento de infraestructura de los sistemas de agua potable construidos  | Si            | No          | No              | GADMZ, EMAPAZ E.P,<br>CELEC E.P                      |
| Reubicación y mejoramiento de tanques de almacenamiento de agua entubada   | Si            | No          | No              | GADMZ,<br>EMAPAZ E.P, CELEC<br>E.P                   |
| Gestionar y articular entre la ciudadanía,<br>GAD Municipal y EMAPAZ E.P, la<br>administración de los sistemas de agua<br>potable de los barrios El Tambo, Río<br>Blanco y El Retorno. | Si            | No          | Si              | GADMZ, EMAPAZ E.P                                    |



| Ampliación de redes de distribución del sistema de alcantarillado sanitario en el barrio El Tambo  | Si         | Si     | No | GADMZ, EMAPAZ E.P,<br>CELEC E.P                      |
|--|------------|--------|----|--|
| Implementación de letrinas sanitarias en los barrios de la parroquia   | Si         | Si     | No | GADMZ, EMAPAZ E.P,<br>CELEC E.P                      |
| Capacitación para el manejo, reutilización y reciclaje de los desechos sólidos inorgánicos   | Si         | Si     | No | GADMZ, CELEC E.P,<br>MAAE                            |
| Gestión ante el Ministerio de Salud<br>Pública, para la implementación de<br>brigadas médicas preventivas en la<br>parroquia Sabanilla   | No         | No     | Si | MSP, CELEC EP  |
| Gestionar el mejoramiento y ampliación<br>de infraestructura educativa en el barrio El<br>Tambo  | No         | No     | Si | MINEDUC, GADMZ,<br>CELEC EP                          |
| Articulación interinstitucional para la instalación de biblioteca educativa comunitaria en la parroquia Sabanilla  | No         | No     | Si | MINEDUC,GADMZ,<br>CELEC EP                           |
| Gestión interinstitucional para la<br>ampliación de redes de energía eléctrica y<br>alumbrado público en la parroquia<br>Sabanilla   | Si         | No     | Si | GADMZ, EERSSA S.A,<br>CELEC EP                       |
| Gestión y articulación entre el GAD<br>Parroquial, y la Corporación Nacional de<br>Telecomunicaciones para la ampliación y<br>mejoramiento del servicio de telefonía<br>móvil e internet | No         | No     | Si | Corporación Nacional<br>de Telecomunicaciones<br>CNT |
| Mantenimiento vial de la parroquia en convenio con las entidades correspondientes  | Si         | Si     | Si | MTOP, GAD Provincial, GADMZ                          |
| Apertura de caminos de conexión interna en la parroquia  | Si         | Si     | Si | GAD Provincial, GAD<br>Municipal                     |
| Gestionar y articular entre las compañías<br>de transporte urbano, y la Agencia<br>Nacional de Tránsito la apertura de rutas<br>de servicio urbano para la parroquia                     | No         | No     | Si | Compañías de transporte, ANT                         |
| Gestionar y articular la adecuación y mejoramiento de señalética prohibitiva, preventiva e informativa dentro del sistema vial de la parroquia   | No         | No     | No | MTOP, GADMZ, GAD<br>Provincial                       |
|  | Potenciali | idades |    |  |
| Implementación de sistemas de agua<br>semitratada en los barrios El Queque y La<br>Cascada   | Si         | Si     | No | GADMZ, EMAPAZ E.P,<br>CELEC E.P                      |
| Funcionamiento de los sistemas de agua<br>potable de los barrios El Tambo, Río<br>Blanco y El Retorno  | No         | No     | Si | GADMZ, EMAPAZ E.P,<br>CELEC E.P                      |
| Gestionar y articular la operatividad de la planta de tratamiento de aguas servidas del barrio El Tambo  | No         | No     | Si | GADMZ, EMAPAZ E.P,<br>CELEC E.P                      |
| Adecuación y mejoramiento de los puntos de almacenamiento de los desechos sólidos inorgánicos en los barrios La Cascada, Río Blanco.   | Si         | Si     | No | GADMZ, CELEC EP                                      |
|  |            |        |    |  |



| Gestión para la adecuación de aceras y<br>bordillos en zonas pobladas de la<br>parroquia Sabanilla   | Si         | No     | Si | GADMZ, CELEC EP  |  |  |  |  |
|--|------------|--------|----|--|--|--|--|--|
| COMPONENTE POLÍTICO-INSTITUCIONAL  |            |        |    |  |  |  |  |  |
|  | Problei    | mas    |    |  |  |  |  |  |
| Fomentar la asociatividad para la producción y comercialización agropecuaria   | Si         | Si     | Si | MIPRO, MAG   |  |  |  |  |
| Capacitación y fortalecimiento a organizaciones sociales   | Si         | Si     | Si | MIPRO, MAG, GADMZ,<br>MINTUR, GADPZCH                          |  |  |  |  |
| Capacitación y fortalecimiento organizacional comunitario  | Si         | SI     | Si | MIPRO, MAG, GADMZ,<br>MINTUR, GADPZCH                          |  |  |  |  |
| Impulsar la construcción de un Resolución parroquial que promueva el Involucramiento de pueblos y nacionalidades en la planificación           | No         | No     | No | MIPRO, MAG, GADMZ,<br>MINTUR, GADPZCH,<br>MAAE                 |  |  |  |  |
|  | Potenciali | idades |    |  |  |  |  |  |
| Impulsar procesos de capacitación en fortalecimiento organizacional  | Si         | Si     | Si | MIPRO, MAG, GADMZ,<br>MINTUR, GADPZCH                          |  |  |  |  |
| Impulsar procesos de capacitación en fortalecimiento organizacional y comercialización   | Si         | Si     | Si | MIPRO, MAG, GADMZ,<br>MINTUR, GADPZCH                          |  |  |  |  |
| Articulación de acciones institucionales a través de convenios o delegación de competencias para apoyo al sector productivo                    | Si         | Si     | Si | MIPRO, MAG, GADMZ,<br>MINTUR, GADPZCH,<br>MAAE,<br>AGROPZACHIN |  |  |  |  |
| Fortalecer al equipo técnico del GAD<br>Parroquial con la finalidad de apoyar con<br>acciones a los barrios                                    | No         | No     | No | MINISTERIO DE<br>TRABAJO                                       |  |  |  |  |
| Aprovechar el liderazgo de la Presidenta y<br>Vocales  | No         | No     | No | MIPRO, MAG, GADMZ,<br>MINTUR, GADPZCH,<br>MAAE                 |  |  |  |  |
| Mantener y fortalecer la articulación multinivel, con los demás niveles de gobierno, para coordinar de mejor manera las acciones en territorio | Si         | Si     | Si | MIPRO, MAG, GADMZ,<br>MINTUR, GADPZCH,<br>MAAE                 |  |  |  |  |



#### 5.1. Visión de desarrollo

### Visión

### Sabanilla, historia y desarrollo sostenible que conecta a los Andes y la Amazonía

Al 2030, la Parroquia Sabanilla constituye un modelo de desarrollo sostenible en el que prima la conservación de su patrimonio natural, cultural e histórico; el ejercicio pleno de los derechos de su población, con identidad territorial y corresponsabilidad; el acceso a infraestructura y conectividad de primer orden, con servicios básicos y sociales que se adecuan permanentemente a los cambios; el fortalecimiento de las capacidades locales y la diversificación de la matriz productiva dentro de un contexto de aprovechamiento sostenible de sus recursos renovables y no renovables, asentado sobre alianzas público-privadas sólidas, investigación e innovación; para la consecución del Buen Vivir.

#### 5.2. Modelo territorial deseado

En concordancia con la visión antes enunciada, a continuación, se presenta el modelo territorial deseado o modelo territorial futuro, que de alguna manera permite orientar la gestión institucional parroquial.



Mapa 30. Modelo Territorial Futuro - Parroquia Sabanilla

# MODELO TERRITORIAL FUTURO PARROQUIA SABANILLA Componente Biofísico SIMBOLOGIA Perfil Parroquial Sabanilla R. Biosfera Podocarpus - El Cóndor Corredor Sangay - Podocarpus ACUS Yawi - Sumak Parque Nacional Podocarpus BVP Corazón de Oro BVP C. S. Francisco, S. Ramón y Sabanilla Estación Científica San Francisco Reserva Arcoiris Abra\_Zamora Estación Biológica Chamusquin C. Asentamientos humanos Proyectos de generación eléctrica Centrales hidro eléctricas Conectividad Vial 2020 CAMINO DE HERRADURA VIA LASTRADA DE DOS O MAS CARRILES ✓ VIA LASTRADA DE UN SOLO CARRIL VIA PAVIMENTADA DE DOS O MAS CARRILES Minería MATERIAL DE CONSTRUCCION METALICO

Elaborado por: CESSAM Consult, 2020



### Objetivos estratégicos de desarrollo y su vinculación en lo global, nacional y regional

La definición de objetivos estratégicos, políticas, estrategias y programas y proyectos que se presentan a continuación obedecen a un proceso participativo desarrollado con diferentes actores de la parroquia.

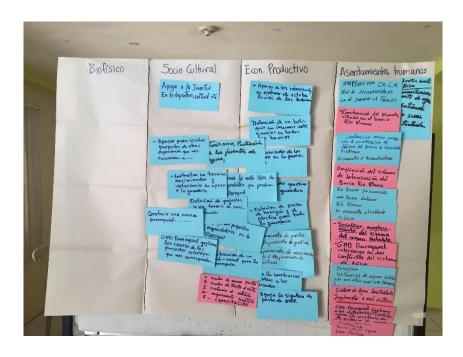


Ilustración 48. Papelote con acciones surgidas en los talleres barriales

Fuente: Información de campo

Elaborado por: Cessam Consult, 2020

A continuación, se enuncian los objetivos estratégicos para cada componente, además de su relación con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, sus competencias constitucionales y aquellos actores con los que se podrían articular acciones para su cumplimiento.

#### 5.3.2. Componente Biofísico

Objetivo Estratégico 1.

Impulsar el desarrollo sostenible del territorio parroquial, mediante el manejo y protección de fuentes de agua y áreas naturales, impulsando el uso idóneo del suelo integrado a un enfoque de adaptación al cambio climático y la gestión de riesgos.











| GLOBAL   | NACI  | ONAL  | REGIONAL  | LOC   | AL  |
|--|---|---|---|---|---|
| ODS  | Objetivo PND  | Política PND  | PIA   | Competencia   | Objetivos<br>Plan de<br>trabajo   |
| ODS 6: Mejorar la calidad del agua a través de medidas de protección medioambiental y la gestión integrada de los recursos hídricos.  ODS 13: Fortalecer la resiliencia y capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales, incorporar medidas relativas al cambio climático en todas las | Objetivo 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones | POL 3.1 Conservar, recuperar y regular el aprovechamient o del patrimonio natural y social, rural y urbano, continental, insular y marino- costero, que asegure y precautele los derechos de las presentes y futuras generaciones  POL 3.3 Precautelar el cuidado del patrimonio natural y la vida humana por sobre el uso y aprovechamient o de recursos | Objetivo 6: Reducir la degradación del hábitat, fragmentación de ecosistemas y la sobreutilización del suelo priorizando la conservación de áreas con importancia ecológica y el control de actividades extractivas | Incentivar la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente | Mejorar el<br>nivel de vida<br>de la<br>población de<br>la parroquia<br>Sabanilla |



| nalíticos v                 | naturales no                | 1 |  |
|-----------------------------|-----------------------------|---|--|
| políticas y                 | renovables                  |   |  |
| estrategias                 | renovables                  |   |  |
|                             |                             |   |  |
|                             |                             |   |  |
| ODS 14:                     | POL 3.4                     |   |  |
| Políticas de                | Promover                    |   |  |
| control                     | buenas prácticas            |   |  |
| ambiental para              | que aporten a la            |   |  |
| reducir la                  | reducción de la             |   |  |
| contaminación               | contaminación,              |   |  |
| de los ríos                 | la conservación,            |   |  |
| producida por               | la mitigación y la          |   |  |
| los                         | adaptación a los            |   |  |
| asentamientos               | efectos del                 |   |  |
| humanos                     | cambio                      |   |  |
| costeros.                   | climático, e                |   |  |
|                             | impulsar las                |   |  |
|                             | mismas en el                |   |  |
| ODS 15:                     | ámbito global               |   |  |
| Políticas,                  |                             |   |  |
|                             |                             |   |  |
| ordenanzas y resoluciones   | POL 3.6                     |   |  |
|                             |                             |   |  |
| para velar por<br>la        | Impulsar la generación de   |   |  |
|                             | bioconocimiento             |   |  |
| conservación,               |                             |   |  |
| el                          | como alternativa            |   |  |
| restablecimient             | a la producción             |   |  |
| o y el uso<br>sostenible de | primario-                   |   |  |
|                             | exportadora, así            |   |  |
| los ecosistemas             | como el<br>desarrollo de un |   |  |
| terrestres y los            |                             |   |  |
| ecosistemas                 | sistema de                  |   |  |
| interiores de               | bioseguridad                |   |  |
| agua dulce.                 | que precautele              |   |  |
|                             | las condiciones             |   |  |
|                             | ambientales que             |   |  |
|                             | pudieran afectar            |   |  |
|                             | a las personas y            |   |  |
|                             | otros seres vivos           |   |  |
|                             |                             |   |  |

#### 5.3.3. Componente Sociocultural

# Objetivo Estratégico 2

Fortalecer el desarrollo socio-cultural de la parroquia a través del fomento y preservación de las demostraciones culturales, democratizando el acceso a espacios públicos de salud, educación, deporte y cultura e incluyendo la participación ciudadana, la atención a grupos de atención prioritaria y los enfoques de igualdad como ejes transversales













| GLOBAL   | NACIO   | NAL  | REGIONAL  | LOCAL  |   |
|--|---|--|---|--|---|
| ODS  | Objetivo PND  | Política PND   | PIA   | Competencia  | Objetivos<br>Plan de<br>trabajo   |
| ods 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.  ods 4: Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos  ods 5: Lograr la igualdad de | Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas | POL 1.5 Fortalecer el sistema de inclusión y equidad social, protección integral, protección especial, atención integral y el sistema de cuidados durante el ciclo de vida de las personas, con énfasis en los grupos de atención prioritaria, considerando los contextos territoriales y la | Objetivo 2: Garantizar los derechos individuales y colectivos con énfasis en los grupos de atención prioritaria, vulnerables, pueblos y nacionalidades fortaleciendo la construcción del Estado plurinacional e intercultural | Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos  de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales. | Mejorar el nivel de vida de la población de la parroquia Sabanilla mediante el fortalecimiento organizacional, a través del fomento social, educativo, cultural, deportivo, de al menos el 50% de la población. |
| género y<br>empoderar a<br>todas las   |   | diversidad<br>sociocultural.   |   |  |   |
| mujeres y las<br>niñas   |   | POL 1.15 Promover el uso y el disfrute de un   |   |  |   |



| ODS 11:<br>Lograr que las<br>ciudades y los<br>asentamientos<br>humanos sean<br>inclusivos,<br>seguros,   |   | hábitat seguro,<br>que permita el<br>acceso<br>equitativo a los<br>espacios<br>públicos con<br>enfoque<br>inclusivo.  |
|---|---|---|
| resilientes y sostenibles  ODS 16: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones | Objetivo 2: Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad , revalorizando las identidades diversas | POL 2.3 Promover el rescate, reconocimiento y protección del patrimonio cultural tangible e intangible, saberes ancestrales, cosmovisiones y dinámicas culturales  POL 2.4 Impulsar el ejercicio pleno de los   |
| eficaces e<br>inclusivas que<br>rindan cuentas.   |   | derechos culturales junto con la apertura y fortalecimiento de espacios de encuentro común que promuevan el reconocimiento , la valoración y el desarrollo de las identidades diversas, la creatividad, libertad, estética y expresiones individuales y colectivas. |

#### 5.3.4. Componente Económico – productivo

# Objetivo Estratégico 3

Fortalecer el sistema económico productivo de la parroquia, con enfoque de ganadería sostenible, seguridad alimentaria, cadenas de valor, producción limpia, valor agregado y ecoturismo









| GLOBAL  | NACIONAL   |  | REGIONAL   | LOC  | CAL  |
|---|--|--|--|--|--|
| ODS   | Objetivo PND   | Política PND   | PIA  | Competencia  | Objetivos Plan<br>de trabajo   |
| ODS 2: Promover una alimentación sana y nutritiva mediante sistemas de producción sostenibles.  | Objetivo 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de                           | POL 5.5 Diversificar la producción nacional con pertinencia territorial, aprovechando las ventajas   | Objetivo 3: Revalorizar los conocimientos ancestrales y el bioconocimient o basado en la alta diversidad amazónica   | Incentivar el<br>desarrollo de<br>actividades<br>productivas<br>comunitarias | Fortalecer<br>todos los<br>niveles<br>productivos de<br>la parroquia<br>que permitan<br>llegar por lo<br>menos al 70 % |
| ODS 7: Aumentar considerablement e la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas                             | manera<br>redistributiva y<br>solidaria  | competitivas,<br>comparativas y<br>las<br>oportunidades<br>identificadas en<br>el mercado<br>interno y   | generando<br>capacidades y<br>oportunidades<br>para el<br>desarrollo local   |  | de la<br>población.  |
| ODS 8: Proponer estrategias de desarrollo económico que saquen partido de las oportunidades y los recursos exclusivos de su territorio. |  | externo, para lograr un crecimiento económico sostenible y sustentable.  | Objetivo 5: Fomentar la diversificación productiva y la especialización del talento humano en actividades generadoras de valor agregado con pertinencia territorial, |  |  |
|   | Objetivo 6: Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir rural | POL 6.3 Impulsar la producción de alimentos suficientes y saludables, así como la existencia y acceso a mercados y sistemas productivos alternativos, que permitan satisfacer la | asegurando el<br>acceso<br>equitativo a los<br>medios de<br>producción   |  |  |



| demanda nacional con respeto a las formas de producción local y con                        |  |
|--|--|
| pertinencia cultural.  POL 6.4   |  |
| Fortalecer la organización, asociatividad y participación de las agriculturas familiares y |  |
| campesinas en<br>los mercados<br>de provisión de<br>alimentos.                             |  |

### Objetivo Estratégico

Impulsar el turismo local, fomentando un desarrollo sostenible en coordinación con su ente rector y los gobiernos autónomos descentralizados y articulando el desarrollo del sector con todos los niveles de gobierno





| GLOBAL  | NACIONAL   |   | REGIONAL   | LOC  | CAL  |
|---|--|---|--|--|--|
| ODS   | Objetivo PND   | Política PND  | PIA  | Competencia  | Objetivos Plan<br>de trabajo   |
| ODS 9:<br>Iniciativas para<br>fortalecer los<br>sistemas y<br>políticas<br>científicas,<br>tecnológicas y<br>de innovación. | Objetivo 9: Garantizar la soberanía y la paz, y posicionar estratégicament e el país en la región y el mundo | POL 9.4 Posicionar y potenciar a Ecuador como un país megadiverso, intercultural y multiétnico, desarrollando y fortaleciendo la oferta turística | Objetivo 3: Revalorizar los conocimientos ancestrales y el bioconocimient o basado en la alta diversidad amazónica generando capacidades y oportunidades | Incentivar el<br>desarrollo de<br>actividades<br>productivas<br>comunitarias | Fortalecer<br>todos los<br>niveles<br>productivos de<br>la parroquia<br>que permitan<br>llegar por lo<br>menos al 70 %<br>de la población. |



| ODS 12: Lograr un turismo sostenible, que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales. |  | nacional y las industrias culturales; fomentando el turismo receptivo como fuente generadora de divisas y empleo, en un marco de protección del patrimonio natural y cultural. | para el desarrollo local  Objetivo 5: Fomentar la diversificación productiva y la especialización del talento humano en actividades generadoras de valor agregado con pertinencia territorial, asegurando el acceso equitativo a los medios de producción |  |  |
|--|--|--|---|--|--|
|--|--|--|---|--|--|

### Objetivo Estratégico 5

Promover alianzas estratégicas de cooperación que fortalezcan los sistemas de financiamiento, producción y comercialización; para el mejoramiento de los resultados de la gestión productiva de la parroquia



| GLOBAL         | NACIONAL       |                  | REGIONAL         | LO            | CAL                          |
|----------------|----------------|------------------|------------------|---------------|------------------------------|
| ODS            | Objetivo PND   | Política PND PIA |                  | Competencia   | Objetivos Plan<br>de trabajo |
| ODS 17:        | Objetivo 4:    | POL 4.2          | Objetivo 3:      | Incentivar el | Impulsar                     |
| Gestionar la   | Consolidar la  | Canalizar los    | Revalorizar los  | desarrollo de | diálogos a fin               |
| cooperación    | sostenibilidad | recursos         | conocimientos    | actividades   | de lograr la                 |
| entre los      | del sistema    | económicos       | ancestrales y el | productivas   | cooperación                  |
| organismos     | económico      | hacia el sector  | bioconocimient   | comunitarias  | interinstituciona            |
| públicos, el   | social y       | productivo,      | o basado en la   |               | I para la gestión            |
| sector privado | solidario, y   | promoviendo      | alta diversidad  |               | adecuada del                 |
| y la sociedad  | afianzar la    | fuentes          | amazónica        |               | organismo de                 |
| civil de las   | dolarización   | alternativas de  | generando        |               | desarrollo                   |
| comunidades.   |                | financiamiento   | capacidades y    |               |                              |
|                |                | y la inversión a | oportunidades    |               |                              |



|  | largo plazo,<br>con articulación<br>entre la banca<br>pública, el<br>sector<br>financiero<br>privado y el<br>sector<br>financiero<br>popular y<br>solidario. | Objetivo 5: Fomentar la diversificación productiva y la especialización del talento humano en actividades generadoras de valor agregado con pertinencia territorial, asegurando el acceso equitativo a los medios de producción |  |  |
|--|--|---|--|--|
|--|--|---|--|--|

# 5.3.5. Componente Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Telecomunicaciones

### Objetivo Estratégico

Generar condiciones adecuadas para el desarrollo de la parroquia, mediante la construcción, implementación y mejoramiento de servicios básicos, saneamiento ambiental, infraestructura, salud, movilidad, energía y conectividad; garantizando así, una vida digna para sus habitantes.













| GLOBAL   | NACIONAL  |  | REGIONAL  | LOCAL  |  |
|--|---|--|---|--|--|
| ODS  | Objetivo PND  | Política PND   | PIA   | Competencia  | Objetivos<br>Plan de<br>trabajo  |
| ODS 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.  ODS 4: Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.  ODS 6: Garantizar la disponibilidad | Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas | POL 1.6 Garantizar el derecho a la salud, la educación y al cuidado integral durante el ciclo de vida, bajo criterios de accesibilidad, calidad y pertinencia territorial y cultural.  POL 1.8 Garantizar el acceso a una vivienda adecuada y digna, con pertinencia cultural y a un entorno seguro,                             | Objetivo 1: Fortalecer la institucionalidad del Estado en todos sus niveles para garantizar el acceso a servicios básicos y sociales con pertinencia territorial. | Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales  Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad | Mejorar la calidad de vida de la población de la parroquia Sabanilla, mediante el acceso a servicios básicos, saneamiento ambiental, salud, educación, conectividad y movilidad. |
| de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.  ODS 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna.  ODS 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles                      |   | que incluya la provisión y calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat: suelo, energía, movilidad, transporte, agua y saneamiento, calidad ambiental, espacio público seguro y recreación.  POL 1.17 Garantizar el acceso, uso y aprovechamient o justo, equitativo y sostenible del agua; la protección de |   | parroquial rural;  Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizado s por otros niveles de gobierno   |  |

### Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Sabanilla



|  |   | sus fuentes; la universalidad, disponibilidad y calidad para el consumo humano, saneamiento para todos y el desarrollo de sistemas integrales de riego.  |  |  |
|--|---|--|--|--|
| Im process of the control of the con | pbjetivo 5: npulsar la roductividad y ompetitividad ara el recimiento conómico ostenible de nanera edistributiva y olidaria | POL 5.6 Promover la investigación, la formación, la capacitación, el desarrollo y la transferencia tecnológica, la innovación y el emprendimiento, la protección de la propiedad intelectual, para impulsar el cambio de la matriz productiva mediante la vinculación entre el sector público, productivo y las universidades. |  |  |
| De<br>ca<br>pro<br>de<br>pa<br>so<br>ali   | esarrollar las apacidades roductivas y el entorno ara lograr la oberanía limentaria y el uen Vivir Rural                    | POL 6.6 Fomentar en zonas rurales el acceso a servicios de salud, educación, agua segura, saneamiento básico, seguridad ciudadana, protección social rural y vivienda con pertinencia territorial y de calidad; así como el impulso a la conectividad y vialidad nacional.   |  |  |



#### 5.3.6. Componente Político – institucional

# Objetivo Estratégico 7

Fortalecer el accionar institucional del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Sabanilla para la garantía de derechos de su competencia



| GLOBAL   | NACIONAL  |  | REGIONAL   | LOCAL  |   |
|--|---|--|--|--|---|
| ODS  | Objetivo PND  | Política PND   | PIA  | Competencia  | Objetivos Plan<br>de trabajo  |
| ODS 16: Estrategias para garantizar la adopción de decisiones inclusivas, participativas y representativas , que respondan a las necesidades de toda la comunidad. | Objetivo 7: Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía | POL 7.4 Institucionalizar una administración pública democrática, participativa, incluyente, intercultural y orientada hacia la ciudadanía, basada en un servicio meritocrático profesionalizado que se desempeñe en condiciones dignas. | Objetivo 1: Fortalecer la institucionalidad del Estado en todos sus niveles para garantizar el acceso a servicios básicos y sociales con pertinencia territorial | Planificar el<br>desarrollo<br>parroquial<br>Gestionar,<br>coordinar y<br>administrar los<br>servicios<br>públicos | Impulsar el desarrollo parroquial en el marco de las competencias mediante la transformación del sistema productivo incrementando la eficiencia y competitividad con una visión territorial, inclusiva y humanitaria. |
|  |   | POL 7.8 Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizado s para el cumplimiento de los objetivos nacionales, la gestión de sus competencias, la   |  |  |   |



#### 5.4. Políticas

A continuación, se enuncian las políticas propuestas para cada componente, además de su relación con las estrategias nacionales de igualdad, de matriz productiva y de sustentabilidad.

#### 5.4.2. Componente Biofísico

Objetivo Estratégico 1. Impulsar el desarrollo sostenible del territorio parroquial, mediante

el manejo y protección de fuentes de agua y áreas naturales, impulsando el uso idóneo del suelo integrado a un enfoque de

adaptación al cambio climático y la gestión de riesgos.

Política: 1.1. Impulsar el desarrollo de actividades productivas que

aprovechen las bondades biofísicas del territorio de manera

sostenible

Política: 1.2. Fortalecer la protección de los remanentes boscosos, con

énfasis en las fuentes de agua, principalmente las abastecedoras para las poblaciones de la parroquia y

fomentar la conectividad entre estos.

Política: 1.3. Coordinar interinstitucionalmente actividades para el manejo

de gestión de riesgos y cambio climático



#### 5.4.3. Componente Sociocultural

#### Objetivo Estratégico 2.

Fortalecer el desarrollo socio-cultural de la parroquia a través del fomento y preservación de las demostraciones culturales, democratizando el acceso a espacios públicos de salud, educación, deporte y cultura e incluyendo la participación ciudadana, la atención a grupos de atención prioritaria y los enfoques de igualdad como ejes transversales

Política: 2.1.

Rescatar y preservar el patrimonio natural, tangible e intangible y la identidad cultural, reconociendo y valorando la diversidad de las expresiones presentes en la parroquia

Política: 2.2.

Fomentar la convivencia comunitaria y la participación social con énfasis en la atención a los grupos de atención prioritaria y población vulnerable de la parroquia

#### 5.4.4. Componente Económico – productivo

#### Objetivo Estratégico 3.

Fortalecer el sistema económico productivo de la parroquia, con enfoque de ganadería sostenible, seguridad alimentaria, cadenas de valor, producción limpia, valor agregado y ecoturismo

Política: 3.1.

Promover sistemas de manejo ganadero social, ambiental y económicamente sostenibles en la parroquia

Política: 3.2.

Impulsar la Seguridad Alimentaria y el autoconsumo en la parroquia como una estrategia de fortalecimiento económico de las familias con un enfoque pos COVID-19

Política: 3.3.

Incentivar emprendimientos con identidad local tendientes a dar valor agregado a los productos y materia prima de la parroquia

#### Objetivo Estratégico 4.

Impulsar el turismo local, fomentando un desarrollo sostenible en coordinación con su ente rector y los gobiernos autónomos descentralizados y articulando el desarrollo del sector con todos los niveles de gobierno



Política: 4.1. Promover un ecoturismo basado en el patrimonio natural y

cultural, además de la biodiversidad de la parroquia, y que

involucre a todos los sectores sociales y productivos

Objetivo Estratégico 5. Promover alianzas estratégicas de cooperación que

fortalezcan los sistemas de financiamiento, producción y comercialización; para el mejoramiento de los resultados de

la gestión productiva de la parroquia

Política: 5.1. Fomentar la articulación entre los diferentes actores sociales

e institucionales con incidencia en el territorio parroquial, para establecer procesos, plazos y roles, que permitan agilizar la ejecución de acciones para el mejoramiento de los resultados

de la gestión productiva parroquial

5.4.5. Componente Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Telecomunicaciones

#### Objetivo Estratégico 6.

Generar condiciones adecuadas para el desarrollo de la parroquia, mediante la construcción, implementación y mejoramiento de servicios básicos, saneamiento ambiental, infraestructura, salud, movilidad, energía y conectividad; garantizando así, una vida digna para sus habitantes.

Política: 6.1. Garantizar el acceso de la población a la prestación de

servicios básicos, saneamiento ambiental y energía.

Política: 6.2. Mantener de un sistema vial eficiente para la fácil movilidad

de la población dentro y fuera de la parroquia.

**Política: 6.3.** Promover el mejoramiento del entorno de aprendizaje en los

establecimientos educativos de la parroquia.

Política: 6.4. Impulsar el acceso de la población al sistema de salud

pública, telefonía móvil e internet.



#### 5.4.6. Componente Político – institucional

**Objetivo Estratégico 7.** Fortalecer el accionar institucional del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Sabanilla para la garantía de

derechos de su competencia

Política: 7.1. Mejorar los servicios institucionales del Gobierno Autónomo

Descentralizado Parroquial Sabanilla para la garantía de

derechos.

#### 5.5. Estrategias

Dada la cercanía geográfica y la similitud de competencias, se recomienda como una estrategia general la posibilidad de que el GAD Sabanilla pueda mancomunarse con el GAD Imbana o que pueda hacerlo a nivel de ACUS, que para este caso puntual sería la ACUS Yawi-Sumak. Las temáticas en torno a las cuales podrían mancomunarse serían Producción, Medio Ambiente y en caso de hacerlo con los GAD Municipales, Salud.

#### 5.5.2. Componente Biofísico

**Política 1.1** Impulsar el desarrollo de actividades educativas y productivas que aprovechen las bondades biofísicas del territorio de manera sostenible

- Educación ambiental para impulsar el conocimiento y empoderamiento de la población respecto de la biodiversidad (flora, anfibios, aves, insectos, etc.) existente en la parroquia y en la conservación de los recursos naturales como el agua.
- 2. Impulsar convenios con Universidades y ONGs para desarrollar programas y proyectos orientados al fortalecimiento de la conservación, investigación y usos sostenible de la flora y fauna de la parroquia.
- 3. Delimitación de zonas con potencial uso agroproductivo, definidos por sus propiedades físicas como pendientes, altitudes y ecosistemas.
- 4. Delimitación de zonas a ser restauradas con énfasis a pendientes mayores a 50° de inclinación.
- 5. Conformación de mesas de trabajo para impulsar el bioconocimiento y biocomercio, con la participación de actores públicos, privados, ONGs y Academia.



- 6. Identificación y establecimiento de cadenas de comercialización y valor agregado de los recursos naturales potenciales para su aprovechamiento.
- **Política 1.2** Fortalecer la protección de los remanentes boscosos, con énfasis en las fuentes de agua, principalmente las abastecedoras para las poblaciones de la parroquia y fomentar la conectividad entre estos.

- Identificación y delimitación de los remanentes boscosos y fuentes de agua de la parroquia, y protección legal a través de una resolución parroquial, que deberá gestionarse para su elevación a ordenanza cantonal. Creación de la reserva parroquial.
- Coordinación con el Ministerio del Ambiente y Agua para la redelimitación definitiva de los Bosques y Vegetación Protectora que tienen incidencia en la jurisdicción de la parroquia.
- Acciones para promover la conectividad entre remanentes boscosos al interior de la parroquia (franjas de conectividad) en el marco del ACUS Yawi-Sumak y del Corredor de Conectividad Sangay – Podocarpus.
- 4. Delimitación de fuentes abastecedoras de agua potable y tratada para las poblaciones de la Parroquia.
- 5. Construcción de manera participativa mediante resolución parroquial de zonas de protección de fuentes de agua, dando seguimiento a lo establecido en la Ley Orgánica de Recursos Hídricos, Usos y Aprovechamiento del Agua y su Reglamento.
- 6. Desarrollar y establecer acuerdos de compensación temporal o definitiva con los tenedores de tierras públicas o privadas.
- 7. Prevenir la introducción, controlar y erradicar especies invasoras (perros ferales, pinos, truchas, rana toro).
- 8. Restauración de escombreras abandonadas en coordinación con el Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

**Política 1.3** Coordinar interinstitucionalmente actividades para el manejo de gestión de riesgos y cambio climático

#### **Estrategias**

- Promover reuniones interinstitucionales para prever el manejo de los riesgos presentes en el territorio con el objetivo de realizar y ejecutar un plan inmediato ante eventos de riesgos como son deslizamientos en las vías principales e inundaciones promovidas por la constante lluvia en el sector.
- 2. Diseñar e implementar de manera articulada estrategias para el manejo del fuego y quemas controladas, a través de la construcción de normativas en las que se contemplen sanciones y capacitaciones a la ciudadanía.
- 3. Identificar técnicamente acciones a ejecutar frente al cambio climático como medidas de adaptación.
- Ordenamiento de las construcciones y edificaciones para la prevención de riesgos.
   Planificación y construcción de obras de protección y mitigación; p.e. cunetas de coronación.

#### 5.5.3. Componente Sociocultural

**Política: 2.1.** Rescatar y preservar el patrimonio natural, tangible e intangible y la identidad cultural, reconociendo y valorando la diversidad de las expresiones presentes en la parroquia

#### **Estrategias**

- 1. Promover el desarrollo de la investigación, rescate y conservación del patrimonio tangible e intangible de la parroquia
- 2. Impulsar programas para el fortalecimiento de las tradiciones culturales de la población de la parroquia, con énfasis en la gastronomía local
- 3. Promover acciones de conservación del patrimonio natural de la parroquia

**Política: 2.2.** Fomentar la convivencia comunitaria a través del deporte y la participación social con énfasis en la atención a los grupos de atención prioritaria y población vulnerable de la parroquia



#### **Estrategias**

- Fortalecer la cooperación interinstitucional para garantizar la prestación de servicios de atención social a grupos de atención prioritaria.
- 2. Implementar programas integrales de capacitación en temas de abordaje familiar como problemas sociales, de género, salud sexual y reproductiva.
- 3. Fortalecimiento e impulso del ámbito deportivo y recreacional para beneficio de la población.
- 4. Fortalecer la participación ciudadana e inclusiva en los procesos de planificación y ejecución de programas y proyectos parroquiales.
- 5. Adecuación y mejoramiento de establecimientos e infraestructura física deportiva parroquial, orientada a fortalecer la actividad deportiva en la parroquia (cubiertas, iluminación, graderío, etc.).

#### 5.5.4. Componente Económico – productivo

**Política: 3.1.** Promover sistemas de manejo ganadero social, ambiental y económicamente sostenibles en la parroquia

- Construcción participativa y aprobación de una normativa local (resolución parroquial)
  que establezca un sistema de manejo ganadero, social y ambientalmente sostenible,
  y económicamente rentable. Incluirá al menos:
  - a. Ordenamiento de fincas
  - b. No afectación a las fuentes y nacimientos de agua
  - c. No se realizará en pendientes mayores a 30 %
  - d. No se realizará a altitudes mayores a 2200 m snm
- Definición conjunta de principios que deben ser aplicados por los productores ganaderos de la parroquia para mejorar la productividad, a la vez que se disminuye el impacto ambiental.
- 3. Diseño e implementación gradual de Planes de Fincas como estrategia y requisito para la intervención prioritaria y apoyo del GAD Parroquial al sector agropecuario.
  - a. Definición de áreas para la protección y recuperación de la cubierta vegetal y la biodiversidad



- b. Alimentación animal: mejoramiento de suelos y pastos, fertilización, establecimiento de bancos forrajeros y pastos de corte.
- c. Sanidad animal: implementación de un botiquín agropecuario para la parroquia.
- d. Mejoramiento genético.
- e. Implementación de cercas vivas o de materiales alternativos.
- f. Analizar la posibilidad de una gradual semiestabulación o estabulación del ganado, a través de fincas piloto.
- 4. Fortalecimiento de capacidades técnicas de los ganaderos, asesoría, capacitación y acompañamiento técnico continuo para lograr una ganadería sostenible.
- 5. Contar con al menos un canal de distribución de leche y sus derivados, así como de carne, que ofrezca al ganadero un precio justo de sus productos.

Política: 3.2. Impulsar la Seguridad Alimentaria y el autoconsumo en la parroquia como una estrategia de fortalecimiento económico de las familias con un enfoque pos COVID-19

#### **Estrategias**

- Evaluación inicial de la productividad agrícola de la parroquia con enfoque de Seguridad Alimentaria y como medida de adaptación al cambio climático, en el marco de un escenario pos-COVID19
- 2. Determinar la situación del territorio respecto a las cadenas de suministro de alimentos y otros artículos de primera necesidad.
- 3. Definición de un plan de mejoramiento de la productividad y diversificación de la producción, aplicado a cada UPA.
- 4. Asesoramiento técnico y capacitación en buenas prácticas de producción agrícola.
- 5. Evaluación del nivel del logro.
- 6. Elaboración y ejecución de propuestas de intervención con los agricultores para disminuir las afectaciones al ambiente.
- 7. Apoyo en actividades de crianza de animales menores y piscicultura con enfoque de Seguridad Alimentaria y comercialización de los excedentes.

**Política: 3.3.** Incentivar emprendimientos con identidad local tendientes a dar valor agregado a los productos y materia prima de la parroquia



#### **Estrategias**

- Implementar una marca territorial de calidad aplicada a los productos y servicios de la parroquia, como estrategia para posicionar los productos en mercados provinciales y nacionales.
  - a. Se aprovechará el contexto: Reserva de Biosfera Podocarpus El Cóndor,
     Corredor de Conectividad Sangay Podocarpus, Área de Conservación y Uso
     Sustentable, ACUS Yawi Sumak.
  - b. Implementación de un portal WEB para la promoción de productos de la parroquia.
- Fortalecimiento de emprendimientos locales (lácteos, tortillas de gualo, gastronomía) y capacitación para la generación de nuevos productos y emprendimientos en la parroquia asociados a la biodiversidad, priorizando los pequeños productores y economía popular solidaria.
- 3. Diseño, construcción, equipamiento y operatividad de un minicamal parroquial para el faenamiento animal.
- Coordinación con gobiernos locales y empresas privadas para la colocación de productos de la parroquia en mercados, ferias y supermercados de la provincia y del país.
- 5. Coordinación con la academia, generación de alianza estratégicas afines a la investigación, vinculación y capacitación.

**Política: 4.1.** Promover un turismo<sup>8</sup> basado en el patrimonio natural y cultural, además de la biodiversidad de la parroquia, y que involucre a todos los sectores sociales y productivos

#### **Estrategias**

1.

- 1. Estrategia Parroquial de Turismo basada en el patrimonio natural y cultural de la parroquia que incluya un plan de difusión y marketing.
- 2. Sinergia local, cantonal y provincial (convenios) para el fortalecimiento del turismo con identidad.

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> Desde la ciudadanía se ha planteado el turismo en concepto en toda su amplitud. Esto aunque inicialmente se planteó el Ecoturismo desde la definición UICN (Unión Mundial para la Conservación de la Naturaleza): "Aquella modalidad turística ambientalmente responsable consistente en viajar o visitar áreas naturales relativamente poco alteradas con el fin de disfrutar, apreciar y estudiar los atractivos naturales (paisaje, flora y fauna silvestres) de dichas áreas, como cualquier manifestación cultural (del presente y del pasado) que puedan encontrarse ahí, a través de un proceso que promueve la conservación, tiene bajo impacto ambiental y cultural y propicia la implicación activa y socioeconómicamente benéfica de las poblaciones locales" (Rodilla Alamà et al, p.9).



- Diseño, adecuación y señalización de accesos a cascadas y otros sitios turísticos; adecuación de caminos y puentes antiguos. Señalización turística para locales comerciales y barrios de la parroquia
- 4. Diseño, operatividad y difusión de una cicloruta que incluya la vía antigua, además de atractivos naturales, culturales y emprendimientos.
- 5. Capacitación y formación de guías turísticos de la localidad. Capacitación en gastronomía, manipulación y presentación de alimentos.

#### Política: 5.1.

Fomentar la articulación entre los diferentes actores sociales e institucionales con incidencia en el territorio parroquial, para establecer procesos, plazos y roles, que permitan agilizar la ejecución de acciones para el mejoramiento de los resultados de la gestión productiva parroquial

- 1. Asistencia técnica, asesoría y capacitación para lograr procesos asociativos, empresariales y solidarios.
- 2. Fortalecimiento conjunto de la asociatividad para la producción, transformación y comercialización de la producción agropecuaria, basada en alianzas, y cadenas de valor, involucrando a jóvenes, mujeres en los espacios de producción y mercados con criterios de rentabilidad y enfoques de producción limpia.
- Promover el encadenamiento productivo mediante el establecimiento de redes de comercialización con énfasis en la reactivación económica de pequeñas empresas y emprendimientos a nivel local.
- 4. Definición y aplicación de criterios para evaluar el nivel de fortalecimiento de las organizaciones sociales antes de las intervenciones y posterior a participar en los servicios institucionales.
- 5. Integración de los proyectos hidroeléctricos de la jurisdicción territorial en el sistema productivo parroquial para el financiamiento de proyectos productivos en un contexto de mitigación de impactos y responsabilidad social corporativa.
- 6. Coordinación con gobiernos locales, organismos dependientes del ejecutivo y empresas públicas para la intervención conjunta y planificada en el territorio.



# 5.5.5. Componente Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Telecomunicaciones

**Política 6.1** Garantizar el acceso de la población a la prestación de servicios básicos, saneamiento ambiental y energía.

#### **Estrategias**

- 1. Gestionar la administración y funcionamiento de los sistemas de agua potable existentes en la parroquia.
- 2. Reemplazar los sistemas de abastecimiento de agua entubada por sistemas de agua semitratada en la parroquia.
- 3. Implementación de sistemas de disposición y tratamiento de aguas servidas en la parroquia.
- 4. Fomentar la cultura de bioseguridad en el territorio, promoviendo el lavado continuo de manos, dando importancia al agua segura.
- 5. Impulsar la dotación del servicio de energía eléctrica y de alumbrado público en la parroquia.
- 6. Promover el manejo, reutilización, reciclaje y disposición adecuada de los desechos sólidos generados en la parroquia.
- 7. Remoción de escombros, limpieza y prevención de desechos sólidos a lo largo de la vía Zamora Loja y en el sector "El Tiro" (límite provincial).
- **Política 6.2** Mantener un sistema vial eficiente para la fácil movilidad de la población dentro y fuera de la parroquia.

- 1. Mejoramiento del sistema de conectividad vial interno de la parroquia
- 2. Impulsar el mantenimiento de la red vial estatal que forma parte del sistema de conectividad vial de la parroquia.
- 3. Gestionar la aplicación de un plan de señalización vial para el sistema de conectividad vial interno de la parroquia.
- Gestionar el mantenimiento continuo y asfaltado de la vía antigua, tramo El Retorno –
  La Fragancia, como alternativa emergente a la vía principal en casos de eventos
  adversos.
- 5. Gestionar la creación e implementación de rutas de transporte urbano en la parroquia.



**Política 6.3** Promover el mejoramiento del entorno de aprendizaje en los establecimientos educativos de la parroquia.

#### **Estrategias**

- Mejoramiento de infraestructura física de los establecimientos educativos de la parroquia.
- 2. Adecuación de bibliotecas educativas comunitarias en los distintos barrios de la parroquia.

**Política 6.4** Impulsar el acceso de la población al sistema de salud pública, telefonía móvil e internet.

#### **Estrategias**

- Gestionar la intervención del Ministerio de Salud Pública en los distintos barrios que forman parte de la parroquia, a través de la implementación de un Subcentro de Salud o mediante la realización de jornadas médicas permanentes.
- 2. Gestionar la prestación de servicios de calidad de telefonía móvil e internet para los barrios de la parroquia.
- Gestionar la implementación de puntos gratuitos de Internet e Internet de bajo costo para los estudiantes de la parroquia, adaptados a la nueva normalidad pos-COVID-19.

#### 5.5.6. Componente Político – institucional

Política: 7.1. Mejorar los servicios institucionales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Sabanilla para la garantía de derechos.

- Coordinación para establecer estándares de calidad en la prestación de servicios institucionales
- Generar espacios con los gobiernos locales municipales y parroquiales para establecer estrategias territoriales conjuntas, a través de convenios o mancomunamiento.



- Revisión de las normas ISO que aplican a los diferentes servicios institucionales y sobre ellos elaborar listas chequeo de descriptores de estándares de calidad que deben ser implementados por el GADP Sabanilla.
- 4. Implementar los cambios estructurales que fueran necesarios con el fin de permitir contar con una estructura y recursos que garanticen la implementación de políticas orientadas a la garantía de derechos de la ciudadanía de la parroquia, sobre todo de los grupos de atención prioritaria.
- 5. Establecer un registro conjunto de los beneficiarios de los servicios institucionales de todos los proyectos y su grado de satisfacción.
- Analizar la opción de mancomunarse con otros GADs y de pronto con otros niveles de gobierno.

#### 5.6. Metas

#### 5.6.2. Componente Biofísico

- Objetivo Estratégico 1. Impulsar el desarrollo sostenible del territorio parroquial, mediante el manejo y protección de fuentes de agua y áreas naturales, impulsando el uso idóneo del suelo integrado a un enfoque de adaptación al cambio climático y la gestión de riesgos.
  - Política: 1.1. Impulsar el desarrollo de actividades productivas que aprovechen las bondades biofísicas del territorio de manera sostenible
    - Meta: 1.1.1. Impulsar el desarrollo de actividades productivas que aprovechen las bondades biofísicas del territorio de manera sostenible, al 2023
    - Meta: 1.1.2. Delimitar el 100% del territorio para actividades agroproductivas al primer año de ejecución del PDOT
    - Meta: 1.1.3. Delimitar el 100% del territorio parroquial a ser reforestado al primer año de ejecución del PDOT
    - Política: 1.2. Fortalecer la protección de los remanentes boscosos, con énfasis en las fuentes de agua, principalmente las



abastecedoras para las poblaciones de la parroquia y fomentar la conectividad entre estos.

- Meta: 1.2.1. Delimitar el 100% de los remanentes boscosos y fuentes abastecedoras de agua potable para la parroquia al primer año de ejecución del PDOT
- Meta: 1.2.2. Construir la resolución parroquial participativa para la creación de la reserva parroquial y conservación de remanentes boscosos y protección de fuentes de agua al segundo año de ejecución del PDOT
- Meta: 1.2.3. Dos actividades de reforestación implementadas en áreas estratégicamente definidas por los técnicos del GAD Parroquial hasta el 2023
- Meta: 1.2.4. Tres eventos de educación ambiental implementados con el aporte de las unidades educativas presentes en la parroquia hasta el 2023
- Política: 1.3. Coordinar interinstitucionalmente actividades para el manejo de gestión de riesgos y cambio climático
  - Meta: 1.3.1. Construir el Plan de trabajo interinstitucional para el manejo de riesgos de deslizamientos e inundaciones al primer año de ejecución del PDOT
  - Meta: 1.3.2. Construir un Plan de acción con medidas de adaptación al cambio climático al segundo año de ejecución del PDOT



#### 5.6.3. Componente Sociocultural

Objetivo Estratégico 2. Fortalecer el desarrollo socio-cultural de la parroquia a través del fomento y preservación de las demostraciones culturales, democratizando el acceso a espacios públicos de salud, educación, deporte y cultura e incluyendo la participación ciudadana, la atención a grupos de atención prioritaria y los

enfoques de igualdad como ejes transversales

Política: 2.1. Rescatar y preservar el patrimonio cultural, tangible e intangible y la identidad cultural, reconociendo y valorando la diversidad de las expresiones presentes en la parroquia

Meta: 2.1.1. Realizar al menos 2 eventos culturales en el Museo Histórico Cultural El Tambo. al 2023

Meta: 2.1.2. Crear un grupo de danza y baile en la parroquia al 2023

Meta: 2.1.3. Consolidar una gestión interinstitucional para el fortalecimiento de la cultura en la parroquia hasta el 2023

Meta: 2.1.4. Implementar tres eventos culturales de diversa índole en diferentes sectores de la parroquia al 2023

Política: 2.2. Fomentar la convivencia comunitaria a través del deporte y la participación social con énfasis en la atención a los grupos de atención prioritaria y población vulnerable de la parroquia

Meta: 2.2.1. Ejecutar un convenio con el MIES para la coordinación de las actividades destinadas a la atención de grupos vulnerables, hasta el 2023.

Meta: 2.2.2. Implementar al menos tres talleres de capacitación en temas de abordaje familiar hasta el 2023



Meta: 2.2.3. Construir al menos un espacio deportivo en alguno de los barrios rurales de la parroquia al 2023.

Meta: 2.2.4. Ejecutar al menos 3 actividades de carácter deportivo o recreacional en la parroquia, al 2023

Meta: 2.2.5. Crear la Liga deportiva parroquial al 2023.

Meta: 2.2.6. Aumentar en un 20% el número de personas participantes de reuniones o talleres participativos en la parroquia.

#### 5.6.4. Componente Económico – productivo

### Objetivo Estratégico 3

Fortalecer el sistema económico productivo de la parroquia, con enfoque de ganadería sostenible, seguridad alimentaria, cadenas de valor, producción limpia, valor agregado y ecoturismo

Política: 3.1. Promover sistemas de manejo ganadero social, ambiental y económicamente sostenibles en la parroquia

Meta: 3.1.1. Construir y aprobar una normativa local que establezca un sistema de manejo ganadero sostenible y rentable, al 2023

Meta: 3.1.2. Diseñar y ejecutar gradualmente 43 Planes de Fincas, los mismos que cuentan con el apoyo coordinado con instituciones y organismos de desarrollo, al 2023

Meta: 3.1.3. Mejorar de la nutrición animal a través del manejo de pastos y suelos ganaderos en un 33 % de fincas de la parroquia, con unas 5 a 10 ha por finca, para alcanzar una mejor producción ganadera, al 2023

Meta: 3.1.4. Mejorar en un 100 % el número de productores beneficiados con el servicio de capacitación y acompañamiento técnico ganadero para mejorar los índices de rentabilidad, al 2023



Política: 3.2. Impulsar la Seguridad Alimentaria y el autoconsumo en la parroquia como una estrategia de fortalecimiento económico de las familias con un enfoque pos COVID-19,a I 2023

Meta: 3.2.1. Realizar una evaluación de la productividad agrícola con enfoque de Seguridad Alimentaria que permita establecer la línea base para la intervención, al 2023

Meta: 3.2.2. Construir y aprobar una estrategia de intervención para el mejoramiento de la productividad agrícola, como estrategia de intervención en las UPAs de la parroquia, al 2023

Meta: 3.2.3. Intervención de un 33 % de familias de la parroquia para la implementación o mejoramiento de huertos familiares y apoyo con animales menores y piscicultura, al 2023

Política: 3.3. Incentivar emprendimientos con identidad local tendientes a dar valor agregado a los productos y materia prima de la parroquia

Meta: 3.3.1. Diseñar, socializar y aprobar en Asamblea Parroquial una marca territorial de calidad para los productos y servicios de la parroquia, al 2023

Meta: 3.3.2. Fortalecer al menos tres emprendimientos y apoyar para la generación de al menos un nuevo emprendimiento anual, al 2023

Meta: 3.3.3. Aprobar diseños del minicamal y, construir, equipar y poner en funcionamiento al 2023

Meta: 3.3.4. Suscribir dos convenios para la colocación de productos de la parroquia en mercados y supermercados de la provincia y país, al 2023

### Objetivo Estratégico

Impulsar el turismo local, fomentando un desarrollo sostenible en coordinación con su ente rector y los gobiernos autónomos descentralizados y articulando el desarrollo del sector con todos los niveles de gobierno



Política: 4.1. Promover un turismo basado en el patrimonio natural y cultural, además de la biodiversidad de la parroquia, y que involucre a todos los sectores sociales y productivos

Meta: 4.1.1. Construir y aprobar una Estrategia Parroquial de Turismo con su respectivo plan de marketing, al 2023

Meta: 4.1.2. Diseñar y poner en operación una cicloruta parroquial que incluye atractivos naturales, culturales y gastronómicos de la parroquia, al año 2023

Meta: 4.1.3. Adecuar y señalizar el 30 % de cascadas, camino antiguo y otros sitios de interés turístico de la parroquia, incluyendo barrios, al año 2023

Meta: 4.1.4. Implementar un programa de capacitación y formación de guías turísticos y prestadores de servicios, al año 2023

Meta: 4.1.5. Diseñar, adecuar y mejorar los parqueaderos públicos en sitios de interés turístico (cascadas) para los emprendimientos existentes y futuros, al 2023

# Objetivo Estratégico 5

Promover alianzas estratégicas de cooperación que fortalezcan los sistemas de financiamiento, producción y comercialización; para el mejoramiento de los resultados de la gestión productiva de la parroquia, al 2023

Política: 5.1. Fomentar la articulación entre los diferentes actores sociales e institucionales con incidencia en el territorio parroquial, para establecer procesos, plazos y roles, que permitan agilizar la ejecución de acciones para el mejoramiento de los resultados de la gestión productiva parroquial

Meta: 5.1.1. Implementar un proceso de fortalecimiento al 100 % de las organizaciones productivas de la parroquia, al 2023

Meta: 5.1.2. Suscribir al menos tres convenios de cooperación interinstitucional para la intervención conjunta y planificada en el territorio en materia de fomento productivo, al 2023



Meta: 5.1.3. Desarrollar la gestión por parte del GAD parroquial para la integración e involucramiento de los cinco proyectos hidroeléctricos en el sistema productivo parroquial, al 2023

Meta: 5.1.4. Promover la gestión por parte del GAD parroquial para la integración e involucramiento de los recursos de la Ley Amazónica y las regalías mineras al 2023

# 5.6.5. Componente Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Telecomunicaciones

### Objetivo Estratégico

Generar condiciones adecuadas para el desarrollo de la parroquia, mediante la construcción, implementación y mejoramiento de servicios básicos, saneamiento ambiental, infraestructura, salud, movilidad, energía y conectividad; garantizando así, una vida digna para sus habitantes.

- **Política: 6.1.** Garantizar el acceso de la población a la prestación de servicios básicos, saneamiento ambiental y energía.
  - Meta: 6.1.1. Diseñar sistemas de agua potable en funcionamiento en 3 barrios de la parroquia, en un periodo de 4 años.
  - Meta: 6.1.2. Mejorar en un 60 % los sistemas de abastecimiento de agua entubada en la parroquia, en un periodo de 4 años.
  - Meta: 6.1.3. Mejorar en un 50 % los sistemas de disposición y tratamientos de aguas servidas en la parroquia, en un periodo de 4 años
  - Meta: 6.1.4. Incrementar en un 95 % la dotación del servicio de energía eléctrica en la parroquia, en un periodo de 4 años.
  - Meta: 6.1.5. Incrementar en un 60 % la cobertura del servicio de alumbrado público en la parroquia, en un periodo de 4 años.
  - Meta: 6.1.6. Implementado un programa de reciclaje en la parroquia, en un periodo de 4 años.



- Meta: 6.1.7. Readecuar del 100 % de las áreas de almacenamiento de desechos sólidos en la parroquia, en un periodo de 4 años.
- Política: 6.2. Mantener de un sistema vial eficiente para la fácil movilidad de la población dentro y fuera de la parroquia.
  - Meta: 6.2.1. Mejorar en un periodo de cuatro años el sistema de conexión vial en la parroquia Sabanilla en un 100 %.
  - Meta: 6.2.2. Mantener la red vial parroquial del 100% de las vías, caminos, senderos y accesos aperturados, en un periodo de 4 años.
  - Meta: 6.2.3. Ejecutar de un plan de señalización vial en la parroquia, en un periodo de 4 años.
  - Meta: 6.2.4. Gestionar la inclusión de una ruta para el transporte urbano en la parroquia, en un periodo de 4 años.
- Política: 6.3. Promover el mejoramiento del entorno de aprendizaje en los establecimientos educativos de la parroquia.
  - Meta: 6.3.1. Mejorar el 50 % de la infraestructura educativa en nivel de toda la parroquia hasta el 2023.
  - Meta: 6.3.2. Implementar una biblioteca de consulta en la parroquia, en un periodo de 4 años.
- Política: 6.4. Impulsar el acceso de la población al sistema de salud pública, telefonía móvil e internet.
  - Meta: 6.4.1. Diseñar un plan de cooperación interinstitucional para la asistencia médica preventiva en la parroquia, en un periodo de 4 años.

### Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Sabanilla



Meta: 6.4.2. Gestionar el mejoramiento del servicio de telefonía móvil e internet en la parroquia, en un periodo de 4 años.



#### 5.6.6. Componente Político – institucional

#### **Objetivo Estratégico** 7

Fortalecer el accionar institucional del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Sabanilla para la garantía de derechos de su competencia

Política: 7.1.

Mejorar los servicios institucionales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Sabanilla para la garantía de derechos.

Meta: 7.1.1. Incorporar anualmente al menos 3 instrumentos de planificación que orientan el accionar institucional.

Meta: 7.1.2.

Estandarizar anualmente al menos 2 procesos institucionales, con flujos de procesos cuantificados en tiempo.

Meta: 7.1.3.

Institucionalizar por año, al menos 3 contenidos legales que incentiven el desarrollo de actividades productivas, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.

#### 5.7. Indicadores

#### 5.7.2. Componente Biofísico

#### Objetivo Estratégico 1.

Impulsar el desarrollo sostenible del territorio parroquial, mediante el manejo y protección de fuentes de agua y áreas naturales, impulsando el uso idóneo del suelo integrado a un enfoque de adaptación al cambio climático y la gestión de riesgos.

Meta: 1.1.1. Impulsar el desarrollo de actividades productivas que aprovechen las bondades biofísicas del territorio de manera sostenible, al 2023

| INDICADOR  | AÑO<br>BASE | AÑO<br>META | VALOR<br>BASE | UNIDAD | FUENTE                           | RESPONSAB<br>LE                 |
|--|-------------|-------------|---------------|--------|----------------------------------|---------------------------------|
| Resolución<br>parroquial que<br>establece las<br>normas para el<br>desarrollo productivo<br>sostenible | 2020        | 2021        | 1             | Unidad | Archivo del<br>GAD<br>parroquial | Equipo<br>técnico<br>parroquial |



Meta: 1.1.2. Delimitar el 100% del territorio para actividades agroproductivas al primer año de ejecución del PDOT.

| INDICADOR  | AÑO<br>BASE | AÑO<br>META | VALOR<br>BASE | UNIDAD | FUENTE                           | RESPONSAB<br>LE                 |
|--|-------------|-------------|---------------|--------|----------------------------------|---------------------------------|
| Mapa de uso óptimo<br>del suelo para<br>actividades<br>productivas | 2020        | 2021        | 1             | Unidad | Archivo del<br>GAD<br>parroquial | Equipo<br>técnico<br>parroquial |

# Meta 1.1.3. Delimitar el 100% del territorio parroquial a ser reforestado al primer año de ejecución del PDOT

| INDICADOR   | AÑO<br>BASE | AÑO<br>META | VALOR<br>BASE | UNIDAD | FUENTE                           | RESPONSABL<br>E              |
|---|-------------|-------------|---------------|--------|----------------------------------|------------------------------|
| Mapa de zonificación<br>con áreas de<br>reforestación | 2020        | 2021        | 1             | Unidad | Archivo del<br>GAD<br>parroquial | Equipo técnico<br>parroquial |

# Meta 1.2.1 Delimitar el 100% del territorio para actividades agroproductivas al primer año de ejecución del PDOT

| INDICADOR   | AÑO<br>BASE | AÑO<br>META | VALOR<br>BASE | UNIDAD | FUENTE                           | RESPONSABL<br>E           |
|---|-------------|-------------|---------------|--------|----------------------------------|---------------------------|
| Mapa de remanentes boscosos y fuentes abastecedoras de agua | 2020        | 2021        | 1             | Unidad | Archivo del<br>GAD<br>parroquial | Equipo técnico parroquial |

# Meta 1.2.2 Construida y aprobada la resolución parroquial participativa para la creación de la reserva parroquial y conservación de remanentes boscosos y protección de fuentes de agua al segundo año de ejecución del PDOT

| INDICADOR  | AÑO<br>BASE | AÑO<br>META | VALOR<br>BASE | UNIDAD | FUENTE                           | RESPONSABL<br>E              |
|--|-------------|-------------|---------------|--------|----------------------------------|------------------------------|
| Resolución parroquial de conservación de remanentes boscosos y protección de fuentes de agua (Reserva Parroquial). | 2020        | 2022        | 1             | Unidad | Archivo del<br>GAD<br>parroquial | Equipo técnico<br>parroquial |



Meta 1.3.1 Construido el Plan de trabajo interinstitucional para el manejo de riesgos de deslizamientos e inundaciones al primer año de ejecución del PDOT

| INDICADOR  | AÑO<br>BASE | AÑO<br>META | VALOR<br>BASE | UNIDAD | FUENTE                           | RESPONSAB<br>LE              |
|--|-------------|-------------|---------------|--------|----------------------------------|------------------------------|
| Plan de trabajo<br>interinstitucional para<br>el manejo de riesgos | 2020        | 2021        | 1             | Unidad | Archivo del<br>GAD<br>parroquial | Equipo técnico<br>parroquial |

Meta 1.3.2 Construido un Plan de acción con medidas de adaptación al cambio climático al segundo año de ejecución del PDOT

| INDICADOR                                       | AÑO<br>BASE | AÑO<br>META | VALOR<br>BASE | UNIDAD | FUENTE                           | RESPONSABLE                  |
|---|-------------|-------------|---------------|--------|----------------------------------|------------------------------|
| Medidas de<br>adaptación al cambio<br>climático | 2020        | 2022        | 1             | Unidad | Archivo del<br>GAD<br>parroquial | Equipo técnico<br>parroquial |

#### 5.7.3. Componente Sociocultural

#### **Objetivo Estratégico 2**

Fortalecer el desarrollo socio-cultural de la parroquia a través del fomento y preservación de las demostraciones culturales, democratizando el acceso a espacios públicos de salud, educación, deporte y cultura e incluyendo la participación ciudadana, la atención a grupos de atención prioritaria y los enfoques de igualdad como ejes transversales.



Meta: 2.1.1. Realizar al menos 2 eventos culturales en el Museo Histórico Cultural El Tambo, al 2023.

| INDICADOR  | AÑO<br>BASE | AÑO META | VALOR<br>BASE | UNIDAD | FUENTE  | RESPONSABLE                  |
|--|-------------|----------|---------------|--------|---|------------------------------|
| Número de<br>eventos<br>realizados en<br>el Museo<br>Histórico<br>Cultural El<br>Tambo, en un<br>año | 2020        | 2023     | 2             | Unidad | Informes<br>técnicos<br>del GAD<br>parroquial | Equipo técnico<br>parroquial |

Meta: 2.1.2. Crear un grupo de danza y baile en la parroquia al 2023.

| INDICADOR  | AÑO<br>BASE | AÑO<br>META | VALOR<br>BASE | UNIDAD | FUENTE  | RESPONSABLE               |
|--|-------------|-------------|---------------|--------|---|---------------------------|
| Número de<br>grupos de<br>danza y baile<br>conformados | 2020        | 2023        | 1             | Unidad | Informes<br>técnicos del<br>GAD<br>parroquial | Equipo técnico parroquial |

Meta: 2.1.3. Consolidar una gestión interinstitucional para el fortalecimiento de la cultura en la parroquia hasta el 2023.

| INDICADOR  | AÑO<br>BASE | AÑO<br>META | VALOR<br>BASE | UNIDAD | FUENTE  | RESPONSABLE               |
|--|-------------|-------------|---------------|--------|---|---------------------------|
| Número de<br>gestiones<br>interinstituciona<br>les realizadas<br>en el período | 2020        | 2023        | 1             | Unidad | Informes<br>técnicos del<br>GAD<br>parroquial | Equipo técnico parroquial |

Meta: 2.1.4. Implementar tres eventos culturales de diversa índole en diferentes sectores de la parroquia al 2023.

| INDICADOR   | AÑO<br>BASE | AÑO<br>META | VALOR<br>BASE | UNIDAD | FUENTE  | RESPONSABLE                  |
|---|-------------|-------------|---------------|--------|---|------------------------------|
| Número de<br>eventos<br>culturales<br>ejecutados en<br>un año | 2020        | 2023        | 3             | Unidad | Informes<br>técnicos del<br>GAD<br>parroquial | Equipo técnico<br>parroquial |



Meta: 2.1.5. Implementar dos actividades de reforestación en áreas estratégicamente definidas por los técnicos del GAD Parroquial hasta el 2023.

| INDICADOR   | AÑO<br>BASE | AÑO<br>META | VALOR<br>BASE | UNIDAD | FUENTE  | RESPONSABLE                  |
|---|-------------|-------------|---------------|--------|---|------------------------------|
| Número de<br>actividades de<br>reforestación<br>en el período | 2020        | 2023        | 2             | Unidad | Informes<br>técnicos del<br>GAD<br>parroquial | Equipo técnico<br>parroquial |

Meta: 2.1.6. Ejecutar tres eventos de educación ambiental con el aporte de las unidades educativas presentes en la parroquia hasta el 2023.

| INDICADOR   | AÑO<br>BASE | AÑO<br>META | VALOR<br>BASE | UNIDAD | FUENTE  | RESPONSABLE                  |
|---|-------------|-------------|---------------|--------|---|------------------------------|
| Número de<br>eventos de<br>educación<br>ambiental<br>implementados<br>con las<br>unidades<br>educativas | 2020        | 2023        | 3             | Unidad | Informes<br>técnicos del<br>GAD<br>parroquial | Equipo técnico<br>parroquial |

Meta: 2.2.1. Ejecutar un convenio con el MIES para la coordinación de las actividades destinadas a la atención de grupos vulnerables, hasta el 2023.

| INDICADOR  | AÑO<br>BASE | AÑO<br>META | VALOR<br>BASE | UNIDAD | FUENTE                           | RESPONSABLE                  |
|--|-------------|-------------|---------------|--------|----------------------------------|------------------------------|
| Número de<br>convenios<br>firmados con<br>instituciones<br>públicas en el<br>período | 2020        | 2023        | 1             | Unidad | Archivo del<br>GAD<br>parroquial | Equipo técnico<br>parroquial |

### Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Sabanilla



Meta: 2.2.2. Implementar al menos tres talleres de capacitación en temas de abordaje familiar hasta el 2023.

| INDICADOR   | AÑO<br>BASE | AÑO<br>META | VALOR<br>BASE | UNIDAD | FUENTE  | RESPONSABLE                  |
|---|-------------|-------------|---------------|--------|---|------------------------------|
| Número de<br>talleres de<br>capacitación<br>implementados<br>al año | 2020        | 2023        | 3             | Unidad | Informes<br>técnicos del<br>GAD<br>parroquial | Equipo técnico<br>parroquial |

Meta: 2.2.3. Construir al menos un espacio deportivo en alguno de los barrios rurales de la parroquia al 2023.

| INDICADOR  | AÑO<br>BASE | AÑO<br>META | VALOR<br>BASE | UNIDAD | FUENTE  | RESPONSABLE                  |
|--|-------------|-------------|---------------|--------|---|------------------------------|
| Número de<br>espacios<br>deportivos<br>construidos | 2020        | 2023        | 1             | Unidad | Informes<br>técnicos del<br>GAD<br>parroquial | Equipo técnico<br>parroquial |

Meta: 2.2.4. Ejecutar al menos 3 actividades de carácter deportivo o recreacional en la parroquia, al 2023.

| INDICADOR  | AÑO BASE | AÑO META | VALOR<br>BASE | UNIDAD | FUENTE  | RESPONSABL<br>E              |
|--|----------|----------|---------------|--------|---|------------------------------|
| Número de<br>actividades<br>de deportivas<br>ejecutadas<br>en el período | 2020     | 2023     | 2             | Unidad | Informes<br>técnicos del<br>GAD<br>parroquial | Equipo técnico<br>parroquial |

Meta: 2.2.5. Crear la Liga deportiva parroquial al 2023.

| INDICADOR                                   | AÑO<br>BASE | AÑO<br>META | VALOR<br>BASE | UNIDAD | FUENTE  | RESPONSABLE                  |
|---|-------------|-------------|---------------|--------|---|------------------------------|
| Número de<br>Ligas<br>deportivas<br>creadas | 2020        | 2023        | 1             | Unidad | Informes<br>técnicos del<br>GAD<br>parroquial | Equipo técnico<br>parroquial |



Meta: 2.2.6. Aumentar en un 20% el número de personas participantes de reuniones o talleres participativos en la parroquia.

| INDICADOR   | AÑO<br>BASE | AÑO<br>META | VALOR<br>BASE | UNIDAD | FUENTE  | RESPONSABLE                  |
|---|-------------|-------------|---------------|--------|---|------------------------------|
| Porcentaje de<br>población que<br>participa en las<br>diferentes<br>reuniones o<br>talleres<br>participativos | 2020        | 2023        | 20%           | Unidad | Informes<br>técnicos del<br>GAD<br>parroquial | Equipo técnico<br>parroquial |

#### 5.7.4. Componente Económico – productivo

# Objetivo Estratégico 3

Fortalecer el sistema económico productivo de la parroquia, con enfoque de ganadería sostenible, seguridad alimentaria, cadenas de valor, producción limpia, valor agregado y ecoturismo

Meta: 3.1.1. Construir y aprobar una normativa local que establezca un sistema de manejo ganadero sostenible y rentable, al 2023

| INDICADOR                                     | AÑO<br>BASE | AÑO<br>META | VALOR<br>BASE | UNIDAD | FUENTE                           | RESPONSABLE               |
|---|-------------|-------------|---------------|--------|----------------------------------|---------------------------|
| Normativa local<br>para el manejo<br>ganadero | 2020        | 2021        | 1             | Unidad | Archivo del<br>GAD<br>parroquial | Equipo técnico parroquial |

Meta: 3.1.2. Diseñar y ejecutar gradualmente 43 Planes de Fincas, los mismos que cuentan con el apoyo coordinado con instituciones y organismos de desarrollo, al 2023

| INDICADOR                                      | AÑO<br>BASE | AÑO<br>META | VALOR<br>BASE | UNIDAD | FUENTE  | RESPONSABLE                  |
|--|-------------|-------------|---------------|--------|---|------------------------------|
| Planes de finca<br>diseñados y en<br>ejecución | 2020        | 2023        | 129           | Unidad | Informes<br>técnicos del<br>GAD<br>parroquial | Equipo técnico<br>parroquial |



Meta: 3.1.3. Mejorar de la nutrición animal a través del manejo de pastos y suelos ganaderos en un 33 % de fincas de la parroquia, con unas 5 a 10 ha por finca, para alcanzar una mejor producción ganadera, al 2023

| INDICADOR   | AÑO<br>BASE | AÑO<br>META | VALOR<br>BASE | UNIDAD                              | FUENTE   | RESPONSABLE                  |
|---|-------------|-------------|---------------|-------------------------------------|--|------------------------------|
| Hectáreas de<br>suelos y<br>potreros<br>mejorados | 2020        | 2023        | 100 %         | Fincas<br>ganaderas<br>intervenidas | Informe y<br>estadísticas<br>del GAD<br>parroquial | Equipo técnico<br>parroquial |

Meta: 3.1.4. Mejorar en un 100 % el número de productores beneficiados con el servicio de capacitación y acompañamiento técnico ganadero para mejorar los índices de rentabilidad, al 2023

| INDICADOR  | AÑO<br>BASE | AÑO<br>META | VALOR<br>BASE | UNIDAD   | FUENTE                             | RESPONSABLE                  |
|--|-------------|-------------|---------------|----------|------------------------------------|------------------------------|
| Porcentaje de productores capacitados y que han recibido acompañamien to | 2020        | 2023        | 129           | Personas | Informes del<br>GAD<br>parroquial. | Equipo técnico<br>parroquial |

Meta: 3.2.1. Realizar una evaluación de la productividad agrícola con enfoque de Seguridad Alimentaria que permita establecer la línea base para la intervención, al 2023.

| INDICADOR              | AÑO<br>BASE | AÑO<br>META | VALOR<br>BASE | UNIDAD     | FUENTE                                      | RESPONSABLE                  |
|------------------------|-------------|-------------|---------------|------------|---|------------------------------|
| Evaluación<br>agrícola | 2020        | 2021        | 1             | Evaluación | Informe<br>Técnico del<br>GAD<br>parroquial | Equipo técnico<br>parroquial |

Meta: 3.2.2. Construir y aprobar una estrategia de intervención para el mejoramiento de la productividad agrícola, como estrategia de intervención en las UPAs de la parroquia, al 2023.

| INDICADOR                  | AÑO<br>BASE | AÑO<br>META | VALOR<br>BASE | UNIDAD     | FUENTE             | RESPONSABLE   |
|----------------------------|-------------|-------------|---------------|------------|--------------------|---|
| Estrategia de intervención | 2020        | 2021        | 1             | Estrategia | Informe<br>técnico | Equipo técnico<br>parroquial del<br>GAD parroquial. |



Meta: 3.2.3. Intervenir en un 33 % de familias de la parroquia para la implementación o mejoramiento de huertos familiares y apoyo con animales menores y piscicultura, al 2023

| INDICADOR              | AÑO<br>BASE | AÑO<br>META | VALOR<br>BASE | UNIDAD | FUENTE                                 | RESPONSABLE                |
|------------------------|-------------|-------------|---------------|--------|--|----------------------------|
| Porcentaje de familias | 2020        | 2023        | 100           | %      | Estadísticas<br>del GAD<br>parroquial. | Equipo técnico parroquial. |

Meta: 3.3.1. Diseñar, socializar y aprobar en Asamblea Parroquial una marca territorial de calidad para los productos y servicios de la parroquia, al 2023

| INDICADOR                                    | AÑO<br>BASE | AÑO<br>META | VALOR<br>BASE | UNIDAD | FUENTE             | RESPONSABLE                |
|--|-------------|-------------|---------------|--------|--------------------|----------------------------|
| Marca territorial<br>de calidad<br>Sabanilla | 2020        | 2021        | 1             | Marca  | Informe<br>técnico | Equipo técnico parroquial. |

Meta: 3.3.2. Fortalecer al menos tres emprendimientos y apoyar para la generación de al menos un nuevo emprendimiento anual, al 2023

| INDICADOR            | AÑO<br>BASE | AÑO<br>META | VALOR<br>BASE | UNIDAD               | FUENTE                                 | RESPONSABLE                |
|----------------------|-------------|-------------|---------------|----------------------|--|----------------------------|
| Emprendi-<br>mientos | 2020        | 2023        | 6             | Emprendi-<br>mientos | Estadísticas<br>del GAD<br>parroquial. | Equipo técnico parroquial. |

Meta: 3.3.3. Aprobar diseños del minicamal y, construir, equipar y poner en funcionamiento al 2023.

| INDICADOR            | AÑO<br>BASE | AÑO<br>META | VALOR<br>BASE | UNIDAD | FUENTE              | RESPONSABLE                |
|----------------------|-------------|-------------|---------------|--------|---------------------|----------------------------|
| Minicamal parroquial | 2020        | 2022        | 1             | Unidad | Informe<br>técnico. | Equipo técnico parroquial. |



Meta: 3.3.4. Suscribir dos convenios para la colocación de productos de la parroquia en mercados y supermercados de la provincia y país, al 2023.

| INDICADOR                                       | AÑO<br>BASE | AÑO<br>META | VALOR<br>BASE | UNIDAD    | FUENTE              | RESPONSABLE                |
|---|-------------|-------------|---------------|-----------|---------------------|----------------------------|
| Convenios para la comercialización de productos | 2020        | 2021        | 2             | Convenios | Informe y convenio. | Equipo técnico parroquial. |

# Objetivo Estratégico 4

Impulsar el turismo local, fomentando un desarrollo sostenible en coordinación con su ente rector y los gobiernos autónomos descentralizados y articulando el desarrollo del sector con todos los niveles de gobierno

Meta: 4.1.1. Construir y aprobar una Estrategia Parroquial de Turismo con su respectivo plan de marketing, al 2023.

| INDICADOR                              | AÑO<br>BASE | AÑO<br>META | VALOR<br>BASE | UNIDAD     | FUENTE                            | RESPONSABLE                |
|--|-------------|-------------|---------------|------------|-----------------------------------|----------------------------|
| Estrategia<br>parroquial de<br>turismo | 2020        | 2021        | 1             | Estrategia | Informe del<br>GAD<br>parroquial. | Equipo técnico parroquial. |

Meta: 4.1.2. Diseñar y poner en operación una cicloruta parroquial que incluye atractivos naturales, culturales y gastronómicos de la parroquia, al año 2023.

| INDICADOR                            | AÑO<br>BASE | AÑO<br>META | VALOR<br>BASE | UNIDAD    | FUENTE                                     | RESPONSABLE                |
|--------------------------------------|-------------|-------------|---------------|-----------|--|----------------------------|
| Cicloruta<br>turística<br>parroquial | 2020        | 2021        | 1             | Cicloruta | Informe<br>técnico -<br>GAD<br>parroquial. | Equipo técnico parroquial. |

Meta: 4.1.3. Adecuar y señalizar el 30 % de cascadas, camino antiguo y otros sitios de interés turístico de la parroquia, incluyendo barrios, al año 2023

| INDICADOR                             | AÑO<br>BASE | AÑO<br>META | VALOR<br>BASE | UNIDAD | FUENTE                                 | RESPONSABLE                |
|---------------------------------------|-------------|-------------|---------------|--------|--|----------------------------|
| Adecuación y señalización de cascadas | 2020        | 2023        | 100           | %      | Estadísticas<br>del GAD<br>parroquial. | Equipo técnico parroquial. |



Meta: 4.1.4. Implementar un programa de capacitación y formación de guías turísticos y prestadores de servicios, al año 2023.

| INDICADOR                            | AÑO<br>BASE | AÑO<br>META | VALOR<br>BASE | UNIDAD   | FUENTE                        | RESPONSABLE                |
|--------------------------------------|-------------|-------------|---------------|----------|-------------------------------|----------------------------|
| Programa de capacitación y formación | 2020        | 2023        | 1             | Programa | Informe<br>GAD<br>parroquial. | Equipo técnico parroquial. |

Meta: 4.1.5. Diseñar, adecuar y mejorar los parqueaderos públicos en sitios de interés turístico (cascadas) para los emprendimientos existentes y futuros, al 2023.

| INDICADOR                 | AÑO<br>BASE | AÑO<br>META | VALOR<br>BASE | UNIDAD           | FUENTE                        | RESPONSABLE                |
|---------------------------|-------------|-------------|---------------|------------------|-------------------------------|----------------------------|
| Parqueaderos<br>adecuados | 2020        | 2023        | 3             | Parqueader<br>os | Informe<br>GAD<br>parroquial. | Equipo técnico parroquial. |

## Objetivo Estratégico 5

Promover alianzas estratégicas de cooperación que fortalezcan los sistemas de financiamiento, producción y comercialización; para el mejoramiento de los resultados de la gestión productiva de la parroquia

Meta: 5.1.1. Implementar un proceso de fortalecimiento al 100 % de las organizaciones productivas de la parroquia, al 2023.

| INDICADOR                | AÑO<br>BASE | AÑO<br>META | VALOR<br>BASE | UNIDAD    | FUENTE               | RESPONSABLE                |
|--------------------------|-------------|-------------|---------------|-----------|----------------------|----------------------------|
| Programa de capacitación | 2020        | 2030        | 3             | Programas | Informes<br>técnicos | Equipo técnico parroquial. |

Meta: 5.1.2. Suscribir al menos tres convenios de cooperación interinstitucional para la intervención conjunta y planificada en el territorio en materia de fomento productivo, al 2023.

| INDICADOR                | AÑO<br>BASE | AÑO<br>META | VALOR<br>BASE | UNIDAD   | FUENTE              | RESPONSABLE                |
|--------------------------|-------------|-------------|---------------|----------|---------------------|----------------------------|
| Convenios de cooperación | 2020        | 2023        | 3             | Convenio | Informe<br>técnico. | Equipo técnico parroquial. |



Meta: 5.1.3. Desarrollar la gestión por parte del GAD parroquial para la integración e involucramiento de los cinco proyectos hidroeléctricos en el sistema productivo parroquial, al 2023.

| INDICADOR          | AÑO<br>BASE | AÑO<br>META | VALOR<br>BASE | UNIDAD   | FUENTE               | RESPONSABLE                |
|--------------------|-------------|-------------|---------------|----------|----------------------|----------------------------|
| Convenios<br>marco | 2020        | 2023        | 5             | Convenio | Informes<br>técnicos | Equipo técnico parroquial. |

Meta: 5.1.4. Promover la gestión por parte del GAD parroquial para la integración e involucramiento de los recursos de la Ley Amazónica y las regalías mineras al 2023.

| INDICADOR                | AÑO<br>BASE | AÑO<br>META | VALOR<br>BASE | UNIDAD    | FUENTE               | RESPONSABLE                |
|--------------------------|-------------|-------------|---------------|-----------|----------------------|----------------------------|
| Proyectos<br>financiados | 2020        | 2023        | 3             | Proyectos | Informes<br>técnicos | Equipo técnico parroquial. |

# 5.7.5. Componente Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Telecomunicaciones

## Objetivo Estratégico

Generar condiciones adecuadas para el desarrollo de la parroquia, mediante la construcción, implementación y mejoramiento de servicios básicos, saneamiento ambiental, infraestructura, salud, movilidad, energía y conectividad; garantizando así, una vida digna para sus habitantes.

Meta: 6.1.1. Construir sistemas de agua potable en 3 barrios de la parroquia, en un periodo de 4 años.

| INDICADOR   | AÑO<br>BASE | AÑO<br>META | VALOR<br>BASE | UNIDAD | FUENTE  | RESPONSABLE                              |
|---|-------------|-------------|---------------|--------|---|--|
| Sistemas de<br>agua potable<br>en<br>funcionamiento | 2020        | 2023        | 3             | Unidad | Informes<br>técnicos del<br>GAD<br>Parroquial | Equipo técnico<br>del GAD<br>parroquial. |



Meta: 6.1.2. Mejorar en un 60 % los sistemas de abastecimiento de agua entubada en la parroquia, en un periodo de 4 años.

| INDICADOR                                     | AÑO<br>BASE | AÑO<br>META | VALOR<br>BASE | UNIDAD | FUENTE  | RESPONSABLE                              |
|---|-------------|-------------|---------------|--------|---|--|
| Sistemas de<br>agua<br>entubados<br>mejorados | 2020        | 2023        | 2             | Unidad | Informes<br>técnicos del<br>GAD<br>Parroquial | Equipo técnico<br>del GAD<br>parroquial. |

Meta: 6.1.3. Mejorar en un 50% los sistemas de disposición y tratamientos de aguas servidas en la parroquia, en un periodo de 4 años.

| INDICADOR  | AÑO<br>BASE | AÑO<br>META | VALOR<br>BASE | UNIDAD | FUENTE  | RESPONSABLE                              |
|--|-------------|-------------|---------------|--------|---|--|
| Sistemas de<br>disposición y<br>tratamiento de<br>aguas servidas<br>en<br>funcionamiento | 2020        | 2023        | 10            | Unidad | Informes<br>técnicos del<br>GAD<br>Parroquial | Equipo técnico<br>del GAD<br>parroquial. |

Meta: 6.1.4. Incrementar en un 95 % la dotación del servicio de energía eléctrica en la parroquia, en un periodo de 4 años.

| INDICADOR   | AÑO<br>BASE | AÑO<br>META | VALOR<br>BASE | UNIDAD | FUENTE  | RESPONSABLE                              |
|---|-------------|-------------|---------------|--------|---|--|
| Viviendas con<br>acceso al<br>servicio de<br>energía<br>eléctrica | 2020        | 2023        | 17            | Unidad | Informes<br>técnicos del<br>GAD<br>Parroquial | Equipo técnico<br>del GAD<br>parroquial. |



Meta: 6.1.5. Incrementar en un 60 % la cobertura del servicio de alumbrado público en la parroquia, en un periodo de 4 años.

| INDICADOR  | AÑO<br>BASE | AÑO<br>META | VALOR<br>BASE | UNIDAD | FUENTE  | RESPONSABLE                              |
|--|-------------|-------------|---------------|--------|---|--|
| Luminarias de<br>alumbrado<br>público<br>instalado | 2020        | 2023        | 3             | Unidad | Informes<br>técnicos del<br>GAD<br>Parroquial | Equipo técnico<br>del GAD<br>parroquial. |

Meta: 6.1.7. Readecuación del 100% de las áreas de almacenamiento de desechos sólidos en la parroquia, en un periodo de 4 años.

| INDICADOR   | AÑO<br>BASE | AÑO<br>META | VALOR<br>BASE | UNIDAD | FUENTE  | RESPONSABLE                              |
|---|-------------|-------------|---------------|--------|---|--|
| Puntos de<br>almacenamient<br>o de desechos<br>sólidos<br>mejorados | 2020        | 2023        | 10            | Unidad | Informes<br>técnicos del<br>GAD<br>Parroquial | Equipo técnico<br>del GAD<br>parroquial. |

Meta: 6.2.1. Mejorar en un periodo de cuatro años el sistema de conexión vial en la parroquia Sabanilla en un 100 %.

| INDICADOR  | AÑO<br>BASE | AÑO<br>META | VALOR<br>BASE | UNIDAD    | FUENTE  | RESPONSABLE                              |
|--|-------------|-------------|---------------|-----------|---|--|
| Vías, senderos,<br>caminos y<br>accesos<br>aperturados | 2020        | 2023        | 5             | Kilómetro | Informes<br>técnicos del<br>GAD<br>Parroquial | Equipo técnico<br>del GAD<br>parroquial. |



Meta: 6.2.2. Mantener la red vial del 100% de las vías, caminos, senderos y accesos aperturados, en un periodo de 4 años.

| INDICADOR  | AÑO<br>BASE | AÑO<br>META | VALOR<br>BASE | UNIDAD    | FUENTE  | RESPONSABLE                              |
|--|-------------|-------------|---------------|-----------|---|--|
| Longitud de<br>vías, caminos,<br>accesos y<br>senderos<br>intervenidos | 2020        | 2023        | 55            | Kilómetro | Informes<br>técnicos del<br>GAD<br>Parroquial | Equipo técnico<br>del GAD<br>parroquial. |

Meta: 6.2.3. Ejecutar de un plan de señalización vial en la parroquia, en un periodo de 4 años.

| INDICADOR                                 | AÑO<br>BASE | AÑO<br>META | VALOR<br>BASE | UNIDAD | FUENTE  | RESPONSABLE                              |
|---|-------------|-------------|---------------|--------|---|--|
| Plan de<br>señalización<br>vial ejecutado | 2020        | 2023        | 1             | Unidad | Informes<br>técnicos del<br>GAD<br>Parroquial | Equipo técnico<br>del GAD<br>parroquial. |

Meta: 6.2.4. Gestionar la inclusión de una ruta para el transporte urbano en la parroquia, en un periodo de 4 años.

| INDICADOR            | AÑO<br>BASE | AÑO<br>META | VALOR<br>BASE | UNIDAD | FUENTE  | RESPONSABLE                              |
|----------------------|-------------|-------------|---------------|--------|---|--|
| Acuerdos<br>firmados | 2020        | 2023        | 1             | Unidad | Informes<br>técnicos del<br>GAD<br>Parroquial | Equipo técnico<br>del GAD<br>parroquial. |

Meta: 6.3.1. Mejorar el 50 % de la infraestructura educativa en nivel de toda la parroquia hasta el 2023.

| INDICADOR                             | AÑO<br>BASE | AÑO<br>META | VALOR<br>BASE | UNIDAD | FUENTE  | RESPONSABLE                              |
|---------------------------------------|-------------|-------------|---------------|--------|---|--|
| Establecimiento educativo intervenido | 2020        | 2023        | 1             | Unidad | Informes<br>técnicos del<br>GAD<br>Parroquial | Equipo técnico<br>del GAD<br>parroquial. |



Meta: 6.3.2. Implementar una biblioteca de consulta en la parroquia, en un periodo de 4 años.

| INDICADOR                  | AÑO<br>BASE | AÑO<br>META | VALOR<br>BASE | UNIDAD | FUENTE  | RESPONSABLE                              |
|----------------------------|-------------|-------------|---------------|--------|---|--|
| Biblioteca<br>implementada | 2020        | 2023        | 1             | Unidad | Informes<br>técnicos del<br>GAD<br>Parroquial | Equipo técnico<br>del GAD<br>parroquial. |

Meta: 6.4.1. Diseñar e implementar un plan de cooperación interinstitucional para la asistencia médica preventiva en la parroquia, en un periodo de 4 años.

| INDICADOR                                      | AÑO<br>BASE | AÑO<br>META | VALOR<br>BASE | UNIDAD | FUENTE  | RESPONSABLE                              |
|--|-------------|-------------|---------------|--------|---|--|
| Programas de<br>salud pública<br>implementados | 2020        | 2023        | 1             | Unidad | Informes<br>técnicos del<br>GAD<br>Parroquial | Equipo técnico<br>del GAD<br>parroquial. |

Meta: 6.4.2. Gestionar el mejoramiento del servicio de telefonía móvil e internet en la parroquia, en un periodo de 4 años.

| INDICADOR            | AÑO<br>BASE | AÑO<br>META | VALOR<br>BASE | UNIDAD | FUENTE  | RESPONSABLE                              |
|----------------------|-------------|-------------|---------------|--------|---|--|
| Acuerdos<br>firmados | 2020        | 2023        | 1             | Unidad | Informes<br>técnicos del<br>GAD<br>Parroquial | Equipo técnico<br>del GAD<br>parroquial. |

#### 5.7.6. Componente Político – institucional

Objetivo Estratégico 7

Fortalecer el accionar institucional del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Sabanilla para la garantía de derechos de su competencia



Meta: 7.1.1. Incorporar anualmente al menos 3 instrumentos de planificación que orientan el accionar institucional.

| INDICADOR                                      | AÑO<br>BASE | AÑO<br>META | VALOR<br>BASE | UNIDAD | FUENTE                                 | RESPONSABLE                |
|--|-------------|-------------|---------------|--------|--|----------------------------|
| Instrumentos<br>de planificación<br>parroquial | 2020        | 2023        | 9             | Unidad | Estadísticas<br>del GAD<br>parroquial. | Equipo técnico parroquial. |

Meta: 7.1.2. Estandarizar anualmente al menos 2 procesos institucionales, con flujos de procesos cuantificados en tiempo.

| INDICADOR                                     | AÑO<br>BASE | AÑO<br>META | VALOR<br>BASE | UNIDAD   | FUENTE                                 | RESPONSABLE                |
|---|-------------|-------------|---------------|----------|--|----------------------------|
| Procesos<br>institucionales<br>estandarizados | 2020        | 2023        | 6             | Procesos | Estadísticas<br>del GAD<br>parroquial. | Equipo técnico parroquial. |

Meta: 7.1.3. Institucionalizar por año, al menos 3 contenidos legales que incentiven el desarrollo de actividades productivas, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.

| INDICADOR                              | AÑO<br>BASE | AÑO<br>META | VALOR<br>BASE | UNIDAD           | FUENTE                                       | RESPONSABLE                |
|--|-------------|-------------|---------------|------------------|--|----------------------------|
| Contenidos legales institucionalizados | 2020        | 2023        | 9             | Resolucione<br>s | Informe<br>técnico del<br>GAD<br>parroquial. | Equipo técnico parroquial. |

#### 5.8. Programas y proyectos

#### 5.8.2. Componente Biofísico

|  | PROGRAMA Y/O   | PRESUPUEST       | TIPO I              | DE FINANCIAM             | ENTO                  |
|--|--|------------------|---------------------|--------------------------|-----------------------|
| ACCIONES   | PROYECTO<br>PROPUESTO  | O<br>REFERENCIAL | RECURSOS<br>PROPIOS | RECURSO<br>S<br>EXTERNOS | PROPIOS Y<br>EXTERNOS |
| Protección y manejo de biodiversidad local y fuentes de agua   | Reserva parroquial:  Delimitación, creación y manejo de la reserva parroquial Sabanilla                  | 22500            |                     |                          | X                     |
| Manejo de actividades productivas que aprovechen las bondades del territorio  Coordinación interinstitucional para el manejo de alternativas productivas  Plan de manejo de fincas | Bioeconomía:  Programa para el impulso de bioemprendimientos para el uso sustentable de la biodiversidad | 10000            |                     |                          | X                     |



| Coordinación interinstitucional, manejo de riesgos  Coordinación interinstitucional, GADS y Ministerios correspondientes para el manejo de riesgos por desbordamientos  Prevención de desastres naturales  Creación y mantenimiento de redes de drenajes en zonas abnegadas  Educación Ambiental en manejo de pastos (Incendios Forestales)  Construcción del embaulado de la quebrada Canillones | Gestión de riesgos:  Acción institucional para la gestión de riesgos naturales y antrópicos en la Parroquia Sabanilla | 20000 |  | X |
|---|---|-------|--|---|
| Construcción de cunetas de coronación en los barrios El retorno y El Tambo  Reforestación de zonas con pendientes fuertes con especies locales  | Restauración y educación  | 5000  |  |   |
| Mejorar el sistema de control de la<br>deforestación, con el Ministerio del<br>Ambiente y Agua  | ambiental:  Acciones legales y ambientales para la restauración de  |       |  |   |
| Promoción turística de la parroquia, de atractivos naturales, fauna silvestre, flora local y recursos hídricos  | ecosistemas   |       |  |   |

#### 5.8.3. Componente Sociocultural

|  | PROGRAMA  | PRESUPUESTO | TIPO                | DE FINANCIAMI        | ENTO                  |
|--|---|-------------|---------------------|----------------------|-----------------------|
| ACCIONES   | Y/O PROYECTO<br>PROPUESTO                             | REFERENCIAL | RECURSOS<br>PROPIOS | RECURSOS<br>EXTERNOS | PROPIOS Y<br>EXTERNOS |
| Impulsar proyectos culturales en la parroquia direccionados a rescatar la historia, costumbres y tradiciones de la parroquia | Cultura:  Rescate y conservación del patrimonio       | 50000       |                     |                      | X                     |
| Gestionar con CELEC EP nuevos proyectos  | cultural, tangible<br>e intangible de la<br>Parroquia |             |                     |                      |                       |
| Identificar y apoyar actividades que fomenten el crecimiento de fuentes de trabajo (deporte y cultura)                       | Sabanilla   |             |                     |                      |                       |
| Incentivar la formación del grupo de danza   |   |             |                     |                      |                       |
| Fomento, rescate y promoción de actividades deportivas y turísticas  |   |             |                     |                      |                       |
| Impulsar procesos de capacitación para mejorar emprendimientos   | Convivencia:  Fomento de la                           | 15000       |                     |                      | Х                     |
| Ejecutar capacitaciones en temas de fortalecimiento organizacional   | convivencia<br>comunitaria para<br>el Buen Vivir en   |             |                     |                      |                       |
| Mejoramiento y ampliación de infraestructura educativa   | la Parroquia<br>Sabanilla.                            |             |                     |                      |                       |
| Charlas familiares en temas de alcoholismo   |   |             |                     |                      |                       |



| Apoyo al adulto mayor y personas con discapacidad  |  |  |  |
|--|--|--|--|
| Mantenimiento de casas comunales                   |  |  |  |
| Mantenimiento de espacios y canchas deportivas     |  |  |  |
| Construcción de la puerta de entrada a la Amazonia |  |  |  |

#### 5.8.4. Componente Económico – productivo

Propuesta de proyectos de competencias exclusivas y concurrentes

|   | PROGRAMA Y/O  | PRECURIESTO                | TIPO                | DE FINANCIAMI        | ENTO                  |
|---|---|----------------------------|---------------------|----------------------|-----------------------|
| ACCIONES  | PROYECTO<br>PROPUESTO   | PRESUPUESTO<br>REFERENCIAL | RECURSOS<br>PROPIOS | RECURSOS<br>EXTERNOS | PROPIOS Y<br>EXTERNOS |
| Trabajar en planes de manejo integrales de fincas para disminuir el avance descontrolado de la frontera agropecuaria  Análisis de suelos y mejoramiento de pastos  Asistencia técnica para el manejo ganadero  Mejorar los índices de producción de los hatos ganaderos de la parroquia Sabanilla mediante la implementación de un botiquín veterinario y un núcleo de reproducción bovina.  Transferencia de biotecnología para inseminación ganadera o transferencia de embriones  Mejorar capacidades técnicas y tecnológicas de los productores ganaderos a través de talleres teórico-prácticos  Implementación de huertos familiares en la parroquia  Plan vial con enfoque productivo (vías que faciliten sacar los productos de las fincas a las vías principales y desde ahí a los mercados)  Coordinación con el MAAE para buscar soluciones al conflicto fauna — gente, a través de procesos de capacitación y concienciación  Promover la utilización de postes de materiales alternativos (cemento, plástico) que reemplacen a la madera ante su escasez | Ganadería sostenible:  Fortalecimiento del sistema económico productivo de la parroquia Sabanilla, a través de la promoción de sistemas de manejo ganadero social, ambiental y económicamente sostenibles | 60000                      |                     |                      | X                     |



| Coordinación con el MAAE para la legalización y planes de fincas en los BVPs  Conservación de cuencas y microcuencas limitando el ingreso del ganado a zonas de recarga hídrica  Instalación de cercas eléctricas para la delimitación de potreros  Estabulación gradual del ganado a fin de empezar a ordenar la actividad ganadera  Coordinación con MAG y   | Seguridad<br>alimentaria:   | 40000 |  | X |
|--|---|-------|--|---|
| AGROPZACHIN para el mantenimiento, operación y seguimiento a infraestructura para huertos  | Impulso de la<br>Seguridad<br>Alimentaria y el<br>autoconsumo en<br>la parroquia  |       |  |   |
| Convenios con AGROPZACHIN para asesoría en la actividad de la piscicultura   | como una estrategia de fortalecimiento económico de las familias  |       |  |   |
| Mejorar la presentación de los locales comerciales. Fomentar la instalación de señaléticas que guarden relación entre sí en lo que ha diseño se refiere  Capacitación en marketing para comerciantes y emprendedores  Capacitación para guías turísticos y en gastronomía  Estrategia parroquial de marketing turístico  Incentivar la construcción de alojamientos para turistas  Gestión de la ciudadanía con las autoridades en desarrollar el sector | Promoción de un ecoturismo basado en el patrimonio natural, cultural y biodiversidad de la Parroquia Sabanilla  Fortalecimiento del turismo comunitario, a través de la implementación de infraestructura | 60000 |  | X |
| turístico  Diseño y adecuación de accesos a cascadas y sitios turísticos  Colocación de señalética de bienvenida a la parroquia, a barrios y a sitios turísticos  Adecuación de senderos y promoción de atractivos naturales: aviturismo, cascadas   | vial, artística y recreativa, en la parroquia sabanilla, Cantón Zamora, Provincia de Zamora Chinchipe   |       |  |   |
| Capacitación en manipulación de alimentos y presentación de producto gastronómicos  Adecuación y mantenimiento de caminos antiguos con fines turísticos  Estrategia parroquial de turismo  |   |       |  |   |
| Trabajar en la creación de una 'marca parroquia' para productos agropecuarios y turísticos   | Comercializació<br>n:   | 15000 |  | X |



| Fortalecer a las organizaciones productivas de la parroquia  Capacitación para dar valor agregado a los productos agropecuarios  Fortalecer las capacidades y la coordinación con la industria láctea local y foránea (ECOLAC)  Organización de ferias agropecuarias y coordinación con otros GAD  Construcción de un minicamal parroquial  Gestionar el mantenimiento (asfaltado) de la vía antigua y sus puentes  Gestionar el mantenimiento de la vía Zamora–Loja y sus puentes | Incentivo del emprendimiento con identidad local tendiente a dar valor agregado a los productos y materia prima de la Parroquia Sabanilla |       |   |  |
|--|---|-------|---|--|
| Coordinación con los proyectos hidroeléctricos en la parroquia para la suscripción de convenios de apoyo en base a responsabilidad social y cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental  | Financiamiento: transversal en todos como estrategia: se necesitan recursos que permitan realizar el manejo.                              | 20000 | X |  |

# 5.8.5. Componente Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Telecomunicaciones

|   | DDOCDAMA  |                            | TIPO                | DE FINANCIAMI        | ENTO                  |
|---|---|----------------------------|---------------------|----------------------|-----------------------|
| ACCIONES  | PROGRAMA<br>Y/O PROYECTO<br>PROPUESTO   | PRESUPUESTO<br>REFERENCIAL | RECURSOS<br>PROPIOS | RECURSOS<br>EXTERNOS | PROPIOS Y<br>EXTERNOS |
| Articular la operatividad y funcionamiento de los sistemas de agua potable en los barrios El Tambo, El Retorno y Río Blanco.  Mejorar y adecuar la infraestructura de los sistemas de agua entubada de los barrios La Cascada y El Queque, para la instalación de sistemas de agua semitratada.  Mantenimiento de la planta de tratamiento del sistema de alcantarillado del barrio El Tambo. | Servicios<br>básicos:<br>Acceso universal<br>de la población<br>de la Parroquia<br>Sabanilla a la<br>prestación de<br>servicios básicos,<br>y de saneamiento<br>ambiental | 180000                     |                     |                      | X                     |
| Construcción de letrinas sanitarias con sistemas de tratamiento de aguas servidas  Ejecutar talleres de reciclaje y reutilización de los desechos sólidos.  Ejecutar campañas de concientización ambiental de la importancia de reducir, reusar y reciclar.  Construcción del alcantarillado en la parte posterior de El Tambo  | Saneamiento<br>ambiental:<br>Letrinización y<br>manejo de<br>desechos en la<br>Parroquia<br>Sabanilla   | 250000                     |                     | X                    |                       |



| Construcción de alcantarillado del Barrio<br>El Retorno  |  |        |   |   |
|--|--|--------|---|---|
| Adecentamiento y reubicación de puntos de almacenamiento de los desechos sólidos.  |  |        |   |   |
| Gestionar la instalación del servicio de energía eléctrica en las viviendas que no poseen este servicio.  Gestionar la colocación de alumbrado público en el barrio Río Blanco y El Queque   | Energía eléctrica:  Acceso de la población al servicio de energía eléctrica y alumbrado público              | 120000 | X |   |
| Culminación de la apertura de la vía que conduce al barrio El Queque  Construcción de veredas en El Retorno, El Tambo y La Cascada  Gestionar la pavimentación de la vía antigua, tramo El Retorno – La Fragancia  Construcción del puente Dos Hermanos  Construcción de la vía a Río Blanco alto  Apertura de accesos, caminos vecinales y senderos en la parroquia  Mantenimiento de vías, accesos, caminos y senderos de la parroquia  Implementación de señalética prohibitiva, de advertencia e informativa en la red vial de la parroquia.  Gestionar la creación de una ruta de transporte urbano en la parroquia  Mantenimiento de la vía El Tambo – San Juan del Oro  Regularización de los caminos Buena Esperanza, Bella María y Guarumales | Vialidad parroquial y transporte:  Mejoramiento de la articulación vial y de transporte en la parroquia      | 60000  |   | X |
| Mantenimiento de infraestructura educativa  Construcción de un bloque de aulas en la Unidad Educativa del barrio El Tambo  Adecuación y equipamiento de una biblioteca de consulta comunitaria   | Educación:  Mejoramiento del entorno de aprendizaje de niños, niñas y adolescentes de la Parroquia Sabanilla | 60000  |   | Х |
| Ejecución de jornadas médicas en la parroquia  Gestionar la creación de un Subcentro de Salud en la parroquia  Incentivar actividades deportivas  Construcción de las canchas de uso múltiple en Río Blanco, La Cascada y El Queque  | Salud:  Ampliación del sistema de salud y asistencia médica a la Parroquia Sabanilla.                        | 4500   |   | X |



| Sabanilla |
|-----------|
|-----------|

#### 5.8.6. Componente Político – institucional

Propuesta de proyectos de competencias exclusivas y concurrentes

|   | PROGRAMA Y/O          | PRESUPUEST           | TIPO                | DE FINANCIAMI        | ENTO                  |
|---|-----------------------|----------------------|---------------------|----------------------|-----------------------|
| ACCIONES  | PROYECTO<br>PROPUESTO | O<br>REFERENCIA<br>L | RECURSOS<br>PROPIOS | RECURSOS<br>EXTERNOS | PROPIOS Y<br>EXTERNOS |
| Fomentar la asociatividad para la                                     | Fortalecimiento       | 15000                |                     |                      | Х                     |
| producción y comercialización agropecuaria                            | institucional         |                      |                     |                      |                       |
| Capacitación y fortalecimiento a                                      |                       |                      |                     |                      |                       |
| organizaciones sociales   |                       |                      |                     |                      |                       |
| Capacitación y fortalecimiento  |                       |                      |                     |                      |                       |
| organizacional comunitario  |                       |                      |                     |                      |                       |
| Impulsar la construcción de un Resolución                             |                       |                      |                     |                      |                       |
| parroquial que promueva el Involucramiento                            |                       |                      |                     |                      |                       |
| de pueblos y nacionalidades en la planificación                       |                       |                      |                     |                      |                       |
| Impulsar procesos de capacitación en                                  |                       |                      |                     |                      |                       |
| fortalecimiento organizacional  |                       |                      |                     |                      |                       |
| Impulsar procesos de capacitación en                                  |                       |                      |                     |                      |                       |
| fortalecimiento organizacional y comercialización                     |                       |                      |                     |                      |                       |
| Corner Cialización  |                       |                      |                     |                      |                       |
| Articulación de acciones institucionales a                            |                       |                      |                     |                      |                       |
| través de convenios o delegación de competencias para apoyo al sector |                       |                      |                     |                      |                       |
| productivo  |                       |                      |                     |                      |                       |
| Fortalecer al equipo técnico del GAD                                  |                       |                      |                     |                      |                       |
| Parroquial con la finalidad de apoyar con                             |                       |                      |                     |                      |                       |
| acciones a los barrios  |                       |                      |                     |                      |                       |
| Aprovechar el liderazgo de la Presidenta y                            |                       |                      |                     |                      |                       |
| Vocales   |                       |                      |                     |                      |                       |
| Mantener y fortalecer la articulación                                 |                       |                      |                     |                      |                       |
| multinivel, con los demás niveles de                                  |                       |                      |                     |                      |                       |
| gobierno, para coordinar de mejor manera las acciones en territorio   |                       |                      |                     |                      |                       |
| ido dosistido en territorio   |                       |                      |                     |                      |                       |



#### 5.9. Matriz referencial de programas y /o proyectos

| Objetivo<br>PND  | SISTEMA O<br>COMPONEN<br>TE | Objetivo<br>Estratégico<br>del PDOT   | Metas del<br>objetivo<br>estratégico  | Indicadores                |         | Línea     | de Base    | METAS DE<br>PROYECTO<br>S  | Indicador de<br>meta<br>proyecto                                 | Compete<br>ncia   | Programa      | Proyecto  | Objetivos del<br>programa/pro<br>yecto   | Meta del<br>programa   | Área de<br>influenci<br>a /<br>localiza<br>ción | Articulació<br>n con otros<br>actores  | Presupu<br>esto<br>referenci<br>al | Fuente de financiamie nto  | Períod<br>o de<br>ejecuc<br>ión<br>progra<br>ma /<br>proyec | Medios de<br>verificación   |
|--|-----------------------------|---|---|----------------------------|---------|-----------|------------|--|--|---|---------------|---|--|--|---|--|------------------------------------|--|---|---|
|  |                             |   |   |                            | Añ<br>o | Val<br>or | Unidad     |  |  |   |               |   |  |  |   |  |                                    |  |   |   |
| Objetivo 3: Garantizar los derechos de la naturale za para las actuales y futuras generaciones | BIOFISICO                   | Objetivo 1: Impulsar ed desarrollo sostenible del territorio parroquial, mediante el manejo y protección de fuentes de agua y áreas naturales, impulsando el uso idóneo del suelo integrado a un enfoque de adaptación al cambio climático y la gestión de riesgos. | Reforestar el 100% áreas que apoyen a mantener las reservas de agua en la parroquia Sabanilla hasta el 2023 | % de áreas<br>reforestadas | 20 19   | 10        | Porcentaje | 1.1.1. Impulsar el 100% de desarrollo de actividades productivas que aprovechen las bondades biofísicas del territorio de manera sostenible, al 2023 1.1.2. Delimitado el 100% del territorio según su uso idóneo para: actividades agroproducti vas, áreas de reforestació n y fuentes a bastecedor as de agua potable para la parroquia hasta el año | % de actividades agroproducti vas impulsadas                     | - Art. 55.<br>COOTAD.<br>Prestar<br>los servicios<br>públicos<br>de agua<br>potable,<br>alcantarill<br>ado,<br>depuració<br>n<br>de aguas<br>residuales<br>, manejo<br>de<br>desechos<br>sólidos,<br>actividade | Biodiversidad | Implementa<br>ción de<br>sistema de<br>ganadería<br>sostenible      | Impulsar el desarrollo de investigación y actividades productivas que aprovechen las bondades biolísicas del territorio de manera sostenible | Un programa parroquial de bioeconomia orientado al aprovechamie nto sostenible de los recursos de la parroquia | En toda<br>la<br>parroqui<br>a                  | MAG. Proyecto Nacional de Ganadería Sostenible AGROPZA CHIN: Proyecto ganadería MAAE: Programa Socio Bosque. Manejo forestal sostenible. CPS GIZ: Procambio II | 15000                              | Fondos<br>COOTAD<br>Fondos Ley<br>Amazónica<br>Convenios<br>UTPL, ECSF<br>Convenios<br>MAG<br>Articulación<br>GIZ<br>Corredor<br>Sangay -<br>Podocapus | 2021-2023   | Resolución parroquial que establece las normas para el desarrollo productivo sostenible   |
|  |                             |   | nasia di 2023   |                            |         |           |            | 2023 1.2.2. Construir una resolución parroquial participativa para la creación de la reserva parroquial y conservación de fuentes de agua al segundo año de ejecución del PDOT 1.2.3. Implementar dos actividades  | # de resoluciones construidas  # de actividades de reforestación | s de saneamie nto ambienta y aquellos que establezo a la ley  |               | Delimitación , creación y manejo de la reserva parroquial Sabanilla |  |  |   |  | 27500                              | Fondos Ley<br>Amazónica  | 2021-2023   | Resolución parroquial de protección de fuentes de agua   Dos actividades de reforestación |



|  |  |  | de                          | implementad                   |  | educación              |                             |                               |                       | 1                          |       |                         |               | en áreas                     |
|--|--|--|-----------------------------|-------------------------------|--|------------------------|-----------------------------|-------------------------------|-----------------------|----------------------------|-------|-------------------------|---------------|------------------------------|
|  |  |  | reforestació<br>n           | as                            |  | ambiental              |                             |                               |                       |                            |       |                         |               | estratégicas                 |
|  |  |  | implementa                  |                               |  |                        |                             |                               |                       |                            |       |                         |               |                              |
|  |  |  | das en<br>áreas             |                               |  |                        |                             |                               |                       |                            |       |                         |               |                              |
|  |  |  | estratégica<br>mente        |                               |  |                        |                             |                               |                       |                            |       |                         |               |                              |
|  |  |  | definidas<br>por los        |                               |  |                        |                             |                               |                       |                            |       |                         |               |                              |
|  |  |  | técnicos del<br>GAD         |                               |  |                        |                             |                               |                       |                            |       |                         |               |                              |
|  |  |  | Parroquial                  |                               |  |                        |                             |                               |                       |                            |       |                         |               |                              |
|  |  |  | hasta el<br>2023            |                               |  |                        |                             |                               |                       |                            |       |                         |               |                              |
|  |  |  | 1.2.4.<br>Implementar       | # de eventos<br>de educación  |  |                        |                             |                               |                       |                            |       |                         |               | Tres eventos<br>de educación |
|  |  |  | tres eventos                | ambiental                     |  |                        |                             |                               |                       |                            |       |                         |               | ambiental                    |
|  |  |  | de<br>educación             | implementad os                |  |                        |                             |                               |                       |                            |       |                         |               |                              |
|  |  |  | ambiental<br>implementa     |                               |  |                        |                             |                               |                       |                            |       |                         |               |                              |
|  |  |  | dos con el                  |                               |  |                        |                             |                               |                       |                            |       |                         |               |                              |
|  |  |  | aporte de<br>las unidades   |                               |  |                        |                             |                               |                       |                            |       |                         |               |                              |
|  |  |  | educativas<br>presentes     |                               |  |                        |                             |                               |                       |                            |       |                         |               |                              |
|  |  |  | en la parroquia             |                               |  |                        |                             |                               |                       |                            |       |                         |               |                              |
|  |  |  | hasta el<br>2023            |                               |  |                        |                             |                               |                       |                            |       |                         |               |                              |
|  |  |  | 1.1.5.                      | Dos                           |  |                        | Construir e                 | Construido un                 | Vía                   | SNGR                       |       | Fondos                  |               | Plan de                      |
|  |  |  | Implementar<br>dos          | actividades<br>realizadas     |  |                        | implementar<br>un plan de   | programa<br>interinstitucion  | principal<br>Zamora - | MAAE:                      |       | COOTAD                  |               | trabajo<br>interinstitucio   |
|  |  |  | actividades<br>de           |                               |  |                        | trabajo<br>interinstitucion | al para la<br>gestión de      | Loja y<br>vía         | adaptación<br>y mitigación |       | Fondos Ley<br>Amazónica |               | nal para el<br>manejo de     |
|  |  |  | reforestació                |                               |  |                        | al para el                  | riesgos a nivel               | antigua               | de cambio<br>climático     |       |                         |               | riesgos                      |
|  |  |  | n en áreas<br>estratégica   |                               |  |                        | manejo de<br>riesgos        | parroquial y<br>en proceso de | Zamora -<br>Loja.     | ciimatico                  |       | Convenio<br>SNGR        |               |                              |
|  |  |  | mente<br>definidas          |                               |  |                        |                             | gestión para<br>su ejecución  |                       |                            |       |                         |               |                              |
|  |  |  | por los<br>técnicos del     |                               |  |                        |                             |                               |                       |                            |       |                         |               |                              |
|  |  |  | GAD<br>Parroquial           |                               |  |                        |                             |                               |                       |                            |       |                         |               |                              |
|  |  |  | hasta el                    |                               |  |                        |                             |                               |                       |                            |       |                         |               |                              |
|  |  |  | 2023.<br>1.1.6.             | Tres eventos                  |  |                        |                             |                               |                       |                            |       |                         |               |                              |
|  |  |  | Ejecutar tres<br>eventos de | ejecutados                    |  |                        |                             |                               |                       |                            |       |                         |               |                              |
|  |  |  | educación<br>ambiental      |                               |  |                        |                             |                               |                       |                            |       |                         |               |                              |
|  |  |  | con el                      |                               |  | Ejecución<br>de un     |                             |                               |                       |                            |       |                         |               |                              |
|  |  |  | aporte de<br>las unidades   |                               |  | programa<br>de gestión |                             |                               |                       |                            | 20000 |                         | 2021-<br>2023 |                              |
|  |  |  | educativas<br>presentes     |                               |  | de riesgos             |                             |                               |                       |                            |       |                         |               |                              |
|  |  |  | en la parroquia             |                               |  |                        |                             |                               |                       |                            |       |                         |               |                              |
|  |  |  | hasta el<br>2023.           |                               |  |                        |                             |                               |                       |                            |       |                         |               |                              |
|  |  |  | 1.3.1.                      | # de Planes                   |  |                        |                             |                               |                       |                            |       |                         |               |                              |
|  |  |  | Construir un<br>Plan de     | de trabajo<br>interinstitucio |  |                        |                             |                               |                       |                            |       |                         |               |                              |
|  |  |  | trabajo<br>interinstituci   | nal para el<br>manejo de      |  |                        |                             |                               |                       |                            |       |                         |               |                              |
|  |  |  | onal para el<br>manejo de   | riesgos<br>construido         |  |                        |                             |                               |                       |                            |       |                         |               |                              |
|  |  |  | riesgos de                  | CONSTITUTO                    |  |                        |                             |                               |                       |                            |       |                         |               |                              |
|  |  |  | deslizamient<br>os e        |                               |  |                        |                             |                               |                       |                            |       |                         |               |                              |
|  |  |  | inundacione<br>s hasta el   |                               |  |                        |                             |                               |                       |                            |       |                         |               |                              |
|  |  |  | año 2022<br>1.3.2.          | # de Planes                   |  |                        |                             |                               |                       |                            |       |                         |               | Medidas de                   |
|  |  |  | Construir un                | de acción                     |  |                        |                             |                               |                       |                            |       |                         |               | adaptación al                |
|  |  |  | Plan de                     | para el                       |  |                        |                             |                               |                       |                            |       |                         |               |                              |



|  |          |   |   |  |          |    |        | acción con<br>medidas de<br>adaptación<br>al cambio<br>climático al<br>año 2023   | cambio<br>climático<br>construido                             |  |   |  |  |  |                          |   |       |  |               | cambio<br>climático   |
|--|----------|---|---|--|----------|----|--------|---|---|--|---|--|--|--|--------------------------|---|-------|--|---------------|---|
| Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunid ades para todas las personas | CULTURAL | Objetivo 2:<br>Fortalecer el<br>desarrollo<br>socio-<br>cultural de<br>la parroquia<br>a través del<br>fomento y<br>preservació<br>n de las | Implementar 5<br>actividades de<br>fortalecimient<br>o cultural<br>hasta el año<br>2023 | Número de<br>actividades<br>culturales<br>implementada<br>s. |          |    |        | 2.1.1. Construir al menos 2 eventos culturales en el Museo Histórico Cultural El Tambo, al 2023   | Dos eventos<br>culturales<br>realizados                       | Promover<br>la<br>organizaci<br>ón de los<br>ciudadano<br>s.<br>Planificar,<br>construir y<br>mantener<br>la |   | Rescate y<br>conservació<br>n del<br>patrimonio<br>cultural,<br>tangible e<br>intangible<br>de la<br>parroquia<br>Sabanilla. | Rescatar el<br>patrimonio<br>cultural de la<br>parroquia                       | Cinco eventos<br>culturales y<br>un grupo de<br>danza<br>establecido<br>en la<br>parroquia         | Toda la<br>parroqui<br>a | Ministerio<br>de Cultura<br>GADMZ<br>GADPZCH<br>CELEC | 50000 | Fondos<br>COOTAD<br>Fondos Ley<br>Amazónica<br>Convenios<br>interinstitucio<br>nales |               | Dos eventos<br>culturales<br>realizados                       |
|  |          | demostracio<br>nes<br>culturales,<br>democratiza<br>ndo el<br>acceso a<br>espacios  |   |  | 20<br>19 |    |        | 2.1.2. Crear<br>un grupo de<br>danza y<br>baile en la<br>parroquia al<br>2023<br>2.1.3.   | Grupo de<br>danza y baile<br>de la<br>parroquia               | infraestruc<br>tura física,<br>los<br>equipamie<br>ntos y los<br>espacios<br>públicos                        |   |  |  |  |                          |   |       |  |               | Grupo de<br>danza y baile<br>de la<br>parroquia               |
|  |          | públicos de<br>salud,<br>educación,<br>deporte y<br>cultura e<br>incluyendo<br>la<br>participación<br>ciudadana,<br>la atención             |   |  |          | 0  | Número | Consolidar<br>una gestión<br>interinstituci<br>onal para el<br>fortalecimie<br>nto de la<br>cultura en la<br>parroquia<br>hasta el<br>2023      | interinstitucio<br>nal para<br>fortalecer la<br>cultura       | de la parroquia, contenido s en los planes de desarrollo e incluidos en los presupues tos                    |   |  |  |  |                          |   |       |  | 2021-<br>2023 | interinstitucio<br>nal para<br>fortalecer la<br>cultura       |
|  |          | a grupos de<br>atención<br>prioritaria y<br>los<br>enfoques de<br>igualdad<br>como ejes<br>transversale<br>s                                |   |  |          |    |        | 2.1.4. Implementar tres eventos culturales de diversa indole en diferentes sectores de la parroquia al 2023                                     | Tres eventos<br>culturales<br>realizados                      | participati<br>vos<br>anuales.   | Cultura y<br>Apoyo a<br>grupos<br>vulnerables |  |  |  |                          |   |       |  |               | Tres eventos<br>culturales<br>realizados                      |
|  |          |   | Atender a 75<br>benefiarios de<br>grupos<br>vulnerarbles                                | Número de<br>beneficarios<br>atendidos                       | 20<br>19 | 60 |        | 2.2.1. Ejecutar un convenio con el MIES para la coordinació n de las actividades destinadas a la atención de grupos vulnerables, hasta el 2023. | Un convenio suscrito  |  |   | Fomento de<br>la<br>convivencia<br>comunitaria<br>para el buen<br>vivir de la<br>parroquia<br>Sabanilla.                     | Fomentar la<br>convivencia<br>ciudadana<br>para el<br>ejercicio de<br>derechos | Unconvenio<br>interinstitucion<br>al y varias<br>actividades<br>deportivas y<br>de<br>capacitación | Toda la<br>parroqui<br>a | MIES GADMZ GADPZCH FEDE Zamora CELEC                  | 15000 | Fondos<br>COOTAD<br>Fondos Ley<br>Amazónica<br>Convenios<br>interinstitucio<br>nales |               | Un convenio<br>suscrito                                       |
|  |          |   |   |  |          |    | Número | 2.2.2. Implementar al menos tres talleres de capacitación en temas de abordaje familiar hasta el 2023   | Tres talleres<br>de<br>capacitación<br>en temas de<br>familia |  |   |  |  |  |                          |   |       |  | 2021-<br>2023 | Tres talleres<br>de<br>capacitación<br>en temas de<br>familia |
|  |          |   |   |  |          |    |        | 2.2.3. Construir al menos un espacio deportivo en alguno de los barrios rurales de la   | Un espacio<br>deportivo<br>nuevo<br>construido                |  |   |  |  |  |                          |   |       |  |               | Un espacio<br>deportivo<br>nuevo<br>construido                |



|  |                             |  |   |  |       |   |        | parroquia al 2023. 2.2.4. Ejecutar al menos 3 actividades de carácter deportivo o recreacional en la parroquia, al 2023 2.2.5. Crear la Liga deportiva parroquial al 2023.  | Tres actividades deportivas desarrollada s en la parroquia  Una Liga Deportiva Parroquial creada |  |                       |  |  |  |  |   |       |   |           | Tres actividades deportivas desarrollada s en la parroquia  Una Liga Deportiva Parroquial creada                      |
|--|-----------------------------|--|---|--|-------|---|--------|---|--|--|-----------------------|--|--|--|--|---|-------|---|-----------|---|
| Objetivo 5: Impulsar la productivi dad y competitivi idad para el crecimient o económic o sostenible de manera redistributi va y solidaria | ECONOMICO<br>PRODUCTIV<br>0 | Objetivo 3: Fortalecer el sistema económico productivo de la parroquia, con enfoque de ganadería sostenible, seguridad alimentaria, cadenas de valor, producción limpia, valor agregado y ecoturismo | Mejorar en un 10 % el sistema productivo ganadero de la parroquia al 2023 | Mejorado el sistema productivo ganadero de 43 fincas | 20 19 | 2 | Fincas | 3.1.1. Construir y aprobar una normativa local que establezca un sistema de manejo ganadero sostenible y rentable, al 2023 3.1.2. Diseñar y ejecutar gradualment e 43 Planes de Fincas, los mismos que cuentan con el apoyo coordinado con instituciones y organismos de desarrollo, al 2023 3.1.3. Mejorar de la nutrición | 1 normativa local para ganadería sostenible  43 planes de finca  Manejo de pastos y suelos en 43 | Incentivar<br>el<br>desarrollo<br>de<br>actividade<br>s<br>productiva<br>s<br>comunitari<br>as | Fomento<br>productivo | Fortalecimie nto del sistema económico productivo de la parroquia Sabanilla, a través de la promoción de sistemas de manejo ganadero social, ambiental y económica sostenibles | Promover sistemas de manejo ganadero social, ambiental y económicame nte sostenibles en la parroquia | Un sistema de manejo ganadero institucionaliz ado y en funcionamient o | En toda<br>la<br>parroqui<br>a, con<br>énfasis<br>en Rio<br>Blanco | MAG. Proyecto Nacional de Ganadería Sostenible  AGROPZA CHIN: Proyecto ganadería  AGROCALI DAD: Programas de vacunación GIZ: Procambio II | 60000 | Fondos<br>COOTAD<br>Fondos Ley<br>Amazónica<br>Convenios<br>AGROPZAC<br>HIN<br>Convenios<br>MAG<br>Convenios<br>GIZ | 2021-2023 | Normativa local para el manejo ganadero      43 Planes de finca diseñados y en ejecución  Suelos y potreros mejorados |
|  |                             |  |   |  |       |   |        | animal a través del manejo de pastos y suelos ganaderos en un 33 % de fincas de la parroquia, con unas 5 a 10 ha por finca, para alcanzar una mejor producción ganadera, al 2023 3.1.4. Mejorar en un 100 % el número de productores beneficiados con el servicio de capacitación y   | fincas  129 productores capacitados  |  |                       |  |  |  |  |   |       |   |           | 129 Productores beneficiados con el servicio de capacitación ganadera   |



|  |   |   |          |    |                     | acompañam<br>iento técnico<br>ganadero<br>para<br>mejorar los<br>índices de<br>rentabilidad,<br>al 2023  |  |  |  |   |   |                                |  |       |   |               |  |
|--|---|---|----------|----|---------------------|--|--|--|--|---|---|--------------------------------|--|-------|---|---------------|--|
|  | Fortalecer la<br>actividad<br>agricola<br>parroquial en<br>un 15 % para<br>el 2023                        | Implementado<br>s 20 huertos<br>familiares          |          |    |                     | 3.2.1. Realizar una evaluación de la productivida d agrícola con enfoque de Seguridad Alimentaria que permita establecer la línea base para la intervención al 2023              | 1 evaluación<br>de la<br>productividad<br>agricola                         |  | Impulso de la Seguridad Alimentaria y el autoconsum o en la parroquia como una estrategia de fortalecimie nto económico de las familias    | Impulsar la<br>Seguridad<br>Alimentaria y<br>el<br>autoconsumo<br>en la parroquia<br>como una<br>estrategia de<br>fortalecimiento<br>económico de<br>las familias | Una estrategia de intervención para la Soberanía Alimentaria aprobada y en funcionamient o            | En toda<br>la<br>parroqui<br>a | MAG. Programa Agricultura Familiar Campesina AGROPZA CHIN: Proyecto Soberania Alimentaria AGROCALI DAD: Programas de control fitosanitario | 40000 | Fondos<br>COOTAD<br>Fondos Ley<br>Amazónica<br>Convenios<br>AGROPZAC<br>HIN<br>Convenios<br>MAG<br>Convenios<br>GIZ |               | 1 Evaluación<br>de la<br>productividad<br>agrícola   |
|  |   |   | 20<br>19 | 10 | Huertos             | 3.2.2 Construir y aprobar una estrategia de intervención para el mejoramient o de la productivida d agrícola, como estrategia de intervención en las UPAs de la parroquia, al    | 1 estrategia<br>de<br>intervención<br>para la<br>productividad<br>agricola |  |  |   |   |                                | IIIOSANIANO  |       |   | 2021-<br>2023 | 1 Estrategia de intervención para el mejoramient o de la productividad agrícola                    |
|  |   |   |          |    |                     | 2023 3.2.3. Intervenir en un 33 % de familias de la parroquia para la implementa ción o mejoramient o de huertos familiares y apoyo con animales menores y piscicultura, al 2023 | Intervención<br>con 41<br>productores<br>agrícolas                         |  |  |   | Una marca   |                                | MIPRO:   | 15000 |   |               | 100 % de familias reciben apoyo para implementaci on o mejoramient o de huertos y animales menores |
|  | Potencializar<br>en un 5 % la<br>comercializaci<br>ón de<br>productos con<br>valor<br>agregado al<br>2023 | Fortalecidos<br>tres<br>emprendimien<br>tos locales | 20<br>19 | 2  | Emprendimi<br>entos | 3.3.1. Diseñar, socializar y aprobar en Asamblea Parroquial una marca territorial de calidad para los productos y servicios de la parroquia, al 2023 3.3.2. Fortalecer al        | 1 marca parroquial 3 emprendimie   |  | Incentivo del emprendimi ento con identidad local tendiente a dar valor agregado a los productos y materia prima de la Parroquia Sabanilla | Incentivar<br>emprendimient<br>os con<br>identidad local<br>tendientes a<br>dar valor<br>agregado a los<br>productos y<br>materia prima<br>de la parroquia        | local de<br>calidad en<br>operación<br>para la<br>comercializaci<br>ón de<br>productos en<br>mercados | En toda<br>la<br>parroqui<br>a | Programa<br>de Inclusión<br>Productiva   | 13000 | Fondos<br>COOTAD<br>Fondos Ley<br>Amazónica<br>Convenios<br>AGROPZAC<br>HIN<br>Convenios<br>MAG<br>Convenios<br>GIZ | 2021-<br>2023 | territorial de calidad para los productos y servicios  |



|  |  |  |   |          |   |                          | entos y apoyar para la generación de al menos un nuevo emprendimi ento anual, al 2023 3.3.3. Aprobar diseños del minicamal y, construir, equipar y poner en funcionamie nto al 2023 3.3.4. Suscribir dos convenios para la colocación de productos de la parroquia en mercados y supermerca dos de la provincia y país, al 2023 | 1 gestión<br>para el<br>diseño y<br>construcción<br>del<br>minicamal<br>2 convenios<br>para<br>comercializa<br>ción |  |  |  |  |  |  |       |  |           | 1 Minicamal parroquial en funcionamien to  2 Convenios para la comercializa ción de productos |
|--|--|--|---|----------|---|--------------------------|---|---|--|--|--|--|--|--|-------|--|-----------|---|
|  | Objetivo 4: Impulsar el turismo local, formentando un desarrollo sostenible en coordinació n con su ente rector y los gobiernos autónomos descentraliz ados y articulando el desarrollo del sector con todos los niveles de gobierno | Desarrollar<br>una estrategia<br>parroquial de<br>turismo al<br>2023 | Ejecutada una estrategia estrategia parroquial de turismo | 20<br>19 | 0 | Estrategia<br>de turismo | 4.1.1. Construir y aprobar una Estrategia Parroquial de Turismo con su respectivo plan de marketing, al 2023 4.1.2. Diseñar y poner en operación una cicioruta parroquial que incluye atractivos naturales, culturales y gastronómico de la parroquia, al año 2023  | 1 Estrategia Parroquial de Turismo      1 cicloruta en operación  | Incentivar<br>el<br>desarrollo<br>de<br>actividade<br>s<br>productiva<br>s<br>comunitari<br>as. El<br>turismo es<br>una<br>actividad<br>productiva | Promoción<br>de un<br>ecoturismo<br>basado en<br>el<br>patrimonio<br>natural,<br>cultural y<br>biodiversida<br>d de la<br>Parroquia<br>Sabanilla | Promover un ecoturismo basado en el patrimonio natural y cultural, además de la biodiversidad de la parroquia, y que involucre a todos los sectores sociales y productivos | Una<br>Estrategia<br>Parroquial de<br>Ecoturismo en<br>ejecución | En toda<br>la<br>parroqui<br>a con<br>enfasis<br>en sitios<br>turísticos | MINTUR:<br>Ecuador<br>Potencia<br>Turistica<br>GADPZCH:<br>Proyecto<br>Rutas<br>Turisticas<br>EMSTUR:<br>Proyectos<br>de turismo | 60000 | Fondos<br>COOTAD<br>Fondos Ley<br>Amazónica<br>Convenios<br>GADPZCH<br>Convenios<br>MINTUR<br>Convenios<br>GADMZ | 2021-2023 | Strategia parroquial de Ecoturismo      Cicloruta turistica parroquial en funcionamien to     |
|  |  |  |   |          |   |                          | 4.1.3. Adecuar y señalizar el 30 % de cascadas, camino antiguo y otros sitios de interés turístico de la parroquia, incluyendo barrios, al año 2023 4.1.4. Implementar un   | 5 intervencione s en sitios turísticos  1 programa de formación   |  | Fortalecimie<br>nto del<br>turismo   | Fortalecer la actividad  | Infraestructur<br>a vial, artistica<br>y recreativa,             | En toda<br>la<br>parroqui  | MINTUR:<br>Ecuador<br>Potencia   |       |  |           | 5 intervencione s en cascadas, camino antiguo para su adecuación y señalización               |



|  |   |   |   |       |   |          | programa<br>de<br>capacitación<br>y formación<br>de guias<br>turísticos y<br>prestadores<br>de servicios,<br>al año 2023<br>4.1.5.<br>Diseñar,<br>adecuar y<br>mejorar los<br>parqueader<br>os públicos<br>en sitios de<br>interés<br>turístico<br>(cascadas)<br>para los<br>emprendimi<br>entos<br>existentes y<br>futuros, al<br>2023 | turística<br>implementad<br>o  |   | comunitario,<br>a través de<br>la<br>implementa<br>ción de<br>infraestructu<br>ra vial,<br>artística y<br>recreativa,<br>en la<br>parroquia<br>sabanilla,<br>Cantón<br>Zamora,<br>Provincia de<br>Zamora | turistica en la<br>parroquia  |  | a con<br>énfasis<br>en sitios<br>turísticos | Turistica GADPZCH: Proyecto Rutas Turisticas EMSTUR: Proyectos de turismo   |       |   |           | 2<br>parqueadero<br>s<br>intervenidos   |
|--|---|---|---|-------|---|----------|---|--|---|--|---|--|---|---|-------|---|-----------|---|
|  | Objetivo 5: Promover alianzas estratégicas de cooperación que fortalezcan los sistemas de financiamien to, producción y comercializa ción; para el mejoramient o de los resultados de la gestión productiva de la parroquia | Construir dos<br>alianzas<br>estratégicas<br>para temas<br>productivos al<br>2023 | Formalizadas<br>al menos dos<br>alianzas<br>estratégicas<br>productivas | 20 19 | 1 | Convenio | 5.1.1 Implementar un proceso de fortalecimie nto al 100 % de las organizacio nes productivas de la parroquia, al 2023 5.1.2. Suscribir al menos tres convenios de cooperación interinstituci onal para la intervención conjunta y planificada en el territorio en materia de fomento productivo,  | 6 organizacion es fortalecidas  3 convenios de copperación suscritos | Promover<br>la<br>organizaci<br>ón de los<br>ciudadano<br>s | Financiamie<br>nto:<br>transversal<br>en todos<br>como<br>estrategia:<br>se<br>necesitan<br>recursos<br>que<br>permitan<br>realizar el<br>manejo.  | Suscribir convenios de cooperación interinstitucion al para la intervención conjunta y planificada en el territorio | Ocho convenios de cooperación interinstitucion al suscritos y en ejecución | En toda<br>la<br>parroqui<br>a              | CELEC: Plan de Manejo Ambiental y Plan de Responsabil idad Social Corporativa  EERSSA: Plan de Manejo Ambiental y Plan de Responsabil idad Social Corporativa | 20000 | Fondos<br>COOTAD<br>Fondos Ley<br>Amazónica<br>Convenios<br>CELEC y<br>EERSSA | 2021-2023 | 3 Programas de capacitación implementad os 3 Convenios de cooperación para fomento productivo |
|  |   |   |   |       |   |          | al 2023 5.1.3. Desarrollar la gestión por parte del GAD parroquial para la integración e involucramie nto de los cinco proyectos hidroeléctric os en el sistema productivo parroquial, al 2023 5.1.4. Promover la gestión por   | 5 gestiones con proyectos hidroeléctrico s  1 gestión ante la STCTEA |   |  |   |  |   |   |       |   |           | 5 Convenios<br>marco con<br>proyectos<br>hidroeléctrico<br>s                                  |



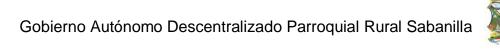
| Objetivo  | ASENTAMIE       | Objetivo 6:   | Incrementar el   | Incremento de  |          |    |        | parte del<br>GAD<br>parroquial<br>para la<br>integración<br>e<br>involucramie<br>nto de los<br>recursos de<br>la Ley<br>Amazónica<br>y las<br>regalías<br>mineras al<br>2023 | 3 sistemas  | Planificar,  |                      | Acceso  | Dotar de   | Tres sistemas  | En toda                        | EMAPAZ   | 180000 | Fondos   |               | 3 sistemas  |
|---|-----------------|---|--|--|----------|----|--------|--|---|--|----------------------|---|--|--|--------------------------------|--|--------|--|---------------|---|
| 1:<br>Garantizar<br>una vida<br>digna con<br>iguales<br>oportunid<br>ades para<br>todas las<br>personas | NTOS<br>HUMANOS | Generar<br>condiciones<br>adecuadas<br>para el<br>desarrollo<br>de la<br>parroquia,<br>mediante la<br>construcción            | acceso a<br>servicios<br>básicos en un<br>25 % al 2023 | un 70% en la<br>cobertura de<br>servicios<br>básicos |          |    |        | Construir<br>sistemas de<br>agua<br>potable en 3<br>barrios de la<br>parroquia,<br>en un<br>periodo de 4<br>años.  | de agua<br>potable en<br>funcionamien<br>to en la<br>parroquia                                  | construir y<br>mantener<br>la<br>infraestruc<br>tura física,<br>los<br>equipamie<br>ntos y los<br>espacios                       |                      | universal de<br>la población<br>de la<br>Parroquia<br>Sabanilla a<br>la<br>prestación<br>de servicios<br>básicos, y | servicios<br>básicos a los<br>habitantes de<br>la parroquia                            | de agua<br>potable en<br>funcionamient<br>o y en<br>operación<br>sistemas de<br>agua<br>entubada     | la<br>parroqui<br>a            | FORAGUA:<br>Fondos de<br>agua<br>CELEC:<br>Plan de<br>Manejo<br>Ambiental y                                | 100000 | Fondos Ley<br>Amazónica<br>Convenios<br>EMAPAZ,<br>FORAGUA y<br>CELEC        |               | de agua<br>potable en<br>funcionamien<br>to en la<br>parroquia                                  |
|   |                 | implementa<br>ción y<br>mejoramient<br>o de<br>servicios<br>básicos,<br>saneamient<br>o ambiental,<br>infraestructura, salud, |  |  |          |    |        | 6.1.2. Mejorar en un 60 % los sistemas de abastecimie nto de agua entubada en la parroquia, en un periodo de 4 años  | Mejorados<br>en un 60 %<br>sistemas de<br>agua<br>entubada de<br>la parroquia                   | públicos<br>de la<br>parroquia,<br>contenido<br>s en los<br>planes de<br>desarrollo<br>e incluidos<br>en los<br>presupues<br>tos |                      | de<br>saneamient<br>o ambiental   |  |  |                                | Plan de<br>Responsabil<br>idad Social<br>Corporativa   |        |  | 2021-<br>2023 | Mejorados<br>en un 60 %<br>sistemas de<br>agua<br>entubada de<br>la parroquia                   |
|   |                 | movilidad,<br>energía y<br>conectividad<br>;<br>garantizand<br>o así, una<br>vida digna<br>para sus<br>habitantes.            |  |  | 20<br>19 | 50 | Número | 6.1.3. Mejorar en un 50 % los sistemas de disposición y tratamientos de aguas servidas en la parroquia, en un periodo de 4 años.   | Mejorados<br>en un 50 %<br>sistemas de<br>disposición y<br>tratamientos<br>de aguas<br>servidas | participati<br>vos<br>anuales  | Servicios<br>básicos |   |  |  |                                |  |        |  |               | Mejorados<br>en un 50 %<br>sistemas de<br>disposición y<br>tratamientos<br>de aguas<br>servidas |
|   |                 |   |  |  |          |    |        | 6.1.4. Incrementar en un 95 % la dotación del servicio de energía eléctrica en la parroquia, en un periodo de 4 años.  | Incrementad<br>ar en un 95<br>% la<br>dotación de<br>energía<br>eléctrica<br>para<br>viviendas  |  |                      | Acceso de<br>la población<br>al servicio<br>de energía<br>eléctrica y<br>alumbrado<br>público                       | Garantizar el<br>servicio de<br>energia<br>eléctrica a las<br>familias de<br>Sabanilla | 100 % de<br>viviendas<br>cuentasn con<br>energía<br>eléctrica y<br>100 % con<br>alumbrado<br>público | En toda<br>la<br>parroqui<br>a | CELEC y<br>otras: Plan<br>de Manejo<br>Ambiental y<br>Plan de<br>Responsabil<br>idad Social<br>Corporativa | 120000 | Fondos<br>COOTAD<br>Fondos Ley<br>Amazónica<br>Convenios<br>EERSSA,<br>CELEC |               | Incrementad<br>ar en un 95<br>% la<br>dotación de<br>energía<br>eléctrica<br>para<br>viviendas  |
|   |                 |   |  |  |          |    |        | 6.1.5. Incrementar en un 60 % la cobertura del servicio de alumbrado público en la parroquia, en un periodo de 4 años.   | Incrementad<br>o en un 60 %<br>la cobertura<br>del servicio<br>de<br>alumbrado<br>público       |  |                      |   |  |  |                                |  |        |  | 2021-<br>2023 | Incrementad<br>o en un 60 %<br>la cobertura<br>del servicio<br>de<br>alumbrado<br>público       |
|   |                 |   |  |  |          |    |        | 6.1.6.<br>Implementar<br>un<br>programa<br>de reciclaje  | Implementad<br>o un<br>programa de<br>reciclaje de  |  | Letrinización        | Letrinizació<br>n y manejo<br>de<br>desechos<br>en la   | Mejorar el<br>servicio de<br>saneamiento y<br>recolección de<br>desechos               | 100 % de<br>barrios<br>cuentan con<br>servicio de  | En toda<br>la<br>parroqui<br>a | GADMZ<br>MAAE  | 250000 | Fondos<br>COOTAD<br>Fondos Ley<br>Amazónica                                  | 2021-<br>2023 | Implementad<br>o un<br>programa de<br>reciclaje de  |



|  |   |          |                                      | en la parroquia, en un periodo de 4 años. 6.1.7. Readecuar del 100 % de las áreas de almacenami ento de desechos sólidos en la parroquia, en un periodo de 4 años.   | desechos en<br>la parroquia  Readecuado<br>s el 100 %<br>de las áreas<br>de<br>almacenamie<br>nto de<br>desechos<br>sólidos |  | Parroquia<br>Sabanilla  |  | recolección<br>de desechos  |                                |                 |       | Convenios<br>GADMZ<br>Convenios<br>MAAE                             |               | Readecuado<br>s el 100 %<br>de las áreas<br>de<br>almacenamie<br>nto de<br>desechos<br>sólidos   |
|--|---|----------|--------------------------------------|--|---|--|---|--|---|--------------------------------|-----------------|-------|---|---------------|--|
| Mejorar la<br>movilidad y<br>conectividad<br>en la<br>parroquia en<br>un 20 % al<br>2021 | Mejorada en<br>un 20 % la<br>conctividad<br>vial  | 20 19    | Kilòmetro:<br>0 de vias y<br>caminos | 6.2.1 Mejorar en un periodo de cuatro años el sistema de conexión vial en la parroquia Sabanilla en un 100 %. 6.2.2. Mantener la red vial de las vías, caminos, senderos y accesos aperturados, aperturados, | Gestionada<br>una ruta de<br>transporte<br>urbano en la<br>parroquia<br>que la<br>conecte con<br>la capital                 | Vialidad<br>parroquial y<br>transporte | Mejoramient<br>o de la<br>articulación<br>vial y de<br>transporte<br>en la<br>parroquia                                       | Mejorar la conectividad vial y el servicio de transporte en la parroquia   | La totalidad de la vialidad parroquial funciona en optimas condiciones                | En toda<br>la<br>parroqui<br>a | MTOP<br>GADPZCH | 60000 | Fondos COOTAD Fondos Ley Amazónica Convenios MTOP Convenios GADPZCH | 2021-2023     | Mejorado el sistema de conexión vial en la parroquia Sabanilla en un 100 %  100% de las vias, caminos, senderos y accesos de la parroquia han sido dados mantenimien to  Implementad o plan de señalización vial para la Parroquia Sabanilla  Gestionada una ruta de transporte urbano en la parroquia que la conecte con la capital |
| Mejorar en ur<br>50 % del<br>sistema<br>educativo<br>parroquial al<br>2023               | Mejorada una infraestructura educativa en un 50 % | 20<br>19 | 0 Proyectos                          | 6.3.1. Mejorar el 50 % de la infraestructu ra educativa en nivel de toda la parroquia hasta el 2023.   | Mejorada en<br>un 50 % la<br>infraestructur<br>a educativa<br>de la<br>parroquia  | Educación                              | Mejoramient<br>o del<br>entorno de<br>aprendizaje<br>de niños,<br>niñas y<br>adolescente<br>s de la<br>Parroquia<br>Sabanilla | Mejorar la<br>infraestructura<br>y servicios<br>educativos de<br>parroquia | 100 % de<br>infraestructura<br>y servicios<br>educativos en<br>óptimas<br>condiciones | En toda<br>la<br>parroqui<br>a | MINEDU<br>GADMZ | 60000 | Fondos<br>COOTAD<br>Fondos Ley<br>Amazónica<br>Convenios<br>MINEDU  | 2021-<br>2023 | Mejorada en<br>un 50 % la<br>infraestructur<br>a educativa<br>de la<br>parroquia   |
|  |   |          |                                      | 6.3.2.<br>Implementar<br>una<br>biblioteca de<br>consulta en<br>la parroquia,  | Una<br>biblioteca de<br>consulta<br>gestionada e<br>implementad<br>a y en   |  |   |  |   |                                |                 |       |   |               | Una<br>biblioteca de<br>consulta<br>gestionada e<br>implementad<br>a y en  |



|   |  |  |  |  |          |    |                        | en un<br>periodo de 4<br>años.  | funcionamien<br>to   |  |   |  |  |  |   |   |       |   |               | funcionamien<br>to  |
|---|--|--|--|--|----------|----|------------------------|---|--|--|---|--|--|--|---|---|-------|---|---------------|---|
|   |  |  | Mejorar el<br>sistema de<br>salud<br>parroquial al<br>2023 en un 25<br>%                                 | Un plan de<br>cooperación<br>en materia de<br>salud  | 20 19    | 0  | Plan de<br>cooperación | 6.4.1. Diseñar e implementar un plan de cooperación interinstituci onal para la asistencia médica preventiva en la parroquia, en un periodo de 4 años.  | Un plan de cooperación interinstitucio nal para la asistencia médica preventiva en la parroquia              |  | Salud   | Ampliación<br>del sistema<br>de salud y<br>asistencia<br>médica a la<br>Parroquia<br>Sabanilla.  | Garantizar el<br>acceso al<br>servicio de<br>salud pública   | En<br>funcionamient<br>o 1 plan de<br>cooperación<br>para la<br>asistencia<br>médica     | En toda<br>la<br>parroqui<br>a          | MIN.<br>SALUD   | 4500  | Fondos<br>COOTAD<br>Fondos Ley<br>Amazónica<br>Convenio<br>Min. Salud     | 2021-<br>2023 | Un plan de<br>cooperación<br>interinstitucio<br>nal para la<br>asistencia<br>médica<br>preventiva<br>en la<br>parroquia |
|   |  |  | Incrementar la<br>cobertura de<br>servicios de<br>telefonía y<br>telecomunicac<br>iones al 2023          | Una gestión<br>para ampliar<br>los servicios<br>de<br>telecomunicac<br>iones   | 20<br>19 | 14 | Porcentaje             | 6.4.2. Gestionar el mejoramient o del servicio de telefonía móvil e internet en la parroquia, en un periodo de 4 años.  | Gestionados<br>el<br>mejoramient<br>o del servicio<br>de telefonía<br>móvil e<br>internet en la<br>parroquia |  | Telecomunica<br>ciones  | Incremento<br>de la<br>cobertura<br>de los<br>servicios de<br>Internet y<br>conectividad<br>móvil a los<br>barrios de la<br>Parroquia<br>Sabanilla | Mejorar las<br>telecomunicaci<br>ones en la<br>parroquia   | Realizadas al<br>menos dos<br>gestiones<br>para mejorar<br>las<br>telecomunicac<br>iones | En toda<br>la<br>parroqui<br>a          | CNT y otras<br>operadoras   | 5000  | Fondos<br>COOTAD<br>Fondos Ley<br>Amazónica<br>CNT<br>Otras<br>operadoras | 2021-<br>2023 | Gestionados<br>el<br>mejoramient<br>o del servicio<br>de telefonía<br>móvil e<br>internet en la<br>parroquia            |
| Objetivo 7: Incentivar una sociedad participati va, con un Estado cercano al servicio de la ciudadaní a | COMPONEN<br>TE POLÍTICO /<br>INSTITUCIO<br>NAL | Objetivo 7: Fortalecer el accionar institucional del Gobierno Autónomo Descentraliz ado Parroquial Sabanilla garantia de derechos de su competenci a | Fortalecer el accionar institucional del Gobierno Autonomo Descentraliza do Parroquial Sabanilla al 2023 | 9 instrumentos de gestión para el fortalecimient o institucional del Gobierno Autónomo Descentraliza do Parroquial Sabanilla |          |    |                        | 7.1.1. Incorporar anualmente al menos 3 instrumento s de planificación que orientan el accionar instrucional. 7.1.2. Estandarizar anualmente al menos 2 procesos institucional es, con flujos de procesos cuantificado s en tiempo. | 9 Instrumentos de planificación parroquial  6 Procesos institucionale s estandarizad os                      | Planificar<br>el<br>desarrollo<br>parroquial<br>Gestionar,<br>coordinar<br>y<br>administra<br>r los<br>servicios<br>públicos |   | Fortalecimie<br>nto<br>institucional   | Fortalecer el accionar institucional del GADP Sabanilla, atravles de instrumentos de planificación, procesos institucionales estandarizado s e instrumentos legales institucionaliza dos | Veinticuatro<br>instrumentos<br>legales y de<br>planificación                            | Aplicable<br>a toda la<br>parroqui<br>a | CONAGOP<br>ARE ZCH:<br>Asesoría<br>Técnica-<br>legal<br>Naturaleza<br>y Cultura<br>Internaciona<br>I: Asesoría<br>técnica legal | 15000 | Convenios<br>CONAGOPA<br>RE<br>Cooperación<br>Internacional               |               | 9 Instrumentos de planificación parroquial  6 Procesos institucionale s estandarizad os                                 |
|   |  |  |  |  | 20 19    | 0  | Número                 | 7.1.3. Institucionali zar por año, al menos 3 contenidos legales que incentíven el desarrollo de actividades productivas, la preservació n de la biodiversida d y la protección del ambiente 2.2.6. Aumentar                        | 9 Contenidos legales institucionaliz ados  |  | Fortalecimient to Institucional del GAD PARROQUIAL DE SABANILLA |  |  |  |   |   |       |   | 2021-<br>2023 | 9 Contenidos legales institucionaliz ados   |
|   |  |  |  |  |          |    |                        | en un 20%<br>el número<br>de personas<br>participante<br>s de   | participación<br>ciudadana   |  |   |  |  |  |   |   |       |   |               | participación<br>ciudadana  |



|  | 1 |  | 1 1 | reuniones o   |  |  |  |  |  |  |  |
|--|---|--|-----|---------------|--|--|--|--|--|--|--|
|  |   |  |     | talleres      |  |  |  |  |  |  |  |
|  |   |  |     | participativo |  |  |  |  |  |  |  |
|  |   |  |     | s en la       |  |  |  |  |  |  |  |
|  |   |  |     | porroquio     |  |  |  |  |  |  |  |



#### 6. MODELO DE GESTIÓN - EJECUCIÓN DEL PDOT

Se refiere al conjunto de procedimientos y acciones que encaminan a la implementación de la Propuesta del PDOT; para ello se hace necesario partir de la estructura organizacional del GAD acorde a sus necesidades y la articulación entre actores territoriales para solventar problemas y fomentar potencialidades identificadas en el diagnóstico estratégico.

De conformidad con la Guía para la Formulación/Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) Parroquial proporcionado por la Secretaría Técnica Planifica Ecuador, el Modelo de Gestión contiene, al menos, cuatro estrategias:

- Articulación y coordinación para la implementación del PDOT.
- Reducción progresiva de los factores de riesgo o su mitigación.
- Seguimiento y evaluación del PDOT.
- Promoción y difusión del PDOT.

A continuación, se desarrollan cada una de estas estrategias para la implementación de la propuesta.

#### 6.1. Estrategias de articulación y coordinación para la implementación del PDOT

Partiendo de los diferentes programas y proyectos que forman parte de la propuesta, la siguiente estrategia permite definir y establecer los mecanismos de coordinación para su implementación considerando las competencias exclusivas del GAD, así como alianzas, convenios u otras modalidades de gestión (mancomunidades, consorcios, convenios de delegación, entre otros).

# 6.1.1. Proyectos relacionados con las competencias exclusivas del GAD y que cuentan con el presupuesto para su ejecución

#### a. COMPONENTE BIOFISICO

| ETAP   | A PROPUESTA   |                                       | ESTR   | ATEGIA  |
|--|---|---------------------------------------|--|---|
| Programa/ Proyecto<br>Competencias<br>exclusivas                                       | Competencia<br>del GAD  | Presupuesto<br>referencial<br>del GAD | ¿Qué actividades se realizarán?  | Responsable del<br>GAD<br>Parroquial                            |
| Reserva parroquial: Delimitación, creación y manejo de la reserva parroquial Sabanilla | Incentivar la<br>preservación de la<br>biodiversidad y la<br>protección del<br>ambiente | 22500                                 | <ul> <li>Delimitación de<br/>áreas</li> <li>Creación y<br/>aprobación de<br/>resolución<br/>parroquial</li> <li>Gestión<br/>interinstitucional<br/>para el manejo<br/>de la reserva</li> </ul> | Técnicos<br>parroquiales<br>Vocal de la Comisión<br>de Ambiente |



| Bioeconomía: Programa<br>para el impulso de<br>bioemprendimientos para el<br>uso sustentable de la<br>biodiversidad | Incentivar la<br>preservación de la<br>biodiversidad y la<br>protección del<br>ambiente | 10000 | <ul> <li>Mancomunamie nto con GAD Imbana</li> <li>Convenios con Universidades, ONGs y cooperación internacional</li> <li>Identificación de bioemprendimie ntos</li> <li>Incentivo a emprendedores</li> </ul> | Técnico productivo   |
|---|---|-------|--|----------------------|
| Restauración y educación<br>ambiental: Acciones legales<br>y ambientales para la<br>restauración de ecosistemas     | Incentivar la<br>preservación de la<br>biodiversidad y la<br>protección del<br>ambiente | 5000  | <ul> <li>Identificación de<br/>áreas.</li> <li>Acciones de<br/>restauración</li> <li>Actividades de<br/>educación<br/>ambiental</li> </ul>   | Técnicos productivos |

#### b. COMPONENTE SOCIO-CULTURAL

| ETAPA  | A PROPUESTA  |                                 | ESTR  | ATEGIA                               |
|--|--|---------------------------------|---|--------------------------------------|
| Programa/ Proyecto Competencias exclusivas   | Competencia del GAD  | Presupuesto referencial del GAD | ¿Qué actividades se realizarán?   | Responsable del<br>GAD<br>Parroquial |
| Cultura: Rescate y<br>conservación del patrimonio<br>cultural, tangible e intangible | Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales | 50000                           | Planificar la implementación de actividades culturales  | Técnico de planificación             |
| Convivencia: Fomento de la convivencia comunitaria                                   | Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales | 150000                          | Ejecutar talleres de capacitación     Construir espacios públicos para el fomento deportivo     Fomentar la participación ciudadana | Técnico de planificación             |

### c. COMPONENTE POLÍTICO – INSTITUCIONAL



| ETAPA P  | ESTRATEGIA  |                                       |  |                                      |
|--|---|---------------------------------------|--|--------------------------------------|
| Programa/ Proyecto<br>Competencias<br>exclusivas | Competencia<br>del GAD  | Presupuesto<br>referencial<br>del GAD | ¿Qué actividades se realizarán?  | Responsable del<br>GAD<br>Parroquial |
| Fortalecimiento institucional                    | Planificar el desarrollo parroquial     Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos |                                       | Instrumentos de planificación que orienten el accionar institucional Estandarizados procesos institucionales Legislación que incentiva actividades productivas, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente | Presidente del GAD<br>Parroquial     |

# 6.1.2. Proyectos relacionados con las competencias exclusivas y concurrentes del GAD y requieren presupuesto o acciones de otros actores para su ejecución

#### a. COMPONENTE SOCIOCULTURAL

| ETAPA PROPUESTA   |  |  | ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN |  |   |                                  |
|---|--|--|----------------------------|--|---|----------------------------------|
| Programa/<br>Proyecto                                       | Competencia<br>del GAD   | Presupuesto<br>referencial de<br>Presupuest<br>o del GAD |                            | ¿Qué<br>actividades<br>se<br>realizarán? | ¿Con<br>quién?                              | Responsables<br>GAD              |
| Convivencia:<br>Fomento de la<br>convivencia<br>comunitaria | Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno | 2500   | 2500                       | Convenios<br>interinstituci<br>onales    | Ministerio de Inclusión Económic a y Social | Presidenta del<br>GAD parroquial |



### b. COMPONENTE ECONÓMICO – PRODUCTIVO

| ETAPA PROPUESTA  |  | ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN            |         |   |  |   |
|--|--|---------------------------------------|---------|---|--|---|
| Programa/<br>Proyecto  | Competencia<br>del GAD   | Presupuesto referencial de Presupuest | Otras   | ¿Qué actividades se realizarán?   | ¿Con quién?  | Responsables<br>GAD                       |
| Ganadería sostenible: Fortalecimiento del sistema económico productivo de la parroquia Sabanilla, a través de la promoción de sistemas de manejo ganadero social, ambiental y económicamente sostenibles | Incentivar el<br>desarrollo de<br>actividades<br>productivas<br>comunitarias | o del GAD                             | fuentes | Convenios interinstitucionales Normativa parroquial (Resolución) Planes de Fincas Mejoramiento de la nutrición animal Capacitación ganadera   | AGROPZAC     HIN     Ministerio de     Agricultura y     Ganadería     Cooperación     Alemana GIZ   | Técnico de producción pecuaria            |
| Seguridad alimentaria: Impulso de la Seguridad Alimentaria y el autoconsumo en la parroquia como una estrategia de fortalecimiento económico de las familias   | Incentivar el<br>desarrollo de<br>actividades<br>productivas<br>comunitarias |                                       |         | Convenios interinstitucionales     Estrategia de intervención para el mejoramiento de la productividad     Implementación o mejoramiento de huertos familiares                                    | AGROPZAC<br>HIN     Ministerio de<br>Agricultura y<br>Ganadería     Cooperación<br>Alemana GIZ   | Técnico de<br>producción<br>agrícola      |
| Ecoturismo: Promoción de un ecoturismo basado en el patrimonio natural, cultural y biodiversidad de la Parroquia Sabanilla   | Incentivar el<br>desarrollo de<br>actividades<br>productivas<br>comunitarias |                                       |         | Convenios interinstitucionales Estrategia Parroquial de Ecoturismo Cicloruta parroquial Señalización turística Capacitación a guías turísticos y prestadores de servicios                         | Ministerio de Turismo     Empresa Municipal de Servicios Turísticos, EMSETUR     GAD Municipal     GAD Provincial     Ministerio de Transportes y Obras Públicas | Técnico de<br>Turismo                     |
| Comercialización: Incentivo del emprendimiento con identidad local tendiente a dar valor agregado a los productos y materia prima de la Parroquia Sabanilla  | Incentivar el<br>desarrollo de<br>actividades<br>productivas<br>comunitarias |                                       |         | Convenios interinstitucionales Marca territorial de calidad Fortalecimiento y generación de emprendimientos Construido y en funcionamiento de un minicamal parroquial Convenios con supermercados | AGROPZAC<br>HIN     Ministerio de<br>Agricultura y<br>Ganadería     Cooperación<br>Alemana GIZ     Ministerio de<br>Producción                                   | Técnico de producción agrícola y pecuaria |
| Financiamiento:<br>transversal en  | Incentivar el<br>desarrollo de<br>actividades                                |                                       |         | Convenios y acuerdos son  | CELEC -     Gensur     EERSSA  | Presidente del<br>GAD Parroquial          |



# c. COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES

| ETAPA PROPUESTA  |   |  | ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN |   |  |                          |
|--|---|--|----------------------------|---|--|--------------------------|
| Programa/<br>Proyecto  | Competencia<br>del GAD  | Presupues<br>referencial<br>Presupue<br>sto del<br>GAD |                            | ¿Qué actividades<br>se realizarán?  | ¿Con quién?                                    | Responsables<br>GAD      |
| Servicios básicos: Acceso de la población a la prestación de servicio básico, y de saneamiento ambiental | Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno  |  | 180000                     | Convenios interinstitucionales     Operatividad de los sistemas de agua potable     Cambio de sistemas de agua entubada a semitratada     Mantenimiento de planta de aguas servidas                                 | GAD Municipal de Zamora  EMAPAZ E.P  CELEC E.P | Técnico de planificación |
| Saneamiento<br>ambiental:<br>Letrinización y<br>manejo de<br>desechos                                    | Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno  |  | 250000                     | Convenios interinstitucionales  Construcción de letrinas sanitarias  Ejecución de talleres de reciclaje  Campañas de concientización ambiental  Adecentamiento y reubicación de áreas de almacenamiento de desechos | GAD Municipal de Zamora  CELEC EP              | Técnico de planificación |
| Energía eléctrica: Acceso de la población al servicio de energía eléctrica y alumbrado público           | Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos y propiciar la organización de la ciudadanía en la parroquia |  | 120000                     | Convenios interinstitucionales      Gestión de instalación del servicio de energía eléctrica      Gestión de instalación de alumbrado público   | GAD Municipal  EERSSA CELEC EP                 | Técnico de planificación |
| Vialidad<br>parroquial y<br>transporte:  | Planificar y<br>mantener, en<br>coordinación con  | 15000  | 45000                      | Convenios interinstitucionales  | • MTOP   | Técnico de planificación |



| Articulación vial de la parroquia                  | los gobiernos<br>provinciales, la<br>vialidad parroquial<br>rural.   |       | Terminación de la apertura de la vía del barrio El Queque  Apertura de accesos, caminos vecinales y senderos de la parroquia  Mantenimiento vial  Colocación de señalética  Gestión de apertura de ruta de transporte urbano | GAD Provincial  CELEC EP                               |                             |
|--|--|-------|--|--|-----------------------------|
| Educación:<br>Entorno de<br>aprendizaje            | Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos y propiciar la organización de la ciudadanía en la parroquia                        | 60000 | Convenios interinstitucionales Gestión de la construcción de bloque de aulas Adecuación y equipamiento de una biblioteca comunitaria   | Ministerio de Educación     GAD Municipal     CELEC EP | Técnico de<br>planificación |
| Salud: Asistencia<br>médica                        | Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos y propiciar la organización de la ciudadanía en la parroquia                        | 4500  | Convenios interinstitucionales  Ejecución de jornadas médicas  | Ministerio de Salud     GAD Municipal     CELEC EP     | Técnico de<br>planificación |
| Telecomunicacion es: Internet y conectividad móvil | Gestionar,<br>coordinar y<br>administrar los<br>servicios públicos<br>que le sean<br>delegados o<br>descentralizados<br>por otros niveles<br>de gobierno | 5000  | <ul> <li>Convenios<br/>interinstitucionales</li> <li>Gestión de la<br/>ampliación de la<br/>cobertura de<br/>telefonía móvil</li> <li>Gestión de<br/>mejoramiento del<br/>servicio de internet</li> </ul>                    | • CNT • CELEC EP                                       | Técnico de<br>planificación |



6.1.3. Proyectos que no están relacionadas a las competencias (identificadas en la etapa de diagnóstico y propuesta) y que requieren presupuesto y acciones de otros actores para su ejecución

#### a. COMPONENTE BIOFÍSICO

| ETAPA DIAGNÓSTICO  | ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN      |                            |                                |  |
|--|---------------------------------|----------------------------|--------------------------------|--|
| Programas/Proyectos<br>no relacionados con la<br>competencia | ¿Qué actividades se realizarán? | ¿Con quién?                | Responsables de la gestión GAD |  |
| Gestión de riesgos: Acción                                   | Evaluación técnica de sitios    | Servicio Nacional de       | Técnico Civil                  |  |
| institucional para la gestión<br>de riesgos naturales y      | de riesgos                      | Gestión de Riesgos         |                                |  |
| antrópicos en la Parroquia                                   | Acciones para la prevención     | Ministerio de Transporte y |                                |  |
| Sabanilla  | y gestión de riesgos            | Obras Públicas             |                                |  |

# 6.2. Estrategias para garantizar la reducción progresiva de los factores de riesgo o su mitigación

A partir del análisis de riesgo identificado en el diagnóstico estratégico y la generación de decisiones estratégicas y modelo territorial deseado, en este capítulo se sistematiza la información referente al riesgo y su relacionamiento con estrategias para su reducción y/o mitigación.

Al respecto el GAD Parroquial de Sabanilla implementará las siguientes estrategias:

- a) En función de las competencias exclusivas y concurrentes, coordinación con el GAD Municipal con el propósito de reducir la vulnerabilidad e incrementar la resiliencia en su territorio parroquial, en este sentido se generarán acciones tendientes a minimizar riesgos determinados y coordinar, la minimización de riesgos determinados en cada territorio.
- b) Incorporar la gestión de riesgos, la adaptación y mitigación al cambio climático, para reducir la vulnerabilidad e incrementar la resiliencia en el territorio, en la medida de lo posible en el 100 % de las acciones que ejecuta el GAD parroquial.
- c) Generar procesos de fortalecimiento de capacidades en la población respecto de la gestión de riesgos de desastres, la mitigación y adaptación al cambio climático, y su rol como corresponsables del proceso.

A continuación, se describen las acciones concretas con su respectiva articulación interinstitucional:



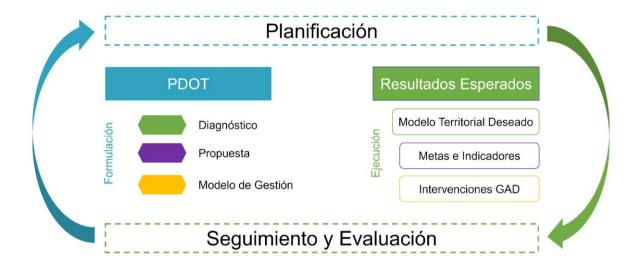
| Relaciona  | miento            | Articulación  |                                      | Organización institucional                     |             |                             |
|--|-------------------|---|--------------------------------------|--|-------------|-----------------------------|
| Proyectos  | Actor involucrado | Interés e influencia  | Forma de<br>gestión                  | Competencia<br>o estrategia de<br>articulación | Presupuesto | Responsable<br>de ejecución |
| Construcción e<br>implementación<br>de un plan de<br>gestión de<br>riesgos<br>parroquial | GAD<br>Parroquial | Reducir el riesgo<br>para la población<br>ubicada en zonas<br>expuestas a riesgos | Coordinación<br>con otros<br>actores | SNGR<br>MAAE<br>GAD Provincial<br>y Municipal  | 15000       | Técnico de planificación    |

### 6.3. Estrategias de seguimiento y evaluación del PDOT

Para asegurar el logro de las metas planteadas en el presente plan de desarrollo y ordenamiento territorial, se plantea un sistema de seguimiento y evaluación enfocado en los siguientes elementos:

| ELEMENTO                    | PERIODICIDAD | PRODUCTO ESPERADO  |
|-----------------------------|--------------|--|
| Programas y/o Proyectos     | Mensual      | Informe mensual de ejecución de programas y proyectos.                                 |
| Metas de resultado del PDOT | Semestral    | Informe semestral de logro de metas del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. |
| Cumplimiento del PDOT       | Anual        | Informe Anual Consolidado de Seguimiento y Evaluación                                  |

Se plantea la siguiente metodología para el proceso de seguimiento y evaluación a los elementos mencionados.





#### **Programas y/o Proyectos**

Los equipos técnicos ejecutores de los programas y proyectos reportarán en forma mensual los avances en la ejecución de los planes operativos anuales, los cuales serán consolidados por proyecto y luego por meta a la que corresponden.

#### Metas de resultado del PDOT

Con los avances de la ejecución de los programas y proyectos, se efectuará en forma trimestral la consolidación de avances, los cuales coincidirán con el proceso de cierre de ejecución trimestral de actividades, los que también estarán referidos al logro de metas del plan de desarrollo.

La información se deberá recoger garantizando su confiabilidad, calidad, que sea suficiente y oportuna para el seguimiento y evaluación de los indicadores de resultado y/o gestión determinados para medir el avance y resultados de la planificación. Esta información deberá estar disponible en el Sistema de Información Local.

Adicionalmente, la información estadística y geográfica registrada en el Sistema de Información Local; la información estadística disponible de otras fuentes; y, la información programática reportada al Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados (SIGAD) – Módulo de Cumplimiento de Metas, utilizada para el cálculo del Índice de Cumplimiento de Metas (ICM), deberán ser utilizadas como insumo para el proceso de seguimiento y evaluación del plan de desarrollo y ordenamiento territorial.

Los informes de seguimiento y evaluación darán cuenta de la evolución de los indicadores así como del avance físico y presupuestario de las intervenciones del ejercicio fiscal en curso, concordantes con el modelo territorial deseado, con la finalidad de sustentar las decisiones respecto a la asignación, coordinación y uso de recursos, la definición de acciones preventivas y correctivas de las estrategias y la reprogramación de las intervenciones, de ser el caso, para contribuir a la consecución de los objetivos propuestos.

El proceso de seguimiento y evaluación no producirá únicamente un reporte de resultados, sino que deberá generar un análisis situacional y una identificación de los aspectos que deben ser corregidos, tanto en el nivel de diseño como en el de implementación de las políticas públicas, identificando las causas y consecuencias del incumplimiento de las metas, los cronogramas valorados de las intervenciones; y, el cumplimiento de las competencias que le corresponden al GAD Parroquial Sabanilla.



El Informe Anual Consolidado de Seguimiento y Evaluación al Cumplimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, deberá contener por lo menos lo siguiente:

- a. Seguimiento y evaluación al Cumplimiento de Metas del PDOT
  - Análisis de la tendencia de los indicadores y el porcentaje de cumplimiento de la meta para el año, entendiéndose como una comparación entre el valor considerado como meta anualizada y el valor real del año de análisis.
  - Análisis de las posibles causas de las variaciones en el indicador, a través de un análisis de causa – efecto de los posibles factores que han provocado las variaciones del indicador.
- b. Seguimiento a la implementación de las intervenciones
  - Análisis del avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos implementados
  - Análisis del avance presupuestario de los programas y/o proyectos implementados
- c. Conclusiones
- d. Recomendaciones
- e. Plan de acción

El plan de acción deberá especificar las acciones o correctivos a corto plazo que se implementarán en caso de presentar problemas en el cumplimiento de las metas o en la ejecución de sus programas y/o proyectos.

Los resultados del proceso de seguimiento y evaluación al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial deberán incluirse en el Informe de Rendición de Cuentas que anualmente es socializado a la asamblea territorial o al organismo que cada gobierno establezca como máxima instancia de participación.

### 6.4. Estrategias de promoción y difusión del PDOT

Con la finalidad de realizar la difusión de la ejecución y avance de los proyectos planteados, dentro de la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del GAD Parroquial de Sabanilla se incorpora una estrategia de promoción y difusión del PDOT; el mismo que considera el cumplimiento de los siguientes objetivos:

- Socializar los resultados de avance de la ejecución de las actividades y proyectos, que se incluyen dentro de la actualización del PDOT del GAD Parroquial de Sabanilla.
- Establecer espacios de participación ciudadana durante la socialización de resultados.



 Establecer canales de diálogo entre los distintos niveles de gobierno, asociaciones y comunidad.

Para el cumplimiento de los objetivos citados, es importante mantener una estrategia de promoción y difusión que involucre a los siguientes actores:

- GAD Parroquial
- Población local
- Instituciones Públicas, Privadas, ONG's y Academia

Con el fin de responder de manera específica a los actores involucrados, se ha considerado su difusión en tres ejes de actuación:

- 1. Comunicación interna (Presidente y Vocales de la Junta Parroquial)
- 2. Comunicación externa (habitantes de Sabanilla)
- 3. Difusión general (Instituciones Públicas, Privadas, ONG's y Academia )

**Comunicación interna:** enfocada a la correcta comunicación que debe existir entre los miembros de la Junta Parroquial de Sabanilla, personal técnico y administrativo.

Este eje incluye la sistematización de los informes de evaluación y seguimiento del PDOT, a fin de garantizar el cumplimiento de las metas anualizadas, y en el caso de ser necesario generar alertas para mejorar los niveles de gestión dentro de los distintos componentes considerados en el PDOT. Para ello se deberá realizar lo siguiente:

- Reuniones de evaluación y consolidación de información.
- Compartir archivos e información
- Reuniones de evaluación de avances de gestión.

**Comunicación externa:** enfocada a difundir los avances de los proyectos ejecutados en la parroquia Sabanilla a sus habitantes, para ello se realizarán las siguientes acciones:

- Reuniones informativas con la comunidad
- Publicaciones de boletines informativos impresos
- Publicaciones informativas compartidas por medios electrónicos
- Notas informativas a través de medios de comunicación del cantón Zamora

**Difusión general:** enfocada a comunicar los avances de los proyectos ejecutados en la parroquia Sabanilla a las Instituciones públicas, privadas, ONG´s y Academia, para ello se realizarán las siguientes acciones:



- Eventos
- Publicaciones informativas compartidas por medios electrónicos
- Publicaciones de boletines informativos impresos
- Notas informativas a través de medios de comunicación del cantón Zamora

Las herramientas claves para la difusión y comunicación de los avances y resultados de la actualización del Plan de Ordenamiento Territorial serán las siguientes:

# Herramientas de difusión y comunicación Reuniones informativas Publicaciones medios medios públicos Eventos públicos Radio y Televisión Redios electrónicos Redes sociales

- 1. Reuniones informativas: aquí se incluyen:
  - Talleres de trabajo
  - Sesiones de consejo
- 2. Publicaciones en medios impresos: aquí se incluyen:
  - Folletos informativos
  - Notas informativas en periódicos de la zona
- 3. Eventos públicos: aquí se incluyen eventos como:
  - Rendición de cuentas,
  - Sesiones solemnes y,
  - Asambleas públicas.
- 4. Radio y televisión: aquí se incluyen:
  - Spots publicitarios o cuñas radiales,
  - Intervención en programas radiales y televisivos.

### 5. Medios electrónicos:

 Construcción de la página web del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Sabanilla

### 6. Redes sociales:

- Publicación de notas informativas en página Facebook, Twitter e Instagram.

Para efectos del cumplimiento de la presente estrategia de difusión y comunicación la Presidenta del GAD Parroquial, designará a un técnico de la institución como responsable de la aplicación y seguimiento del presente plan.



# 6.5. Estrategias de resiliencia a emergencias sanitarias 6.5.1. Introducción

La presente estrategia tiene su fundamento los cuerpos legales estipulados en torno a los procesos de gestión de riesgos, como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 101. Cuerpos legales de referencia

| Cuerpo legal   | Normativa   |
|--|---|
| Constitución de la República del Ecuador.                | Artículo 389 "El Estado protegerá a las personas, las colectividades y la naturaleza frente a los efectos negativos de los desastres de origen natural o antrópico mediante la prevención ante el riesgo, la mitigación de desastres, la recuperación y mejoramiento de las condiciones sociales, económicas y ambientales, con el objetivo de minimizar la condición de vulnerabilidad"  |
| Reglamento a la Ley de Seguridad<br>Pública y del Estado | Art. 24 De los Comités de Operaciones de Emergencia (COE) son instancias interinstitucionales responsables en su territorio de coordinar las acciones tendientes a la reducción de riesgos, y a la respuesta y recuperación en situaciones de emergencia y desastre. Los Comités de Operaciones de Emergencia (COE), operarán bajo el principio de descentralización subsidiaria, que implica la responsabilidad directa de las instituciones dentro de su ámbito geográfico,   |
| Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.    | Art. 140 Ejercicio de la competencia de gestión de riesgos La gestión de riesgos que incluye las acciones de prevención, reacción, mitigación, reconstrucción y transferencia, para enfrentar todas las amenazas de origen natural o antrópico que afecten al territorio se gestionarán de manera concurrente y de forma articulada por todos los niveles de gobierno de acuerdo con las políticas y los planes emitidos por el organismo nacional responsable, de acuerdo con la Constitución y la ley. Los gobiernos autónomos descentralizados municipales adoptarán obligatoriamente normas técnicas para la prevención y gestión de riesgos en sus territorios con el propósito de proteger las personas, colectividades y la naturaleza, en sus procesos de ordenamiento territorial. |

Fuente: Documento de Leyes: Constitución, COOTAD, COPyFP, LOOTUGS.

Elaboración: Equipo Técnico Consultor – Equipo contraparte de GAD.

Con base en la normativa analizada, el proceso de resiliencia ante emergencias sanitarias debe integrarse dentro de la planificación territorial, enfocado a preparar a la ciudadana a mitigar los efectos de emergencias sanitarias.

La emergencia por COVID-19, nos mostró la poca capacidad de adaptación a emergencias, desde el uso de servicio de salud, hasta un estancamiento productivo, pero sobre todo un desconocimiento de cómo actuar, las consecuencias se muestran en los índices de contagio, falta de protocolos, manejo de crisis, actuación ante evento adverso. Entonces se vuelve fundamental que la ciudadanía conozca protocolos, se activen brigadas, entienda en uso de sistemas de salud, implementen salud preventiva.

### 6.5.2. Objetivo

 Definir mecanismos de organización para mitigar los efectos de eventos por emergencia sanitaria.



### 6.5.3. Proceso de implementación de la estrategia de resiliencia

La presente estrategia se centra en dos ejes de trabajo:

- Educación y protocolos, entendida como formación de ciudadanos, hasta mecanismos de organización, ordenanzas para protocolos.
- Bioseguridad, entrega de insumos en brigadas.

Estos dos ejes se describen en la siguiente tabla

Tabla 102. Descripción de procesos - Estrategia de resiliencia

| Procesos   | Descripción   | Responsable GAD        | Asesoría<br>Externa           |
|--|---|------------------------|-------------------------------|
|  | Educación y Protocolos  |                        | ,                             |
| Formación de guía educativa  | Construir una guía de actuación para uso educativo                                      | Consejo<br>parroquial. | SNGRE. MINEDUC. MIN Gobierno. |
| Organización de brigadas<br>barriales  | Generar en barrios brigadas de actuación en emergencias                                 | Consejo<br>parroquial. | SNGRE. MIN Gobierno.          |
| Plan comunicacional de actuación en emergencia sanitaria                             | Campaña de comunicación de mecanismos de actuación, visual, impresa, digital            | Consejo<br>parroquial. | SNGRE. MIN Gobierno.          |
| Guía de protocolos en<br>establecimiento que acogen<br>personas en masa              | Se establece una guía de protocolos en centros de acogida de personas en masa           | Consejo<br>parroquial. | SNGRE. MIN Gobierno.          |
| Capacitación a brigadas barriales, centros educativos, centros de servicios.         | Se forma a ciudadanos en actuación ante eventos de emergencia                           | Consejo<br>parroquial. | SNGRE. MIN Gobierno.          |
| Resolución de protocolos de bioseguridad   | Se establece un mecanismo legal para<br>implementación de normas de<br>bioseguridad     | Consejo<br>parroquial. | SNGRE. MIN Gobierno.          |
| Simulacros ciudadanos  | En periodos planificados se realiza simulacros de actuación ante emergencias sanitarias | Consejo<br>parroquial. | SNGRE. MIN Gobierno.          |
| Bioseguridad   |   |                        |                               |
| Guía de uso de insumos   | Identificar como usar los insumos de bioseguridad                                       | Consejo<br>parroquial. | Universidades. SNGRE. MSP     |
| Entrega de insumo por prevención a brigadas ciudadanas, entidades público y privadas | Se distribuye material para uso en caso de emergencia                                   | Consejo<br>parroquial. | SNGRE.                        |





| Fumigación de centros de acogida de personas en masa                                    | Se planifica un sistema de fumigación permanente a infraestructura                             | Consejo<br>parroquial. | SNGRE. |
|---|--|------------------------|--------|
| Colocación de insumos de bioseguridad en infraestructura publica                        | Implementar insumos en parques, iglesias, discotecas, coliseos, para protección y bioseguridad | Consejo<br>parroquial. | SNGRE. |
| Entrega de kits humanitarios a familias y personas afectadas por emergencias sanitarias | Definir un kit básico de alimentos, insumos médicos, bioseguridad para afectados               | Consejo<br>parroquial. | SNGRE. |
| Promover mecanismos de mitigación de efectos de emergencias sanitarias                  | Hacer campañas de alimentación saludable, bioseguridad en casas.                               | Consejo<br>parroquial. | SNGRE. |

Elaboración: Equipo Técnico Consultor – Equipo contraparte de GAD



### 7. Bibliografía

- Agencia de Regulación y Control Minero (2020). Catastro Minero del Ecuador, año 2020. ARCOM.
- Banco Central del Ecuador (2020). Valor Agregado Bruto del Cantón Zamora. BCE.
- Comisión Técnica Regional ZEE-OT Cajamarca (2013). *Metodología para el mapeo de actores*.
- Conelec (2014). Información cartográfica de Centrales Eléctricas del Ecuador. Proyectos de Generación. Shapefile.
- Corporación Nacional de Telecomunicaciones (2020). Geoportal CNT EP. Cobertura móvil y fija en el cantón Zamora.
- Cruz-Cárdenas, G., Villaseñor, J. L., López-Mata, L., Martínez-Meyer, E., & Ortiz, E. (2014). Selección de predictores ambientales para el modelado de la distribución de especies en Maxent. Revista Chapingo, Serie Ciencias Forestales y Del Ambiente, 20(2), 187–201. https://doi.org/10.5154/r.rchscfa.2013.09.034
- Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Zamora Chinchipe (2014). *Plan Provincial de Riego y Drenaje*. Dirección de Planificación.
- Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Zamora (2020). *Dirección de Obras Públicas y Transporte. Agua Potable y Alcantarillado*.
- Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Zamora (2020). *Dirección de Desarrollo Sostenible. Manejo Integral de los Residuos Sólidos*
- Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Zamora (2020). Catastro de Patentes Municipales del año 2020. Unidad de Avalúos y Catastros.
- INEC (2019). Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU). Indicadores Laborales diciembre 2019. INEC.
- INEC (2001). Censo de Población y Vivienda 2001. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.
- INEC (2010). Censo de Población y Vivienda 2010. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.



- INEC (2019). Censo de Población y Vivienda 2010. Resultados del Censo 2010 de población y vivienda en el Ecuador.
- Llopis, J. P. (2010). Sistemas de información geográfica aplicados a la gestión del territorio. Editorial Club Universitario. https://books.google.com.ec/books?id=BFDuDQAAQBAJ
- MAG (2020). Financiamiento público y privado Crédito Privado Agropecuario del Cantón Zamora. Superintendencia de Bancos y Superintendencia de Economía Popular y Solidaria
- Ministerio de Educación (2020). Archivo Maestro de Instituciones Educativas (AMIE).

  Registros Administrativos 2019-2020
- Ministerio de Salud Pública. 2020. Establecimientos de Salud. GeoSalud. Cantón Zamora.
- Pacheco Prado, D. (2017). Drone in urban spaces: Study case in parks, gardens and built heritage of Cuenca. Estoa, 6(11), 159–168. https://doi.org/10.18537/est.v006.n011.a12
- Ronald Eastman, J. (2009). Guide to GIS and Image Processing IDRISI Taiga Introduction. In IDRISI Taiga (Issue January).
- Schroeder, W., Oliva, P., Giglio, L., & Csiszar, I. A. (2014). The New VIIRS 375 m active fire detection data product: Algorithm description and initial assessment. Remote Sensing of Environment, 143, 85–96. https://doi.org/10.1016/J.RSE.2013.12.008
- Secretaría Técnica Planifica Ecuador (2019). *Lineamientos y directrices para el Seguimiento y Evaluación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT).* 2019
- Servicio de Rentas Internas (2019). Recaudación tributaria histórica en el Cantón Zamora. SRI.
- Secretaría Técnica Planifica Ecuador (2019). *Guía para la Formulación/Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) Parroquial*. Dirección de Comunicación Social.
- SIFAE (2020). *Número de Cabezas de Ganado Histórico, cantón Zamora*. Agencia de Regulación y Control Fito y Zoosanitaria Sistema Fiebre Aftosa Ecuador (SIFAE).



- TRACASA-NIPSA (2015). Memoria técnica Cantón Zamora. PROYECTO: "Levantamiento de cartografía temática Escala 1:25.000, Lote 2". Cobertura y uso de la tierra. Sistemas productivos zonas homogéneas de cultivo. MAG.
- Vargas, G. (1992). Estudio del uso actual y capacidad de uso de la tierra en América Central.
- Willmott, et. al. (2010). *Diversidad y Biología de Lepidópteros en el Ecuador. Informe de Excursiones Científicas*. Museo Ecuatoriano de Ciencias Naturales, Quito, Ecuador.



### 8. Anexos

### Anexo 8.1. Lista de aves de la Parroquia Sabanilla

### Tinamúes o Inambúes

| NOMBRE COMÚN | NOMBRE<br>CIENTÍFICO |
|--------------|----------------------|
| Tinamú tao   | Tinamus tao          |
| Tinamú chico | Crypturellus soui    |

### Aves Acuáticas o Anátidos

| NOMBRE COMÚN    | NOMBRE<br>CIENTÍFICO |
|-----------------|----------------------|
| Pato torrentero | Merganetta armata    |

### Crácidos

| NOMBRE COMÚN       | NOMBRE<br>CIENTÍFICO |
|--------------------|----------------------|
| Chachalaca moteada | Ortalis guttata      |
| Pava aburria       | Aburria aburri       |
| Pava falcialar     | Chamaepetes goudotii |

### Codornices

| NOMBRE COMÚN         | NOMBRE<br>CIENTÍFICO      |
|----------------------|---------------------------|
| Corcovado pechirrufo | Odontophorus<br>speciosus |

### Palomas y Tortolitas

| NOMBRE COMÚN | NOMBRE<br>CIENTÍFICO |
|--------------|----------------------|
|--------------|----------------------|

### Vencejos

| NOMBRE COMÚN        | NOMBRE<br>CIENTÍFICO       |
|---------------------|----------------------------|
| Vencejo cuatroojos  | Cypseloides cherriei       |
| Vencejo cuellirrojo | Streptoprocne rutila       |
| Vencejo acollarado  | Streptoprocne zonaris      |
| Vencejo rabón       | Chaetura brachyura         |
| Vencejo ceniciento  | Chaetura<br>cinereiventris |
| Vencejo montañés    | Aeronautes<br>montivagus   |

### Colibríes o Picaflores

| NOMBRE COMÚN                | NOMBRE<br>CIENTÍFICO         |
|-----------------------------|------------------------------|
| Picohoz coliverde           | Eutoxeres aquila             |
| Picohoz colicanela          | Eutoxeres condamini          |
| Ermitaño barbudo coliblanco | Threnetes leucurus           |
| Ermitaño verde              | Phaethornis guy              |
| Ermitaño ventrihabano       | Phaethornis<br>syrmatophorus |
| Ermitaño barbigrís          | Phaethornis<br>griseogularis |
| Colibrí picolanza<br>mayor  | Doryfera ludovicae           |
| Colibrí picolanza<br>menor  | Doryfera johannae            |
| Colibrí picocuña oriental   | Schistes geoffroyi           |
| Colibrí pardo               | Colibri delphinae            |

### Loros, Pericos y Afines

| NOMBRE COMÚN          | NOMBRE<br>CIENTÍFICO         |
|-----------------------|------------------------------|
| Cotorrita alipinta    | Touit stictopterus           |
| Loro piquirrojo       | Pionus sordidus              |
| Loro cabeciazul       | Pionus menstruus             |
| Amazona mercenaria    | Amazona mercenarius          |
| Loro de cuello blanco | Pyrrhura albipectus          |
| Aratinga ojiblanca    | Psittacara<br>leucophthalmus |

### **Horneros o Furnaridos**

| NOMBRE COMÚN            | NOMBRE<br>CIENTÍFICO           |
|-------------------------|--------------------------------|
| Picolezna menudo        | Xenops minutus                 |
| Picolezna rojizo        | Xenops rutilans                |
| Ticotico Iomirrufo      | Philydor<br>erythrocercum      |
| Ticotico ocráceo grande | Philydor rufum                 |
| Ticotico montano        | Anabacerthia striaticollis     |
| Ticotico colirrufo      | Anabacerthia<br>ruficaudata    |
| Trepamusgos listado     | Thripadectes holostictus       |
| Trepamusgos piquinegro  | Thripadectes<br>melanorhynchus |
| Ticotico gorgiclaro     | Automolus ochrolaemus          |
| Subepalo moteado        | Premnoplex brunnescens         |



| Paloma bravía                | Columba livia        |
|------------------------------|----------------------|
| Paloma escamosa              | Patagioenas speciosa |
| Paloma torcaza               | Patagioenas fasciata |
| Paloma plomiza               | Patagioenas plumbea  |
| Tortolita azulada            | Claravis pretiosa    |
| Paloma montaraz común        | Leptotila verreauxi  |
| Paloma montaraz frentiblanca | Leptotila rufaxilla  |
| Paloma perdiz<br>gorjiblanca | Zentrygon frenata    |

### Cucos, Cuclillos y Garrapateros

| NOMBRE COMÚN       | NOMBRE<br>CIENTÍFICO |
|--------------------|----------------------|
| Garrapatero aní    | Crotophaga ani       |
| Cuco ardilla menor | Coccycua minuta      |
| Cuco-ardilla común | Piaya cayana         |

### Chotacabras o Atajacaminos

| NOMBRE COMÚN         | NOMBRE<br>CIENTÍFICO   |
|----------------------|------------------------|
| Chotacabras negruzco | Nyctipolus nigrescens  |
| Chotacabras pauraque | Nyctidromus albicollis |
| Chotacabras lira     | Uropsalis lyra         |

### Nictibios y Guácharo

| NOMBRE COMÚN | NOMBRE<br>CIENTÍFICO |
|--------------|----------------------|
|--------------|----------------------|

| Colibrí hada oriental He.  Colibrí gorjiamatista He. am  Colibrí lucero He.  Rabudito crestado Dis | libri coruscans liothryx auritus liangelus ethysticollis liangelus micraster cosura popelairii bhornis stictolophus |
|--|---|
| Colibrí gorjiamatista Heam Colibrí lucero Hea Rabudito crestado Dis                                | liangelus<br>ethysticollis<br>liangelus micraster<br>cosura popelairii  |
| Colibrí lucero Heal Rabudito crestado Dis  | ethysticollis<br>liangelus micraster<br>cosura popelairii   |
| Rabudito crestado Dis  | cosura popelairii   |
|  |   |
| Coqueta coronada Lor   | phornis stictolophus  |
| 204000000000000000000000000000000000000  |   |
|  | logophilus<br>mileucurus  |
|  | elomyia<br>lanogenys  |
| Silfo de King Agi  | aiocercus kingii  |
| Colibrí capirrufo Cha  | alcostigma ruficeps   |
| Colibrí de Herrán Cha  | alcostigma herrani  |
| Metalura verde Me  | tallura williami  |
| Calzadito verdoso Haj  | olophaedia aureliae   |
| Calzadito reluciente Eric  | ocnemis vestita   |
| Inca bronceado Coo   | eligena coeligena   |
| Inca acollarado Co   | eligena torquata  |
| Inca alihabano Co  | eligena lutetiae  |
|  | issonneaua<br>tthewsii  |
| Colibrí de raquetas Oc   | reatus underwoodii  |
| Colibrí puntiblanco urco oriental  | osticte ruficrissa  |
|  | liodoxa schreibersii  |
| Brillante frentivioleta He   | liodoxa leadbeateri   |

| Subepalo perlado  | Margarornis<br>squamiger |
|-------------------|--------------------------|
| Piscuiz ratón     | Asthenes griseomurina    |
| Colagrís sureño   | Xenerpestes singularis   |
| Curutié frontino  | Siptornis striaticollis  |
| Curutié cejigrís  | Cranioleuca curtata      |
| Pijuí oscuro      | Synallaxis moesta        |
| Pijuí pechioscuro | Synallaxis albigularis   |
| Pijuí de Azara    | Synallaxis azarae        |

### Saltarines

| NOMBRE COMÚN          | NOMBRE<br>CIENTÍFICO |
|-----------------------|----------------------|
| Saltarín alidorado    | Masius chrysopterus  |
| Saltarín Iomiazul     | Lepidothrix isidorei |
| Saltarín barbiblanco  | Manacus manacus      |
| Saltarín coroniblanco | Dixiphia pipra       |

### Cotingas

| NOMBRE COMÚN       | NOMBRE<br>CIENTÍFICO    |
|--------------------|-------------------------|
| Frutero barrado    | Pipreola arcuata        |
| Frutero gorgirrojo | Pipreola chlorolepidota |
| Gallito de la peña | Rupicola peruvianus     |
| Paragüero ornado   | Cephalopterus ornatus   |



| Guácharo | Steatornis caripensis |
|----------|-----------------------|
|          |                       |

### **Aves Playeras**

| NOMBRE COMÚN        | NOMBRE<br>CIENTÍFICO |
|---------------------|----------------------|
| Andarríos maculado  | Actitis macularius   |
| Andarríos solitario | Tringa solitaria     |

### Garzas, Ibis y Afines

| NOMBRE COMÚN     | NOMBRE<br>CIENTÍFICO |
|------------------|----------------------|
| Avetigre oscura  | Tigrisoma fasciatum  |
| Garceta grande   | Ardea alba           |
| Garceta nívea    | Egretta thula        |
| Garcilla bueyera | Bubulcus ibis        |

### Buitres, Gavilanes y Afines

| NOMBRE COMÚN      | NOMBRE<br>CIENTÍFICO     |
|-------------------|--------------------------|
| Zopilote negro    | Coragyps atratus         |
| Aura gallipavo    | Cathartes aura           |
| Aura selvática    | Cathartes<br>melambrotus |
| Milano picogarfio | Chondrohierax uncinatus  |
| Elanio tijereta   | Elanoides forficatus     |
| Águila poma       | Spizaetus isidori        |

| Colibrí piquilargo | Heliomaster<br>longirostris |
|--------------------|-----------------------------|
| Colibrí amatista   | Calliphlox amethystina      |
| Colibrí de Mulsant | Chaetocercus mulsant        |
| Colibrí abejorro   | Chaetocercus bombus         |
| Esmeralda coliazul | Chlorostilbon<br>mellisugus |
| Colibrí cabeciazul | Klais guimeti               |
| Zafiro golondrina  | Thalurania furcata          |
| Colibrí moteado    | Taphrospilus<br>hypostictus |
| Amazilia andina    | Amazilia franciae           |
| Amazilia listada   | Amazilia fimbriata          |
| Zafiro colidorado  | Chrysuronia oenone          |

### Tapaculos

| NOMBRE COMÚN         | NOMBRE<br>CIENTÍFICO |
|----------------------|----------------------|
| Tapaculo cenizo      | Myornis senilis      |
| Churrín negruzco     | Scytalopus latrans   |
| Churrín coroniblanco | Scytalopus atratus   |

### Gallitos-hormigueros

| NOMBRE COMÚN     | NOMBRE<br>CIENTÍFICO    |
|------------------|-------------------------|
| Tovacá colicorto | Chamaeza<br>campanisona |

### Cabezones, Titiras y Afines

| NOMBRE COMÚN        | NOMBRE<br>CIENTÍFICO        |
|---------------------|-----------------------------|
| Titira piquinegro   | Tityra inquisitor           |
| Titira enmascarado  | Tityra semifasciata         |
| Anambé verdoso      | Pachyramphus viridis        |
| Anambé barrado      | Pachyramphus versicolor     |
| Anambé castaño      | Pachyramphus castaneus      |
| Anambé aliblanco    | Pachyramphus polychopterus  |
| Anambé blanquinegro | Pachyramphus<br>albogriseus |

### Cucaracheros

| NOMBRE COMÚN          | NOMBRE<br>CIENTÍFICO     |
|-----------------------|--------------------------|
| Cucarachero ruiseñor  | Microcerculus            |
| sureño                | marginatus               |
| Cucarachero dorsigrís | Odontorchilus branickii  |
| Chochín criollo       | Troglodytes aedon        |
| Chochín montañés      | Troglodytes solstitialis |
| Cucarachero turdino   | Campylorhynchus          |
|                       | turdinus                 |
| Cucarachero coliliso  | Pheugopedius             |
|                       | euophrys                 |
| Cucarachero coraya    | Pheugopedius coraya      |
| Cucarachero sepia     | Cinnycerthia             |
|                       | olivascens               |
| Cucarachero           | Henicorhina              |
| pechiblanco           | leucosticta              |
| Cucarachero pechigrís | Henicorhina              |
|                       | leucophrys               |
|                       |                          |



| Milano bidentado   | Harpagus bidentatus      |
|--------------------|--------------------------|
| Elanio plomizo     | Ictinia plumbea          |
| Gavilán americano  | Accipiter striatus       |
| Águila solitaria   | Buteogallus solitarius   |
| Busardo azoreño    | Morphnarchus princeps    |
| Busardo caminero   | Rupornis magnirostris    |
| Busardo culiblanco | Parabuteo leucorrhous    |
| Busardo dorsirrojo | Geranoaetus<br>polyosoma |
| Busardo aliancho   | Buteo platypterus        |
| Busardo colicorto  | Buteo brachyurus         |

### Hormigueros

| NOMBRE COMÚN            | NOMBRE<br>CIENTÍFICO           |
|-------------------------|--------------------------------|
| Batará mayor            | Taraba major                   |
|                         |                                |
| Batará vermiculado      | Thamnophilus<br>tenuepunctatus |
| Batará alillano         | Thamnophilus schistaceus       |
| Batará café             | Thamnistes anabatinus          |
| Batarito cabecigrís     | Dysithamnus mentalis           |
| Hormiguerito submontano | Epinecrophylla spodionota      |
| Hormiguerito pizarroso  | Myrmotherula schisticolor      |
| Tiluchí pechiamarillo   | Herpsilochmus axillaris        |

### Trepatroncos o Trepadores

| NOMBRE COMÚN            | NOMBRE<br>CIENTÍFICO          |
|-------------------------|-------------------------------|
| Trepatroncos oliváceo   | Sittasomus<br>griseicapillus  |
| Trepatroncos fuliginoso | Dendrocincla<br>fuliginosa    |
| Trepatroncos picocuña   | Glyphorynchus<br>spirurus     |
| Trepatroncos ocelado    | Xiphorhynchus ocellatus       |
| Trepatroncos dorsioliva | Xiphorhynchus<br>triangularis |
| Trepatroncos montano    | Lepidocolaptes<br>lacrymiger  |
| Trepatroncos de Duida   | Lepidocolaptes duidae         |

### Mosqueros Tiranos: Pibís, Tiranos y Afines

| NOMBRE COMÚN        | NOMBRE<br>CIENTÍFICO  |
|---------------------|-----------------------|
| Mosquero            | Myiophobus            |
| crestinaranja       | phoenicomitra         |
| Mosquero pechioliva | Myiophobus            |
|                     | cryptoxanthus         |
| Mosquero estriado   | Myiophobus fasciatus  |
| Pibí boreal         | Contopus cooperi      |
| Pibí ahumado        | Contopus fumigatus    |
| Pibí occidental     | Contopus sordidulus   |
| Pibí oriental       | Contopus virens       |
| Mosquero alisero    | Empidonax alnorum     |
| Mosquero negro      | Sayornis nigricans    |
| Viudita colirrufa   | Knipolegus poecilurus |

| Cucarachero pechicastaño | Cyphorhinus<br>thoracicus |
|--------------------------|---------------------------|
| Cucarachero musical      | Cyphorhinus arada         |

### Mirlos Acuáticos

| NOMBRE COMÚN                | NOMBRE<br>CIENTÍFICO  |
|-----------------------------|-----------------------|
| Mirlo acuático coroniblanco | Cinclus leucocephalus |

### Zorzales

| NOMBRE COMÚN               | NOMBRE<br>CIENTÍFICO |
|----------------------------|----------------------|
| Solitario andino           | Myadestes ralloides  |
| Zorzalito de Swainson      | Catharus ustulatus   |
| Zorzal cuelliblanco sureño | Turdus albicollis    |
| Mirlo ojiblanco            | Turdus leucops       |
| Zorzal piquinegro          | Turdus ignobilis     |
| Zorzal ventricastaño       | Turdus fulviventris  |
| Mirlo grande               | Turdus fuscater      |
| Mirlo serrano              | Turdus serranus      |

### Tángaras y Afines

| NOMBRE COMÚN         | NOMBRE<br>CIENTÍFICO         |
|----------------------|------------------------------|
| Tangara urraca       | Cissopis leverianus          |
| Tangara coroniblanca | Sericossypha<br>albocristata |



| Hormiguero peruano        | Hypocnemis peruviana      |
|---------------------------|---------------------------|
| Hormiguero negruzco       | Cercomacroides nigrescens |
|                           |                           |
| Ojodefuego<br>dorsiblanco | Pyriglena leuconota       |
| Hormiguero cejiblanco     | Myrmoborus<br>leucophrys  |

### Jejeneros y Tororois

| NOMBRE COMÚN         | NOMBRE<br>CIENTÍFICO    |
|----------------------|-------------------------|
| Tororoí cholino      | Grallaria guatimalensis |
| Tororoí torero       | Grallaria haplonota     |
| Tororoí compadre     | Grallaria ruficapilla   |
| Tororoí nuquicastaño | Grallaria nuchalis      |
| Tororoí rufo         | Grallaria rufula        |

### Picoagudo, Mosquero Real, Myiobius y Otros

| Olios                |                          |
|----------------------|--------------------------|
| NOMBRE COMÚN         | NOMBRE<br>CIENTÍFICO     |
| Mosquerito colirrojo | Terenotriccus erythrurus |

# Mosqueros Tiranos: Elaenias, Mosquetas y Afines

| NOMBRE COMÚN              | NOMBRE<br>CIENTÍFICO    |
|---------------------------|-------------------------|
| Piprites verde            | Piprites chloris        |
| Mosquero<br>gorgiestriado | Mionectes striaticollis |

| Birro ahumado          | Myiotheretes fumigatus      |
|------------------------|-----------------------------|
| Pitajo pechirrufo      | Ochthoeca<br>rufipectoralis |
| Pitajo dorsipardo      | Ochthoeca fumicolor         |
| Mosquero colilargo     | Colonia colonus             |
| Copetón capirotado     | Myiarchus tuberculifer      |
| Copetón feroz          | Myiarchus ferox             |
| Copetón tiznado        | Myiarchus<br>phaeocephalus  |
| Copetón montañero      | Myiarchus cephalotes        |
| Bienteveo común        | Pitangus sulphuratus        |
| Bienteveo pitanguá     | Megarynchus pitangua        |
| Bienteveo sociable     | Myiozetetes similis         |
| Bienteveo cabecigrís   | Myiozetetes<br>granadensis  |
| Bienteveo cejiamarillo | Conopias cinchoneti         |
| Bienteveo              | Myiodynastes                |
| coronidorado           | chrysocephalus              |
| Mosquero pirata        | Legatus leucophaius         |
| Tirano melancólico     | Tyrannus<br>melancholicus   |

### Víreos o Chivíes

| NOMBRE COMÚN      | NOMBRE<br>CIENTÍFICO |
|-------------------|----------------------|
| Vireón cejirrufo  | Cyclarhis gujanensis |
| Verdillo oliváceo | Hylophilus olivaceus |
| Vireón coronigrís | Vireolanius leucotis |

| Tangara crestirrufa    | Creurgops verticalis                     |
|------------------------|--|
| Hemispingo oleaginoso  | Sphenopsis frontalis                     |
| Tangara crestifuego    | Tachyphonus cristatus                    |
| Tangara luctuosa       | Tachyphonus<br>luctuosus                 |
| Tangara negra          | Tachyphonus rufus                        |
| Tangara picoplata      | Ramphocelus carbo                        |
| Tangara bermellón      | Calochaetes coccineus                    |
| Tangara golinaranja    | Wetmorethraupis<br>sterrhopteron         |
| Tangara montana        | Buthraupis montana                       |
| Tangara lacrimosa      | Anisognathus<br>lacrymosus               |
| Tangara                | Anisognathus                             |
| ventriescarlata        | igniventris                              |
| Tangara aliazul        | Anisognathus somptuosus                  |
| Tangara goliamarilla   | Iridosornis analis                       |
| Tangara coronidorada   | Iridosornis rufivertex                   |
| Tangara de antifaz     | Pipraeidea<br>melanonota                 |
| Tangara orejinaranja   | Chlorochrysa<br>calliparaea              |
| Tangara azuleja        | Thraupis episcopus                       |
| Tangara palmera        | Thraupis<br>palmarumThraupis<br>palmarum |
| Tangara coroniazul     | Thraupis<br>cyanocephala                 |
| Tangara ventriamarilla | lxothraupis<br>xanthogastra              |
| Tangara puntosa        | Ixothraupis punctata                     |
| Tangara nuquirrufa     | Chalcothraupis<br>ruficervix             |



| Mosquero oliváceo       | Mionectes olivaceus            |
|-------------------------|--------------------------------|
| Mosquero aceitunado     | Mionectes oleagineus           |
| Orejero coronigrís      | Leptopogon<br>superciliaris    |
| Orejero pechirrufo      | Leptopogon rufipectus          |
| Orejerito variegado     | Phylloscartes poecilotis       |
| Orejerito jaspeado      | Phylloscartes ophthalmicus     |
| Orejerito de anteojos   | Phylloscartes orbitalis        |
| Orejerito ecuatoriano   | Phylloscartes<br>gualaquizae   |
| Tiranuelo bronceado     | Pseudotriccus pelzelni         |
| Tiranuelo cabecirrojo   | Pseudotriccus ruficeps         |
| Cimerillo andino        | Lophotriccus pileatus          |
| Titirijí pío            | Poecilotriccus capitalis       |
| Titirijí alidorado      | Poecilotriccus calopterus      |
| Titirijí común          | Todirostrum cinereum           |
| Titirijí cejiamarillo   | Todirostrum<br>chrysocrotaphum |
| Picoplano oliváceo      | Rhynchocyclus olivaceus        |
| Picoplano pechirrufo    | Rhynchocyclus fulvipectus      |
| Picoplano sulfuroso     | Tolmomyias<br>sulphurescens    |
| Picoplano pechiamarillo | Tolmomyias<br>flaviventris     |
| Birro chico             | Pyrrhomyias                    |
|                         | cinnamomeus                    |
| Birro común             | Hirundinea ferruginea          |
| Mosquerito adornado     | Myiotriccus ornatus            |
| Mosquerito moteado      | Ornithion inerme               |

| Vireo coronipardo | Vireo leucophrys |
|-------------------|------------------|
| Vireo ojirrojo    | Vireo olivaceus  |
| Vireo chiví       | Vireo chivi      |

### **Urracas y Cuervos**

| NOMBRE COMÚN   | NOMBRE<br>CIENTÍFICO |
|----------------|----------------------|
| Chara verde    | Cyanocorax yncas     |
| Chara violácea | Cyanocorax violaceus |

### Donacobio

| NOMBRE COMÚN | NOMBRE<br>CIENTÍFICO   |
|--------------|------------------------|
| Angú         | Donacobius atricapilla |

### Golondrinas

| NOMBRE COMÚN              | NOMBRE<br>CIENTÍFICO      |
|---------------------------|---------------------------|
| Golondrina<br>barranquera | Pygochelidon cyanoleuca   |
| Golondrina ventriparda    | Orochelidon murina        |
| Golondrina patiblanca     | Atticora tibialis         |
| Golondrina fajiblanca     | Atticora fasciata         |
| Golondrina gorgirrufa     | Stelgidopteryx ruficollis |
| Golondrina pechigrís      | Progne chalybea           |
| Golondrina parda          | Progne tapera             |
| Golondrina común          | Hirundo rustica           |

| Tangara dorsiplateada  | Stilpnia viridicollis       |
|------------------------|-----------------------------|
| Tangara pechinegra     | Stilpnia nigrocincta        |
| Tangara cabeciazul     | Stilpnia cyanicollis        |
| Tangara azulinegra     | Tangara vassorii            |
| Tangara de lentejuelas | Tangara nigroviridis        |
| Tangara verdinegra     | Tangara labradorides        |
| Tangara cejiazul       | Tangara cyanotis            |
| Tangara turquesa       | Tangara mexicana            |
| Tangara del paraíso    | Tangara chilensis           |
| Tangara cabecibaya     | Tangara gyrola              |
| Tangara orejidorada    | Tangara chrysotis           |
| Tangara coronigualda   | Tangara<br>xanthocephala    |
| Tangara carafuego      | Tangara parzudakii          |
| Tangara de Schrank     | Tangara schrankii           |
| Tangara dorada         | Tangara arthus              |
| Tangara golondrina     | Tersina viridis             |
| Dacnis carinegro       | Dacnis lineata              |
| Dacnis ventriamarillo  | Dacnis flaviventer          |
| Dacnis azul            | Dacnis cayana               |
| Mielerito cerúleo      | Cyanerpes caeruleus         |
| Mielerito verde        | Chlorophanes spiza          |
| Mielerito collarejo    | Iridophanes<br>pulcherrimus |
| Tangara guirá          | Hemithraupis guira          |



| Mosquerito silbón                           | Camptostoma<br>obsoletum     |
|---|------------------------------|
| Piojito alifranjeado                        | Mecocerculus<br>stictopterus |
| Piojito alirrufo                            | Mecocerculus calopterus      |
| Piojito azufre                              | Mecocerculus minor           |
| Piojito pardo                               | Phaeomyias murina            |
| Mosquerito amarillo                         | Capsiempis flaveola          |
| Mosquerito coronado                         | Tyrannulus elatus            |
| Fiofío submontano                           | Myiopagis olallai            |
| Fiofío gigante                              | Elaenia gigas                |
| Fiofío crestiblanco                         | Elaenia albiceps             |
| Fiofío de Pallatanga<br>(grupo pallatangae) | Elaenia pallatangae          |
| Piojito guardarríos                         | Serpophaga cinerea           |
| Mosquerito capirotado                       | Phyllomyias<br>nigrocapillus |
| Mosquerito cenizo                           | Phyllomyias cinereiceps      |
| Mosquerito culirrufo                        | Phyllomyias<br>uropygialis   |
| Mosquerito coroniplomizo                    | Phyllomyias<br>plumbeiceps   |
| Mosquerito piquirrojo                       | Zimmerius<br>cinereicapilla  |
| Mosquerito caridorado                       | Zimmerius chrysops           |
| Tiranuelo copetón                           | Euscarthmus<br>meloryphus    |

### Gorriones y otros Passerellidae

| NOMBRE COMÚN              | NOMBRE<br>CIENTÍFICO          |
|---------------------------|-------------------------------|
| Clorospingo gorgiamarillo | Chlorospingus<br>flavigularis |

### Cardenales, Picogruesos y Afines

| NOMBRE COMÚN            | NOMBRE<br>CIENTÍFICO       |
|-------------------------|----------------------------|
| Piranga bermeja         | Piranga flava              |
| Piranga roja            | Piranga rubra              |
| Piranga escarlata       | Piranga olivacea           |
| Piranga aliblanca       | Piranga leucoptera         |
| Tangara de Carmiol      | Chlorothraupis carmioli    |
| Picogrueso pechirrosado | Pheucticus<br>Iudovicianus |

### Búhos o Lechuzas

| NOMBRE COMÚN               | NOMBRE<br>CIENTÍFICO |
|----------------------------|----------------------|
| Lechuzón acollarado grande | Pulsatrix melanota   |

### **Trogones y Quetzales**

| NOMBRE COMÚN         | NOMBRE<br>CIENTÍFICO  |
|----------------------|-----------------------|
| Quetzal cabecidorado | Pharomachrus auriceps |
|                      | auriceps              |
| Trogón dorsiverde    | Trogon viridis        |

### Relojeros o Burgos

| NOMBRE COMÚN   | NOMBRE<br>CIENTÍFICO  |
|----------------|-----------------------|
| Momoto serrano | Momotus aequatorialis |

| Conirrostro culirrufo       | Conirostrum speciosum      |
|-----------------------------|----------------------------|
| Conirrostro dorsiazul       | Conirostrum sitticolor     |
| Conirrostro coronado        | Conirostrum albifrons      |
| Pinchaflor satinado         | Diglossa lafresnayii       |
| Pinchaflor negro            | Diglossa humeralis         |
| Pinchaflor flanquiblanco    | Diglossa albilatera        |
| Pinchaflor ferrugíneo       | Diglossa sittoides         |
| Pinchaflor glauco           | Diglossa glauca            |
| Pinchaflor enmascarado      | Diglossa cyanea            |
| Yal pizarroso               | Spodiornis rusticus        |
| Hemispingo cabecinegro      | Pseudospingus verticalis   |
| Tangara piquirrubio         | Cnemoscopus rubrirostris   |
| Chirigüe azafranado         | Sicalis flaveola           |
| Semillero volatinero        | Volatinia jacarina         |
| Semillero<br>ventricastaño  | Sporophila castaneiventris |
| Semillero curió             | Sporophila angolensis      |
| Semillero piquinegro        | Sporophila atrirostris     |
| Semillero de Caquetá        | Sporophila murallae        |
| Semillero negriblanco       | Sporophila luctuosa        |
| Semillero<br>ventriamarillo | Sporophila nigricollis     |
| Soldadito crestirrojo       | Coryphospingus cucullatus  |
| Platanero                   | Coereba flaveola           |
| Pepitero gorjicanelo        | Saltator maximus           |



| Clorospingo bigotudo    | Chlorospingus<br>parvirostris |
|-------------------------|-------------------------------|
| Clorospingo gorgigris   | Chlorospingus<br>canigularis  |
| Clorospingo común       | Chlorospingus flavopectus     |
| Chingolo cejigualdo     | Ammodramus<br>aurifrons       |
| Cerquero piquinaranja   | Arremon aurantiirostris       |
| Cerquero capirrufo      | Arremon castaneiceps          |
| Chingolo común          | Zonotrichia capensis          |
| Atlapetes pechiamarillo | Atlapetes latinuchus          |

### Sargentos, Zanates y Bolseros

| NOMBRE COMÚN          | NOMBRE<br>CIENTÍFICO     |
|-----------------------|--------------------------|
| Cacique dorsirrufo    | Psarocolius angustifrons |
| Cacique crestado      | Psarocolius<br>decumanus |
| Cacique Iomiescarlata | Cacicus uropygialis      |
| Cacique Iomiamarillo  | Cacicus cela             |
| Tordo renegrido       | Molothrus bonariensis    |
| Tordo gigante         | Molothrus oryzivorus     |

### Reinitas

| NOMBRE COMÚN      | NOMBRE<br>CIENTÍFICO |
|-------------------|----------------------|
| Reinita trepadora | Mniotilta varia      |
| Candelita norteña | Setophaga ruticilla  |
| Reinita cerúlea   | Setophaga cerulea    |

### **Martines Pescadores**

| NOMBRE COMÚN               | NOMBRE<br>CIENTÍFICO |
|----------------------------|----------------------|
| Martín gigante neotropical | Megaceryle torquata  |
| Martín pescador amazónico  | Chloroceryle amazona |

### **Bucos y Jacamares**

| NOMBRE COMÚN        | NOMBRE<br>CIENTÍFICO        |
|---------------------|-----------------------------|
| Buco listado        | Malacoptila<br>fulvogularis |
| Monjilla lanceolada | Micromonacha<br>lanceolata  |
| Jacamará cobrizo    | Galbula pastazae            |

### Barbudos y Tucanes

| NOMBRE COMÚN          | NOMBRE<br>CIENTÍFICO        |
|-----------------------|-----------------------------|
| Cabezón dorado        | Capito auratus              |
| Cabezón pechiamarillo | Eubucco richardsoni         |
| Cabezón cabecirrojo   | Eubucco bourcierii          |
| Tucanete gorgiblanco  | Aulacorhynchus<br>albivitta |
| Tucanete de Derby     | Aulacorhynchus<br>derbianus |
| Tucán pechigrís       | Andigena hypoglauca         |
| Arasarí caripardo     | Pteroglossus castanotis     |
| Tucán pechigualdo     | Ramphastos ambiguus         |
| Tucán vitelino        | Ramphastos vitellinus       |

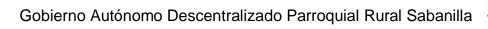
| Pepitero grisáceo  | Saltator coerulescens |
|--------------------|-----------------------|
| Pepitero pizarroso | Saltator grossus      |

### Pinzones, Eufonias y Afines

| NOMBRE COMÚN          | NOMBRE<br>CIENTÍFICO     |  |  |  |  |  |
|-----------------------|--------------------------|--|--|--|--|--|
| Clorofonia nuquiazul  | Chlorophonia cyanea      |  |  |  |  |  |
| Eufonia piquigruesa   | Euphonia laniirostris    |  |  |  |  |  |
| Eufonia culidorada    | Euphonia<br>cyanocephala |  |  |  |  |  |
| Eufonia verdosa       | Euphonia mesochrysa      |  |  |  |  |  |
| Eufonia ventrinaranja | Euphonia<br>xanthogaster |  |  |  |  |  |
| Jilguero menor        | Spinus psaltria          |  |  |  |  |  |
| Jilguero encapuchado  | Spinus magellanicus      |  |  |  |  |  |
| Jilguero oliváceo     | Spinus olivaceus         |  |  |  |  |  |

### Halcones y Caracaras

| NOMBRE COMÚN                 | NOMBRE<br>CIENTÍFICO |
|------------------------------|----------------------|
| Halcón montés<br>agavilanado | Micrastur ruficollis |
| Caracara negro               | Daptrius ater        |
| Cernícalo americano          | Falco sparverius     |
| Halcón murcielaguero         | Falco rufigularis    |
| Halcón peregrino             | Falco peregrinus     |





| Parula pitiayumí      | Setophaga pitiayumi          |
|-----------------------|------------------------------|
| Reinita gorjinaranja  | Setophaga fusca              |
| Reinita estriada      | Setophaga striata            |
| Reinita cabecilistada | Basileuterus tristriatus     |
| Reinita citrina       | Myiothlypis luteoviridis     |
| Reinita crestinegra   | Myiothlypis<br>nigrocristata |
| Reinita culiparda     | Myiothlypis fulvicauda       |
| Reinita coronirroja   | Myiothlypis coronata         |
| Reinita canadiense    | Cardellina canadensis        |
| Candelita plomiza     | Myioborus miniatus           |
| Candelita de anteojos | Myioborus<br>melanocephalus  |

### Carpinteros

| NOMBRE COMÚN                  | NOMBRE<br>CIENTÍFICO         |  |  |  |  |  |
|-------------------------------|------------------------------|--|--|--|--|--|
| Carpinterito de<br>Lafresnaye | Picumnus lafresnayi          |  |  |  |  |  |
| Carpintero azulado            | Melanerpes cruentatus        |  |  |  |  |  |
| Carpintero ahumado            | Dryobates fumigatus          |  |  |  |  |  |
| Carpintero chico              | Dryobates passerinus         |  |  |  |  |  |
| Carpintero ventriamarillo     | Dryobates dignus             |  |  |  |  |  |
| Carpintero teñido             | Dryobates affinis            |  |  |  |  |  |
| Picamaderos ventrirrojo       | Campephilus<br>haematogaster |  |  |  |  |  |
| Picamaderos barbinegro        | Campephilus<br>melanoleucos  |  |  |  |  |  |
| Picamaderos listado           | Dryocopus lineatus           |  |  |  |  |  |
| Carpintero oliváceo           | Colaptes rubiginosus         |  |  |  |  |  |
| Carpintero candela común      | Colaptes rivolii             |  |  |  |  |  |



### Anexo 8.2. Lista de lepidópteros de la Parroquia Sabanilla

| Superfamily   | Family      | Subfamily    | Tribe        | Subtribe     | Genus       | Species    | Subspecies | Restringid<br>o | Author year         |
|---------------|-------------|--------------|--------------|--------------|-------------|------------|------------|-----------------|---------------------|
| Papilionoidea | Nymphalidae | Biblidinae   | Biblidini    | Epicaliiti   | Catonephele | chromis    | chromis    |                 | (Doubleday, [1848]) |
| Papilionoidea | Nymphalidae | Biblidinae   | Biblidini    | Epiphiliti   | Epiphile    | boliviana  | boliviana  |                 | Fassl, 1912         |
| Papilionoidea | Nymphalidae | Biblidinae   | Biblidini    | Eubagiti     | Perisama    | alicia     | alicia     |                 | (Hewitson, 1868)    |
| Papilionoidea | Nymphalidae | Biblidinae   | Biblidini    | Eubagiti     | Perisama    | cloelia    | cloelia    |                 | (Hewitson, 1868)    |
| Papilionoidea | Nymphalidae | Biblidinae   | Biblidini    | Eubagiti     | Perisama    | diotima    | cecidas    |                 | (Hewitson, 1869)    |
| Papilionoidea | Nymphalidae | Biblidinae   | Biblidini    | Eubagiti     | Perisama    | dorbignyi  | paula      |                 | Oberthür, 1916      |
| Papilionoidea | Nymphalidae | Biblidinae   | Biblidini    | Eubagiti     | Perisama    | humboldtii | humboldtii |                 | (Guérin, [1844])    |
| Papilionoidea | Nymphalidae | Biblidinae   | Biblidini    | Eubagiti     | Perisama    | tryphena   | tryphena   |                 | (Hewitson, [1857])  |
| Papilionoidea | Nymphalidae | Biblidinae   | Limenitidini | Limenitiditi | Adelpha     | saundersii | saundersii |                 | (Hewitson, 1867)    |
| Papilionoidea | Nymphalidae | Charaxinae   |              |              | Memphis     | Iorna      |            | si              | (H. Druce, 1877)    |
| Papilionoidea | Nymphalidae | Charaxinae   |              |              | Memphis     | Iorna      |            | si              | (H. Druce, 1877)    |
| Papilionoidea | Nymphalidae | Charaxinae   |              |              | Memphis     | phoebe     | phoebe     |                 | (H. Druce, 1877)    |
| Papilionoidea | Nymphalidae | Charaxinae   |              |              | Noreppa     | chromus    |            |                 | (Guérin, [1844])    |
| Papilionoidea | Nymphalidae | Heliconiinae | Acraeini     |              | Actinote    | abana      | abana      |                 | (Hewitson, 1868)    |
| Papilionoidea | Nymphalidae | Heliconiinae | Acraeini     |              | Actinote    | radiata    | radiata    |                 | (Hewitson, 1868)    |
| Papilionoidea | Nymphalidae | Heliconiinae | Acraeini     |              | Actinote    | radiata    | radiata    |                 | (Hewitson, 1868)    |
| Papilionoidea | Nymphalidae | Heliconiinae | Heliconiini  | Heliconiiti  | Heliconius  | telesiphe  | telesiphe  |                 | Doubleday, 1847     |
| Papilionoidea | Nymphalidae | Ithomiinae   | Dircennini   |              | Episcada    | apuleia    | apuleia    |                 | (Hewitson, 1868)    |
| Papilionoidea | Nymphalidae | Ithomiinae   | Dircennini   |              | Episcada    | apuleia    | apuleia    |                 | (Hewitson, 1868)    |
| Papilionoidea | Nymphalidae | Ithomiinae   | Dircennini   |              | Episcada    | apuleia    | apuleia    |                 | (Hewitson, 1868)    |



| Papilionoidea | Nymphalidae | Ithomiinae | Dircennini | Pteronymia  | alida     | ssp         |    | Willmott & Lamas, MS        |
|---------------|-------------|------------|------------|-------------|-----------|-------------|----|-----------------------------|
| Papilionoidea | Nymphalidae | Ithomiinae | Dircennini | Pteronymia  | spn       |             | si | Willmott & Lamas            |
| Papilionoidea | Nymphalidae | Ithomiinae | Dircennini | Pteronymia  | oneida    | oneida      |    | (Hewitson, 1855)            |
| Papilionoidea | Nymphalidae | Ithomiinae | Dircennini | Pteronymia  | oneida    | oneida      |    | (Hewitson, 1855)            |
| Papilionoidea | Nymphalidae | Ithomiinae | Dircennini | Pteronymia  | serrata   | amplificata |    | Kaye, 1918                  |
| Papilionoidea | Nymphalidae | Ithomiinae | Dircennini | Pteronymia  | ticida    | ssp         |    | Willmott & Lamas            |
| Papilionoidea | Nymphalidae | Ithomiinae | Dircennini | Pteronymia  | ticida    | ssp         |    | Willmott & Lamas            |
| Papilionoidea | Nymphalidae | Ithomiinae | Dircennini | Pteronymia  | ticida    | ssp         |    | Willmott & Lamas            |
| Papilionoidea | Nymphalidae | Ithomiinae | Dircennini | Pteronymia  | veia      | linzera     |    | (Herrich-Schäffer,<br>1864) |
| Papilionoidea | Nymphalidae | Ithomiinae | Dircennini | Pteronymia  | zerlina   | ssp         |    | Willmott & Lamas            |
| Papilionoidea | Nymphalidae | Ithomiinae | Dircennini | Pteronymia  | zerlina   | ssp         |    | Willmott & Lamas            |
| Papilionoidea | Nymphalidae | Ithomiinae | Dircennini | Pteronymia  | zerlina   | ssp         |    | Willmott & Lamas            |
| Papilionoidea | Nymphalidae | Ithomiinae | Godyridini | Godyris     | panthyale | panthyale   |    | (C. & R. Felder, 1862)      |
| Papilionoidea | Nymphalidae | Ithomiinae | Godyridini | Godyris     | panthyale | panthyale   |    | (C. & R. Felder, 1862)      |
| Papilionoidea | Nymphalidae | Ithomiinae | Godyridini | Godyris     | panthyale | panthyale   |    | (C. & R. Felder, 1862)      |
| Papilionoidea | Nymphalidae | Ithomiinae | Godyridini | Godyris     | panthyale | panthyale   |    | (C. & R. Felder, 1862)      |
| Papilionoidea | Nymphalidae | Ithomiinae | Godyridini | Pseudoscada | andromica | andania     |    | (Hopffer, 1874)             |
| Papilionoidea | Nymphalidae | Ithomiinae | Godyridini | Pseudoscada | andromica | andania     |    | (Hopffer, 1874)             |
| Papilionoidea | Nymphalidae | Ithomiinae | Godyridini | Pseudoscada | enigma    | ssp         |    | Neild & Willmott, MS        |
| Papilionoidea | Nymphalidae | Ithomiinae | Godyridini | Pseudoscada | enigma    | ssp         |    | Neild & Willmott, MS        |
| Papilionoidea | Nymphalidae | Ithomiinae | Godyridini | Pseudoscada | enigma    | ssp         |    | Neild & Willmott, MS        |
| Papilionoidea | Nymphalidae | Ithomiinae | Godyridini | Pseudoscada | gardneri  | devriesi    |    | (D'Abrera, 1984)            |
| Papilionoidea | Nymphalidae | Ithomiinae | Godyridini | Pseudoscada | hermana   | ssp         | si | Willmott & Lamas            |



| Papilionoidea | Nymphalidae | Ithomiinae | Godyridini | Pseudoscada | hermana     | ssp       | si | Willmott & Lamas     |
|---------------|-------------|------------|------------|-------------|-------------|-----------|----|----------------------|
| Papilionoidea | Nymphalidae | Ithomiinae | Godyridini | Pseudoscada | lydia       |           | si | (Weymer, 1899)       |
| Papilionoidea | Nymphalidae | Ithomiinae | Godyridini | Pseudoscada | lydia       |           | si | (Weymer, 1899)       |
| Papilionoidea | Nymphalidae | Ithomiinae | Godyridini | Pseudoscada | oneidodes   | ssp       | si | Willmott & Lamas     |
| Papilionoidea | Nymphalidae | Ithomiinae | Godyridini | Pseudoscada | ortygia     | ortygia   |    | (Weymer, 1890)       |
| Papilionoidea | Nymphalidae | Ithomiinae | Godyridini | Pseudoscada | theudelinda | zalmunna  |    | (Hewitson, 1869)     |
| Papilionoidea | Nymphalidae | Ithomiinae | Ithomiini  | Ithomia     | avella      | epona     |    | Hewitson, 1869       |
| Papilionoidea | Nymphalidae | Ithomiinae | Ithomiini  | Ithomia     | terra       | terra     |    | Hewitson, [1853]     |
| Papilionoidea | Nymphalidae | Ithomiinae | Ithomiini  | Ithomia     | terra       | terra     |    | Hewitson, [1853]     |
| Papilionoidea | Nymphalidae | Ithomiinae | Ithomiini  | Ithomia     | terra       | terra     |    | Hewitson, [1853]     |
| Papilionoidea | Nymphalidae | Ithomiinae | Ithomiini  | Napeogenes  | flossina    | ssp       |    |                      |
| Papilionoidea | Nymphalidae | Ithomiinae | Ithomiini  | Napeogenes  | harbona     | ssp       |    |                      |
| Papilionoidea | Nymphalidae | Ithomiinae | Ithomiini  | Napeogenes  | harbona     | ssp       |    |                      |
| Papilionoidea | Nymphalidae | Ithomiinae | Ithomiini  | Napeogenes  | harbona     | ssp       |    |                      |
| Papilionoidea | Nymphalidae | Ithomiinae | Ithomiini  | Napeogenes  | harbona     | ssp       |    |                      |
| Papilionoidea | Nymphalidae | Ithomiinae | Ithomiini  | Napeogenes  | larilla     | larilla   |    | (Hewitson, 1877)     |
| Papilionoidea | Nymphalidae | Ithomiinae | Ithomiini  | Napeogenes  | lycora      | ssp       |    |                      |
| Papilionoidea | Nymphalidae | Ithomiinae | Ithomiini  | Napeogenes  | lycora      | ssp       |    |                      |
| Papilionoidea | Nymphalidae | Ithomiinae | Melinaeini | Patricia    | dercyllidas | hazelea   |    | Fox, 1956            |
| Papilionoidea | Nymphalidae | Ithomiinae | Melinaeini | Patricia    | dercyllidas | hazelea   |    | Fox, 1956            |
| Papilionoidea | Nymphalidae | Ithomiinae | Melinaeini | Patricia    | dercyllidas | hazelea   |    | Fox, 1956            |
| Papilionoidea | Nymphalidae | Ithomiinae | Oleriini   | Hyposcada   | taliata     | ssp       |    | Willmott & Lamas, MS |
| Papilionoidea | Nymphalidae | Ithomiinae | Oleriini   | Megoleria   | orestilla   | orestilla |    | (Hewitson, 1867)     |
| Papilionoidea | Nymphalidae | Ithomiinae | Oleriini   | Megoleria   | orestilla   | orestilla |    | (Hewitson, 1867)     |



| Papilionoidea | Nymphalidae | Ithomiinae  | Oleriini         | Megoleria     | orestilla   | orestilla | (Hewitson, 1867)       |
|---------------|-------------|-------------|------------------|---------------|-------------|-----------|------------------------|
| •             |             |             |                  |               |             |           | · ,                    |
| Papilionoidea | Nymphalidae | Ithomiinae  | Oleriini         | Oleria        | athalina    | athalina  | (Staudinger, [1884])   |
| Papilionoidea | Nymphalidae | Ithomiinae  | Oleriini         | Oleria        | athalina    | athalina  | (Staudinger, [1884])   |
| Papilionoidea | Nymphalidae | Ithomiinae  | Oleriini         | Oleria        | athalina    | athalina  | (Staudinger, [1884])   |
| Papilionoidea | Nymphalidae | Ithomiinae  | Oleriini         | Oleria        | attalia     | tabera    | (Hewitson, 1869)       |
| Papilionoidea | Nymphalidae | Ithomiinae  | Oleriini         | Oleria        | attalia     | tabera    | (Hewitson, 1869)       |
| Papilionoidea | Nymphalidae | Ithomiinae  | Oleriini         | Oleria        | attalia     | tabera    | (Hewitson, 1869)       |
| Papilionoidea | Nymphalidae | Ithomiinae  | Oleriini         | Oleria        | fasciata    | fasciata  | (Haensch, 1903)        |
| Papilionoidea | Nymphalidae | Ithomiinae  | Oleriini         | Oleria        | fasciata    | fasciata  | (Haensch, 1903)        |
| Papilionoidea | Nymphalidae | Ithomiinae  | Oleriini         | Oleria        | makrena     | makrenita | (Haensch, 1903)        |
| Papilionoidea | Nymphalidae | Ithomiinae  | Oleriini         | Oleria        | santineza   | santineza | (Haensch, 1903)        |
| Papilionoidea | Nymphalidae | Ithomiinae  | Oleriini         | Oleria        | tremona     | tremona   | (Haensch, 1903)        |
| Papilionoidea | Nymphalidae | Ithomiinae  | Oleriini         | Oleria        | tremona     | tremona   | (Haensch, 1903)        |
| Papilionoidea | Nymphalidae | Nymphalinae | Melitaeini       | Telenassa     | trimaculata | ssp       |                        |
| Papilionoidea | Nymphalidae | Nymphalinae | Nymphalini       | Hypanartia    | lethe       |           | (Fabricius, 1793)      |
| Papilionoidea | Nymphalidae | Satyrinae   | Euptychiini      | Forsterinaria | anophthalma |           | (C. & R. Felder, 1867) |
| Papilionoidea | Nymphalidae | Satyrinae   | Euptychiini      | Forsterinaria | anophthalma |           | (C. & R. Felder, 1867) |
| Papilionoidea | Nymphalidae | Satyrinae   | Euptychiini      | Forsterinaria | boliviana   |           | (Godman, 1905)         |
| Papilionoidea | Nymphalidae | Satyrinae   | Euptychiini      | Forsterinaria | boliviana   |           | (Godman, 1905)         |
| Papilionoidea | Nymphalidae | Satyrinae   | Euptychiini      | Forsterinaria | boliviana   |           | (Godman, 1905)         |
| Papilionoidea | Nymphalidae | Satyrinae   | Euptychiini      | Parataygetis  | albinotata  |           | (Butler, 1867)         |
| Papilionoidea | Nymphalidae | Satyrinae   | Pronophilin<br>i | Corades       | medeba      |           | Hewitson, 1850         |
| Papilionoidea | Nymphalidae | Satyrinae   | Pronophilin      | Corades       | pannonia    | condorita | Lamas, 1996            |



| Papilionoidea | Nymphalidae | Satyrinae | Pronophilin<br>i | Daedalma        | dinias      | oenotria    |    | Weymer, 1912       |
|---------------|-------------|-----------|------------------|-----------------|-------------|-------------|----|--------------------|
| Papilionoidea | Nymphalidae | Satyrinae | Pronophilin i    | Daedalma        | dinias      | oenotria    |    | Weymer, 1912       |
| Papilionoidea | Nymphalidae | Satyrinae | Pronophilin<br>i | Dioriste        | leucospilos | leucospilos |    | (Staudinger, 1876) |
| Papilionoidea | Nymphalidae | Satyrinae | Pronophilin<br>i | Eretris         | porphyria   | ssp         |    |                    |
| Papilionoidea | Nymphalidae | Satyrinae | Pronophilin<br>i | Incertae sedis  | spn         |             | si |                    |
| Papilionoidea | Nymphalidae | Satyrinae | Pronophilin<br>i | Lasiophila      | orbifera    | intercepta  |    | Thieme, 1907       |
| Papilionoidea | Nymphalidae | Satyrinae | Pronophilin<br>i | Lasiophila      | orbifera    | intercepta  |    | Thieme, 1907       |
| Papilionoidea | Nymphalidae | Satyrinae | Pronophilin<br>i | Lymanopoda      | confusa     |             |    | F. M. Brown, 1943  |
| Papilionoidea | Nymphalidae | Satyrinae | Pronophilin<br>i | Lymanopoda      | confusa     |             |    | F. M. Brown, 1943  |
| apilionoidea  | Nymphalidae | Satyrinae | Pronophilin<br>i | Lymanopoda      | obsoleta    |             |    | (Westwood, [1851]) |
| apilionoidea  | Nymphalidae | Satyrinae | Pronophilin<br>i | Lymanopoda      | panacea     |             |    | (Hewitson, 1869)   |
| apilionoidea  | Nymphalidae | Satyrinae | Pronophilin<br>i | Lymanopoda      | panacea     |             |    | (Hewitson, 1869)   |
| Papilionoidea | Nymphalidae | Satyrinae | Pronophilin<br>i | Mygona          | prochyta    | poeania     |    | (Hewitson, 1870)   |
| apilionoidea  | Nymphalidae | Satyrinae | Pronophilin<br>i | Panyapedaliodes | panyasis    |             |    | (Hewitson, 1862)   |
| Papilionoidea | Nymphalidae | Satyrinae | Pronophilin      | Panyapedaliodes | phoenicusa  |             | Si | (Hewitson, 1868)   |



| Papilionoidea | Nymphalidae | Satyrinae | Pronophilin<br>i | Pedaliodes           | balnearia   |             | Pyrcz & Viloria, 1999 |
|---------------|-------------|-----------|------------------|----------------------|-------------|-------------|-----------------------|
| Papilionoidea | Nymphalidae | Satyrinae | Pronophilin i    | Pedaliodes           | phrasicla   |             | (Hewitson, 1874)      |
| Papilionoidea | Nymphalidae | Satyrinae | Pronophilin<br>i | Pedaliodes           | phrasicla   |             | (Hewitson, 1874)      |
| Papilionoidea | Nymphalidae | Satyrinae | Pronophilin i    | Pedaliodes           | phrasicla   |             | (Hewitson, 1874)      |
| Papilionoidea | Nymphalidae | Satyrinae | Pronophilin<br>i | Pedaliodes           | pisonia     |             | (Hewitson, 1862)      |
| Papilionoidea | Nymphalidae | Satyrinae | Pronophilin<br>i | Pedaliodes           | pisonia     |             | (Hewitson, 1862)      |
| Papilionoidea | Nymphalidae | Satyrinae | Pronophilin<br>i | Physcopedaliode<br>s | porina      | corderoi    | (Dognin, 1893)        |
| Papilionoidea | Nymphalidae | Satyrinae |                  | Physcopedaliode<br>s | praxithea   |             | (Hewitson, 1870)      |
| Papilionoidea | Nymphalidae | Satyrinae | Pronophilin<br>i | Pronophila           | unifasciata | ssp         |                       |
| Papilionoidea | Nymphalidae | Satyrinae | Pronophilin<br>i | Pronophila           | unifasciata | ssp         |                       |
| Papilionoidea | Nymphalidae | Satyrinae | Pronophilin<br>i | Pronophila           | unifasciata | unifasciata | Lathy, 1906           |
| Papilionoidea | Nymphalidae | Satyrinae | Pronophilin<br>i | Pronophila           | unifasciata | unifasciata | Lathy, 1906           |
| Papilionoidea | Nymphalidae | Satyrinae | Pronophilin<br>i | Steroma              | bega        |             | Westwood, [1850]      |
| Papilionoidea | Nymphalidae | Satyrinae | Pronophilin      | Steroma              | modesta     |             | Weymer, 1912          |
| Papilionoidea | Nymphalidae | Satyrinae | Pronophilin      | Steroma              | modesta     |             | Weymer, 1912          |



| Papilionoidea | Nymphalidae  | Satyrinae         | Pronophilin<br>i | Thiemeia    | phoronea   | phoronea   |    | (Doubleday, [1849])          |
|---------------|--------------|-------------------|------------------|-------------|------------|------------|----|------------------------------|
| Papilionoidea | Papilionidae | Papilioninae      | Troidini         | Parides     | phalaecus  |            | si | (Hewitson, 1869)             |
| Papilionoidea | Pieridae     | Dismorphiina<br>e |                  | Dismorphia  | arcadia    | lucilla    |    | Butler, 1899                 |
| Papilionoidea | Pieridae     | Dismorphiina<br>e |                  | Dismorphia  | arcadia    | lucilla    |    | Butler, 1899                 |
| Papilionoidea | Pieridae     | Dismorphiina<br>e |                  | Dismorphia  | lewyi      | leonora    |    | (Hewitson, 1869)             |
| Papilionoidea | Pieridae     | Dismorphiina<br>e |                  | Lieinix     | nemesis    | nemesis    |    | (Latreille, 1813)            |
| Papilionoidea | Pieridae     | Pierinae          |                  | Catasticta  | philais    | scurra     |    | Röber, 1924                  |
| Papilionoidea | Pieridae     | Pierinae          |                  | Catasticta  | philais    | scurra     |    | Röber, 1924                  |
| Papilionoidea | Pieridae     | Pierinae          |                  | Catasticta  | philoscia  | incerta    |    | (Dognin, 1888)               |
| Papilionoidea | Pieridae     | Pierinae          |                  | Catasticta  | philothina | zamora     |    | Reissinger, 1972             |
| Papilionoidea | Pieridae     | Pierinae          |                  | Catasticta  | rileya     | yanganza   |    | Eitschberger & Racheli, 1998 |
| Papilionoidea | Pieridae     | Pierinae          |                  | Catasticta  | semiramis  | willmotti  | si |                              |
| Papilionoidea | Pieridae     | Pierinae          |                  | Leodonta    | zenobia    | ssp        |    |                              |
| Papilionoidea | Pieridae     | Pierinae          |                  | Leodonta    | zenobina   |            |    | (Hopffer, 1879)              |
| Papilionoidea | Pieridae     | Pierinae          |                  | Leptophobia | eleone     | latifascia |    | Joicey & Talbot, 1928        |